



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible
Putla Villa de Guerrero
2022 - 2024



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



INDICE

MENSAJE MUNICIPAL	11
1 Fundamento legal	12
1.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	12
1.2 Constitución Política del Estado libre y soberano de Oaxaca.....	12
1.3 Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca.	13
1.4 Ley de Planeación.	14
1.5 Ley de Planeación del Estado de Oaxaca.	15
1.6 Ley de Desarrollo Rural Sustentable.....	17
1.7 Ley de responsabilidades de los servidores públicos del estado y Municipios de Oaxaca.	18
1.8 Ley de Planeación, desarrollo administrativo y servicios públicos municipales.	18
1.9 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo Estatal.	19
2. Misión, visión y valores	20
3. Contexto Municipal	22
3.1 Toponimia.....	22
3.2 Reseña Histórica	22
3.3 Delimitación y estructura territorial.	22
3.4 Coordenadas.....	23
3.5 Dinámica sociodemográfica.	24
3.5.1 Dinámica Poblacional.	24
3.5.2 Crecimiento Poblacional	24
3.5.3 Población Indígena.....	25
3.5.4 Pobreza y Marginación	26
3.5.5 Migración.....	26
3.5.6 Viviendas	27
3.5.7 Hogares	27
3.6 Escuelas	27
3.7 Unidades Médicas y Personas de Salud	27
3.8 Medio físico	28
3.8.1 Orografía.....	28
3.8.2 Edafología	29



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



3.8.3 Hidrografía.....	30
3.8.4 Clima.....	31
3.8.5 Uso De Suelo.....	32
3.8.6 Flora y Fauna	34
4. Ejes del Plan Municipal de Desarrollo Putla Villa de Guerrero	35
4.1 Personas. Putla Villa de Guerrero incluyente con desarrollo social	35
4.1.1 Población	35
4.1.2 Educación	38
4.1.2.1 Análisis de Brecha, educación.	55
4.1.2.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, educación.	56
4.1.3 Cultura	56
4.1.3.1 Análisis de Brecha, cultura.	67
4.1.3.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción, cultura.	68
4.1.4 Deporte	68
4.1.4.1 Análisis de Brecha, deporte.....	77
4.1.4.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción, deporte.....	78
4.1.5 Salud	78
4.1.5.1 Análisis de Brecha, salud.	95
4.1.5.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción, salud.	96
4.1.6 Población con capacidades diferentes	97
4.1.6.1 Análisis de Brecha, población con capacidades diferentes.	99
4.1.6.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción, población con capacidades diferentes.	100
4.1.7 Vivienda	100
4.1.7.1 Análisis de Brecha, vivienda.	103
4.1.7.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción, vivienda.	104
4.1.8 Grupos vulnerables por hambre y pobreza	104
4.1.8.1 Análisis de Brecha, grupos vulnerables por hambre y pobreza.	106
4.1.8.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción, grupos vulnerables por hambre y pobreza.	107
4.1.9 Migración.....	107
4.1.9.1 Análisis de Brecha, migrantes.	108
4.1.9.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción, migrantes.	109
4.1.10 Inclusión económica	109
4.1.10.1 Análisis de Brecha, inclusión económica.	110



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



4.1.10.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, inclusión económica.	110
4.2. Planeta. Putla Villa de Guerrero Sustentable	111
4.2.1 Medio Ambiente	111
4.2.1.1 Análisis de Brecha, Medio Ambiente	113
4.2.1.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, Medio Ambiente	114
4.2.2 Desarrollo Forestal	114
4.2.2.1 Análisis de Brecha, Forestal	119
4.2.2.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, Forestal	119
4.2.3 Agua Potable, drenaje, saneamiento, energía eléctrica y alumbrado público.	119
4.2.3.1 Análisis de Brecha, Agua Potable, drenaje, saneamiento, energía eléctrica y alumbrado público	149
4.2.3.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, Agua Potable, drenaje, saneamiento, energía eléctrica y alumbrado público	150
4.2.4 Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	151
4.2.4.1 Análisis de Brecha, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	155
4.2.4.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.	156
4.3 Prosperidad. Putla Villa de Guerrero productivo e Innovador.	157
4.3.1 Población Económicamente Activa (PEA)	157
4.3.2 Productividad Agropecuaria y Sectores Económicos	162
4.3.2.1 Análisis de Brecha, Productividad Agropecuaria y Sectores Económicos	170
4.3.2.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, Productividad Agropecuaria y Sectores Económicos.	170
4.3.3 Turismo	171
4.3.3.1 Análisis de Brecha, Turismo	174
4.3.3.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, Turismo	175
4.3.4 Comunicaciones y transportes	175
4.3.4.1 Análisis de Brecha, Comunicaciones y Transportes	192
4.3.4.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, Comunicaciones y Transportes	193
4.4 PAZ. Putla Villa de Guerrero Seguro	194
4.4.1 Seguridad pública y procuración de justicia	194
4.4.1.1 Análisis de Brecha, Seguridad pública y procuración de justicia	200
4.4.1.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, Seguridad pública y procuración de justicia.	201
4.4.2 Gobernabilidad y paz social	202
4.4.2.1 Análisis de Brecha, Gobernabilidad y paz social	204
4.4.2.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, Gobernabilidad y paz social	204



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



4.4.3 Derechos humanos	205
4.4.3.1 Análisis de Brecha, derechos humanos	207
4.4.3.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, derechos humanos	207
4.4.4 Protección civil	207
4.4.4.1 Análisis de Brecha, Protección civil	211
4.4.4.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, Protección civil	211
4.4.5 Conflictos agrarios	212
4.4.4.1 Análisis de Brecha, conflictos agrarios	212
4.4.4.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, conflictos agrarios	213
4.5 ALIANZAS. Putla Villa de Guerrero, Moderno y Transparente	214
4.5.1 Administración moderna	214
4.5.1.1 Análisis de Brecha, administración moderna.....	217
4.5.1.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, administración moderna	217
4.5.2 Finanzas públicas municipales	218
4.5.2.1 Análisis de Brecha, finanzas públicas municipales	228
4.5.2.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, finanzas públicas municipales	229
4.5.3 Transparencia y rendición de cuentas.....	229
4.5.3.1 Análisis de Brecha, transparencia y rendición de cuentas	230
4.5.3.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, transparencia y rendición de cuentas	231
4.5.4 Coordinación y desarrollo institucional y municipal	231
4.5.4.1 Análisis de Brecha, Coordinación y desarrollo institucional y municipal	232
4.5.4.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, Coordinación y desarrollo institucional y municipal...	232
5. Políticas Transversales.....	233
5.1 Igualdad de Género	233
5.1.1 Análisis de Brecha, Igualdad de Género	235
5.1.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción, Igualdad de Género	236
5.2 Pueblos Indígenas	236
5.2.1 Análisis de Brecha, Pueblos Indígenas.....	238
5.2.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, Pueblos Indígenas.....	238
5.3 Derechos de niñas, niños y adolescentes	239
5.3.1 Análisis de Brecha, Derechos de niñas, niños y adolescentes.....	241
5.3.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, Derechos de niñas, niños y adolescentes.....	241
6 Programación y presupuestación.....	243



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



7 Metas e indicadores.	251
8 Seguimiento Y Evaluación.	258
9 Matriz de Consistencia Municipal	259
10 Bibliografía.....	280
11 Anexos.	281



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



INDICE DE BLOQUE DE FOTOS



Bloque de fotos 1 Centro de Educación Inicial San Pedro Siniyuvi, Jardín de Niños en la Agencia La Laguna Guadalupe y Jardín de Niños San Pedro Siniyuvi	48
Bloque de fotos 2 Escuela Primaria Bilingüe Lázaro Cárdenas, Santa Cruz Progreso. Putla Villa de Guerrero	48
Bloque de fotos 3 Escuelas Primarias: Bilingüe Agencia La Laguna Guadalupe, San Pedro Siniyuvi, Bilingüe San Isidro del Estado.....	49
Bloque de fotos 4. Escuelas de nivel Secundaria en el municipio de Putla Villa de Guerrero	49
Bloque de fotos 5. Escuelas de nivel Medio Superior en el municipio de Putla Villa de Guerrero	50
Bloque de fotos 6. Instalaciones de la Escuela Normal Experimental presidente Lázaro Cárdenas "ENELC" Putla.	51
Bloque de fotos 7. Biblioteca municipal en el municipio de Putla Villa de Guerrero	54
Bloque de fotos 8. La Plaza (tianguis).....	58
Bloque de fotos 9. Obra "El Llamado" del artista plástico Flavio Díaz	60
Bloque de fotos 10. Traje de gala de Putla Villa de Guerrero.	61
Bloque de fotos 11. Cune, Jardín de calenda y flor de azucena para la Fiesta de la Virgen de la Natividad de María.....	62
Bloque de fotos 12. Auditorio, taller, almacén, salón de música, acceso a salones y dirección de la Casa de Cultura.....	66
Bloque de fotos 13. Instalaciones de la Unidad Deportiva.	71
Bloque de fotos 14. Instalaciones de la Unidad Deportiva.	72
Bloque de fotos 15. Deportistas de alto rendimiento y espíritu competitivo, orgullosos putlec@s	73
Bloque de fotos 16. Hospital General de 30 camas.....	82
Bloque de fotos 17. Infraestructura del sector salud	83
Bloque de fotos 18. Instalaciones del DIF Municipal	85
Bloque de fotos 19. Instalaciones del UBR Municipal	86
Bloque de fotos 20. Talleres contra la violencia de genero. Centro para el Desarrollo de las Mujeres.....	88
Bloque de fotos 21. Campañas de vacunación	94
Bloque de fotos 22. Fisiografía de Putla Villa de Guerrero	111
Bloque de fotos 23. Guardia Nacional, personal de CONAFOR y personal del H. Ayuntamiento	116
Bloque de fotos 24. Incendio Forestales provocados.	117
Bloque de fotos 25. Tanque barrio la asunción, bomba y alberca de demásías	126
Bloque de fotos 26. Atención de fugas de agua potable, Dirección de agua potable y alcantarillado	128
Bloque de fotos 27. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.....	137
Bloque de fotos 28. Parque vehicular de Putla Villa de Guerrero para recolección de residuos sólidos	143
Bloque de fotos 29. predio "El patio" lugar de separación y clasificación de residuos sólidos	144
Bloque de fotos 30. Tiradero a cielo abierto localidad Paso de Águila, municipio Santiago Juxtlahuaca ...	145
Bloque de fotos 31. Capacitación y equipamiento del cuerpo de Seguridad pública	197
Bloque de fotos 32. Incendio en la localidad Llano Aguacate, San Miguel Copala y Putla Villa de Guerrero. 2022	210
Bloque de fotos 33. Instalación del Consejo de Desarrollo Social Municipal	216
Bloque de fotos 34. Pago del impuesto predial 2022	220
Bloque de fotos 35. Infraestructura municipal.....	222
Bloque de fotos 36. Infraestructura municipal en las agencias	222



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Bloque de fotos 37. Vehículos y maquinaria del Ayuntamiento	224
---	-----

ÍNDICE DE FOTOGRAFIAS

Fotografía 1. Azucena de cinco pétalos	63
Fotografía 2. Jardín central de la casa de la cultura	64
Fotografía 3. Panorámica desde Laguna Guadalupe hacia la zona Sur	113
Fotografía 4. Río Putla en San Andrés Atoyacillo	115
Fotografía 5. Incendio en vegetación secundaria	115
Fotografía 6. Laguna en la localidad de Guadalupe Laguna	121
Fotografía 7. Fuga de agua potable en red de 2" PVC	125
Fotografía 8. Ampliación de agua potable	125
Fotografía 9. Tanque de concreto armado Loma Los Papalotes	126
Fotografía 10. Tanque de Mampostería Los Papalotes	126
Fotografía 11. Macrotanque el Yutee	127
Fotografía 12. Tanque elevado en Colonia Campo de Aviación	127
Fotografía 13. Descarga de agua residual en el río La Cuchara afluente del río Copala	135
Fotografía 14. Planta de tratamiento de agua residual, Putla Villa de Guerrero	138
Fotografía 15. Sedimentación de agua residual	138
Fotografía 16. Manejo de residuos sólidos en Putla Villa de Guerrero	139
Fotografía 17. Disposición final de los residuos sólidos en tiradero Paso de Águila.	146
Fotografía 18. Parcela de maíz en la localidad de Siniyuvi	162
Fotografía 19. Dirección Pecuaría, criando aves de postura	165
Fotografía 20. Mercado Lázaro Cárdenas.	167
Fotografía 21. Tianguis en Putla Villa de Guerrero	172
Fotografía 22. Carnaval Putleco	172
Fotografía 23. Carnaval en Putla Villa de Guerrero	174
Fotografía 24. Sitios de taxi particulares	178
Fotografía 25. Sitios de taxi foráneos	178
Fotografía 26. Camionetas de carga	179
Fotografía 27. Sitios Urvan	179
Fotografía 28. Terminal de Autobuses	180
Fotografía 29. Impartición de talleres de igualdad de género	235

ÍNDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1 Pirámide Poblacional Putla de Guerrero	24
Gráfica 2 Crecimiento Poblacional Putla de Guerrero	25
Gráfica 3 Principales lenguas indígenas en Putla Villa de Guerrero	26
Gráfica 4 Representación de embudo de la población	38
Gráfica 5. Etapas de competencia en deportistas de alto rendimiento	76
Gráfica 6. Discapacidades por tipo de actividad cotidiana Putla Villa de Guerrero. Año 2020	98
Gráfica 7. Población con discapacidad y causas u orígenes Putla Villa de Guerrero. Año 2020	98
Gráfica 8. Evolución trimestral del ingreso en remesas. Putla Villa de Guerrero	108



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Gráfica 9. Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en su vivienda.....	122
Gráfica 10. Viviendas particulares habitadas de agua entubada y se abastecen del servicio público de agua	122
Gráfica 11. Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	132
Gráfica 12. Viviendas que disponen de escusado, letrinas y drenaje sanitario en el municipio	132
Gráfica 13. Porcentaje de la Población Económicamente activa por sexo del Municipio de Putla Villa de Guerrero.....	158
Gráfica 14. Población NO económicamente activa, Putla Villa de Guerrero 2020	161
Gráfica 15. Disponibilidad de medios de transporte del Municipio de Putla Villa de Guerrero.	180
Gráfica 16. Disponibilidad de tecnologías de medios de Comunicación del Municipio de Putla Villa de Guerrero.....	183
Gráfica 17. Disponibilidad de tecnologías de la información y Comunicación	186
Gráfica 18. Disponibilidad de servicio de telefonía móvil del Municipio de Putla Villa de Guerrero.	186
Gráfica 19. - Denuncias según abuso sexual	234

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1 Macrolocalización del municipio de Putla Villa de Guerrero	23
Mapa 2 Orografía del municipio de Putla Villa de Guerrero.....	29
Mapa 3 Edafología del municipio de Putla Villa de Guerrero	30
Mapa 4 Hidrología del municipio de Putla Villa de Guerrero	31
Mapa 5 Climas del municipio de Putla Villa de Guerrero	32
Mapa 6 Vegetación del municipio de Putla Villa de Guerrero	33
Mapa 7. Traza urbana de Putla Villa de Guerrero	153
Mapa 8. Ruta de la Cd. Oaxaca de Juárez hacia Putla Villa de Guerrero	176

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población en Putla Villa de Guerrero en el año 2020.....	35
Tabla 2 Grupos de Edad en la población de PUTLA VILLA DE GUERRERO. Año 2020	37
Tabla 3 Asistencia escolar en PUTLA VILLA DE GUERRERO para el año 2020	39
Tabla 4. Educación POSBÁSICA y grado promedio de escolaridad en Putla Villa de Guerrero para el año 2020	40
Tabla 5. Población analfabeta en Putla Villa de Guerrero para el año 2020	41
Tabla 6. Rezago educativo 2010 – 2020 en PUTLA VILLA DE GUERRERO	42
Tabla 7. Infraestructura educativa en Putla Villa de Guerrero Ciclo escolar 2021 – 2022	43
Tabla 8. Personal asignado a la Unidad Deportiva	72
Tabla 9. Liga de Fútbol Soccer en Putla Villa de Guerrero	73
Tabla 10. Liga de Basquetbol en Putla Villa de Guerrero.....	74
Tabla 11. Liga de Voleibol en Putla Villa de Guerrero.....	74
Tabla 12. Liga Inter secundarias en Putla Villa de Guerrero	75



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Tabla 13. Población con cobertura de seguridad social. Putla Villa de Guerrero. Año 2020	78
Tabla 14. Evolución de la Carencia por el acceso a los servicios de salud y a la seguridad social	81
Tabla 15. Unidades médicas en Putla Villa de Guerrero.....	82
Tabla 16. Causa básica de defunción en el municipio de Putla Villa de Guerrero. Año 2021	89
Tabla 17. Casos acumulados de COVID 19 en Putla Villa de Guerrero Año 2021.....	92
Tabla 18. Población con capacidades diferentes en Putla Villa de Guerrero. Año 2020	97
Tabla 19. Acceso de las viviendas a servicios en Putla Villa de Guerrero. Año 2020.....	100
Tabla 20. Acceso de las viviendas a bienes y equipamiento. Putla Villa de Guerrero. Año 2020	101
Tabla 21. Evolución de la Carencia por calidad y espacios de la vivienda. Putla villa de Guerrero.....	102
Tabla 22. Evolución de indicadores seleccionados de pobreza 2010 – 2020.....	105
Tabla 23. Incendios forestales registrados en CONAFOR periodo 2017 - 2021	117
Tabla 24. Cobertura de agua potable por localidad, municipio de Putla Villa de Guerrero 2020	122
Tabla 25. Viviendas que disponen de escusado, letrinas, drenaje sanitario, 2020	132
Tabla 26. Estimación de Residuos Sólidos del municipio y cabecera municipal Putla Villa de Guerrero 2020	141
Tabla 27. Personal de la regiduría de salud y ecología	141
Tabla 28. vehículos recolectores, marca y tipo de recolección	142
Tabla 29. Depósitos en tiradero de Paso de Águila	145
Tabla 30. Cobertura de energía eléctrica en el municipio de Putla Villa de Guerrero.	147
Tabla 31. Población económicamente activa por sexo y distribución porcentual Estatal y Municipal	158
Tabla 32. Población de 12 años y más económicamente activa y ocupada a nivel estado, municipal y por localidad, 2020	159
Tabla 33. Población económicamente NO activa por sexo a nivel municipal, 2020	161
Tabla 34. Estadísticas de la Producción Agrícola 2021 en el municipio de Putla Villa de Guerrero.....	163
Tabla 35. Principales datos del sector pecuario	165
Tabla 36. Estadísticas de establecimientos 2019	168
Tabla 37. Longitud de la red carretera de Putla Villa de Guerrero 2017.....	177
Tabla 38. Total de viviendas habitadas que disponen de automóvil, motocicleta y bicicletas estado, municipio y localidad 2020	181
Tabla 39. Total, de viviendas habitadas que disponen de radio, televisor, computadora ó tablet estado, municipio y localidad 2020	183
Tabla 40. Total de viviendas habitadas que disponen de telefonía fija, celular, e internet, estado, municipio y localidad 2020.....	187
Tabla 41. Ingresos estimados para el Ejercicio 2022. Putla Villa de Guerrero	219
Tabla 42. Egresos por objeto del gasto para el Ejercicio 2022. Putla villa de Guerrero	221
Tabla 43. Clasificación administrativa del presupuesto de egresos Ejercicio 2022. Putla Villa de Guerrero	221
Tabla 44. Personal que labora en el H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero. 2022.	225





MENSAJE MUNICIPAL

Agradezco la confianza que han depositado en mi persona y en el Cabildo Municipal, en este periodo de gobierno 2022 – 2024, asumimos con responsabilidad el cargo que nos han encomendado, teniendo como valores el compromiso con nuestro municipio, la eficiencia en el ejercicio de nuestra administración, la honestidad en el manejo de los recursos municipales, la solidaridad y eficiencia en respuesta a las necesidades más apremiantes de nuestra población, representando nuestro municipio de Putla Villa de Guerrero con humildad, reconociendo que es un municipio Autentico, con Tradición y Cultura

Presento El Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2022 – 2024, que es un documento de planeación que surge como resultado del trabajo y esfuerzo constante de cada una de las áreas de nuestro ayuntamiento. Este documento se encargará de programar a futuro, el trabajo puntual de actividades, obras y acciones durante el período de gobierno. En él se establece la problemática y necesidades más preocupantes del municipio, donde se han proyectado soluciones, objetivos, metas y proyectos, los cuales permitirán lograr un desarrollo social, sostenible.

Dentro de la planeación de proyectos, obras y acciones de Putla Villa de Guerrero se fueron alineando a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, ya que es un plan de acción mundial en favor de Las Personas, El Planeta, La Prosperidad y La Paz; basada en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible Y 169 metas que comprometen a los países, a los estado y municipios a trabajar desde una mirada integral del desarrollo en tres dimensiones: Social, Económica y Ambiental.

Es importante reconocer que las acciones que realice esta administración municipal será un trabajo en conjunto con la población de Putla Villa de Guerrero uniendo esfuerzos, potencializando los recursos disponibles estableciendo las bases para mejorar las condiciones de vida de nuestras comunidades.

Invitamos a cada uno de ustedes se unan a la implementación de este plan municipal de desarrollo sostenible, trabajando siempre por el progreso de Putla Villa de Guerrero.



C. Prospero Francisco Cruz Ricardo

Presidente Municipal Constitucional

Putla Villa De Guerrero





1 Fundamento legal.

El Plan Municipal de Desarrollo es el instrumento rector y de gestión de las políticas públicas que el Ayuntamiento aplicará durante su mandato bajo una estrategia de corto, mediano y largo plazo, para alcanzar el desarrollo sostenible alineado a los objetivos de la agenda 20-30, que mejoren el esquema económico y social, abatir la pobreza, la marginación y el rezago social; impulsar el desarrollo humano, impulsar las actividades productivas, transparentar la administración pública municipal mediante la rendición de cuentas y participación social, promover la identidad cultural y garantizar la sustentabilidad ambiental

A continuación, se hace referencia a las facultades que la constitución de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes atribuibles a la administración municipal.

1.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 115.- Los Municipios, en términos de las Leyes Federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- Formular, aprobar y administrar la zonificación, y planes de desarrollo urbano municipal.
- Participar en la formulación de Planes de Desarrollo Regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de Desarrollo Regional deberán asegurar la participación de los municipios.

1.2 Constitución Política del Estado libre y soberano de Oaxaca.

Artículo 113.- Los Municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno; en los términos de las Leyes Federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios;

- d) Participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológica y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia;

1.3 Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca.

Artículo 43.- Son atribuciones del Ayuntamiento:

XV.- Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los Programas de obras correspondientes.

XVI.- Administrar, vigilar y evaluar la formulación e instrumentación de los planes de desarrollo urbano y los mecanismos que se requiere para la adecuada conducción del mismo, la creación de zonas territoriales, de reserva ecológica y los de alta productividad agrícola, previo dictamen de la autoridad competente.

XXVI.- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

XXIX.- Participar en la creación de y administración de reservas territoriales y ecológicas, así como en la elaboración de y aplicación de programas de ordenamiento en materia; autorizar, controlar y vigilar la utilización de suelos en sus jurisdicciones.

XXXI.- Formular y fomentar programas de organización y participación comunitaria, en los trabajos colectivos de beneficio común, que permitan una mayor cooperación entre autoridades y habitantes del municipio, conforme a sus usos y costumbres.

XXXII.- Formular programas de funcionamiento de los servicios públicos municipales para ampliar su cobertura y mejorar su prestación.

XXXIX.- Rendir a la ciudadanía un informe detallado sobre el estado financiero de la hacienda pública municipal.

XL.- Construir el Consejo de Protección Civil Municipal, y llevar a cabo las medidas y acciones que promuevan los sistemas nacional y estatal de protección civil, para garantizar la seguridad de la población en caso de emergencias o de siniestros.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Artículo 47.- Los acuerdos de sesión de cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento.

XI.- Aprobar y modificar el plan y programas Municipales de Desarrollo.

Artículo 68.- El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

IV.- Promulgar y publicar en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial los planes y programas de desarrollo municipal.

X.- Ejecutar, administrar, vigilar y evaluar la formulación e instrumentación de los planes de desarrollo urbano, la zonificación, la creación de reservas territoriales, el otorgamiento de licencias y permisos para uso de suelo y construcción, así como los mecanismos que se requieran para la adecuada conducción del desarrollo.

XII.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración.

1.4 Ley de Planeación.

Art. 33.- El Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que dichos gobiernos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por la Federación y los Estados se planeen de manera conjunta. En todos los casos se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios.

Art. 34.- Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas. I. Su participación en la planeación nacional a través de la presentación de las propuestas que estimen pertinentes; II. Los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación; III. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción; IV. La elaboración de los programas regionales a que se refiere la fracción III del





Artículo 14 de este ordenamiento; y V. La ejecución de las acciones que deban realizarse en cada entidad federativa, y que competen a ambos órdenes de gobierno, considerando la participación que corresponda a los municipios interesados y a los sectores de la sociedad.

Para este efecto la Secretaría de Hacienda y Crédito Público propondrá los procedimientos conforme a los cuales se convendrá la ejecución de estas acciones, tomando en consideración los criterios que señalen las dependencias coordinadoras del sector, conforme a sus atribuciones.

1.5 Ley de Planeación del Estado de Oaxaca.

Artículo 10.- Las disposiciones de esta Ley tienen por objeto establecer:

I. Las normas y principios básicos de acuerdo a los cuales se planeará el desarrollo de la Entidad y se encauzarán las actividades de las administraciones Públicas Estatal y Municipales;

IV.- Las bases para que el Ejecutivo Estatal coordine sus actividades de planeación con los municipios de la Entidad de acuerdo con la legislación aplicable;

V.- Las bases para promover y garantizar la participación democrática de los particulares, y de las mujeres y hombres de los diversos grupos sociales, en la elaboración de los planes y programas a que se refiere esta Ley.

VI.- Las bases para que las acciones de los particulares contribuyan a lograr los objetivos y metas de los planes y programas a que se refiere esta Ley.

Artículo 40.- Es responsabilidad del Poder Ejecutivo del Estado, conducir la Planeación Estatal del Desarrollo con la participación democrática de los grupos sociales de acuerdo con lo dispuesto por la presente Ley.

Artículo 50.- Es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto por la presente Ley.

Artículo 70.- Los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática.

Artículo 17.- La Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, dentro de sus atribuciones se encuentra el coordinar las actividades de la Planeación Estatal del Desarrollo, así como asesorar, proyectar y coordinar la planeación



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



regional y municipal con la participación que corresponda a los gobiernos municipales y representaciones sectoriales y elaborar los planes que requiera, así también establecer las metodologías y lineamientos que deberán seguirse, a fin de asegurar que los planes y programas que se generen en el Sistema Estatal de Planeación Democrática mantengan congruencia en su elaboración y contenido.

Artículo 22.- Dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática, tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan Estatal, de los planes municipales y de los programas a que se refiere esta ley.

Artículo 26.- Los Planes Municipales de Desarrollo, en los términos del Artículo 7º., de esta ley, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse en un plazo de seis meses contados a partir de la instalación del Ayuntamiento y su vigencia no excederá del período constitucional que le corresponda, aunque sus previsiones y proyecciones se refieran a un plazo mayor.

Los Planes Municipales precisarán los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales; contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de esos fines, determinarán los instrumentos y responsables de su ejecución y establecerán los lineamientos de la política y de los servicios municipales.

Artículo 31.- El Plan Estatal de Desarrollo y los planes regionales y municipales, se publicarán en el Periódico Oficial del Estado.

Artículo 33.- Los planes y programas, una vez aprobados, serán obligatorios para las dependencias de la Administración Pública Estatal y para las Administraciones Municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 34.- Mediante el ejercicio de las respectivas competencias que les confiere la ley, el Ejecutivo del Estado y los Presidentes Municipales inducirán las acciones de los particulares, y en general, del conjunto de la población, a fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos y prioridades de los planes y programas. La coordinación en la ejecución de los planes y programas deberá proponerse, por el Ejecutivo Estatal, a los Gobiernos Federal y Municipales a través de los convenios respectivos.

Art. 63.- Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Art. 64.- Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo:



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio; II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción; III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley; IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Art. 66.- El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y la Auditoría promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.

Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Contraloría, Auditoría, y demás instituciones públicas y privadas relevantes.

La evaluación del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo será evaluada a través de la Auditoría Superior del Estado.

1.6 Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Artículo 5.- A través del Gobierno Federal, en coordinación con los gobiernos de las Entidades Federativas y municipales, impulsarán políticas, acciones y programas para el desarrollo y que estarán orientados a los siguientes objetivos.

- I. Promover y fortalecer el bienestar social y económico de los productores, de sus comunidades, de los trabajadores del campo y, en general de los agentes de la sociedad rural.
- II. Corregir disparidades de Desarrollo Regional a través de atención diferenciada a regiones de mayor rezago, mediante el impulso de la transformación y la reconversión productiva, y económica.
- III. Contribuir a la soberanía y seguridad alimentaria mediante el impulso de la producción agropecuaria.





- IV. Fomentar la conservación de la biodiversidad y el mejoramiento de la calidad de los recursos naturales, mediante el aprovechamiento sustentable.
- V. Valorar las diversas funciones económicas, ambientales, sociales y culturales.

1.7 Ley de responsabilidades de los servidores públicos del estado y Municipios de Oaxaca.

Artículo 56.- Todo servidor público independientemente de las obligaciones específicas que corresponden al empleo, cargo o comisión, para salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben de ser observadas en el desempeño del servicio público, tendrá las siguientes obligaciones de carácter general, cuyo incumplimiento generará sanciones que esta ley consiga:

- II. Formular y ejecutar legalmente, en su caso, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y otras normas que determinen el manejo de recursos económicos públicos.

Utilizar los recursos que tenga asignados para el desempeño de su empleo, cargo o comisión, las facultades que le sean atribuidas o la información reservada que tenga acceso por su función exclusivamente para los fines que estén afectos.

1.8 Ley de Planeación, desarrollo administrativo y servicios públicos municipales.

Artículo 45.- El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros tres meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento.

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado.

Artículo 46.- El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II.- Atender las demandas prioritarias de la población;
- III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV.- Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



V.- Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;

VI.- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;

VII.- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y

VIII.- En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Artículo 47.- El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio, y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación.

En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas, y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Artículo 52.- Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

1.9 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo Estatal.

Art. 49.- Son Fideicomisos Públicos los que se establezcan por la Legislatura del Estado o por el Titular del Ejecutivo Estatal a través de decreto, que tengan como propósito auxiliar al Ejecutivo en la realización de actividades prioritarias, siendo fideicomitente único por parte del Gobierno del Estado, la Secretaría de Finanzas en representación del Titular del Poder Ejecutivo





2. Misión, visión y valores

MISIÓN y VISIÓN

DEL AYUNTAMIENTO DE PUTLA VILLA DE GUERRERO

MISIÓN

Somos un ayuntamiento incluyente, auténtico con tradición y cultura, comprometidos en identificar, priorizar y atender las necesidades de la población para administrar de forma eficiente los recursos municipales, prestando servicios que promuevan el desarrollo social y económico de forma sustentable.

VISIÓN A CORTO PLAZO: Somos un gobierno cercano a la ciudadanía que trabaja con transparencia, inclusión y confiabilidad, que impulsa el desarrollo del municipio y optimiza los recursos disponibles en beneficios de la población.

VISIÓN A MEDIANO PLAZO: Somos un gobierno de resultados, comprometidos en la administración honesta y eficiente de los recursos que mejora de manera continua los procesos hacia la prestación de servicios públicos.

VISIÓN A LARGO PLAZO: Somos un gobierno que genera crecimiento sustentable y sostenible, reconocido ante la ciudadanía por sus procesos ordenados y definidos que contribuye a lograr el desarrollo regional y estatal.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



VALORES

QUE RIGEN LA ADMINISTRACION DEL
AYUNTAMIENTO DE PUTLA VILLA DE GUERRERO

Humildad

Es el conocimiento de las propias limitaciones y debilidades, como fuerza, altura, de origen pobre, sumiso, sujeto, obediente...

Humildad es diferente a pobreza. Ser humilde es una cualidad que engrandece a las personas que la poseen, cuanto más humilde es una persona más grande es y más lejos llega.

Compromiso

Es una obligación contraída, es la aplicación máxima de las capacidades para ejecutar todo lo que se ha encomendado y aceptado. Representa una actitud fundamental que se manifiesta en la identificación con la misión y visión institucional, el esfuerzo realizado para lograrlas y la responsabilidad que nos compete.

Eficiencia

Es utilizar la habilidad y capacidad de algo o alguien con que se cuenta para alcanzar un resultado, está vinculada a utilizar los medios disponibles de manera racional para llegar a una meta. El medio racional implica en el menor tiempo posible y con el mínimo uso posible de los recursos, lo que supone una optimización.

Honestidad

Es el valor que nos permite vivir una vida congruente, es decir, que lo que pensamos, sentimos y hacemos está en sincronía. Una persona honesta sabe diferenciar entre lo que está bien y mal y actúa con base en valores inclinados al bien común.

Autenticidad

Es el valor que hace referencia a la persona que dice la verdad, acepta la responsabilidad de sus sentimientos y conductas, es sincera y coherente consigo misma y con los demás.

Una persona auténtica: Se acepta y acepta a los demás tal como son y no son; actúa con naturalidad; es honesta con sus palabras y actos. Se comporta con humildad; admite sus errores y se atreve a ser vulnerable.

Solidaridad

Es un valor que se caracteriza por la colaboración mutua entre los individuos, lo que permite lograr la superación de los más terribles desastres. Es sinónimo de apoyo, respaldo, ayuda, protección, que cuando persigue una causa justa cambia el mundo, lo hace mejor, más habitable y digno.

Inclusión

La inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad. Busca que se fomente y garantice que toda persona sea “parte de” y que no “separado de”.

Justicia

La justicia supone la inclinación a otorgar a cada uno aquello que le pertenece o lo concierne. Puede entenderse a la justicia como lo que debe hacerse de acuerdo a lo razonable, lo equitativo o lo indicado por el derecho.





3. Contexto Municipal

3.1 Toponimia

Su nombre original es Puctitlán, que significa “donde hay mucho humo”, se compone de poctli-humo, y de tla-sufijo que denota abundancia.

El segundo nombre: Guerrero, se retomó en honor al insurgente don Vicente Guerrero héroe de la Independencia, también poch-humo-niblina y tlan-lugar.

3.2 Reseña Histórica

En época precolombina fue asentamiento mixteco, bajo el reinado de Tlaxiaco y después el reino mixteco de Tututepec, librándose grandes batallas en las faldas del cerro Del Castillo, con ese reino, este cerro servía como muralla natural, ante los ataques enemigos.

Durante la Colonia fue un lugar de abastecimiento y descanso de los arrieros encabezados por don Guillermo Acho, rico comerciante del poblado que comercializaba productos, como sal, pieles, pescados, algodón y otros; con los pueblos de Puebla, Huajuapán, Tehuacán, Juxtlahuaca, Cuautla, Cd. de México, etc.

En 1907 esta región se convierte en cabecera distrital, anteriormente pertenecía al distrito de Juxtlahuaca, siendo gobernador del estado el **Emilio Pimentel**, se separa este distrito de Juxtlahuaca a causa del homicidio del juez mixto de primera instancia en aquel lugar a manos de Heliodoro Carrasco.

El Congreso del Estado determina la creación del distrito de Putla, formándose el distrito de Putla con parte de los territorios de los distritos de Jamiltepec, Tlaxiaco y Juxtlahuaca, estando dividido en los municipios: Putla Villa de Guerrero, Constanza del Rosario, Mesones Hidalgo, Santa María Zacatepec, la Reforma, Santa María Ipalapa, San Pedro Amuzgos, Santa Lucía Monte Verde, San Andrés Cabecera Nueva y Santa Cruz Itundujia; designándose como cabecera de distrito a Putla Villa de Guerrero, su primer presidente municipal de este distrito fue el señor Andrés Fernández.

3.3 Delimitación y estructura territorial.

Putla forma parte de la Región de la Sierra Sur del Estado de Oaxaca, y colinda con las regiones de la Mixteca y la Costa, se caracteriza por su rica flora y fauna, goza de un clima cálido húmedo gran parte del año.

El Municipio de Putla colinda al norte con el Municipio de San Martín Itunyoso; al Noreste con los Municipios de Tlaxiaco y Santo Tomás Ocotepec, al Este con Santa María Yucuhiti, al



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible

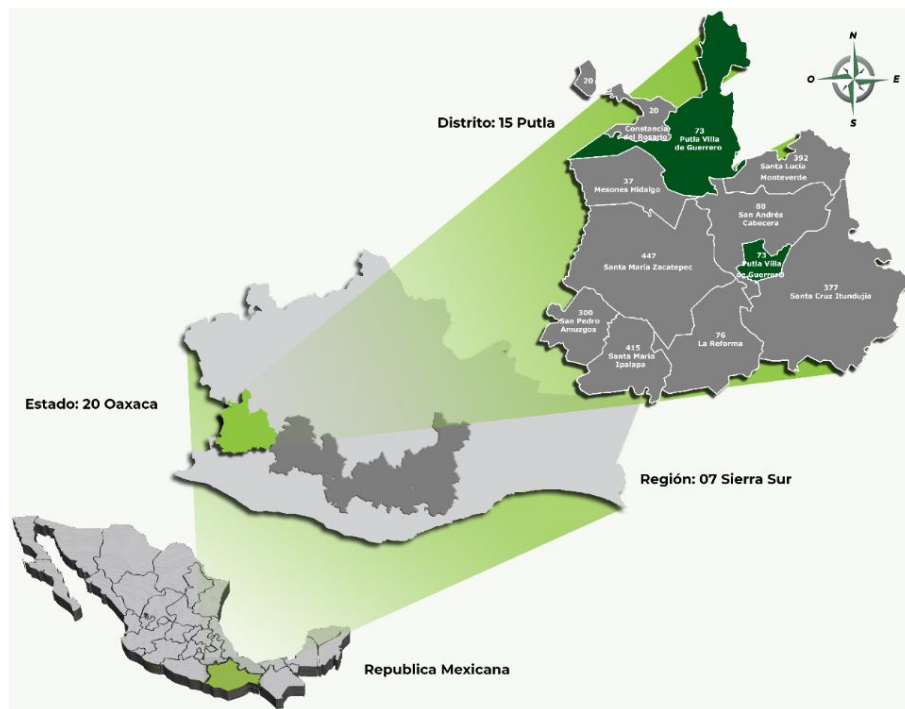


Sureste con los Municipios de Santiago Nuyoó y Santa Lucía Monteverde; al Sur con San Andrés Cabecera Nueva y Santa María Zacatepec; al Suroeste con el Municipio de Mesones Hidalgo; al Oeste con los Municipios de Xochixtlahuaca y Tlacuachixtlahuaca del estado de Guerrero y al Noroeste con los Municipios de Constanica del Rosario y Santiago Juxtlahuaca. El Municipio de Putla Villa de Guerrero, cuenta con una superficie de 407 km², que representa el 0.43% de la extensión del estado de Oaxaca.

Cuenta con 80 localidades y una población total según el Censo de Población y vivienda 2020 de 34,652 personas.

El municipio de Putla Villa de Guerrero es la cabecera o capital del distrito 12, perteneciente a la región de la Sierra Sur del estado de Oaxaca.

Mapa 1 Macrolocalización del municipio de Putla Villa de Guerrero



Fuente: Elaboración propia.

3.4 Coordenadas

Putla Villa de Guerrero, se localiza en la parte sudoeste del Estado de Oaxaca, entre los paralelos 16°45' y 17°13' de latitud norte; los meridianos 97°43' y 98°07' de longitud oeste; altitud entre 400 y 2 800 msnm





3.5 Dinámica sociodemográfica.

Referente a la dinámica sociodemográfica del municipio de Putla Villa de Guerrero, como son los temas sociales que son importantes de conocer, la agenda 2030 plantea objetivos relacionados con cada uno de los temas de educación (ODS 4), salud (ODS 3), vivienda (ODS 11), acceso a la alimentación (ODS 2), igualdad de género (ODS 5), entre otros.

3.5.1 Dinámica Poblacional.

La población total de Putla Villa de Guerrero en 2020 fue 34,652 habitantes, siendo 18,463 mujeres y 16,189 hombres.

Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 10 a 14 años (3,434 habitantes), 0 a 4 años (3,400 habitantes) y 5 a 9 años (3,378 habitantes). Entre ellos concentraron el 29.5% de la población total.

Gráfica 1 Pirámide Poblacional Putla de Guerrero



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI

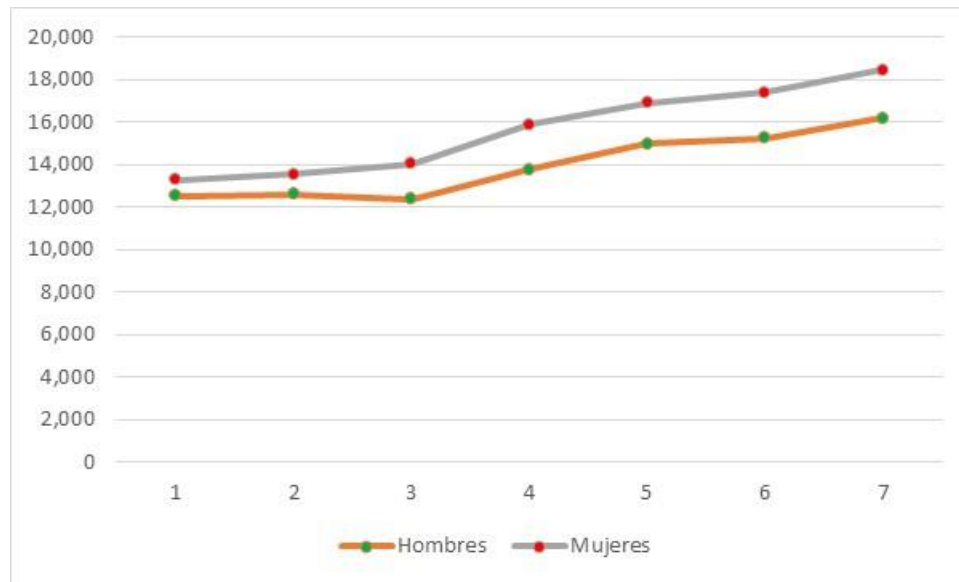
3.5.2 Crecimiento Poblacional

El Municipio de Putla Villa de Guerrero tuvo una tasa de crecimiento poblacional entre 2010 al 2020, del 0.83 %, lo que significa que hubo un incremento de 275 habitantes en un año. Si analizamos la tasa de crecimiento poblacional entre 2000 al 2010 la tasa de crecimiento poblacional es del 1.90 %, lo que equivale a un incremento poblacional de 5,491 persona por año. Se puede ver que la tasa de crecimiento ha disminuido.





Gráfica 2 Crecimiento Poblacional Putla de Guerrero



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI

3.5.3 Población Indígena

La gráfica 3 muestra las 10 principales lenguas indígenas habladas por la población de Putla Villa de Guerrero.

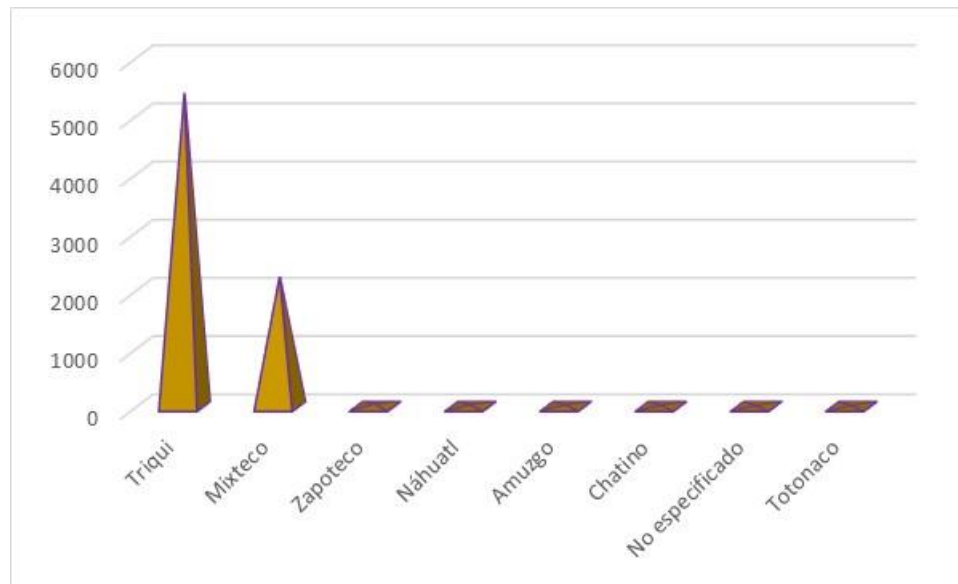
La población de 3 años y más que habla al menos una lengua indígena fue 7,754 personas, lo que corresponde a 22.4% del total de la población de Putla Villa de Guerrero.

Las lenguas indígenas más habladas fueron Triqui (5,394 habitantes), Mixteco (2,236 habitantes) y Zapoteco (38 habitantes).





Gráfica 3 Principales lenguas indígenas en Putla Villa de Guerrero



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI

3.5.4 Pobreza y Marginación

En 2020, 45.5% de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 34.1% en situación de pobreza extrema. La población vulnerable por carencias sociales alcanzó un 15.4%, mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 1.51%.

Las principales carencias sociales de Putla Villa de Guerrero en 2020 fueron carencia por acceso a la seguridad social, carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y carencia por acceso a los servicios de salud.

3.5.5 Migración

El fenómeno migratorio ha sido una constante en el municipio de Putla Villa de Guerrero, con el 5.2% de la población mayor de 5 años. Los que emigran son principalmente hombres y mujeres jóvenes en edad productiva que van desde los 16 a 18 años de edad y se dirigen principalmente a los Estados Unidos, por los sueldos altos que se ganan.

A raíz de la pandemia COVID-19, muchas familias han emigrado del municipio para mejorar sus condiciones económicas, ha generado un flujo económico importante en la zona, ha representado la capitalización de muchas familias lo que ha repercutido que en la zona el comercio sea una actividad importante.





3.5.6 Viviendas

Existen un total de 9,369 viviendas particulares habitadas, de los cuales cuentan con estos servicios y equipamiento: el 37.8% cuenta con agua entubada, 82.1% con servicio de drenaje, 97.4% cuenta con servicio sanitario, 98.1% con energía eléctrica, 47.5% con tinaco y 25.7 con cisterna o aljibe. De estas el 13.9% cuenta con piso de tierra.

3.5.7 Hogares

En el municipio de Putla Villa de Guerrero hay un total de 9,360 viviendas particulares habitadas, con un promedio de ocupantes por vivienda de 3.68, y 1.21 promedio de ocupantes por cuarto.

En 2020, la mayoría de las viviendas particulares habitadas contaba con 3 y 2 cuartos, 27.7% y 27.4%, respectivamente.

En el mismo periodo, destacan de las viviendas particulares habitadas con 1 y 2 dormitorios, 50.2% y 32.8%, respectivamente.

3.6 Escuelas

En 2020, los principales grados académicos de la población de Putla Villa de Guerrero fueron Primaria 7,781 personas (35.3%), Secundaria 5,814 personas (26.4%) y Preparatoria o Bachillerato General 4,734 personas (21.5%), licenciatura 2,166 personas (9.82%)

La tasa de analfabetismo de Putla Villa de Guerrero en 2020 fue 11.4%. Del total de población analfabeta, 33% correspondió a hombres y 67% a mujeres.

El grado promedio de Putla Villa de Guerrero es de 8.2 grados.

3.7 Unidades Médicas y Personas de Salud

En relación a la salud del municipio, el 74.7% (25,868 habitantes) de la población está afiliada a servicios de salud, de este porcentaje el 79.9% corresponden al INSABI, el 11.5% al ISSSTE y el 7% al IMSS.

La Secretaría de Salud cuenta con un Hospital Regional, Centros y Casas de salud, para la atención de las personas que cuentan con el Seguro Popular.





En la cabecera municipal se encuentra el Centro de Salud Urbano de 4 Núcleos básicos, en Concepción Progreso, San Andrés Chicahuaxtla, La Laguna Guadalupe y la Casa de Salud de San Juan Las Huertas Centro de Salud de un Núcleo Básico. Las 14 casas de salud se ubican en las localidades de Gregorio de Álvarez, Santa Rosa, Cañada Tejocote, Hidalgo, Zaragoza, Río de las Peñas, Santiago Yosotiche, San Isidro Zafra, San Antonio de Juárez, El Sesteadero, La Tortolita, Nuevo Tenochtitlán, San Isidro de Morelos y Concepción Guerrero.

3.8 Medio físico

El Medio Físico viene a ser una expresión sinónimo de territorio, procesos y recursos naturales. Constituye, por lo tanto, el soporte de la vida en la Tierra, de las actividades humanas, pero también es el receptor de residuos o productos no deseados generados por los seres humanos modernos.

3.8.1 Orografía

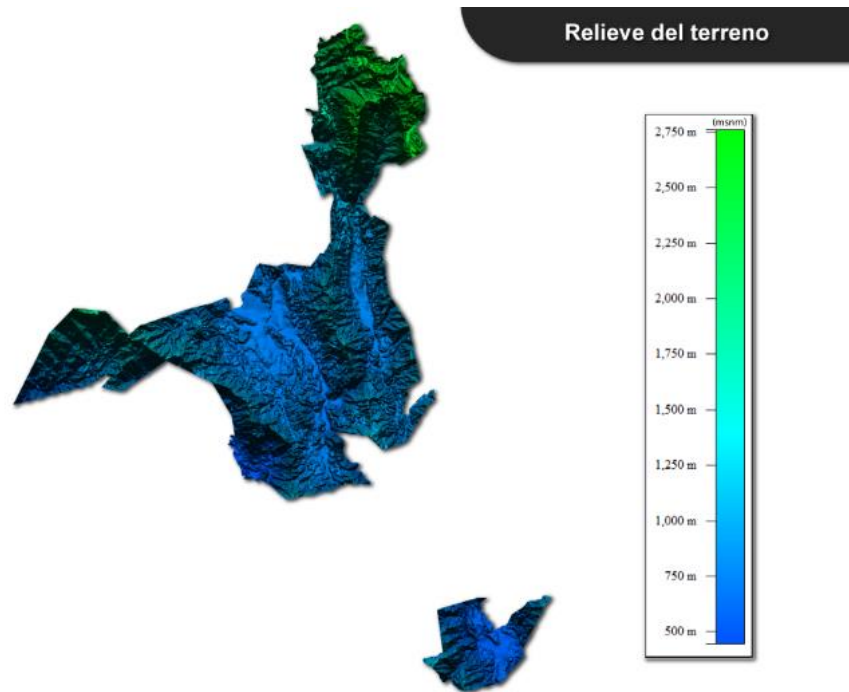
Provincia: Sierra Madre del Sur (100%); Subprovincia: Cordillera Costera del Sur (96.72%) y Mixteca Alta (3.28%); Sistema de topoformas: Sierra alta compleja (61.51%), Sierra de cumbres tendidas (16.72%), Valle de laderas tendidas con lomerío (11.57%), Cañón típico (10.19%) y Valle ramificado con lomerío (0.01%)

Los principales cerros son: de la Campana con una altura de 960 msnm, el cerro del Pájaro a una altura de 1,300 msnm, el cerro Tinaja a 920 msnm, y el cerro del Castillo con 785 msnm





Mapa 2 Orografía del municipio de Putla Villa de Guerrero



Fuente: Elaboración propia.

3.8.2 Edafología

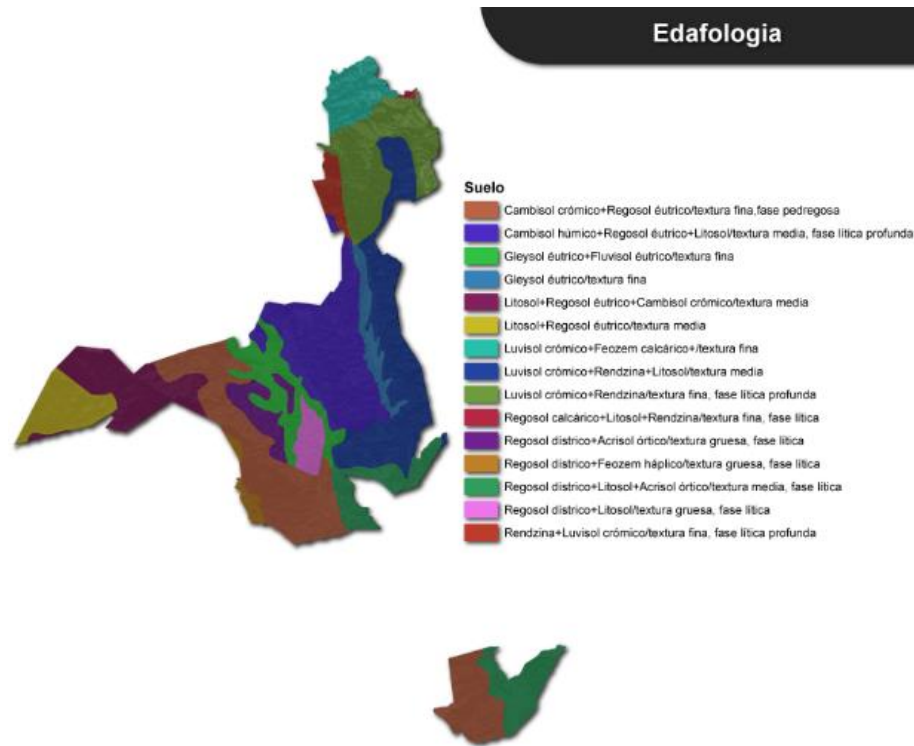
Los suelos son el producto de la interacción, a través del tiempo, del material geológico, clima, relieve y organismos. En el estado de Oaxaca dominan las topoformas de sierras y lomeríos, que en conjunto constituyen aproximadamente el 80% y, junto con las condiciones climáticas, han tenido influencia en el intemperismo de las rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas, para que a partir de la formación de sedimentos se haya dado lugar a la génesis de suelos jóvenes (litosoles, rendzinas y regosoles) en primer lugar, a suelos con desarrollo moderado (feozems, cambisoles, castañozems) en segundo y, en menor extensión, a suelos maduros (acrisoles, luvisoles, nitosoles). La vegetación ha contribuido con la aportación de materia orgánica para la formación suelos como feozems, rendzinas, castañozems y algunas subunidades húmicas de acrisoles y cambisoles.

En el municipio se encuentran estos tipos de suelos: Suelo dominante Luvisol (24.86%), Cambisol (19.03%), Umbrisol (15.85%), Leptosol (15.10%), Regosol (12.58%), Gleysol (8.03%) y Phaeozem (3.53%)





Mapa 3 Edafología del municipio de Putla Villa de Guerrero



Fuente: Elaboración propia.

3.8.3 Hidrografía

Región hidrológica Costa Chica—Río Verde (96.83%) y Balsas (3.17%)

Cuenca R. Atoyac (84.14%) y R. Ometepec o Grande (15.86%)

Subcuenca R. Yolatepec (80.97%), R. San Miguel (15.86%) y R. Mixteco (3.17%)

Corrientes de agua Perennes: Chicahuaxtla, Grande, Cuchara, Copala, Purificación y Zapote Negro.

Intermitentes: Pájaro, Grande, y Yerba Santa.

Cuerpos de agua No disponible.

Entre los principales ríos destaca el río de la cuchara que nace en el cerro pájaro y tiene su cauce por la parte oriente de la ciudad de Putla. Se encuentra también el río de Copala que en la parte baja de la cabecera municipal se une con las aguas del río de La Cuchara, río Copala y río de La Purificación, formándose un solo caudal que es el río de La Junta, que atraviesa la población de Asunción Atoyaquillo.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



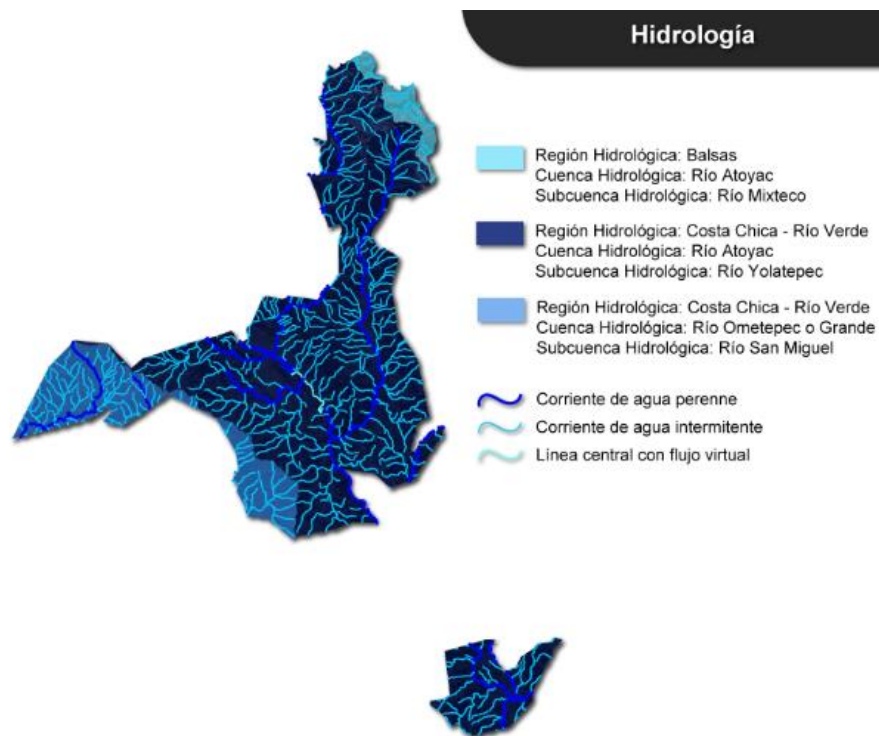
Se encuentra el río de la purificación que nace del cerro del tejón. Otras corrientes menores lo forman el río de Yutee, el río San Miguel, el río Yutihui y el río Palizada.

En la parte de la cañada corre el río Siniyuvi que nace en el Municipio de Santa María Yucuihiti.

Todas estas corrientes se unen en el río grande que cruza la población de Asunción Atoyaquillo, que desemboca en el río verde el litoral del pacífico.

El río de la cuchara, que viene desde Copala con dirección suroeste y pasa por Putla y Atoyaquillo, recibe por su margen derecha antes de entrar al sordo a un afluente llamado río zapote y juntos aportan su caudal al sordo, 5 km. Al noroeste de San Pedro Ixtayutla a partir de esta unión el río principal se denomina Yolotepec, que llega al río verde o Atoyac.

Mapa 4 Hidrología del municipio de Putla Villa de Guerrero



Fuente: Elaboración propia.

3.8.4 Clima

Rango de temperatura 12 – 26°C

Rango de precipitación 1 000 – 3 000 mm



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible

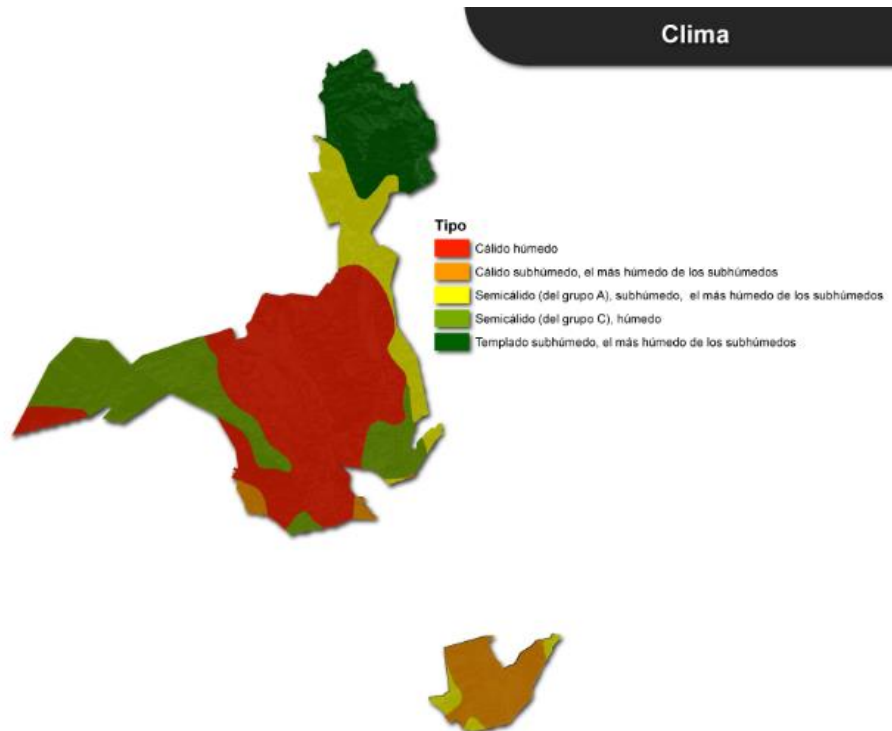


Clima Semicálido subhúmedo con lluvias en verano (37.68%), cálido subhúmedo con lluvias en verano (31.82%), templado subhúmedo con lluvias en verano (15.29%) y templado húmedo con abundantes lluvias en verano (15.21%)

En la parte alta como San Andrés Chicahuaxtla el clima que predomina es el frío y con neblinas, en las partes más bajas el clima es alto con oscilaciones térmicas arriba de los 30° C.

En la zona triqui alta predomina el frío, con neblina la mayor parte del año.

Mapa 5 Climas del municipio de Putla Villa de Guerrero



Fuente: Elaboración propia.

3.8.5 Uso De Suelo

La cartografía escala 1:250,000 de INEGI correspondiente al uso del suelo y vegetación que ubica la zona de estudio presenta una vegetación correspondiente a Sabana en combinación con vegetación secundaria derivada de la misa y pastizales, tal como se observa en el mapa de uso de suelo y vegetación, sin embargo con lo observado en el recorrido de campo a lo largo del camino no es posible encontrar este tipo de vegetación, ya que la vegetación presente en el área es del tipo Selva Mediana Subperennifolia debido a las condiciones y



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



características de las especies presentes en la zona, en la cual fue fácil apreciar especies tropicales que alcanzan hasta los 20 m de altura, con hojas perennes, características primordiales de este tipo de vegetación, aunque no es posible encontrar una porción compacta de este tipo de vegetación, dado que es una zona agrícola se presentan acahuales en algunos tramos del camino dominando el uso de suelo agrícola y ganadero

Uso del suelo Agricultura (25.56%), pastizal cultivado (1.02%) y zona urbana (1.02%)

Vegetación Bosque (53.40%), sabanoide (10.99%), pastizal inducido (5.94%) y selva (2.07%)

Agrícola Para la agricultura manual continua (10.13%)

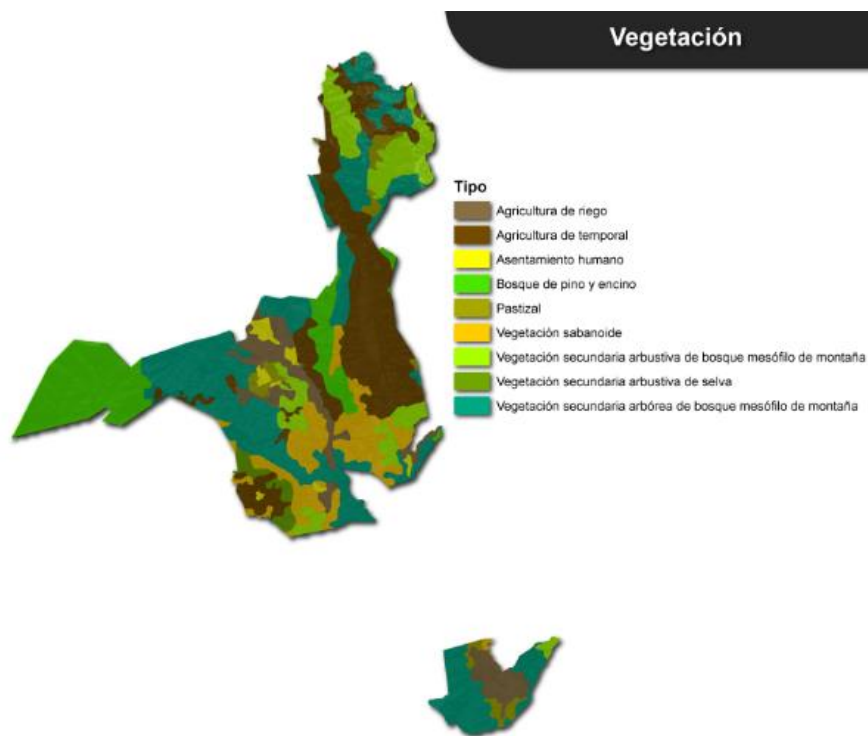
No aptas para la agricultura (89.87%)

Pecuario Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal (4.85%)

Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (5.28%)

Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino (89.87%)

Mapa 6 Vegetación del municipio de Putla Villa de Guerrero



Fuente: Elaboración propia.





3.8.6 Flora y Fauna

En el territorio de Putla de Guerrero se pueden encontrar las especies de flora siguientes: Palo mulato (bursera), mangal (mangifera), cafetal (coffea), guayabo (psidium), capulín blanco (prunus), mafafa (xanthosoma sp), guajinicuil (inga), cocuite (gliricidia), platanal (musa), diferentes variedades de pinos (pinus).

En la fauna del territorio se pueden ver: sapos, ranas, lagartijas, víboras de cascabel, coralillo, armadillo, tejón, zorrillo, zopilote común, paloma morada, tapacamino, pájaro carpintero, zanate, paloma morada entre otros.

Fauna doméstica, gallinas, guajolotes, cerdos, toros, caballos, burros, perros y gatos entre otros.





4. Ejes del Plan Municipal de Desarrollo Putla Villa de Guerrero

4.1 Personas. Putla Villa de Guerrero incluyente con desarrollo social

4.1.1 Población

La población se define como el conjunto de personas que habitan una determinada área geográfica, pero la persona es un individuo humano, considerado como sujeto autoconsciente, racional y moral. Cada uno de nosotros es una persona en construcción, ya que la condición de persona no se hereda, sino que se realiza a través de la acción y el contacto con los demás. Son las personas, el principal recurso de nuestro planeta tierra, ya que somos la raza dominante de determinamos de forma importantes y trascendental, el estado físico y conservación de los demás recursos.

A junio del año 2022, casi llegamos a ser 8,000 millones de habitantes en el mundo, los 3 países más poblados son China, India y Estados Unidos de América. México tiene poco más de 130 millones de habitantes, precedido por Japón con 126 millones y superado por Rusia con 146 millones¹. A nivel mundial México se rankea en la posición número 10 en lo referente a población mundial.

Conforme a las Estadísticas del Censo General de Población del INEGI 2020, los tres estados con mayor población son México, Ciudad de México y Jalisco, Oaxaca a nivel nacional se rankea en la posición 10 con 4,132,148 habitantes, superado por Michoacán y Chiapas y, precedido por Baja California y Chihuahua. Para el municipio de Putla Villa de Guerrero se estimaron 34,652 habitantes, siendo 53.3% mujeres y 46.7% hombres.

El municipio de Putla Villa de Guerrero cuenta con 1 cabecera municipal; 48 agencias municipales; 20 agentes de policía y 9 representantes municipales, en cuanto a la concentración de población tiene una localidad.

Tabla 1 Población en Putla Villa de Guerrero en el año 2020

Cve	Localidad	Ubicación			Población		
	Nombre	Longitud	Latitud	Altitud	Total	Femenina	Masculina
0000	Total del Municipio				34,652	18,463	16,189
0001	Putla Villa de Guerrero	97°55'41.350" W	17°01'34.339" N	738	12,729	6,935	5,794
0051	San Juan Lagunas	97°55'47.479" W	16°59'53.166" N	735	1,629	843	786
0036	Santo Domingo del Estado	97°50'52.199" W	17°09'21.249" N	2,416	1,128	597	531
0016	Malpica	97°54'32.720" W	17°00'39.501" N	736	1,070	570	500
0022	San Andrés Chicahuaxtla	97°50'22.971" W	17°09'24.304" N	2,420	1,055	570	485
0004	Asunción Atoyaquillo	97°46'54.923" W	16°48'19.567" N	601	1,042	529	513
0120	San Miguel Copala	97°55'44.280" W	17°03'41.268" N	828	988	509	479

¹ <https://countrymeters.info/es/World>



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Localidad		Ubicación			Población		
Cve	Nombre	Longitud	Latitud	Altitud	Total	Femenina	Masculina
0028	San Miguel Reyes	97°53'34.575" W	16°55'16.203" N	763	915	466	449
0026	San Juan Teponaxtla	97°51'25.381" W	17°01'54.246" N	815	783	396	387
0053	San Isidro del Estado	97°52'35.608" W	17°06'01.092" N	1,120	656	340	316
0008	Concepción del Progreso	97°51'42.846" W	17°02'40.333" N	822	605	308	297
0038	Zimatlán de Lázaro	97°49'51.280" W	16°55'58.949" N	845	563	293	270
0037	Zafra	97°53'21.767" W	16°59'08.178" N	751	556	279	277
0011	San Juan las Huertas	97°56'05.314" W	16°54'59.564" N	573	499	274	225
0025	La Laguna Guadalupe	97°51'01.734" W	17°10'56.899" N	2,425	491	273	218
0020	La Palizada	97°55'18.657" W	16°59'28.769" N	732	432	238	194
0019	Guadalupe Nuevo Tenochtitlán	97°51'42.767" W	17°01'14.566" N	801	430	232	198
0029	Santiago Yosotiche	97°51'25.896" W	17°00'38.406" N	793	409	214	195
0007	Concepción de Guerrero	97°52'01.720" W	17°04'42.262" N	1,018	408	214	194
0031	El Sesteadero	97°54'55.971" W	16°57'19.520" N	754	404	211	193
0080	San Antonio de Juárez	97°46'14.952" W	16°47'25.262" N	593	394	208	186
0003	Barrio Guadalupe las Huertas	97°54'46.000" W	16°58'10.000" N	759	385	209	176
0002	Gregorio Álvarez	97°53'57.917" W	17°02'09.203" N	762	360	189	171
0032	San Pedro Siniyuvi	97°50'27.145" W	16°59'04.249" N	799	348	183	165
0018	La Muralla	97°55'32.019" W	16°57'42.330" N	821	346	183	163
0005	El Campanario	97°53'42.825" W	17°01'25.724" N	871	333	169	164
0035	La Tortolita	97°53'11.971" W	16°56'39.691" N	700	324	180	144
0023	San Isidro de Morelos	97°51'53.976" W	17°11'24.694" N	2,380	289	171	118
0119	San Jorge Río Frijol	98°07'26.619" W	17°06'05.354" N	1,082	289	148	141
0061	Hidalgo	97°50'32.442" W	16°58'38.565" N	797	280	149	131
0074	Santa Cruz Progreso	97°49'35.623" W	17°09'23.000" N	2,463	276	152	124
0055	Agua Dulce	97°50'35.599" W	16°59'40.464" N	802	260	137	123
0073	Río de las Peñas	97°50'39.747" W	17°00'20.092" N	819	236	113	123
0039	Tierra Colorada	97°56'57.073" W	17°01'01.465" N	759	198	100	98
0014	Llano de San Vicente	97°51'51.609" W	17°05'11.526" N	1,066	196	104	92
0049	Llano de Zaragoza	97°49'18.459" W	17°08'37.627" N	2,470	196	95	101
0115	Unión Nacional	97°53'34.898" W	16°59'04.624" N	721	185	97	88
0017	San Marcos Mesoncito	97°51'09.093" W	17°05'56.416" N	1,230	179	96	83
0124	Llano de Aguacate	97°54'44.392" W	17°03'15.588" N	793	176	97	79
0123	Joya del Mamey Copala	97°56'09.567" W	17°05'01.345" N	1,042	167	95	72
0047	Charloco	97°58'13.311" W	16°58'58.169" N	949	162	87	75
0078	Yosonduchi	97°48'37.848" W	17°08'31.037" N	2,427	148	90	58
0012	San Antonio Jicaltepec	97°48'48.759" W	16°57'20.524" N	891	147	73	74
0021	Plan de Ayala	97°50'57.931" W	17°04'08.125" N	950	142	77	65
0058	Chapultepec	97°49'50.463" W	16°58'49.499" N	955	115	68	47
0079	Zaragoza Siniyuvi	97°51'03.715" W	16°59'52.240" N	823	114	58	56
0116	El Carrizal de Galeana	97°53'18.981" W	16°51'52.205" N	895	113	54	59
0065	Miguel Hidalgo Chicahuaxtla	97°50'44.101" W	17°10'12.544" N	2,488	108	63	45
0052	San Marcos Coyulito	97°56'39.801" W	16°55'50.753" N	581	96	57	39
0125	San Gabriel Chicahuaxtla	97°50'33.820" W	17°09'39.885" N	2,368	95	50	45
0071	Santa Rosa	97°50'18.368" W	17°04'13.443" N	1,300	91	48	43
0114	El Cangrejo	97°53'00.512" W	16°58'44.765" N	761	88	47	41
0128	Loma Buena Vista Chicahuaxtla	97°50'28.237" W	17°09'38.097" N	2,401	77	45	32
0076	Suspiros	97°50'08.938" W	17°00'07.314" N	983	75	36	39
0056	La Cañada Tejocote	97°49'32.826" W	17°10'25.797" N	2,387	71	38	33
0129	Las Palmas	97°49'57.420" W	16°59'27.130" N	867	67	30	37
0069	Plan de Guajolote	97°51'05.236" W	17°06'52.539" N	1,764	59	29	30
0066	Morelos	97°50'55.869" W	16°59'04.889" N	828	58	29	29
0126	Barrio Guadalupe las Huertas	97°56'55.019" W	16°56'42.420" N	687	56	29	27



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Localidad		Ubicación			Población		
Cve	Nombre	Longitud	Latitud	Altitud	Total	Femenina	Masculina
0112	Ocote Amargo	97°53'45.019" W	16°55'46.575" N	785	52	22	30
0092	Desviación de la Hacienda	97°51'55.665" W	17°04'18.102" N	1,005	49	27	22
0097	El Chorrillo de Agua	97°52'28.429" W	17°06'46.158" N	1,220	49	25	24
0062	Joya Grande	97°50'31.738" W	17°08'47.111" N	2,056	47	14	33
0104	San Marcos Malpica	97°54'00.508" W	16°59'56.557" N	722	45	30	15
0090	Tierra Blanca	97°57'25.888" W	16°57'41.401" N	748	43	20	23
0127	Los Reyes Chicahuaxtla	97°50'29.992" W	17°09'53.533" N	2,393	42	25	17
0060	San Antonio Dos Caminos	97°50'53.579" W	17°08'07.050" N	2,103	35	17	18
0093	Río Frío	97°51'00.346" W	17°01'28.916" N	840	34	18	16
0091	Las Palmas	97°56'56.772" W	16°58'58.689" N	789	32	20	12
0072	Pueblo Viejo	97°50'47.622" W	17°02'07.483" N	905	28	17	11
0099	Loma Flor de Sangre (Loma del Tecolote)	97°48'50.974" W	17°07'46.105" N	2,539	26	13	13
0081	El Carmen	97°45'39.743" W	16°47'43.041" N	580	21	13	8
0094	La Soledad	97°51'11.810" W	17°02'32.957" N	843	17	7	10
0050	San Antonio Acatlán	98°02'20.987" W	16°59'08.480" N	1,001	16	7	9
0063	El Limón	97°53'12.960" W	16°57'43.152" N	717	13	7	6
0059	La Chirimoya (Pie de la Cuesta)	97°49'43.735" W	17°08'14.945" N	2,007	5	*	*
0077	La Trovadora (Loma Trovadora)	97°50'01.371" W	17°07'38.188" N	1,717	3	*	*
0111	Llano de Arena	97°49'09.579" W	17°07'50.889" N	2,441	3	*	*
0101	Pie del Encino (Loma de Rayo)	97°49'44.087" W	17°08'35.659" N	2,131	1	*	*

Fuente: Elaboración propia con información del Censo General de Vivienda. INEGI 2020

Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 10 a 14 años (3,434 habitantes), 0 a 4 años (3,400 habitantes) y 5 a 9 años (3,378 habitantes). Entre ellos concentraron el 29.5% de la población total. Por el contrario, el grupo de edad con menor cantidad de población fue el de 80 a 84 años, a continuación, en la tabla de grupos de edad y en la gráfica que representa el embudo de la población, se aprecian los rangos de edad y la cantidad de población para cada grupo.

Tabla 2 Grupos de Edad en la población de PUTLA VILLA DE GUERRERO. Año 2020

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	%
TOTAL	16,189	18,463	34,652	100.00%
0 a 4	1,739	1,661	3,400	9.81%
5 a 9	1,671	1,707	3,378	9.75%
10 a 14	1,713	1,721	3,434	9.91%
15 a 19 años	1,531	1,573	3,104	8.96%
20 a 24 años	1,139	1,465	2,604	7.51%
25 a 29 años	1,218	1,488	2,706	7.81%
30 a 34 años	1,103	1,372	2,475	7.14%
35 a 39 años	950	1,208	2,158	6.23%
40 a 44 años	887	1,144	2,031	5.86%
45 a 49 años	824	967	1,791	5.17%
50 a 54 años	719	875	1,594	4.60%
55 a 59 años	637	764	1,401	4.04%
60 a 64 años	565	695	1,260	3.64%
65 a 69 años	476	602	1,078	3.11%



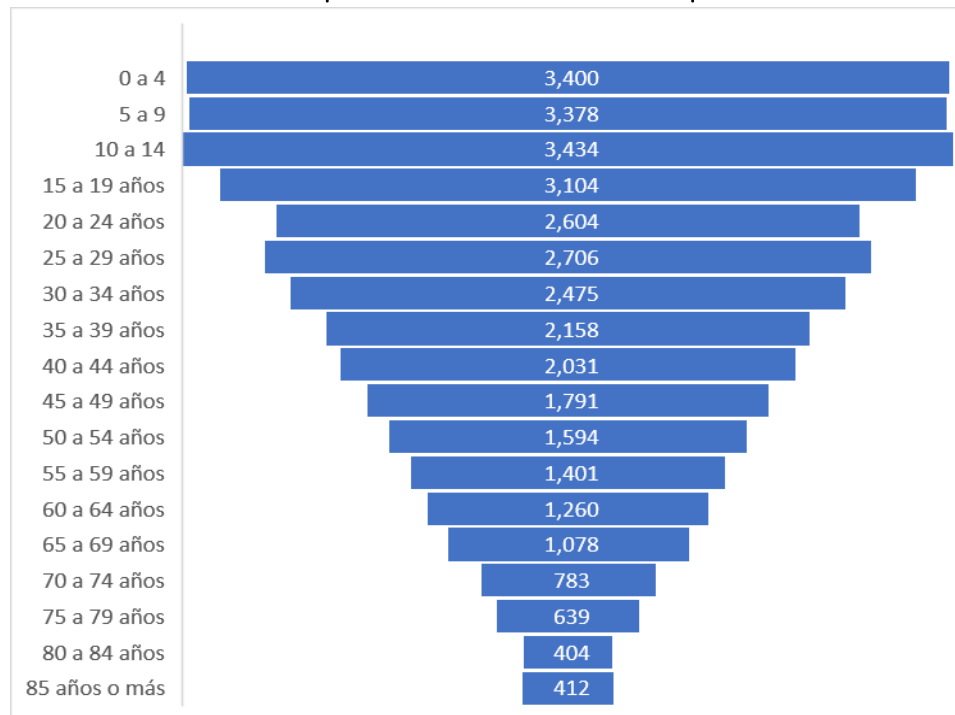
Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	%
70 a 74 años	361	422	783	2.26%
75 a 79 años	278	361	639	1.84%
80 a 84 años	190	214	404	1.17%
85 años o más	188	224	412	1.19%

Fuente: Elaboración propia con información del Censo General de Vivienda. INEGI 2020

Gráfica 4 Representación de embudo de la población



Fuente: Elaboración propia con información del Censo General de Vivienda. INEGI 2020

En 1990 el INEGI contabilizó en Putla Villa de Guerrero 25,844 habitantes, para el año 2000 un total de 26,406, para el año 2010 un total de 31,897 y para el año 2020 un total de 34,652; tenemos un horizonte de análisis de 30 años que llevan a estimar una tasa media de crecimiento anual de 0.98%. En este análisis observamos una tendencia constante en crecimiento.

4.1.2 Educación

La educación es un derecho básico de todos los niños, niñas y adolescentes, que les proporciona habilidades y conocimientos necesarios para desarrollarse como adultos y además les da herramientas para conocer y ejercer sus otros derechos.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



En México, más 4 millones de niños, niñas y adolescentes no asisten a la escuela, mientras que 600 mil más están en riesgo de dejarla por diversos factores como la falta de recursos, la lejanía de las escuelas y la violencia. Además, los niños y niñas que sí van a la escuela tienen un aprovechamiento bajo de los contenidos impartidos en la educación básica obligatoria.

Aquellos que viven en comunidades indígenas o hablan una lengua indígena como lengua materna están particularmente en riesgo de no ir a la escuela o de tener un bajo aprovechamiento.

Tabla 3 Asistencia escolar en PUTLA VILLA DE GUERRERO para el año 2020

Población de 3 a 5 años						
	Pob. total en el rango de edad			Que no asiste a la escuela		
	Total	Femenina	Masculina	Total	Femenina	Masculina
En el estado de Oaxaca	234,650	116,497	118,153	63,920	31,188	32,732
%	100.0%	49.6%	50.4%	27.2%	13.3%	13.9%
Putla Villa de Guerrero	2,266	1106	1160	442	216	226
%	100.0%	48.8%	51.2%	19.5%	9.5%	10.0%
Población de 6 a 11 años						
	Pob. total en el rango de edad			Que no asiste a la escuela		
	Total	Femenina	Masculina	Total	Femenina	Masculina
En el estado de Oaxaca	467,475	232,140	235,335	15,747	7,504	8,243
%	100.0%	49.7%	50.3%	3.4%	1.6%	1.8%
Putla Villa de Guerrero	4013	2050	1963	99	48	51
%	100.0%	51.1%	48.9%	2.5%	1.2%	1.3%
Población de 12 a 14 años						
	Pob total en el rango de edad			Que no asiste a la escuela		
	Total	Femenina	Masculina	Total	Femenina	Masculina
En el estado de Oaxaca	239,389	118,226	121,163	25,355	11,879	13,476
%	100.0%	49.4%	50.6%	10.6%	5.0%	5.6%
Putla Villa de Guerrero	2056	1018	1038	121	69	52
%	100.0%	49.5%	50.5%	5.9%	3.4%	2.5%
Población de 15 a 17 años						
	Pob total en el rango de edad			Que no asiste a la escuela		
	Total	Femenina	Masculina	Total	Femenina	Masculina
En el estado de Oaxaca	225,941	112,726	113,215	151,818	77,222	74,596
%	100.0%	49.9%	50.1%	67.2%	34.2%	33.0%
Putla Villa de Guerrero	1994	990	1004	1499	759	740
%	100.0%	49.6%	50.4%	75.2%	38.1%	37.1%
Población de 18 a 24 años						
	Pob. total en el rango de edad			Que no asiste a la escuela		
	Total	Femenina	Masculina	Total	Femenina	Masculina
En el estado de Oaxaca	443,074	230,179	212,895	116,223	59,406	56,817
%	100.0%	52.0%	48.0%	26.2%	13.4%	12.8%
Putla Villa de Guerrero	3714	2048	1666	1011	524	487
%	100.0%	55.1%	44.9%	27.2%	14.1%	13.1%

Fuente: Elaboración propia con información del Censo General de Población y Vivienda. INEGI 2020



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Población en Putla Villa de Guerrero en edad escolar que no asiste a la escuela: La tabla anterior nos presenta las siguientes estadísticas. Para el nivel preescolar esta la población de 3 a 5 años con un total de 2,266 niños y niñas de los cuales, 442 no asisten a la escuela y representan el 19.5%, a nivel estatal es el 27.2% de niños y niñas que no asisten a la escuela en este nivel educativo.

Para el nivel primaria se contabiliza la población entre 6 y 11 años de edad, se identificaron 99 niños y niñas que no asisten a la escuela y representan el 2.5% de la población total, a nivel estatal este porcentaje se estimó en 1.8%. Para el nivel secundaria se contabiliza a la población entre 12 y 14 años, aquí se identificaron 121 adolescentes que no asisten a la escuela y representan el 5.9% del total de la población en este rango de edad. A nivel estatal este porcentaje es de 10.6%.

En el nivel medio superior se estimó una población entre 15 y 17 años de 1,499 jóvenes que no asisten a la escuela y representan el 75.2% mientras que a nivel estatal es el 67.2%. Para el nivel profesional, de un total de 3,714 jóvenes entre 18 y 24 años, es el 27.2% de total que no asiste a la escuela y a nivel estatal es el 26.2%.

En el análisis presentado, la población más vulnerable que no asiste a la escuela es la del nivel medio superior solo asiste el 24.8%, sin embargo, en primaria y secundaria más del 94% de la población asiste a la escuela.

En el nivel preescolar hay un 27% de población que no asiste a la escuela, principalmente por la lejanía de los centros educativos, en el nivel primaria se aprecia que esta inasistencia se recupera con una asistencia del 97.5% de asistencia.

Tabla 4. Educación POSBÁSICA y grado promedio de escolaridad en Putla Villa de Guerrero para el año 2020

	Pob 18 años y más con educación posbasica			Grado promedio de escolaridad		
	Total	Femenina	Masculina	Total	Femenina	Masculina
En el estado de Oaxaca	888,161	464,215	423,946	8.12	7.92	8.35
%	100.00%	52.27%	47.73%			
En Putla Villa de Guerrero	7317	3896	3421	8.2	7.97	8.48
%	100.00%	53.25%	46.75%			

Fuente: Elaboración propia con información del Censo General de Población y Vivienda. INEGI 2020

Con la inasistencia escolar se puede explicar porque el grado promedio de escolaridad en el municipio es de 8.2 años, esto significa un poco más del segundo año de secundaria, dato casi emparejado con los 8.12 años del promedio estatal. Para obtener el grado promedio de



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



escolaridad se suman los años aprobados desde primero de primaria hasta el último año que cursó cada habitante y se divide entre el número total de población. En el país los extremos están en la Ciudad de México con 11.5 (hasta la mitad del bachillerato) y Chiapas con 7.8 (poco más de la mitad de la secundaria).

En el municipio 7,317 habitantes tienen educación posbasica, 21% del total de la población total, esta educación comprende los estudios de nivel medio superior y superior del Sistema Educativo Nacional.

Analfabetismo: se define el analfabetismo como la población que una vez que superó la edad escolar (15 años o más) no adquirió la habilidad para leer o escribir un recado. La forma de su cálculo es a partir de un promedio, tomando a las personas que se clasificaron sin la habilidad para leer o escribir un recado (SEP 2005). En el municipio de Putla Villa de Guerrero, para el año 2020 se contabilizaron 2,798 personas analfabetas, de estas el 67% fueron mujeres y el 33% varones, 8.1% de la población total es analfabeta, mientras que a nivel estatal es el 5.5%. En México en los últimos 50 años el porcentaje de analfabetismo se ha reducido de 25.8% a 4.7% en el año 2020.

En el municipio se cuenta con la Plaza Comunitaria Tepochcalli, que, de forma coordinada con las instituciones para alfabetizar a nivel estatal y federal, trabajan para reducir el número de personas analfabetas.

Tabla 5. Población analfabeta en Putla Villa de Guerrero para el año 2020

	Población de 15 años y más analfabeta			Población de 15 años y más sin escolaridad		
	Total	Femenina	Masculina	Total	Femenina	Masculina
En el estado de Oaxaca	351,511	227,856	123,655	311,143	199,380	111,763
%	100.00%	64.82%	35.18%	100.00%	64.08%	35.92%
En Putla Villa de Guerrero	2798	1875	923	2158	1447	711
%	100.00%	67.01%	32.99%	100.00%	67.05%	32.95%

Fuente: Elaboración propia con información del Censo General de Población y Vivienda. INEGI 2020

El en municipio se contabilizaron 2,158 personas sin escolaridad y 2,798 personas analfabetas, esto significa que 640 personas asistieron a la escuela, pero no aprendieron a leer y escribir un recado, o bien que al no practicar la lecto escritura se les olvido, hay que tener presente que el cerebro es un musculo, y los músculos que no se ejercitan se atrofian, es necesario generar actividades adicionales a las educativas para que la población ejercite su cerebro.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Carencia por rezago educativo: en México el CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social), mide periódicamente la carencia por rezago educativo, con ese indicador se puede conocer si el Estado está garantizando el derecho a la escolaridad obligatoria; se considera que no se cumple con la normativa cuando no se garantiza la escolarización en las edades típicas para asistir a los niveles educativos obligatorios vigentes, una persona tiene rezago educativo si cumple con alguno de los siguientes criterios:

- Tiene de 3 a 21 años, no cuenta con la educación obligatoria y no asiste a un centro de educación formal.
- Tiene 22 años o más, nació a partir del año 1998 y no ha terminado la educación obligatoria (media superior).
- Tiene 16 años o más, nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatorio vigente en el momento en que debía haberlo cursado (primaria completa).
- Tiene 16 años o más, nació a entre 1982 y 1997 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (secundaria completa).

Tabla 6. Rezago educativo 2010 – 2020 en PUTLA VILLA DE GUERRERO

Territorio	Rezago Educativo								
	Porcentaje			Personas			Carencias Promedio		
	2010	2015	2020	2010	2015	2020	2010	2015	2020
Estado de Oaxaca	30.0	27.2	26.4	1,162,252	1,094,384	1,090,442	3.8	3.4	3.5
Putla Villa de Guerrero	24.4	27.0	24.0	7,469	10,486	8,216	4.0	3.5	3.5

Fuente: Elaboración propia con datos de Indicadores de pobreza por municipio / CONEVAL

En la tabla se puede observar que el municipio de Putla Villa de Guerrero presenta los siguientes rezagos en educación:

- De 2010 a 2020, mantuvo prácticamente el mismo rezago, aparentemente sin mejoras, pero en el año 2015 el rezago se elevó a 27.2% logrando regresarlo a su nivel del año 2010 en el año 2020 y mejorar de 24.4% a 24%.
- De 7,469 personas que se encontraban en rezago en el año 2010, se incrementaron a 8,216 personas en el año 2020, en cuanto a número de personas el rezago educativo se elevó, pero el crecimiento natural de la población pudiera hacer permanecer constante el porcentaje.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



- De 4 carencias que se tenían en 2010, bajaron a 3.5 carencias en el año 2020, indicador semejante al promedio estatal y que confirma la mejora en cuanto al número de personas con carencias.

Infraestructura educativa: Para el desarrollo del proceso educativo en los diferentes niveles, en el territorio municipal existe la siguiente infraestructura educativa.

- 1 módulo de educación inicial no escolarizado
- 16 escuelas de Educación Inicial Indígena
- 2 Curso comunitario de educación Preescolar Mestizo
- 49 escuelas de educación preescolar
- 54 escuelas de educación primaria
- 1 Centro de atención múltiple
- 24 escuelas secundarias
- 5 Secundarias generales y técnicas
- 3 Curso Comunitario de educación Secundaria
- 8 escuelas de educación media superior (bachilleratos)
- 4 escuelas de formación para el trabajo
- 1 Escuela Normal Experimental Presidente Lázaro Cárdenas

Tabla 7. Infraestructura educativa en Putla Villa de Guerrero Ciclo escolar 2021 – 2022

Clave CT	Nombre Del Centro De Trabajo	Nivel Educativo	Nombre De Localidad	Alumnos totales	Docentes totales	Ubicación Latitud	Ubicación Longitud
20FEI0096Y	Módulo de educación Inicial No Escolarizada Núm. 54	Inicial	Putla Villa De Guerrero	354	27	-97.9282	17.0262
20DIN0314E	Educación Inicial indígena	Inicial	Guadalupe Nuevo Tenochtitlán	S/D	S/D	-97.8619	17.0207
20DIN0268J	Educación Inicial indígena	Inicial	Santa Cruz Progreso	S/D	S/D	-97.8266	17.1564
20DIN0597B	Educación Inicial indígena	Inicial	El Campanario	S/D	S/D	-97.8952	17.0238
20DIN0022Q	Educación Inicial indígena	Inicial	La Laguna Guadalupe	S/D	S/D	-97.8505	17.1825
20DIN0553E	Educación Inicial indígena	Inicial	San Miguel Copala	S/D	S/D	-97.929	17.0615
20DIN0366K	Educación Inicial indígena	Inicial	Malpica	S/D	S/D	-97.9091	17.011
20DIN0349U	Educación Inicial indígena	Inicial	San Andrés Chicahuaxtla	S/D	S/D	-97.8397	17.1568
20DIN0105Z	Educación Inicial indígena	Inicial	Santo Domingo Del Estado	S/D	S/D	-97.8478	17.1559
20DIN0313F	Educación Inicial indígena	Inicial	San Marcos Mesoncito	S/D	S/D	-97.8525	17.0989
20DIN0350J	Educación Inicial indígena	Inicial	San Pedro Siniyuvi	S/D	S/D	-97.8409	16.9845
20DIN0499A	Educación Inicial indígena	Inicial	Río De Las Peñas	S/D	S/D	-97.8416	17.0076
20DIN0429F	Educación Inicial indígena	Inicial	Zimatlán	S/D	S/D	-97.8309	16.933
20DIN0047Z	Educación Inicial indígena	Inicial	San Miguel Copala	S/D	S/D	-97.929	17.0615



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Clave CT	Nombre Del Centro De Trabajo	Nivel Educativo	Nombre De Localidad	Alumnos totales	Docentes totales	Ubicación Latitud	Ubicación Longitud
20DIN0565J	Educación Inicial indígena	Inicial	San Jorge Río Frijol	S/D	S/D	-98.1241	17.1015
20DIN0590I	Educación Inicial indígena	Inicial	Santiago Amate Colorado	S/D	S/D	-97.9128	16.9694
20DIN0267K	Educación Inicial indígena	Inicial	San Juan Teponaxtla	S/D	S/D	-97.8571	17.0317
20KJN0328G	Curso Comunitario De Educación Preescolar Mestizo	Inicial General	Jicaltepec	2	1	-97.8135	16.9557
20KJN1373Z	Curso Comunitario De Educación Preescolar Mestizo	Inicial General	El Carrizal De Galeana	6	1	-97.8886	16.8645
20DJN1454A	Jean Piaget	Preescolar	Putla Villa De Guerrero	30	1	-97.9282	17.0262
20PJN0078M	Rosario Castellanos	Preescolar	Putla Villa De Guerrero	16	1	-17.0129	17.012899
20DJN0249K	Juan Rulfo	Preescolar	Putla Villa De Guerrero	58	4	-97.9282	17.0262
20DCC0557A	Emiliano Zapata	Preescolar	San Juan Teponaxtla	52	2	-97.8571	17.0317
20DJN0894R	Amado Nervo	Preescolar	El Campanario	8	0	-97.8952	17.0238
20DCC0870S	Héroe De Nacozari	Preescolar	Miguel Hidalgo Chichahuaxtla	15	0	-97.8456	17.1702
20DCC0549S	Flores Magón	Preescolar	La Laguna Guadalupe	31	1	-97.8505	17.1825
20DJN0074L	Ricardo Castro	Preescolar	Putla Villa De Guerrero	170	12	-97.9282	17.0262
20DJN0760B	Leona Vicario	Preescolar	La Tortolita	16	0	-97.8867	16.9444
20DCC0443Z	Lázaro Cárdenas	Preescolar	San Miguel Reyes	38	1	-97.8929	16.9212
20DJN0660C	Dante Alighieri	Preescolar	Concepción De Guerrero	21	1	-97.8671	17.0784
20DJN1271T	María Montessori	Preescolar	Putla Villa De Guerrero	123	6	-97.9282	17.0262
20DCC0548T	Vanguardia	Preescolar	Santo Domingo Del Estado	15	0	-97.8478	17.1559
20DJN2223Q	Macedonio Alcalá	Preescolar	Unión Nacional	100	5	-97.8928	16.985
20DJN0814P	Josefa Ortiz De Domínguez	Preescolar	San Juan Lagunas	73	4	-97.9299	16.9981
20DJN0345N	José María Morelos Y Pavón	Preescolar	Putla Villa De Guerrero	137	9	-97.9282	17.0262
20DCC1702C	José María Morelos Y Pavón	Preescolar	San Jorge Río Frijol	21	0	-98.1241	17.1015
20DJN1754Y	Diego Rivera	Preescolar	Llano De San Vicente	10	0	-97.8643	17.0865
20DJN0977Z	Narciso Bassols	Preescolar	San Juan Las Huertas	29	2	-97.9348	16.9165
20DCC0868D	José María Morelos Y Pavón	Preescolar	San Isidro De Morelos	13	0	-97.865	17.1902
20DJN2100G	Paulo Freire	Preescolar	La Muralla	32	2	-97.9256	16.9618
20DCC0873P	Vicente Guerrero	Preescolar	Guadalupe Nuevo Tenochtitlán	17	1	-97.8619	17.0207
20DJN2074Z	Octavio Paz	Preescolar	Santiago Amate Colorado	6	1	-97.9128	16.9694
20DJN2073Z	Alfonsina Storni	Preescolar	Gregorio Álvarez	14	1	-97.8994	17.0359
20DCC0789R	Miguel Hidalgo Y Costilla	Preescolar	San Isidro Del Estado	30	1	-97.8766	17.1003
20DJN1053F	Eduardo Claparede	Preescolar	Malpica	79	7	-97.9091	17.011
20DJN1756W	Abraham Castellanos	Preescolar	Tierra Colorada	16	1	-97.9492	17.0171
20DJN1338K	Segismundo Freud	Preescolar	Santiago Yosotiche	3	0	-97.8572	17.0107
20DJN1054E	Rufino Tamayo	Preescolar	El Sesteadero	40	1	-97.9155	16.9554
20DJN1597Y	Manuel Flores	Preescolar	Putla Villa De Guerrero	30	2	-97.9282	17.0262



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Clave CT	Nombre Del Centro De Trabajo	Nivel Educativo	Nombre De Localidad	Alumnos totales	Docentes totales	Ubicación Latitud	Ubicación Longitud
20DCC0872Q	Cuauhtémoc	Preescolar	San Pedro Siniyuvi	54	2	-97.8409	16.9845
20DJN1755X	Valentín Gómez Farias	Preescolar	La Palizada	24	1	-97.9218	16.9913
20DCC1732X	Cuitláhuac	Preescolar	Putla Villa De Guerrero	36	1	-97.9282	17.0262
20DJN0895Q	Ferranti Aporti	Preescolar	Zafra	39	2	-97.8894	16.9856
20DCC1811J	Niños héroes	Preescolar	San Miguel Copala	12	0	-97.929	17.0615
20DJN0341R	Valerio Trujano	Preescolar	Asunción Atoyaquillo	73	3	-97.7819	16.8054
20DCC1490Q	3 De Junio De 1941	Preescolar	Plan De Ayala	14	0	-97.8494	17.0689
20DJN2370Z	Margarita Maza De Juárez	Preescolar	Charloco	25	1	-97.9705	16.9829
20DJN1753Z	Benito Juárez	Preescolar	San Antonio Acatlán	16	0	-98.0392	16.9857
20DJN1072U	Rene Descartes	Preescolar	Concepción Del Progreso	9	0	-97.8619	17.0445
20DCC1329N	Vicente Guerrero	Preescolar	Llano De Zaragoza	S/D	S/D	-97.8218	17.1438
20DCC0874O	Lázaro Cárdenas	Preescolar	Zimatlán	S/D	S/D	-97.8309	16.933
20DCC0554D	Ignacio Zaragoza	Preescolar	San Marcos Mesoncito	S/D	S/D	-97.8525	17.0989
20DCC0432T	Cuauhtémoc	Preescolar	San Andrés Chicahuaxtla	S/D	S/D	-97.8397	17.1568
20DCC1411N	Miguel Hidalgo	Preescolar	Hidalgo	S/D	S/D	-97.5031	16.5844
20DCC0431U	Benito guares	Preescolar	Santo Domingo Del Estado	S/D	S/D	-97.8478	17.1559
20DCC1742D	Agustín De Iturbide	Preescolar	Yosonduchi	S/D	S/D	-97.8105	17.142
20DCC0869C	Guadalupe Victoria	Preescolar	Santa Cruz Progreso	S/D	S/D	-97.8266	17.1564
20DCC0553E	Taa Docoo Rumi	Preescolar	San Miguel Copala	S/D	S/D	-97.929	17.0615
20DPR1737Y	Prof. Gustavo B. Mendoza	Primaria	La Muralla	34	2	-97.9256	16.9618
20DPB0095N	Cuauhtémoc	Primaria	San Andrés Chicahuaxtla	136	12	-97.8397	17.1568
20DPB1790S	Emiliano Zapata	Primaria	Miguel Hidalgo Chicahuaxtla	27	2	-97.8456	17.1702
20DPR0362U	Mariano Matamoros	Primaria	La Palizada	45	1	-97.9218	16.9913
20DPB0094O	20 De Noviembre	Primaria	La Laguna Guadalupe	53	2	-97.8505	17.1825
20DPR0370C	Vida Nueva	Primaria	Zimatlán	47	5	-97.8309	16.933
20DPR0357I	Rio Blanco	Primaria	Jicaltepec	15	2	-97.8135	16.9557
20DPR0365R	20 De Noviembre	Primaria	San Juan Teponaxtla	95	7	-97.8571	17.0317
20DPR1734A	Manuel Ávila Camacho	Primaria	Santiago Amate Colorado	52	2	-97.9128	16.9694
20DPR0353M	Lázaro Cárdenas	Primaria	El Campanario	42	3	-97.8952	17.0238
20DPR0364S	Paz Y Progreso	Primaria	San Juan Lagunas	198	12	-97.9299	16.9981
20DPR0367P	Emiliano Zapata	Primaria	Santiago Yosotiche	33	3	-97.8572	17.0107
20DPR0745Z	Ricardo Flores Magón	Primaria	El Carrizal De Galeana	20	1	-97.8886	16.8645
20DPR3399B	14 De Febrero	Primaria	Asunción Atoyaquillo	51	3	-97.7819	16.8054
20DPB0099J	Benito Juárez	Primaria	Santo Domingo Del Estado	72	6	-97.8478	17.1559
20DPR2700R	Justo Sierra	Primaria	San Marcos Coyulito	21	1	-97.9444	16.9308



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Clave CT	Nombre Del Centro De Trabajo	Nivel Educativo	Nombre De Localidad	Alumnos totales	Docentes totales	Ubicación Latitud	Ubicación Longitud
20DPR0355K	Guillermo Prieto	Primaria	Concepción Del Progreso	37	4	-97.8619	17.0445
20DPR0359G	Venustiano Carranza	Primaria	Malpica	150	7	-97.9091	17.011
20DPB2423D	Pablo Freire	Primaria	Hidalgo	403	19	-97.5031	16.5844
20DPR1905D	Emiliano Zapata	Primaria	Putla Villa De Guerrero	199	14	-97.9282	17.0262
20DPB0100I	Francisco Sarabia	Primaria	Yosonduchi	20	6	-97.8105	17.142
20DPR4253O	20 De Noviembre	Primaria	Putla Villa De Guerrero	296	12	-97.9282	17.0262
20DPR0358H	Niño Campesino	Primaria	Llano De San Vicente	27	2	-97.8643	17.0865
20DPB0096M	José María Morelos Y Pavón	Primaria	San Isidro De Morelos	40	2	-97.865	17.1902
20DPR0369N	Emiliano Zapata	Primaria	La Tortolita	48	3	-97.8867	16.9444
20DPR0366Q	Nicolas Bravo	Primaria	San Miguel Reyes	93	6	-97.8929	16.9212
20DPR0363T	Ignacio Zaragoza	Primaria	Plan De Ayala	16	2	-97.8494	17.0689
20DPR2226D	Miguel Hidalgo Y Costilla	Primaria	Charloco	16	2	-97.9705	16.9829
20DPB0685A	Lázaro Cárdenas	Primaria	San Miguel Copala	35	1	-97.929	17.0615
20DPR0354L	El Niño Artillero	Primaria	Concepción De Guerrero	40	4	-97.8671	17.0784
20DPB1694P	Cuauhtémoc	Primaria	Putla Villa De Guerrero	50	3	-97.9282	17.0262
20DPR1936X	Martiniano Aranda Cruz	Primaria	Putla Villa De Guerrero	519	18	-97.9282	17.0262
20DPB1819G	Emiliano Zapata	Primaria	Santa Rosa	49	4	-97.8384	17.0704
20DPR3069K	Dieciocho De Marzo	Primaria	Putla Villa De Guerrero	127	5	-97.9282	17.0262
20DPR0361V	Amado Nervo	Primaria	Guadalupe Nuevo Tenochtitlán	30	3	-97.5141	17.0115
20DPR0368O	Benito Juárez	Primaria	El Sesteadero	49	3	-97.9155	16.9554
20DPB1088K	Alfonso Caso	Primaria	San Jorge Río Frijol	34	6	-98.1241	17.1015
20DPB1144M	Lázaro Cárdenas	Primaria	Santa Cruz Progreso	34	6	-97.8266	17.1564
20DPB1434C	Miguel Hidalgo	Primaria	Llano De Aguacate	33	6	-97.9123	17.0543
20DPR0742C	Ricardo Flores Magón	Primaria	Tierra Colorada	23	2	-97.9492	17.0171
20DPR0349Z	Benito Juárez	Primaria	Putla Villa De Guerrero	581	19	-97.9282	17.0262
20KPR0601N	Curso Comunitario De educación Primaria Mestiza	Primaria	Putla Villa De Guerrero	4	1	-97.9282	17.0262
20DPR0345D	Vicente Guerrero	Primaria	Zafra	115	6	-97.8894	16.9856
20DPB0097L	Miguel Hidalgo Y Costilla	Primaria	San Isidro Del Estado	65	2	-97.8766	17.1003
20DPB0098K	Cuauhtémoc	Primaria	San Miguel Copala	28	1	-97.929	17.0615
20DPR0356J	Vicente Guerrero	Primaria	San Juan Las Huertas	71	4	-97.9348	16.9165
20DPR0351O	José María Morelos	Primaria	Gregorio Álvarez	16	1	-97.8994	17.0359
20DPR0352N	18 De Marzo	Primaria	Asunción Atoyaquillo	116	10	-97.7819	16.8054
20DPB0530Z	Alfonso Fabila	Primaria	San Marcos Mesoncito	19	5	-97.8525	17.0989
20KPR0237F	Curso Comunitario De educación Primaria Mestiza	Primaria	Tierra Blanca	S/D	S/D	-97.9572	16.9615
20KPB0311W	Curso Comunitario De educación Primaria indígena	Primaria	Zaragoza Siniyuví	S/D	S/D	-97.851	16.9978



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Clave CT	Nombre Del Centro De Trabajo	Nivel Educativo	Nombre De Localidad	Alumnos totales	Docentes totales	Ubicación Latitud	Ubicación Longitud
20DPB0439R	Vicente Guerrero	Primaria	Llano De Zaragoza	S/D	S/D	-97.8218	17.1438
20DPR0344E	Emiliano Zapata	Primaria	San Pedro Siniyuvi	S/D	S/D	-97.8409	16.9845
20KPR1456Z	Curso Comunitario De educación Primaria Mestiza	Primaria	San Antonio Acatlán	S/D	S/D	-98.0392	16.9857
20DML0039E	Centro De atención múltiple Núm. 39	Cam (U.S.A.E.R.)	Putla Villa De Guerrero	S/D	S/D	-97.9282	17.0262
20DST0033N	Escuela Secundaria Técnica Núm. 15	Secundaria	Putla Villa De Guerrero	587	14	-97.9282	17.0262
20DST0033N	Escuela Secundaria Técnica Núm. 15	Secundaria	Putla Villa De Guerrero	587	14	-97.9282	17.0262
20DES0032W	Liberación Indígena	Secundaria	San Andrés Chicahuaxtla	196	7	-97.8397	17.1568
20DTV0148B	Telesecundaria	Secundaria	San Miguel Reyes	71	3	-97.8929	16.9212
20DTV0389Z	Telesecundaria	Secundaria	San Juan Lagunas	114	6	-97.9299	16.9981
20DTV1188J	Telesecundaria	Secundaria	San Jorge Río Frijol	31	2	-98.1241	17.1015
20DTV0357H	Telesecundaria	Secundaria	Zafra	41	2	-97.8894	16.9856
20DTV0943Z	Telesecundaria	Secundaria	Santiago Yosotiche	23	2	-97.8572	17.0107
20DTV1671E	Telesecundaria	Secundaria	Concepción De Guerrero	54	3	-97.8671	17.0784
20DST0134L	Escuela Secundaria Técnica Núm. 125	Secundaria	Concepción Del Progreso	54	4	-97.8619	17.0445
20DTV1319L	Telesecundaria	Secundaria	San Juan Teponaxtla	45	2	-97.8571	17.0317
20DTV0380I	Telesecundaria	Secundaria	Zimatlán	27	2	-97.8309	16.933
20KTV0069Z	Curso Comunitario De educación Secundaria	Secundaria	Charloco	5	1	-97.9705	16.9829
20DTV0194N	Telesecundaria	Secundaria	Asunción Atoyaquillo	83	5	-97.7819	16.8054
20DTV0609V	Telesecundaria	Secundaria	La Laguna Guadalupe	42	2	-97.8505	17.1825
20DTV1688E	Telesecundaria	Secundaria	El Campanario	27	2	-97.8952	17.0238
20DTV1147J	Telesecundaria	Secundaria	El Sesteadero	42	3	-97.9155	16.9554
20DTV0822N	Telesecundaria	Secundaria	San Isidro Del Estado	35	2	-97.8766	17.1003
20DST0029A	Escuela Secundaria técnica Núm. 98	Secundaria	San Pedro Siniyuvi	83	6	-97.8409	16.9845
20DTV0671Y	Telesecundaria	Secundaria	San Juan Las Huertas	34	2	-97.9348	16.9165
20KTV0136G	Curso Comunitario De educación Secundaria	Secundaria	La Tortolita	12	1	-97.8867	16.9444
20DTV1672D	Telesecundaria	Secundaria	Putla Villa De Guerrero	39	3	-97.9282	17.0262
20DTV0516F	Telesecundaria	Secundaria	San Miguel Copala	62	3	-97.929	17.0615
20KTV0592V	Curso Comunitario De Educación Secundaria Mestiza	Secundaria	Jicaltepec	S/D	S/D	-97.81354	16.955701
20ETH0052V	Centro Núm. 51 San Miguel Reyes	Bachillerato	San Miguel Reyes	S/D	S/D	S/D	S/D
20ETH0039A	Centro Núm. 38 San Andrés Chicahuaxtla	Bachillerato	San Andrés Chicahuaxtla	S/D	S/D	S/D	S/D
20ETH0115Q	Centro Núm. 115 San Juan Lagunas	Bachillerato	San Juan Lagunas	S/D	S/D	S/D	S/D
20ETH0053U	Centro Núm. 52 Asunción Atoyaquillo	Bachillerato	Asunción Atoyaquillo	S/D	S/D	S/D	S/D
20ECB0006Z	Plantel Núm. 06 Putla De Guerrero	Bachillerato	Putla Villa De Guerrero	S/D	S/D	-97.92639	17.032601



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Clave CT	Nombre Del Centro De Trabajo	Nivel Educativo	Nombre De Localidad	Alumnos totales	Docentes totales	Ubicación Latitud	Ubicación Longitud
20ETH0014S	Centro Núm. 14 Progreso	Bachillerato	Concepción Del Progreso	S/D	S/D	S/D	S/D
20ETC00300	Colegio de Estudios Científicos Y Tecnológicos Plantel No 30 Sn Pedro Siniyuvi	Bachillerato	Concepción Del Progreso	S/D	S/D	-97.84377	16.982532
20ETH00830	Centro Núm. 83 San Miguel Copala	Bachillerato	San Miguel Copala	S/D	S/D	S/D	S/D
20PBT0090J	Colegio De Estudios En computación Digital De Putla	Formación p/Trabajo	Putla Villa De Guerrero	S/D	S/D	S/D	S/D
20PBT0090J	Colegio De Estudios En computación Digital De Putla	Formación p/Trabajo	Putla Villa De Guerrero	S/D	S/D	S/D	S/D
20PBT0090J	Colegio De Estudios En computación Digital De Putla	Formación p/Trabajo	Putla Villa De Guerrero	S/D	S/D	S/D	S/D
20DBA0003E	F. Manuel Ávila Camacho	Formación p/Trabajo	Putla Villa De Guerrero	S/D	S/D	-97.9282	17.0262
20DNL0007L	Escuela Normal Experimental Presidente Lázaro Cárdenas	Licenciatura	Putla Villa De Guerrero	S/D	S/D	-97.9282	17.0262

Fuente: Secretaría de Educación Pública / Sistema de Información y Gestión Educativa / <http://siged.sep.gob.mx/SIGED>



Bloque de fotos 1 Centro de Educación Inicial San Pedro Siniyuvi, Jardín de Niños en la Agencia La Laguna Guadalupe y Jardín de Niños San Pedro Siniyuvi



Bloque de fotos 2 Escuela Primaria Bilingüe Lázaro Cárdenas, Santa Cruz Progreso. Putla Villa de Guerrero



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Bloque de fotos 3 Escuelas Primarias: Bilingüe Agencia La Laguna Guadalupe, San Pedro Siniyuvi, Bilingüe San Isidro del Estado



Secundaria San Pedro Siniyuvi

Telesecundaria Agencia La Guadalupe



Telesecundaria Agencia Atollaquillo

Telesecundaria Agencia San Isidro del Estado

Bloque de fotos 4. Escuelas de nivel Secundaria en el municipio de Putla Villa de Guerrero

Para la Educación Media Superior 6 instituciones educativas son de control público por Instituto de Estudios de Bachillerato del estado de Oaxaca (IEBO) y están ubicadas en las agencias del territorio municipal. En la cabecera municipal se ofertan los servicios educativos del Colegio de Bachilleres No. 06 Putla de Guerrero (COBAO), y en la Agencia de San Pedro Siniyuvi opera el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos Plantel Núm. 30 (CECyTE).



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



En el COBAO se ofrece capacitaciones en 3 áreas 1) físico matemático; 2) económico administrativo y 3) químico biólogo, también atiende las necesidades de los estudiantes en actividades deportivas y culturales con clubs culturales, deportivos y cívicos.

Los estudiantes del nivel medio superior de control público pueden ser beneficiarios de la beca federal Benito Juárez.



Instalaciones del Cobao Plantel Núm. 06 Putla de Guerrero



Instalaciones del Cecyte Plantel Núm. 06 Putla de Guerrero

Bloque de fotos 5. Escuelas de nivel Medio Superior en el municipio de Putla Villa de Guerrero

Para la atención del nivel superior o profesional, en el territorio municipal se ubica la Escuela Normal Experimental Presidente Lázaro Cárdenas "ENELC" Putla. Es una institución educativa de nivel superior que forma docentes para atender las necesidades académicas de los estudiantes del nivel básico.





Bloque de fotos 6. Instalaciones de la Escuela Normal Experimental presidente Lázaro Cárdenas "ENELC" Putla.

En el municipio, la población en edad escolar también puede acceder a los colegios de estudios en computación digital de Putla y, escuelas de formación para el trabajo, ambas de control privado que ofrecen cursos con validez oficial en computación con diferentes especialidades, además, también imparten cursos de inglés y cursos para cultora de belleza. Desde el mes de abril, el H. Ayuntamiento aprobó el regreso a clases presenciales en todos los niveles educativos, después de más de dos años de tomar clases virtuales por las medidas de prevención a los contagios por la pandemia COVID 19. En este sentido, las regidurías y direcciones de educación y salud, el personal del ayuntamiento, personal institucional educativo, alumnos y padres de familia, vigilan de forma estricta en respeto a los protocolos de seguridad para evitar contagios, se solicita aplicar gel anti bacterial de forma constante en manos, portar de forma correcta el cubrebocas y mantener la sana distancia.

Desde el inicio de la pandemia, se cerraron instituciones educativas y su infraestructura quedó sin recibir mantenimiento preventivo, en dos años de no uso las instalaciones se deterioraron y ahora que se reanudan las clases presenciales es necesario desarrollar programas de mantenimiento, sumando las necesidades de construcción rehabilitación y ampliación.

Necesidades de las instituciones educativas:

- Construcción de aula de usos múltiples en la escuela primaria Benito Juárez, clave: 20DPR0349Z en la localidad de Putla Villa de Guerrero.
- Construcción de aula en la escuela secundaria técnica número 15, clave: 20DST0033N en la localidad de Putla Villa de Guerrero.
- Construcción de la biblioteca en la escuela telesecundaria, clave: 20DTV1672D en la localidad de Putla Villa de Guerrero.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



- Rehabilitación de dos aulas en la escuela primaria 20 de Noviembre, clave: 20DPR4253O en la localidad de Putla Villa de Guerrero.
- Construcción de sanitarios en la escuela primaria Martiniano Aranda Cruz, clave: 20DPR1936X en la localidad de Putla Villa de Guerrero.
- Construcción de dos aulas en la escuela secundaria General del Campo de Aviación, clave: 20DES0220P en la localidad de Putla Villa de Guerrero.
- Construcción de dos aulas en el Centro de Atención Múltiple N° 39 clave: 20DML0039E en la localidad de Putla Villa de Guerrero.
- Construcción de comedor escolar en el jardín de niños José María Morelos y Pavón, clave: 20DJN0345N en la localidad de Putla Villa de Guerrero.
- Construcción de barda perimetral en el jardín de niños María Montessori, clave: 20DJN1271T en la localidad de Putla Villa de Guerrero.
- Construcción de barda perimetral en el jardín de niños Ricardo Castro, clave: 20DJN0074L en la localidad de Putla Villa de Guerrero.
- Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela primaria bilingüe "Vicente Guerrero", clave: 20DPB0439R en la localidad de Llano de Zaragoza.
- Construcción de cancha deportiva en la escuela primaria Mariano Matamoros, clave: 20DPR0362U en la localidad de La Palizada.
- Construcción de barda perimetral en el jardín de niños Jean Piaget, clave: 20DJN1454A en la localidad de Putla Villa de Guerrero.
- Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Paz y Progreso, clave: 20DPR0364S en la localidad de San Juan Lagunas.
- Construcción de barda perimetral en el jardín de niños Valentín Gómez Farías, clave: 20DJN1755X en la localidad de La Palizada.
- Construcción de sanitarios en el COBAO plantel 06, clave: 20ECB0006Z en la localidad de Putla Villa de Guerrero.
- Construcción de 3 aulas y reparaciones generales en el edificio A, del Centro de Educación Preescolar Cuauhtémoc con clave 20DCC0432T de la localidad de San Andrés Chicahuaxtla.
- Construcción de dos aulas didácticas para escuela secundaria Técnica No. 98 de la localidad San Pedro Siniyuvi.

Las necesidades generales para la infraestructura educativa se presentan a continuación de forma enunciativa más no limitativa:



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



- Mantenimiento con pintura en general.
- Mantenimiento y reparaciones en herrería (puertas, ventanas y barandales).
- Mantenimiento general en techos (impermeabilizaciones).
- Mantenimiento y rehabilitación de instalaciones eléctricas.
- Mantenimiento y rehabilitación de instalaciones hidráulicas y sanitarias.
- Mantenimiento y rehabilitación a mobiliario y equipo.
- Equipamiento de centros de cómputo (computadoras y servicio de internet)
- Construcción de techado en plazas cívicas y canchas deportivas.
- Construcción de nuevos espacios en instituciones educativas.
- Construcción y mantenimiento a bardas perimetrales.

El trabajo de equipo entre la Regiduría de Educación y la Regiduría de Salud con sus direcciones respectivas es fundamental para mantener actualizado el inventario de infraestructura educativa con énfasis en los estados físicos y las necesidades de equipamiento, mobiliario y equipo. Las políticas transversales para pueblos indígenas, protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes e igualdad de género, han de mantenerse presentes en todo este apartado.

Biblioteca municipal: El municipio cuenta con los servicios de dos Bibliotecas municipales 1) Profesora María Ortiz Hernández en la calle Coahuila y 2) Carlos Aparicio en la plaza principal de la cabecera municipal. Ambas cuentan con sala de consulta, sala infantil con libros para niños, publicaciones periódicas y revistas.

Trabajan con el programa de la Dirección General de Bibliotecas (DGB) de la Secretaría de Cultura, quien, a su vez, apoya con contenidos, materiales bibliográficos y lúdicos para la impartición de conferencias y talleres. Algunas actividades programadas por parte de la Biblioteca son las siguientes:

- Visita a escuelas con cuenta cuentos y narrador@s.
- Talleres de papalotes, origami, poesía, oratoria, lectura, apoyo a tareas.





Bloque de fotos 7. Biblioteca municipal en el municipio de Putla Villa de Guerrero

Hay mobiliario y equipo en estado físico bueno, regular y malo, es necesario remplazar el equipo y mobiliario en mal estado físico y rehabilitar el que está en regular estado físico. El estado físico del material lúdico y de consulta también es bueno, regular y malo, es necesario implementar un programa de restauración de libros.

Su horario de servicio es de lunes a viernes de 11:00 a 19:00 horas y los sábados de 9:00 a 13:00 horas.

El edificio de la biblioteca requiere trabajos de rehabilitación general presenta infiltraciones importantes de agua que generan humedad y moho, este problema además de afectar la salud de los usuarios afecta el acervo documental.

El mejoramiento de la infraestructura educativa contribuye al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sustentable 4 de la Agenda 2030, Educación de Calidad y Derecho a la Educación, y a la creación de un ambiente digno que ayuda al desarrollo de la educación de calidad y a salir del ciclo de la pobreza. La educación contribuye a reducir las desigualdades y a lograr la igualdad de género, garantizando una educación inclusiva y equitativa de calidad, por lo que también se contribuye con el ODS 5 Igualdad de Género.





4.1.2.1 Análisis de Brecha, educación.

Análisis de Brechas: Educación		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
75.2% de la población total entre 15 y 17 años de edad no asiste a la escuela. 8.2 es el grado promedio de escolaridad en el municipio	- Operar una campaña anual de seguimiento y apoyo a niños que desertan y no asisten a la escuela. - Conseguir apoyos económicos y en especie entre la población filantrópica local y foránea.	- En el mediano plazo, 50% de la población total entre 15 y 17 años de edad asiste a la escuela. - Elevar en el mediano plazo a 9 el grado promedio de escolaridad.
2,798 personas analfabetas en el territorio municipal.	Coordinar campañas de alfabetización.	En el corto plazo, reducir en 10% la población analfabeta.
Población si hábitos de lectura y actividades culturales que pueden mermar el desarrollo de su cerebro.	Operar talleres y ciclos de conferencias para cuenta cuentos, narrador@s, talleres de papalotes, origami, poesía, oratoria, lectura, apoyo a tareas, cursos de verano.	Población con hábito de lectura y práctica de actividades culturales.
Material lúdico de la biblioteca municipal en regular y mal estado físico.	Operar un programa permanente rehabilitación de material lúdico con voluntarios de servicio social.	Material lúdico de la biblioteca municipal rehabilitado y en buen estado físico.
Instalaciones educativas con infraestructura en regular y mal estado físico.	Operar un programa anual de construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura educativa.	Instalaciones educativas con infraestructura en buen estado físico.
Instituciones educativas con carencia de infraestructura, espacios, espacios reducidos o adaptados.	Gestionar ante las dependencias de gobierno e instituciones filantrópicas, la asignación de recursos para el mejoramiento de la infraestructura educativa.	Instituciones educativas con infraestructura completa y construida exprofeso para el desarrollo de actividades educativas.
Instituciones educativas con carencia de programas de mantenimiento preventivo y correctivo, a edificios e instalaciones.		Instituciones educativas con programas de mantenimiento preventivo y correctivo, a edificios e instalaciones operados en tiempo y forma.
Instituciones educativas con carencia de mobiliario y equipo.	Gestionar ante las dependencias de gobierno e instituciones filantrópicas, la asignación de recursos para mejorar el mobiliario y equipo en las instituciones educativas	Instituciones educativas con mobiliario y equipo completo y en buen estado físico.
Edificio de la biblioteca municipal en regular y mal estado físico.	Operar un programa rehabilitación y mantenimiento al edificio de la biblioteca municipal.	Edificio de la biblioteca municipal en buen estado físico.





4.1.2.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, educación.

Objetivo / Estrategia en Educación	Contribución directa a ODS y metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta ODS y metas de la Agenda 2030
Objetivo estratégico 1: Elevar la educación de la población como medio de desarrollo y progreso.	4, 10	5, 6, 9, 11, 13
Estrategia 1: Aumentar a 9 el grado promedio de escolaridad (en el mediano plazo)	4.1, 4.2, 4.4, 4.6, 10.3	5.1, 6.6, 13.3
Línea de Acción 1: Operar una campaña anual de seguimiento y apoyo a estudiantes que desertan y no asisten a la escuela. Línea de Acción 2: Identificar al 10% de la población en edad de asistir a la educación media superior y que no asiste a la escuela (99 alumnos) y coadyuvar con tutores y alumnos la asistencia a la escuela. Línea de Acción 3: Brindar legalidad y certeza a los diferentes eventos de las instituciones educativas. Línea de Acción 4: Operar anualmente una campaña de alfabetización. Línea de Acción 5: En el corto plazo, reducir en 10% la población analfabeta. Línea de Acción 6: Operar talleres y ciclos de conferencias para cuenta cuentos, narrador@s, talleres de papalotes, origami, poesía, oratoria, lectura, apoyo a tareas. Línea de Acción 7: Generar población con hábito de lectura y práctica de actividades culturales. Línea de Acción 8: Operar un programa permanente rehabilitación de material lúdico con voluntarios de servicio social.		
Estrategia 2: Procurar el buen estado físico de las Instalaciones educativas mobiliario y equipamiento.	4a, 9.1, 10	5.1, 6.1, 6.2, 6.4, 11.7
Línea de Acción 9: Operar un programa anual de construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura educativa. Línea de Acción 10: Gestionar ante las dependencias de gobierno e instituciones filantrópicas, la asignación de recursos para el mejoramiento de la infraestructura educativa. Línea de Acción 11: Operar programas en instituciones educativas para mantenimiento preventivo y correctivo. Línea de Acción 12: Construir y rehabilitar infraestructura educativa con recursos propios. Línea de Acción 13: Gestionar con organizaciones de la sociedad civil local y foránea, becas y donaciones de equipamientos en fomento de la educación. Línea de Acción 14: Trabajar de forma coordinada con representantes de instituciones federales y educativas, con alumnos y padres de familia en el empadronamiento de beneficiarios de la beca PRONABES. Línea de Acción 15: Operar un programa de rehabilitación y mantenimiento para la biblioteca municipal.		

4.1.3 Cultura

Cultura es el conjunto de bienes materiales y espirituales de un grupo social, son transmitidos de generación en generación a fin de orientar prácticas individuales y colectivas. La cultura del municipio de Putla Villa de Guerrero es amplia y variada.

Putla viene del mixteco “Puctitlán” que significa "donde hay mucho humo", se compone de poctli: humo y de tla: sufijo que denota abundancia, también poch: humo-neblina y tlan: lugar. El segundo nombre “Guerrero” en honor al insurgente Don Vicente Guerrero héroe de la Independencia.

En la época precolombina fue asentamiento mixteco, bajo el dominio del reino de Tlaxiaco, después del reino mixteco de Tututepec. Durante la Colonia fue lugar de abastecimiento y



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



descanso de los arrieros encabezados por Don Guillermo Acho, rico comerciante del poblado.

En 1907 se convierte en cabecera distrital por determinación del Congreso del Estado, como parte de los territorios de los distritos de Jamiltepec, Tlaxiaco y Juxtlahuaca, su primer presidente municipal de este distrito fue el Don Andrés Fernández.

En el año 1519, Cusiviza, Tlatoani, gobernó Putla antes de la llegada de los españoles; en 1818 El general Vicente Guerrero, consumidor de la Independencia de México habitó en Putla; en 1813, estuvo en Putla el general José María Morelos y Pavón en su paso rumbo al puerto de Acapulco, proveniente de la ciudad de Oaxaca.

La Plaza (tianguis): se ubica en el centro de la cabecera municipal, es el centro donde se encuentran diferentes etnias de la región: triquis, amuzgos, mixtecos; geográficamente el territorio de Pula Villa de Guerrero es Sierra sur; políticamente pertenece a la Mixteca, en el ámbito educativo pertenece al sector 3: Costa. Putla también es conocido como zona de tacuates.

Los domingos en la plaza se aprecia la diversidad cultural, cómo los diferentes grupos étnicos se distribuyen en el comercio, aún se practica el trueque con productores de San Miguel Copala que se ubican a un costado de la presidencia municipal, en temporada de lluvias se ve mucho más el trueque porque hay abundancia de mango. De todos los municipios y localidades conurbadas traen diferentes productos, incluyendo los de temporada como el maíz, jamaica, sandía, quelites, yerbamora, chile, jitomate criollo, chilacayote, pescado, jamaica, maíz y carne seca y artesanías de palma y textiles. El pescado y el queso que se comercia en la plaza se trae de municipios de la Costa como Santa María, Zacatepec y Mesones. Los domingos hay venta de chivos, borregos, pollos, guajolotes y gallina de rancho.

Fiestas danzas y tradiciones: Fiesta de Alegría, El Carnaval Putleco. Se celebra el fin de semana previo al Miércoles de Ceniza, la música comienza y no para hasta el próximo martes, los putlecos salen a las calles disfrazados a bailar, saltar, y beber preparados de fruta y agua ardiente y también reparten tepache.





Bloque de fotos 8. La Plaza (tianguis)

3 días antes del miércoles de ceniza se, realizan 3 comparsas:

- Danza del macho o mascaritas: mofa a la sociedad donde el peón se roba a la hija del patrón o del hacendado salen con vestidos elegantes y hombres de traje.
- La comparsa Copala: la población sale a las calles bailando con música de banda y con su diosa que hace 57 años la incorporaron al festejo, muestran sus huipiles y atuendos de las diferentes etnias del distrito de Putla como Triquis, Amuzgos y Tacuates.
- Viejos de carnaval: el tiliche el atuendo oficial de la comparsa de los viejos, ellos salen a su recorrido con su reina de carnaval, el martes a las 10:00am, se van rumbo a la cancha (plazuela) en donde al padrino se le coloca una bolsa con dinero, cuando el pueblo eran los mayordomos de este evento se les pone de 2 a 3 mil pesos, ahora el H. Ayuntamiento funge como mayordomo y le pone a la bolsa de 5 a 10 mil pesos. Un mayordomo cubre el dinero y los demás mayordomos lo protegen, la población coordinados en barrios lo persiguen y el barrio que lo gane es el más “Chingón”, se persiguen hasta que un barrio gana, al final se hace comida, barbacoa con masita, antes era un chivo ahora matan una res y comparten el tepache y curados de aguardiente (caña).

El disfraz tradicional del carnaval se llama tiliche, se compone de un pantalón y una camisa grande hecha con pequeños retazos de tela rectangular –también llamados tiliches– cosidos





de par en par uno encima de otro; de esta forma se obtiene un traje enorme, con mucho volumen, de colores tan variados como la imaginación del que lo porta. Lo primordial es que los tiliches sean capaces de flotar en el aire al ritmo de la música del carnaval.

Cuentan los ancestros que a un hacendado se le escapó de su territorio un gran ejemplar de toro, envió a sus trabajadores a buscarlo, ellos buscaron por todas partes hasta encontrarlo, pero la faena no fue fácil, brincaron, subieron, bajaron y en este afán, sus ropas quedaron rasgadas y hechos harapos, cuando regresaron con su patrón con el toro. Estaban tan contentos de que bailaban con sus ropas hechas harapos, el patrón en agradecimiento y viendo la alegría de los trabajadores, le regalo el toro que cocinaron en barbacoa que compartieron con todos y siguieron festejando y bailando.

También se cuenta que el origen de este atuendo se debe al aislamiento de Putla con respecto al resto de Oaxaca. Desde tiempos antiguos, los putlecos tuvieron que hacerse autosuficientes, así que cada quién tenía que hacer su ropa y en las casas siempre había pedazos de tela sobrante, con los cuales confeccionaban su disfraz para el carnaval.

El traje de tiliche se complementa con una máscara de estropajo de ixtle adornada con barba, cejas y bigote de mecate, así como una nariz roja hecha con tela. Todo lo anterior va coronado con un sombrero de paja, pues la idea del disfraz de tiliche es imitar a un anciano, de ahí que al ajuar completo (máscara, sombrero y traje de tiliches) se le conozca como “De viejito”.

La fiesta anual más importante para los oaxaqueños es la Guelaguetza, se suspendió en el año 2020 y 2021 por la pandemia COVID 19, se retoma en el año 2022 y la imagen oficial promocional es La obra "El Llamado" del artista plástico Flavio Díaz² y es el Tiliche. El viejo, en la mano derecha, porta un bule como representación de la comida y bebida que se comparte en la fiesta y, en la otra mano, sostiene un cuerno con el que se hace el llamado a la celebración.

Putla Villa de Guerrero marca la historia con su participación en las fiestas de la Guelaguetza edición 2022, con su doble participación en la tercera emisión matutina y cuarta emisión vespertina, la delegación de Putla abrirá el tercer show matutino con la representación de Calenda, Sones, Chilenas y Carnaval, llevando a un lugar secundario a la delegación de las Chinas Oaxaqueñas que tradicionalmente y por muchos años han abierto este espectáculo. Los Sones, Chilenas y Carnaval, es su baile típico, se hace la presentación de la fiesta del carnaval y se bailan las chilenas, El traje típico para el varón: consta de pantalón blanco,

² Evelio Flavio Díaz Pérez, de 41 años, se formó en la Universidad Veracruzana en la licenciatura en Artes Plásticas, con especialidad en pintura; radica actualmente en Putla Villa de Guerrero y a lo largo de su carrera ha participado tanto en exposiciones individuales como colectivas en el estado de Oaxaca y diferentes entidades del país.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



camisa blanca de manga larga remangada, botines negros para el sonado zapateado, paliacate enrollado en el cuello y sombrero de palma.



Bloque de fotos 9. Obra "El Llamado" del artista plástico Flavio Díaz;

Monumento al Tiliche ubicado en la plaza cívica del H. ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero; Promocional del cuarto lunes del Cerro, Guelaguetza 2022 con la Participación inaugural de la delegación de Putla Villa de Guerrero.



Los cambios en el traje típico de la mujer putleca son muy notorios, antes, se utilizaba una blusa de cajón, bordada en fino punto de cruz con chaquira, una enagua hasta el tobillo de tela popelina floreada con algunas pequeñas alforzas, mascada en tela de color, rebozo y un par de huaraches. Posteriormente, cambiaron los huaraches por las zapatillas negras de tacón, con el fin de estilizarla y hacerla lucir mejor al bailar, de tacón medio ancho para que cuando la mujer zapatee no se rompa o doble el tacón, para hacer sonar el zapateado acorde con los botines del varón.





Bloque de fotos 10. Traje de gala de Putla Villa de Guerrero.

Traje típico de diario o ancestral; representación de los Sones, Chilenas y Carnaval de Putla Villa de Guerrero en el Lunes del Cerro edición 2018.

La blusa sigue siendo de cajón bordada en chaquira, la enagua ahora es por en medio de la pantorrilla y con la variante de tela en fino raso de vivos colores, tres golpes de fino encaje para mayor realce. También se incluye un refajo y calzoneta en popelina blanca con adorno en tira bordada al gusto y vanidad de la mujer putleca, se le agrego una mascada de seda para cubrir el pudor de los senos y un pañuelo en raso, color contrastante a la falda y tejido a gancho, listo para bailar la alegre chilena. En la actualidad, este es considerado el traje de gala.

Se complementa con joyería en oro fino, torzal con un guardapelo donde se guarda la foto del amado o ser querido, un semanario, aretes de corales, aztecas y anillos. Sin faltar la representativa gardenia en la oreja del lado derecho. La mujer Putleca mestiza es vanidosa, es elegante, es altiva, es coqueta ¡Es Oaxaqueña de los ojos negros y la piel morena! ³

Otra fiesta de los putlecos es la del 8 de septiembre a la Virgen Natividad patrona de Putla Villa de Guerrero, inicia el 28 de agosto al tocar de la campana de la iglesia de forma efusiva, con la quema de cohetes y la música de la orquesta con un vals, en esta festividad no se permiten juegos deportivos ni bailes populares, se conserva solo la tradición litúrgica.

³ <https://visitaputla.wordpress.com/2016/06/04/traje-tipico/>





El 6 y 7 de septiembre hay calenda, acompañando los Cunes (personaje que representa a un guajolote) con jardines de calenda (arreglo floral artificial) y la Azucena (hecha de terciopelo blanco) que la debe llevar el padrino dentro del guacal de Cune. La Azucena es la flor que lleva la Virgen de la Natividad a los pies la “M” que representa la Virgen María y las cadenas la unión familiar. Las madrinan antes eran las hijas de los hacendados que salían con flores naturales en un canasto, esta tradición se transformó en flores de terciopelo, ya en esta localidad hace mucho calor y la flor se marchitaba antes de llegar al templo, por esto, la señora Catalina Gil Maldonado fue pionera en hacer las flores de azucenas y jardines de calenda de forma artificial, convirtiéndose en una artesanía representativa de Putla Villa de Guerrero. En la actualidad la azucena se hace con tela de terciopelo, engrudo (maíz con agua) y papel de china, que le dan forma con balines calientes a la flor.



Bloque de fotos 11. Cune, Jardín de calenda y flor de azucena para la Fiesta de la Virgen de la Natividad de María

El cune es el personaje principal de las calendas su tradición data de principios del año 1900, cuando se paseaban los guajolotes que iban a ser sacrificados en vísperas de la fiesta patronal, entonces, cada mayordomo comenzó a salir y pasear con un guajolote en cada mano. Para la década de los 70 se crea el cune emplumado, como se conoce ahora, con una estructura de huacal e incluso, se uniforman para distinguir a los cunes de cada sección y barrio.





En esta calenda la azucena de cinco pétalos es muy importante, en los recorridos, el varón como cabeza de familia porta esta flor (el padrino), ya que significa la pureza de la virgen y las cadenas que unen cada pétalo la unión y Fe de las familias.

Fotografía 1. Azucena de cinco pétalos

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero
2022 - 2024

Música: En las ferias y fiestas se usa la música de viento del lugar, de la hacienda, de Zimatlán o Yosotich.

Artesanías: En el municipio se elaboran petates, capas para protegerse de la lluvia, sombreros de palma, artículos de fibra de ixtle, redes para cargar diferentes objetos, se elaboran también vistosos deshilados. Toda el vestuario y accesorios de las fiestas, son demandadas y comercializadas por los artesanos, representan una fuente importante de empleo e ingreso para muchas familias, por lo que se requiere apoyar la asignación de espacios dignos y seguros en donde se pueda exponer la cultura variada de Putla Villa de Guerrero, compuesta principalmente de folclor, artesanías, música y gastronomía.

Gastronomía: en los días festivos se consume el mole rojo, negro, manchamantel, amarillo, verde, coloradito y chichilo; tlayudas con mole o asiento, las tortillas y totopos de maíz morado o blanco; los tamales de diferentes moles envueltos en hojas de plátano; las quesadillas de elote, tételas y garnachas; los chapulines y el tasajo, las tortas de camarón en vigilia.

En dulces regionales se encuentra el sorbete, los totopos de coco, el pan de yema, el marquesote, el pinole, semillas tostadas de flor de calabaza y pulpas dulces, saladas y picantes de tamarindo. En las bebidas se acostumbra el tejate (bebida fría elaborada con base a huesos tostados de mamey y maíz desquebrajado, cacao y una flor llamada florecita o rosita de cacao); aguas frescas de chilacayota, zapote, horchata, tuna, ciruela, sandía, piña, melón, o chicozapote; tepache, aguardiente, mezcal, pulque curado de sabores, el tradicional chocolate oaxaqueño con agua o leche, el chocolate atole, los preparados de frutas de la región principalmente el de guanábana.





Fotografía 2. Jardín central de la casa de la cultura

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero 2022 - 2024

Casa de cultura. El municipio cuenta con una casa de cultura, es un amplio espacio en donde la población practica actividades que les permiten rescatar sus costumbres y tradiciones para mostrarlas al mundo y así, asegurar su permanencia. Es un edificio de dos plantas con un auditorio, amplios salones, almacén, dirección, un jardín central y servicio de sanitarios. En la casa de cultura trabajan de planta el director, una secretaria y una persona de intendencia, los profesores de los talleres asisten solo en los horarios en que tienen clases. Se cuenta con vestuario y trajes de sones y chilenas, vestuarios de trajes regionales y varias escenografías. Se atiende a la población de lunes a sábado 16:00 a 20:00 con los siguientes talleres:

- Solfeo niños de 6 años
- Trompeta, saxofón alto
- Taller de artes plásticas
- Danza infantil
- Manualidades. Catherine García Carrizosa
- Samba
- Curso para elaborar sombreros que usa el Tiliche
- Curso para elaborar azucenas
- Curso dirigido a damas que elaboran su jardín de calenda
- Club de porristas y bastoneras.

Los cursos y talleres se mencionan de forma enunciativa mas no limitativa, durante el año se atienden y operan muchas solicitudes temporales.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



El edificio de la casa de la cultura tiene secciones con estado físico malo y regular requiere programas de mantenimiento y rehabilitación para:

- Mantenimiento a la bodega de vestuario
- Reposición en salones de espejos, piso y duela madera
- Acondicionamiento general en salones
- Programa constante y gradual para renovar el vestuario de trajes regionales.

Entre otras actividades de la casa de cultura, está la promoción de la cultura en las diferentes plataformas y alcances. En el auditorio de la rotonda de la azucena ubicada en la capital del estado se presenta cada año la Guelaguetza, se muestra al mundo la cultura de cada una de las 8 regiones del Estado de Oaxaca y tiene un alcance mundial, nacional, estatal y regional se celebra cada año en la segunda mitad del mes de julio, sin embargo, sus preparativos para el próximo año comienzan al fin de la emisión que precede a la venidera.

Es una oportunidad inigualable para cada localidad y municipio, ya que además de mostrar su cultura al mundo, tienen la oportunidad de vender las artesanías que producen a tiempo completo o parciales, para muchas familias, vender sus artesanías es parte importante de su sustento diario, trabajan meses en la elaboración de los productos a usarse y venderse en estas fiestas.

Por esta razón, la casa de la cultura, en coordinación con las diferentes áreas del municipio coordina con músicos, danzantes, bailarines; artesanos de cunes, jardines de calendas, azucenas y cadenas, trajes para las chilenas, mascadas, blusas bordadas, trajes de danzantes de macho o mascaritas, de la comparsa Copala, de los viejos de carnaval y muchos más, los preparativos para su participación en las fiestas de la Guelaguetza de cada año.

Ninguna delegación tiene su lugar asegurado, hay que considerar que el estado de Oaxaca hay 570 municipio y más de 10,000 localidades, cada localidad tiene el derecho y gusto de participar, así que la competencia es reñida. Hay un comité de autenticidad, al que se le deben presentar en tiempo y forma las propuestas para participar en las etapas de selección. Se presentan 4 emisiones de la Guelaguetza y para el año 2022, participaran 33 delegaciones en total, con cuádruple participación: 5, con triple 1, con doble 3 (entre ellas Putla) y con única participación 25 delegaciones.





Bloque de fotos 12. Auditorio, taller, almacén, salón de música, acceso a salones y dirección de la Casa de Cultura.

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero 2022 - 2024

Por lo expuesto, todo el municipio desde su sector de participación ha de colaborar en los trabajos de organización y logísticos para:

- Participar cada año en las delegaciones de la Guelaguetza del Cerro de la Azucena, en la ciudad de Oaxaca de Juárez.
- Elección la representante a participar en la selección de Diosa Centeotl.
- Elección de los barrios participantes en las danzas.
- Castin para el baile de sones y chilenas.
- Castin para selección de músicos.
- Coreógrafos.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



- Ensayos.
- Escenografía, vestuario y utilería.
- logística para el transporte, alimentación, hospedaje, recorridos.
- Promoción en redes, tv local, radio, carteles, etc.
- Stands para exposiciones y venta de artesanías.

Al atender las necesidades y oportunidades que se presentan en materia de cultura, se contribuye a cumplir con el ODS 1 de la Agenda 2030, Fin de la Pobreza: ya que los artesanos adquieren mejores posibilidades para comercializar a precios justos su producción, contribuyendo con las metas 1.2 y 1.2 de la Agenda.

4.1.3.1 Análisis de Brecha, cultura.

Análisis de Brechas: cultura		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
• Oportunidad: amplio y variado acervo cultural. Es prioritario conservarlo y exponerlo al mundo.	• Generar en la población infantil, adolescente y joven principalmente, el sentimiento de pertenencia de su cultura. • Operar talleres de danza, solfeo, música, canto, artes plásticas, artesanías, manualidades, etc.	• Toda la población putleca posee el sentimiento de pertenencia de su cultura, participa en su desarrollo y la promueve.
• Oportunidad: Participar cada año en las delegaciones de la Guelaguetza del Cerro de la Azucena, en la ciudad de Oaxaca de Juárez.	• Trabajar de forma coordinada con todo el H. Ayuntamiento para maximizar y hacer eficientes los recursos que permitan ser parte cada año de las delegaciones que exponen su cultura en la Guelaguetza.	• La delegación de Putla villa de Guerrero, participar cada año en la Guelaguetza del Cerro de la Azucena, en la ciudad de Oaxaca de Juárez.
• Oportunidad. La cultura amplia y variada, genera atraktividad para el turismo.	• Promocionar en municipios vecinos y circunvecinos, la cultura putleca.	• Amplia población flotante por la cultura putleca, representa una importante derrama económica.
• Oportunidad: Apoyar artesanos en la promoción y venta de su producción	• Trabajar de coordinadamente con artesanos para desarrollar logísticas y canales de comercialización justos.	• La producción de artesanos se vende a precios justos en las ferias de la Guelaguetza y se exponen de forma permanente en lugares dignos.
• El edificio de la casa de la cultura tiene secciones con estado físico malo y regular requiere programas de mantenimiento y rehabilitación.	• Programas de mantenimiento a la casa de cultura en • Bodega de vestuario • Reposición de pisos • En los salones reposición de espejo, piso y duela madera • Acondicionamiento general en salones • Programa constante y gradual de renovación para todo el vestuario de trajes regionales	• El edificio de la casa de la cultura opera de forma eficiente en estado físico bueno para edificio, instalaciones, mobiliario, equipamiento y vestuario.





4.1.3.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción, cultura.

Objetivo / Estrategia en cultura	Contribución directa a ODS y metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta ODS y metas de la Agenda 2030
Objetivo estratégico 1: Conservar la amplia y variada cultura del municipio para mostrarla y compartirla.	1	5, 8, 10, 11
Estrategia 1: Desarrollar en la población el sentimiento de pertenencia por la cultura	1.1, 1.2,	5.5, 8.3, 10.2
Línea de Acción 1: Operar en la casa de cultura talleres de danza, solfeo, música, canto, artes plásticas, artesanías, manualidades, etc. Línea de Acción 2: Realizar programas de difusión cultura en redes sociales, talleres y conferencias. Línea de Acción 3: Promocionar en municipios vecinos y circunvecinos, la cultura putleca. Línea de Acción 4: Promocionar las fiestas y tradiciones para atraer visitantes. Línea de Acción 5: Operar de forma coordinada con todo el H. Ayuntamiento programas que permitan ser parte cada año de las delegaciones que exponen su cultura en la Guelaguetza.		
Estrategia 2: Habilitar y avituallar dignos espacios culturales.	9.1, 10	5.1, 8.3, 11.7
Línea de Acción 6: Trabajar de coordinadamente con artesanos para desarrollar logísticas y canales de comercialización justos. Línea de Acción 7: Desarrollar programas de mantenimiento en la casa de cultura en bodega de vestuario, reposición de pisos, espejos, duelas de madera. Línea de Acción 8: Avituallar salones en la casa de la cultura. Línea de Acción 9: Desarrollar un programa constante y gradual para renovación del vestuario de trajes regionales.		

4.1.4 Deporte

En la actualidad nos hemos permitido ser controlados en mayor o menor escala por la tecnología, nos sentimos desprotegidos cuando olvidamos o perdemos el celular, desnudos y altamente vulnerables cuando se nos descompone el computador; muy confiados por la facilidad de acceder a alimentación “rápida y económica”, le podemos confiar a la TV y al internet la educación de nuestros hijos, nuestro valioso y anhelado tiempo de ocio, etc; es un escenario crudo pero muy real. Nos domina también el sedentarismo, es un mal que afecta a pequeñ@s, median@s y grandes.

La mala alimentación, el sedentarismo, la adicción a la tecnología, a la información, a las pantallas y a los videojuegos, genera en la población en general situaciones de ansiedad, depresión, codependencia y dependencia. Pero además enseña a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, actuaciones extremas que no siempre se amparan en la legalidad y buenas costumbres.

En nuestro país se ha vuelto común ingerir comida con alto contenido en carbohidratos refinados, grasas saturadas y endulzantes, una muy mala combinación que en exceso nos lleva a tener enfermedades silenciosas por hipertensión, hepáticas y gástricas, los





malestares empiezan generalmente en escalas muy pequeñas, y podemos vivir con ellas por muchos años sin que nos reflejen ningún malestar, los pequeños malestares que son graduales los vemos como los achaque por la edad, cuando por fin nos frena el dolor, ya la enfermedad ha avanzado a un nivel en donde ya no tiene cura, se ha convertido en una enfermedad crónica degenerativa que tendremos que controlar de por vida, y estaremos obligados a cambiar nuestros hábitos de forma acelerada, si queremos calidad en la vida.

Por lo expuesto, concluimos en la alta importancia que tiene atender la salud física, mental y emocional ya que pueden poner en riesgo la vida. Parte importante de la solución a esta problemática la tenemos al alcance de la mano, solo tenemos que decidarnos y comprometernos a hacer deporte y a mejorar nuestros hábitos alimenticios. La gente que hace deporte y se mueve invierte en salud, y estamos dispuestos a realizar una inversión cuando sabemos que la rentabilidad será positiva y de alto impacto en la vida.

Hacer ejercicio 30 minutos al día nos protege de las enfermedades no transmisibles hasta en un 30%, al hacer ejercicio físico planificado esta protección se eleva casi a un 50%, hacer ejercicio físico nos llevaría a generar ahorros futuros importantes en el sistema de salud pública. ¡Haz un compromiso con tu salud y la de tu familia, mejora tus hábitos alimenticios y haz deporte!

Por otro lado, durante la actividad física liberamos más de 50 hormonas que hacen que nos comportemos de manera diferente a como somos normalmente, ya que muchas de estas sustancias recorren nuestro organismo y envían distintos mensajes a nuestro cerebro para ayudarnos a mejorar nuestro rendimiento, no importa la edad, siempre están. Desde el cortisol a las hormonas de la felicidad, la alegría tras el esfuerzo. Dopamina, serotonina, endorfina o encefalina, entre muchas otras, contribuyen a crear sensaciones de bienestar y euforia actuando como neurotransmisores en nuestro cerebro. Es la conexión cuerpo-mente y lo que a muchos les hace sentirse tan bien cuando terminan de hacer deporte. La hormona del crecimiento aumenta el volumen de músculos, huesos y colágeno. Se activa generalmente a los 25 minutos de comenzar la práctica de la actividad física y es especialmente relevante cuando se realizan ejercicios fuertes.

Para esta administración municipal la práctica del deporte es de alta prioridad como medio para el cuidado de la salud física, mental y emocional de la población. El municipio cuenta con una Unidad Deportiva ubicada al sur de la zona urbana (en las coordenadas 17.020863°, -97.932108°), fue construida hace aproximadamente 30 años, y en este periodo se ha mantenido y mejorado, se encuentra en buen estado físico ya que hay 4 personas asignadas para su mantenimiento, es una infraestructura que está en uso todos los días del año. La unidad deportiva cuenta con:



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



- 2 canchas de fútbol Soccer, una empastada,
- 2 canchas de voleibol,
- 4 canchas de basquetbol, 2 techadas y con iluminación,
- 1 pista de atletismo con carpeta asfáltica e iluminación,
- 1 explanada para clases de zumba,
- 1 explanada para clases de karate,
- Gimnasio al aire libre con 8 aparatos (construido en 2014),
- Área de juegos infantiles en un área de 10 x 12 m con piso caucho,
- Cuatro juegos de columpio para personas discapacitadas,
- 4 módulos de sanitarios,
- 2 bodegas bajo gradas,
- 1 bodega de madera,
- Barda frontal y delimitada una parte con malla ciclónica,
- Fachada con iluminación,
- Estacionamiento de 10m de largo.





Bloque de fotos 13. Instalaciones de la Unidad Deportiva.

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero 2022-2024





Bloque de fotos 14. Instalaciones de la Unidad Deportiva.

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero 2022-2024

La Unidad deportiva cuenta con dos pozos tipo noria de 15 m de profundidad, con agua suficiente para realizar riego por aspersión a las áreas verdes.

La unidad deportiva cuenta en total con el siguiente personal:

Tabla 8. Personal asignado a la Unidad Deportiva

Personal	No.	Personal	No.
Auxiliares de Futbol Soccer	2	Auxiliar de Voleibol	1
Auxiliares de Basquetbol	0	Intendentes	4
Secretaria	1	Director de deportes	1

Fuente: H Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero 2022-2024, Dirección de Deportes

La actividad en la unidad deportiva es muy activa en lo que va del año se participó con la selección de Voleibol de Playa en los juegos nacionales de la CONADE 2022, se participó





también en las disciplinas de ajedrez, taekwondo, Voleibol, Basquetbol y Atletismo. El joven Uri Sánchez Soriano destacó con el 4to lugar en el concurso nacional de ajedrez.



Bloque de fotos 15. Deportistas de alto rendimiento y espíritu competitivo, orgullosos putlec@s

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero 2022 – 2024

Liga de fútbol soccer asociado putleco: Liga es coordinada por la Dirección de deportes a cargo del H. Ayuntamiento, los premios de 1 a 3er lugar los aporta el H. Ayuntamiento. Se llevan estadísticas de puntos por equipo, goleo individual, se premia al campeón goleador. Han salido jugadores con carrera en el futbol como Carlos Cariño que jugó en los equipos de primera división del futbol de México y en los equipos de Pumas y Santos. Daniel Villa jugo en la 3ª división en Cruz Azul y Lagunas.

Tabla 9. Liga de Futbol Soccer en Putla Villa de Guerrero

Fuerza de Juego	No de equipos	Edad	Periodo de Juego	Jugadores	Jornadas	No. partidos
Liga 1a fuerza	10 equipos	18 a 40 años	Nov - Junio	220	11	55
Liga 2ª fuerza	10 equipos	18 a 40 años	Nov - Junio	220	11	55
Liga Veteranos	6 equipos	Más de 40 años	Nov - Junio	150	18	54
Liga Municipal femenino	6 equipos	18 a 40 años	Nov - Junio	150	18	54

Fuente: H Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero 2022 - 2024, Dirección de Deportes



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Los jugadores que participan en las diferentes ligas de futbol no solo son de la cabecera municipal, participan de todas las agencias del municipio e incluso se acercan de municipios aledaños a Putla. Se realizan 18 jornadas y realizan 3 partidos por jornada.

Basquetbol:

Tabla 10. Liga de Basquetbol en Putla Villa de Guerrero

Fuerza de Juego	No de equipos	Edad	Periodo de Juego	Jugadores	Jornadas	No. partidos
Liga varonil libre	12 equipos	18 a 39 años	Oct - Jun	144	11	66
Liga femenil libre	6 equipos	18 a 40 años	Oct - Jun	72	11	54
Liga Veteranos	7 equipos	Más de 40	Oct - Nov	94	18	54

Fuente: H Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero 2022 - 2024, Dirección de deportes

Voleibol:

Tabla 11. Liga de Voleibol en Putla Villa de Guerrero

Fuerza de Juego	No de equipos	Edad	Periodo de Juego	Jugadores	Jornadas	No. partidos
Liga varonil libre	8 equipos	18 y más	Oct - Nov	80	8	32
Liga femenil libre	6 equipos	18 y más	Oct - Nov	60	6	18
Liga Veteranos	7 equipos	Más de 40	Oct - Nov	94	18	54

Fuente: H Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero 2022 - 2024, Dirección de deportes

Todos los partidos de futbol se realizan en las canchas de la unidad deportiva en las cuales se tienen organizadas las ligas entre semana y fines de semana, todos los partidos tienen apartado su horario de juego. En basquetbol y voleibol, utilizan las canchas de la unidad deportiva y también utilizan la cancha que se ubica en el centro de la cabecera municipal, en estos deportes es la que más utilizan por estar en el centro de la población, esta cancha también es utilizada para eventos deportivos de escuelas y eventos culturales por lo que siempre está ocupada.

Desde hace 5 años el ayuntamiento organizó la liga Inter secundarias para activar el deporte en los jóvenes y poder identificar a los jóvenes con talento que pudieran sobresalir en las competencias deportivas que coordina el H. Ayuntamiento y las que se organizan entre escuelas secundarias y bachillerato. Esta competencia es una de las más agueridas ya que los jóvenes se preparan fuertemente para competir con sus similares, todas las secundarias son sedes de los partidos y viajan los fines de semana, esta liga recibe mucho apoyo de alumnos y padres de familia que se organizan para viajar entre comunidades y acompañar en los juegos a sus jóvenes, esta actividad ha generado también una relación muy amena entre escuelas y jugadores dando un buen ambiente deportivo y sana convivencia familiar.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Tabla 12. Liga Inter secundarias en Putla Villa de Guerrero

Fuerza de Juego	No de secundarias	Edad	Periodo de Juego	Partidos / semana	Jornadas	No. partidos
Futbol Soccer	6 secundarias	12 – 15 años	Ago - Jun	3	8	108
Basquetbol	8 secundarias	12 – 15 años	Ago - Jun	4	6	144
Voleibol	8 secundarias	12 – 15 años	Ago - Jun	4	18	144

Fuente: H Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero 2022 - 2024, Dirección de deportes

Secundarias que participan:

- Secundaria Técnica No. 15
- Telesecundaria de San Juan Lagunas
- Telesecundaria Guadalupe Yutee
- Secundaria General Río venado
- Secundaria general Luis Donaldo Colosio de Constanca del Rosario
- Telesecundaria de San Miguel Copala
- Telesecundaria Módulo Campo de Aviación
- Telesecundaria Zafra
- Telesecundaria Concepción Progreso
- Telesecundaria Mesones Hidalgo
- Telesecundaria Zimatlán de Lázaro Cárdenas

Las disciplinas en las que participan las secundarias son Futbol soccer, basquetbol y voleibol, los profesores aprovechan esta liga para identificar a sus seleccionados para juegos deportivos regionales, estatales y nacionales.

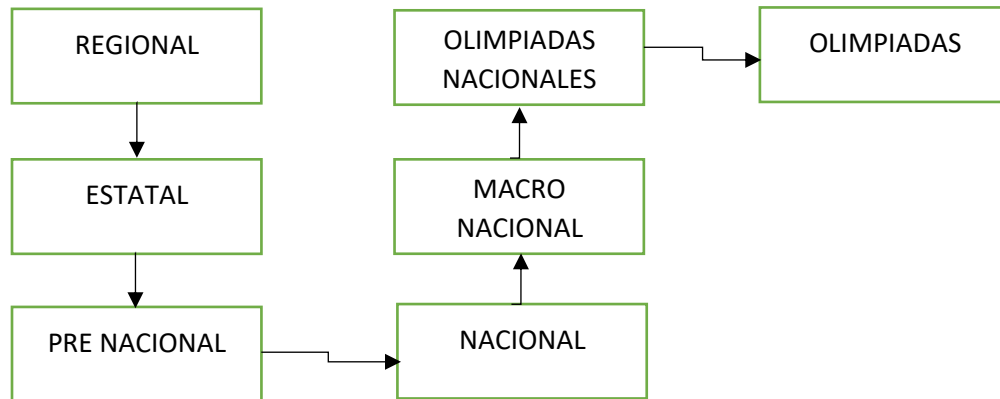
Atletismo: Se participa en maratón y medio maratón, la Dirección de Deportes del H. Ayuntamiento da seguimiento a esta disciplina y visorias para detectar talentos que los representen en los juegos nacionales representando al municipio, a los jóvenes con potencial el ayuntamiento los apoya con uniforme, entrenamiento y en caso de competencias se les apoya con los alimentos, hospedaje y transporte. Cuando en las competencias se requieren pruebas COVID el Ayuntamiento corre con el gasto y se apoya del centro de salud.

Como se mencionó al inicio del apartado, el H. Ayuntamiento apoya de forma decisiva la práctica deportiva de alto rendimiento y espíritu competitivo, de etapas de las competencias en cada deporte son las que se presentan en la siguiente gráfica.





Gráfica 5. Etapas de competencia en deportistas de alto rendimiento



Fuente: H Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero 2022 - 2024, Dirección de deportes

CONADE los identifica como región Mixteca

COBAO los identifica en zona Costa

Los equipos buscan patrocinadores para uniformar a sus jugadores

Las necesidades identificadas para la Unidad Deportiva de la cabecera municipal son las siguientes:

- Rehabilitación de espacio multideportivo en la Unidad Deportiva de Putla Villa de Guerrero.
- Reposición de controles eléctricos y cableado,
- Reposición de cableado en sanitarios y canchas de basquetbol y lámparas están fundidas,
- Reposición de tableros de acrílico,
- Iluminación de área infantil y canchas de voleibol,
- Drenaje sanitario sobre calle principal,
- Reposición de malla parte trasera deportiva 100 m,
- Techado de gradas reposición,
- Cancha voleibol playa (40 personas),
- Se requiere auxiliar de basquetbol,
- Sistema de riego áreas verdes,
- Cisterna de 20 m³

En el trabajo coordinado con las localidades del municipio de Putla Villa de Guerrero, se identificaron las siguientes necesidades:

- Construcción de techado en espacio multideportivo y bienes públicos 1ª Etapa, en las localidades de San Isidro de Morelos, Yosonduchi, San Marcos Mesoncito, San



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Miguel Chicahuaxtla, El Cangrejo, Barrio Guadalupe las Huertas, Barrio Guadalupe las Huertas, Joya Grande, Barrio del Palo de Oro en la localidad de Putla villa de Guerrero, Unidad Habitacional en la localidad de Putla Villa de Guerrero.

- Construcción de cancha de basquetbol en el auditorio municipal de la localidad de El Sesteadero.
- Construcción de muro de contención de la cancha municipal 2ª Etapa en la localidad de Chapultepec.
- Construcción de techado de la cancha de basquetbol en la localidad de Chapultepec.

El fomento al deporte contribuye al cumplimiento del ODS 3 Salud y Bienestar, en la meta 3.4 Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles, así como también a la meta 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol, ya que como se explicó al principio de este apartado, la práctica de deporte aleja a la población de vicios.

4.1.4.1 Análisis de Brecha, deporte.

Análisis de Brechas para deporte		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
• Sedentarismo y enfermedades crónico-degenerativas en aumento.	• Combatir el sedentarismo y enfermedades crónico-degenerativas en la población, con el hábito de practicar deporte programado.	Población del municipio sana física y mentalmente, con el hábito de practicar deporte.
• Oportunidad: se cuenta con un programa deportivo competitivo y de alto rendimiento que mantiene a un alto porcentaje de la población en entrenamiento deportivo constante.	• Realizar entrenamientos programados con padres, madres e hijos, fortaleciendo lazos familiares y compromiso de ambas partes. • Aprovechar la "fama" de los deportistas de alto rendimiento para motivar la práctica deportiva en el municipio.	• Incrementar en un 10% el programa deportivo competitivo y de alto rendimiento que mantiene a un alto porcentaje de la población en entrenamiento constante.
• Infraestructura deportiva insuficiente en la cabecera municipal y localidades del municipio.	• Rehabilitar espacios deportivos en la cabecera municipal y en las localidades del municipio. • Construir en la unidad deportiva de la cabecera municipal una cancha de voleibol playa • Ampliar la infraestructura deportiva en la cabecera municipal y localidades del municipio.	• Infraestructura deportiva suficiente en la cabecera municipal y localidades del municipio.





4.1.4.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción, deporte.

Objetivo / Estrategia / Líneas de acción en deporte	Contribución directa a ODS y metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta ODS y metas de la Agenda 2030
Objetivo estratégico 1: Priorizar en el municipio la práctica deportiva para mejorar la salud física, mental y emocional de la población.	1	5, 8, 10, 11
Estrategia 1: Desarrollar actividades deportivas ordinarias y planificadas de alto rendimiento.	1.1, 1,2,	5.5, 8.3, 10.2
Línea de Acción 1: Operar los torneos deportivos tradicionales del municipio. Línea de Acción 2: Desarrollar clases deportivas programadas en las instalaciones de la Unidad Deportiva. Línea de Acción 3: Realizar entrenamientos programados con padres, madres e hijos fortaleciendo lazos familiares. Línea de Acción 4: Identificar, apoyar y dar seguimiento a los deportistas de alto rendimiento. Línea de Acción 5: Promover con los seleccionados de ajedrez la práctica de este deporte de estrategia. Línea de Acción 6: Incrementar la práctica deportiva programada en un 10% en el corto plazo. Línea de Acción 7: Aprovechar la “fama” de los deportistas de alto rendimiento para motivar la práctica deportiva en el municipio. Línea de Acción 8: Coordinar con profesores deportivos de las agencias y localidades de Putla, una participación correspondiente en sus torneos.		
Estrategia 2: Mejorar la infraestructura deportiva para incrementar la práctica deportiva y recreativa.	9.1, 10	5.1, 8.3, 11.7
Línea de Acción 9: Rehabilitar el espacio multideportivo en instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas, iluminación, equipamiento y protección. Línea de Acción 10: Construir en la unidad deportiva cancha voleibol playa (40 personas) en el mediano plazo Línea de Acción 11: Ampliar la infraestructura deportiva en las agencias municipales, agencias de policía y demás localidades del municipio.		

4.1.5 Salud

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, todos aspiramos a tener y mantener buena salud, la educación, el deporte y una buena alimentación son elementos indispensables para fortalecerla. Una forma de medir la atención que el gobierno le brinda a la población en materia de salud, es a través de la cobertura universal de servicios de salud por parte del Estado mexicano, tal como lo establece el artículo 4° de la Constitución. Con el Sistema Nacional de Salud para el Bienestar, el gobierno federal garantiza el derecho a la salud con atención médica y medicamentos gratuitos a la población sin seguridad social.

Tabla 13. Población con cobertura de seguridad social. Putla Villa de Guerrero. Año 2020

Localidad	Población total	Población sin afiliación	Población afiliada	% Pob Afiliada	Población afiliada al IMSS	Población afiliada al ISSSTE	Población afiliada al ISSSTE estatal	Población afiliada a PEMEX, Defensa o Marina	Población afiliada a SS Bienestar	Población afiliada a IMSS-BIENESTAR	Población afiliada a institución privada	Población afiliada a otra institución
Total del Municipio	34,652	8,781	25,868	74.7%	1,808	2,878	98	270	20,675	269	101	66
Putla Villa de Guerrero	12,729	3735	8,993	70.6%	409	1919	67	13	6,537	53	19	9
Gregorio Álvarez	360	113	247	68.6%	0	8	0	0	238	1	0	0
Santiago Amate Colorado	385	145	240	62.3%	3	13	0	2	222	0	0	0



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Localidad	Población total	Población sin afiliación	Población afiliada	% Población Afiliada	Población afiliada al IMSS	Población afiliada al ISSSTE	Población afiliada al ISSSTE estatal	Población afiliada a PEMEX, Defensa o Marina	Población afiliada a SS Bienestar	Población afiliada a IMSS-BIENESTAR	Población afiliada a institución privada	Población afiliada a otra institución
Asunción Atoyaquillo	1042	290	752	72.2%	24	33	9	0	598	86	0	3
El Campanario	333	107	226	67.9%	1	0	1	0	214	10	0	0
Concepción de Guerrero	408	79	329	80.6%	24	10	0	0	294	0	1	0
Concepción del Progreso	605	52	553	91.4%	17	8	0	0	529	1	0	0
San Juan las Huertas	499	82	417	83.6%	2	3	0	0	405	7	0	0
Jicaltepec	147	18	129	87.8%	10	1	0	0	121	1	0	1
Llano de San Vicente	196	32	164	83.7%	4	7	0	0	152	0	0	1
Malpica	1070	285	785	73.4%	25	30	0	2	730	4	0	0
San Marcos Mesoncito	179	0	179	100.0%	0	0	0	0	179	0	0	0
La Muralla	346	112	234	67.6%	18	7	0	0	209	0	0	0
Guadalupe Nuevo Tenochtitlán	430	121	309	71.9%	9	12	0	0	264	2	14	8
La Palizada	432	70	362	83.8%	9	31	0	0	323	0	0	0
Plan de Ayala	142	34	108	76.1%	2	4	0	0	102	0	0	1
San Andrés Chicahuaxtla	1055	189	865	82.0%	40	108	0	13	688	17	0	1
San Isidro de Morelos	289	39	250	86.5%	12	19	0	0	219	0	0	0
La Laguna Guadalupe	491	85	406	82.7%	8	23	1	1	367	0	2	4
San Juan Teponaxtla	783	166	617	78.8%	16	32	0	5	555	4	0	5
San Miguel Reyes	915	309	606	66.2%	41	91	0	0	465	9	0	0
Santiago Yosotiche	409	134	275	67.2%	15	21	0	0	234	5	0	0
El Sesteadero	404	121	283	70.0%	11	13	0	0	258	0	0	1
San Pedro Siniyui	348	87	261	75.0%	16	28	0	2	215	0	0	0
La Tortolita	324	83	241	74.4%	2	8	0	0	228	3	0	0
Santo Domingo del Estado	1128	269	859	76.2%	137	75	4	182	423	6	53	0
Zafra	556	139	417	75.0%	11	21	0	0	382	4	0	0
Zimatlán	563	50	513	91.1%	178	19	0	0	318	1	0	23
Tierra Colorada	198	52	145	73.2%	0	5	0	0	140	0	0	0
Charloco	162	21	141	87.0%	0	0	0	1	140	0	0	0
Llano de Zaragoza	196	73	123	62.8%	30	24	1	8	48	11	2	0
San Antonio Acatlán	16	0	16	100.0%	0	0	0	0	16	0	0	0
San Juan Lagunas	1629	422	1207	74.1%	43	100	1	0	1063	2	2	0
San Marcos Coyulito	96	16	80	83.3%	1	2	0	0	77	0	0	0
San Isidro del Estado	656	82	574	87.5%	14	39	8	4	510	0	0	0
Agua Dulce	260	65	195	75.0%	2	15	0	0	170	13	0	0
La Cañada Tejocote	71	31	40	56.3%	7	6	1	0	24	0	2	0
Chapultepec	115	7	108	93.9%	4	0	0	0	104	0	0	0
La Chirimoya (Pie de la Cuesta)	5	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
San Antonio Dos Caminos	35	5	30	85.7%	3	2	0	3	25	0	0	0
Hidalgo	280	42	238	85.0%	88	0	2	0	152	1	0	0
Joya Grande	47	19	28	59.6%	5	11	0	5	7	0	0	0
El Limón	13	2	11	84.6%	3	0	0	0	8	0	0	0
Miguel Hidalgo Chicahuaxtla	108	10	98	90.7%	7	5	0	0	85	0	0	1
Morelos	58	5	53	91.4%	25	0	0	0	31	0	0	0
Plan de Guajolote	59	43	16	27.1%	5	2	0	0	9	0	0	0
Santa Rosa	91	18	73	80.2%	1	2	0	0	70	0	0	0
Pueblo Viejo	28	10	18	64.3%	0	0	0	0	18	0	0	0
Río de las Peñas	236	50	186	78.8%	5	4	0	1	162	9	0	5
Santa Cruz Progreso	276	32	244	88.4%	171	23	0	7	45	0	1	0
Suspiros	75	16	59	78.7%	23	0	0	0	38	0	0	1
La Trovadora (Loma Trovadora)	3	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
Yosonduchi	148	11	137	92.6%	118	4	0	10	1	0	4	0



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Localidad	Población total	Población sin afiliación	Población afiliada	% Población Afiliada	Población afiliada al IMSS	Población afiliada al ISSSTE	Población afiliada al ISSSTE estatal	Población afiliada a PEMEX, Defensa o Marina	Población afiliada a SS Bienestar	Población afiliada a IMSS-BIENESTAR	Población afiliada a institución privada	Población afiliada a otra institución
Zaragoza Siniyuvi	114	21	93	81.6%	4	0	0	0	82	11	0	0
San Antonio de Juárez	394	59	335	85.0%	0	1	0	0	333	1	0	0
El Carmen	21	9	12	57.1%	0	0	0	0	12	0	0	0
Tierra Blanca	43	10	33	76.7%	0	0	0	0	32	0	1	0
Las Palmas	32	7	25	78.1%	0	0	0	0	25	0	0	0
Desviación de la Hacienda	49	20	29	59.2%	4	1	2	0	22	0	0	0
Río Frío	34	9	25	73.5%	1	0	0	0	23	1	0	0
La Soledad	17	8	9	52.9%	3	0	0	0	6	0	0	0
El Chorrillo de Agua	49	24	25	51.0%	0	0	0	0	21	4	0	0
Loma Flor de Sangre (Loma del Tecolote)	26	6	20	76.9%	17	1	0	0	2	0	0	0
Pie del Encino (Loma de Rayo)	1	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
San Marcos Malpica	45	20	25	55.6%	0	0	0	0	25	0	0	0
Llano de Arena	3	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
Ocote Amargo	52	7	45	86.5%	0	3	0	0	42	0	0	0
El Cangrejo	88	11	77	87.5%	0	1	0	0	76	0	0	0
Unión Nacional	185	46	139	75.1%	0	0	0	0	139	0	0	0
El Carrizal de Galeana	113	34	79	69.9%	3	2	0	0	73	1	0	0
San Jorge Río Frijol	289	47	242	83.7%	2	1	0	0	239	0	0	0
San Miguel Copala	988	334	654	66.2%	7	36	1	0	609	0	0	1
Joya del Mamey Copala	167	1	166	99.4%	163	4	0	0	158	1	0	0
Llano de Aguacate	176	39	137	77.8%	0	0	0	0	137	0	0	0
San Gabriel Chichahuaxtla	95	38	57	60.0%	2	19	0	10	30	0	0	0
Barrio Guadalupe las Huertas	56	13	43	76.8%	0	0	0	0	43	0	0	0
Los Reyes Chichahuaxtla	42	9	33	78.6%	1	2	0	1	30	0	0	0
Loma Buena Vista Chichahuaxtla	77	7	70	90.9%	2	1	0	0	67	0	0	1
Las Palmas	67	17	50	74.6%	0	18	0	0	32	0	0	0
Localidades de una vivienda	9	6	3	33.3%	0	0	0	0	3	0	0	0
Localidades de dos viviendas	3	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Conforme a la tabla presentada en el municipio de Putla Villa de Guerrero, el 74.7% de la población que contabilizan 25,868 personas tienen protección de seguridad social, ya que se encuentran afiliados a algún sistema; del lado opuesto 8,781 personas que representan el 25.3% ni tienen el beneficio de la seguridad social.

El mayor porcentaje de la población adherida a un sistema de seguridad social tiene el beneficio de la Secretaría de Salud y Bienestar con el 59.6%, seguida del ISSSTE e ISSSTE estatal con un 8.6% y el IMSS e IMSS Bienestar con el 6%.

Solo dos localidades: San Marcos Mesoncito y San Antonio Acatlán cuenta con el 100% de su población adherida a un sistema de protección social; seguida de la localidad de Joya del Mamey Copala con el 99.4%; y 5 localidades que superan el 90%: Zimatlán (91%), Miguel Hidalgo Chichahuaxtla (90.7%), Morelos (91.4%), Concepción del Progreso (91.4%) y Yosonduchi (92.6%). En el extremo contrario está la localidad de Plan de Guajolote con solo



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



el 27.1% afiliado, le siguen El Chorrito de Agua y San Marcos Malpica (51%), La Soledad (52.9%), La Cañada Tejocote (56.3%), El Carmen (57.1%), Desviación de la Hacienda (59.2%) y La Joya Grande (59.6%).

La medición de carencias por acceso a servicios de salud y acceso a la seguridad social, realizada por el CONEVAL brinda elementos cualitativos para conocer si el Estado garantiza el derecho al acceso de la población a los servicios de salud, a continuación, se presenta la evolución del año 2010 al año 2020 para el municipio de Putla Villa de Guerrero.

Tabla 14. Evolución de la Carencia por el acceso a los servicios de salud y a la seguridad social

	Carencia por acceso a los servicios de salud								
	Porcentaje			Personas			Carencias promedio		
	2010	2015	2020	2010	2015	2020	2010	2015	2020
Oaxaca	38.5	17.0	36.9	1,492,449	684,965	1,526,484	3.5	3.3	3.2
Putla Villa de Guerrero	55.9	11.8	37.2	17,074	4,570	12,728	3.5	3.5	3.3
	Carencia por acceso a la seguridad social								
	Porcentaje			Personas			Carencias promedio		
	2010	2015	2020	2010	2015	2020	2010	2015	2020
Oaxaca	79.4	77.0	73.2	3,077,667	3,094,263	3,027,642	3.1	2.7	2.9
Putla Villa de Guerrero	91.5	87.4	77.8	27,964	33,905	26,615	2.9	2.7	2.9

Fuente: Elaboración propia con datos de Indicadores de pobreza por municipio / CONEVAL

En los indicadores del CONEVAL, se aprecia un escenario equiparable para el municipio y los promedios del Estado de Oaxaca, para el año 2020 el porcentaje de carencias por acceso a los servicios de salud en el municipio fue de 37.2% mientras que para el estado de 36.9%, significa para el municipio 3.3 carencias y para el estado 3.2. El porcentaje de carencia por acceso a la seguridad social en el municipio es de 77.8% mientras que para el estado es de 73.2%; para el municipio y estado se estiman 2.9 carencias.

En materia de infraestructura para la atención de la salud, en el territorio municipal de Putla Villa de Guerrero se ubica el Hospital General de segundo nivel, brinda consultas externas en 7 consultorios y atiende el servicio de hospitalización con 30 camas censables, es controlado por la Secretaría de Salud. También opera una clínica del IMSS – Bienestar de consulta externa, una clínica del ISSSTE de consulta externa; y un centro de salud de 4 núcleos básicos, con 5 consultorios de medicina general y uno más en otra área.





Bloque de fotos 16. Hospital General de 30 camas

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero

En el municipio dan servicio 4 hospitales del sector privado, consultorios médicos privados y los consultorios de las farmacias.

Tabla 15. Unidades médicas en Putla Villa de Guerrero

Institución	Tipo de unidad médica	Cant.	Numero de consultorios	Tipo de servicio
IMSS-Bienestar	Unidad médica rural	11	11	De consulta externa
IMSS-Bienestar	Brigadas de salud	1	1	De consulta externa
ISSSTE	Unidad de medicina familiar	1	1	De consulta externa
SME	No especificado	1	1	De consulta externa
SMP	No especificado	4	0	De hospitalización
SMP	Consultorio adyacente a farmacia	1	1	De consulta externa
SSA	Hospital general	1	7	De hospitalización
SSA	Unidad móvil	1	0	De consulta externa
SSA	Rural de 01 núcleo básico	3	4	De consulta externa
SSA	Urbano de 04 núcleos básicos	1	6	De consulta externa
SSA	Otros establecimientos de apoyo	3	0	De apoyo
SSA	Rural de 01 núcleo básico	1	1	De consulta externa
SSA	Oficinas administrativas	1	0	De apoyo
SSA	Hospital general	1	18	De hospitalización

SME (Servicio Médico Estatal)

Fuente: Catálogo de Clave única de Establecimientos en Salud (CLUES). Secretaría de Salud.

En las Agencias Asunción Atoyaquillo, Llano de San Vicente, Malpica, San Juan Teponaxtla, San Miguel Reyes, San Pedro Siniyuvi, Zimatlán, Llano de Zaragoza, San Juan Lagunas, operan clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social Régimen Bienestar; y en San Miguel Copala una Brigada de Salud. En las Agencias y localidades en base al número de población, operan centros de salud o bien casad de salud.

El estado físico del hospital y casas de salud es de regular a malo, durante los dos años precedentes en el periodo de pandemia, el mantenimiento fue escaso, es necesario



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



desarrollar un programa de mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y ampliación para las infraestructuras destinadas a brindar servicios de salud.

También es necesario coordinar trabajos con el hospital y el área de salud del ayuntamiento, para operar brigadas mensuales que fortalezcan la operación de las casas de salud, procurando el equipamiento con material de diagnóstico y curación básico, así como también, revisar periódicamente que cada casa de salud tenga completo su botiquín de primeros auxilios.



Casa de Salud de Santa Cruz Progreso



Centro de Salud 1NR Agencia La Laguna Guadalupe

Unidad Básica de Salud. San Isidro de Morelos



Casa De Salud. Agencia de San Isidro del Estado

Casa de Salud San Pedro Siniyuvi

Bloque de fotos 17. Infraestructura del sector salud

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



En la cabecera municipal por parte del ayuntamiento opera el DIF Municipal, con cinco direcciones: 1) DIF Municipal, 2) Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) y 3) Instancia de la Mujer.

En la Dirección del DIF Municipal se coordina el trabajo para la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con situaciones especiales, se les apoya con consultas médicas iniciales y dependiendo de cada caso se le canaliza al área de psicología, a la UBR o al Centro de Salud.

- Se realizan las gestiones para acceder a apoyos de sillas de ruedas, aparatos ortopédicos y operaciones de trauma ante el Club Rotario de Puerto Escondido.
- Se realizan las gestiones para que el Médico Ortesista Protesista de consultas de especialidad.
- Se realizan las gestiones para la entrega de Bimestres de despensas del Programa Estatal "Asistencia Alimentaria a Personas de atención prioritaria en situación de vulnerabilidad", beneficiando a habitantes de distintas localidades del Municipio en el cual se incluye a madres solteras, viudas, personas con discapacidad, adultos mayores y niños menores de 12 años.
- Se realizan colectas de medicamentos que posteriormente se regalan a pacientes necesitados que presenten recetas médicas.
- Se gestionan la entrega subsidiada de tinacos, calentadores solares, biodigestores, láminas y leche.
- Gestiona y entrega apoyos a la población vulnerable en condiciones de pobreza y hambre con la operación de programas como desayunos escolares y cocinas comunitarias, atiende a un total de 49 de 62 localidades objetivo, entrega más de 1300 desayunos (22 instituciones de dan desayunos escolares, 12 instituciones de atención prioritaria y 15 cocinas comunitarias)
- Organiza los festivales del día de reyes, día del niño, día de la madre y navidad en la cabecera municipal y apoya a su organización en agencias y demás localidades.
- Gestiona tratamientos integrales para la población que padecen labio y paladar hendido.
- En el marco del Día Internacional de la Mujer se inaugura la jornada médica por la salud.
- Se realizan gestiones con Especialistas en Ginecología Oncológica A.C. "EGO" para operar la campaña de estudios médicos para la prevención de cáncer a través de ultrasonidos, colposcopías y electrocardiogramas



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



- Se realizan gestiones con la Fundación Ayudar es Posible "Patricia Mayoli" para operar en la campaña de donación de cabello para la elaboración de pelucas oncológicas.
- Se gestionan los apoyos del programa de apoyo de atención puntual de discapacidades en comunidades indígenas y marginadas en los municipios más pobres del país.
- El DIF opera el proyecto "Vida independiente" dirigido a población con discapacidades, entrega a población vulnerable paquetes para inicio de negocio, paquete de conejos (2 hembras y 1 macho), 6 gallinas ponedoras o paquete de puerquitos.



Bloque de fotos 18. Instalaciones del DIF Municipal

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero 2022 - 2024

En el DIF municipal opera también el área de trabajo social, tiene a cargo la representación de los programas del INAPAM para beneficiar a los adultos mayores, en esta oficina se atiende a la población del municipio y de otras localidades como Zacatepec, Juxtlahuaca, Constanza del Rosario, Mesones Hidalgo, San Andrés Cabecera Nueva, Ipalapa, La Reforma, Santa Cruz Itundujia, Santiago Ixtayutla. También se apoya a la población flotante a partir de



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



60 años, con documentación completa aproximadamente en 20 minutos salen con su credencial.

Trabajo social apoya a los requerimientos del juzgado con estudios socioeconómicos principalmente para resolver casos de pensión alimentaria.

Realiza visitas domiciliarias en seguimiento de casos de violencia infantil.

Acompaña a los Servidores de la Nación para actualizar padrones de beneficiario.

En la Dirección de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR): opera el consultorio de electroterapia para corregir parálisis faciales, problemas del área ciática, lumbalgia; el consultorio de mecanoterapia para el fortalecimiento físico a través de caminadora, bicicleta estática con funciones cardíacas, área de colchonetas para estimulación temprana, rodillos, cuñas, barras paralelas, platillo de equilibrio, rampa de ascenso y descenso, timón para fortalecimiento de brazo, implementos ortopédicos, barras suecas y espejo; consultorio de hidroterapia con tina de remolino y tanque terapéutico.



Bloque de fotos 19. Instalaciones del UBR Municipal

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero 2022 - 2024

En la UBR opera el consultorio de ortopedia y prótesis y terapia del lenguaje. La UBR también entrega a la población talleres ocupacionales en corte y confección, belleza, terapia ocupacional a población discapacitada como programas de inclusión, talleres para elaboración de piñatas, hamacas tejidas, manzanas cubiertas y clases de zumba en la unidad deportiva.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



En las instalaciones de la UBR, opera el Centro de reeducación de adultos para hombres que ejercen violencia contra mujeres, es este espacio se imparten cursos de empoderamiento de mujeres, eliminando la violencia, crianza eliminando estereotipos, igualdad de género, curso manual del ABC de género, trato con taxistas para la orientación de pasajes. En el H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero como política inquebrantable: No se tolera la violencia de género.

En la Dirección de la Instancia de la Mujer: opera el Consejo para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), cuenta con el apoyo del área jurídica, 2 psicólogas, 1 promotora del CDM, 1 facilitadora del CDM y 1 una procuradora municipal de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Se cuenta con el apoyo federal a través del instituto de las mujeres y de la Secretaría de las Mujeres.

En el área de psicología se atienden los casos clínicos canalizados por la instancia de la mujer, juzgado mixto, escuelas, ministerio y población abierta que demanda el servicio, se atiende una demanda diaria de 12 pacientes, pero es necesario aumentar el personal con dos especialistas más para el turno vespertino. Se atienden casos de violencia en mujeres, ansiedad, depresión, trastornos mentales por tipos de crianza, estilos de vida, pandemia, adicciones a redes, internet, baja autoestima, también atienden pacientes del área legal y forense que tiene que ver con las consecuencias de actos delictivos como la guarda y custodia, violencia familiar, acoso o violación sexual. En promedio se realizan de 1 a 2 canalizaciones a los servicios psiquiátricos. En el CDM no se cobra la consulta, pero se pide una cuota de recuperación o en su caso se condona el costo de la consulta.

Entre las principales actividades realizadas están las siguientes:

- Denuncia por algún tipo de violencia.
- Acompañamiento a la fiscalía.
- Casos de divorcio.
- Casos de pensión.
- Dictaminaciones de medidas de protección.
- Visitas a hospital.
- Visitas domiciliarias por visitas a ciudadanos.
- Campañas de sensibilización.
- Visitas a escuelas para difundir campañas de prevención de embarazos, uso de anticonceptivos, violencia en el noviazgo.
- Es necesario otorgar apoyo a artesanas y emprendedoras locales.
- Generar una bolsa permanente de trabajo para mujeres.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



- En coordinación con la Dirección de Prevención del Delito, la Instancia de la Mujer y el Centro de Desarrollo para las Mujeres, desarrollan el protocolo de actuación general para casos de violencia de género; el Plan de Seguridad para mujeres que viven en situación de violencia; taller Si duele no es amor, violencia en el noviazgo; taller para la equidad de género; mi libertad sin peligros (campaña contra la drogadicción), talleres contra la trata de personas; campaña contra el acoso escolar, taller sobre la Ley Olimpia, taller de derechos humanos en niños, taller de sororidad, etc.
- Cada 25 de mes, en apoyo a la no violencia de género se celebra el día naranja con talleres y actividades deportivas
- En el mediano y largo plazo, en la instancia de la mujer será necesario desarrollar un proyecto para la operación de un albergue para mujeres y niñ@s violentados.
- Se cuenta con una procuradora municipal de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, entre sus principales funciones está la de atender denuncias por violación de derechos, su trabajo se coordina con el juzgado mixto en representación de los menores de edad. Realiza los arreglos para que se susciten las visitas de padres supervisadas por el DIF, hace falta un espacio adecuado para esta convivencia supervisada, falta una ludoteca y una sala de espera digna para niños y niñas. También hace falta un equipo de transporte para el traslado de víctimas.



Bloque de fotos 20. Talleres contra la violencia de género. Centro para el Desarrollo de las Mujeres

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero 2022 -2024





Para el traslado de enfermos que no son capaces de movilizarse por sí mismos, se cuenta con una ambulancia de rescate municipal marca Ford Company, modelo 2000 en buen estado físico a cargo de la regiduría de salud. El DIF municipal también cuenta con una ambulancia marca Toyota modelo 2011 en regular estado físico.

Morbilidad y mortalidad: Las principales causas de morbilidad en la población son las enfermedades por infecciones del del sistema respiratorio y digestivo. La principal causa de defunción para el año 2021 fue por el virus COVID 19, en total, las cifras oficiales contabilizaron 20 defunciones, 11 hombres y 9 mujeres; la causa seguida fue la de infarto agudo de miocardio, sin otra especificación con 15 defunciones en total; en tercer y cuarto lugar, la causa fue por diabetes mellitus tipo 2, con complicaciones renales y otras complicaciones especificadas con un total de 17 casos, aquí es donde se puede apreciar el avance de las enfermedades crónico degenerativas. Las demás causas de mortalidad se pueden observar en la siguiente tabla.

Tabla 16. Causa básica de defunción en el municipio de Putla Villa de Guerrero. Año 2021

CIE CAUSA BASICA DE DEFUNCION 2021	HOMBR E	MUJER	Total general
U071 covid-19, virus identificado	11	9	20
I219 infarto agudo de miocardio, sin otra especificación	8	7	15
E112 diabetes mellitus tipo 2, con complicaciones renales	2	9	11
E116 diabetes mellitus tipo 2, con otras complicaciones especificadas	2	4	6
J189 neumonía, no especificada	4	2	6
X954 agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas, calles y carreteras	4	2	6
I678 otras enfermedades cerebrovasculares especificadas	2	3	5
C169 tumor maligno del estómago, parte no especificada	2	2	4
U072 covid-19, virus no identificado	3	1	4
C229 tumor maligno del hígado, no especificado	1	2	3
C539 tumor maligno del cuello del útero, sin otra especificación		3	3
C809 tumor maligno, sitio primario no especificado	2	1	3
E117 diabetes mellitus tipo 2, con complicaciones múltiples	2	1	3
J449 enfermedad pulmonar obstructiva crónica, no especificada	1	2	3
K703 cirrosis hepática alcohólica	3		3
K920 hematemesis	2	1	3
A090 otras gastroenteritis y colitis de origen infeccioso	1	1	2
C249 tumor maligno de las vías biliares, parte no especificada		2	2
C259 tumor maligno del páncreas, parte no especificada	1	1	2
C61x tumor maligno de la próstata	2		2
E111 diabetes mellitus tipo 2, con cetoacidosis		2	2
E119 diabetes mellitus tipo 2, sin mención de complicación	1	1	2
I10x hipertensión esencial (primaria)	1	1	2
I110 enfermedad cardíaca hipertensiva con insuficiencia cardíaca (congestiva)		2	2
I500 insuficiencia cardíaca congestiva		2	2
I609 hemorragia subaracnoidea, no especificada	1	1	2



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



CIE CAUSA BASICA DE DEFUNCION 2021	HOMBR E	MUJER	Total general
I64x accidente vascular encefálico agudo, no especificado como hemorrágico o isquémico	1	1	2
J440 enfermedad pulmonar obstructiva crónica con infección aguda de las vías respiratorias inferiores		2	2
J841 otras enfermedades pulmonares intersticiales con fibrosis	1	1	2
K704 insuficiencia hepática alcohólica	2		2
N189 enfermedad renal crónica, no especificada	2		2
X590 exposición a factores no especificados, que causan fractura	1	1	2
A099 gastroenteritis y colitis de origen no especificado	1		1
A419 sepsis, no especificada		1	1
B208 enfermedad por VIH, resultante en otras enfermedades infecciosas o parasitarias	1		1
B572 enfermedad de chagas (crónica) que afecta al corazón		1	1
C189 tumor maligno del colon, parte no especificada		1	1
C210 tumor maligno del ano, parte no especificada		1	1
C220 carcinoma de células hepáticas		1	1
C269 tumor maligno de sitios mal definidos de los órganos digestivos	1		1
C349 tumor maligno de los bronquios o del pulmón, parte no especificada	1		1
C499 tumor maligno del tejido conjuntivo y tejido blando, de sitio no especificado	1		1
C531 tumor maligno del exocérnix		1	1
C710 tumor maligno del cerebro, excepto lóbulos y ventrículos		1	1
C719 tumor maligno del encéfalo, parte no especificada	1		1
D430 tumor de comportamiento incierto o desconocido del encéfalo, supratentorial		1	1
D444 tumor de comportamiento incierto o desconocido del conducto craneofaríngeo	1		1
D480 tumor de comportamiento incierto o desconocido del hueso y cartílago articular	1		1
D619 anemia aplásica, sin otra especificación		1	1
D649 anemia de tipo no especificado		1	1
E141 diabetes mellitus no especificada, con cetoacidosis		1	1
E142 diabetes mellitus no especificada, con complicaciones renales		1	1
E145 diabetes mellitus no especificada, con complicaciones circulatorias periféricas		1	1
E149 diabetes mellitus no especificada, sin mención de complicación	1		1
E43x desnutrición proteicocalórica severa, no especificada	1		1
E440 desnutrición proteicocalórica moderada	1		1
E86x depleción del volumen	1		1
G049 encefalitis, mielitis y encefalomielitis, no especificadas	1		1
G409 epilepsia, tipo no especificado	1		1
I050 estenosis mitral		1	1
I209 angina de pecho, no especificada		1	1
I258 otras formas de enfermedad isquémica crónica del corazón	1		1
I259 enfermedad isquémica crónica del corazón, no especificada		1	1
I301 pericarditis infecciosa	1		1
I501 insuficiencia ventricular izquierda	1		1
I619 hemorragia intraencefálica, no especificada	1		1
I620 hemorragia subdural no traumática		1	1
I635 infarto cerebral debido a oclusión o estenosis no especificada de arterias cerebrales		1	1
I679 enfermedad cerebrovascular, no especificada		1	1
I694 secuelas de accidente vascular encefálico, no especificado como hemorrágico o isquémico		1	1
I698 secuelas de otras enfermedades cerebrovasculares y de las no especificadas	1		1
I802 flebitis y tromboflebitis de otros vasos profundos de los miembros inferiores		1	1
J180 bronconeumonía, no especificada	1		1
J439 enfisema, no especificado	1		1
J459 asma, no especificado		1	1



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



CIE CAUSA BASICA DE DEFUNCION 2021	HOMBR E	MUJER	Total general
J80x síndrome de dificultad respiratoria del adulto	1		1
K529 colitis y gastroenteritis no infecciosas, no especificadas		1	1
K566 otras obstrucciones intestinales y las no especificadas		1	1
K579 enfermedad diverticular del intestino, parte no especificada, sin perforación ni absceso	1		1
K599 trastorno funcional intestinal, no especificado		1	1
K746 otras cirrosis del hígado y las no especificadas	1		1
K859 pancreatitis aguda, no especificada	1		1
L899 úlcera de decúbito y por área de presión, no especificada		1	1
M844 fractura patológica, no clasificada en otra parte		1	1
N009 síndrome nefrítico agudo, no especificada		1	1
N390 infección de vías urinarias, sitio no especificado		1	1
N40x hiperplasia de la próstata	1		1
N429 trastorno de la próstata, no especificado	1		1
P220 síndrome de dificultad respiratoria del recién nacido		1	1
P369 sepsis bacteriana del recién nacido, no especificada		1	1
R54x senilidad	1		1
R570 choque cardiogénico		1	1
R578 otras formas de choque		1	1
V892 persona lesionada en accidente de tránsito, de vehículo de motor no especificado	1		1
W744 ahogamiento y sumersión no especificados, calles y carreteras	1		1
X539 privación de alimentos, lugar no especificado	1		1
X599 exposición a factores no especificados que causan otras lesiones y las no especificadas	1		1
X708 lesión autoinfligida intencionalmente por ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación, otro lugar especificado		1	1
X740 lesión autoinfligida intencionalmente por disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas, vivienda	1		1
X950 agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas, vivienda		1	1
X998 agresión con objeto cortante, otro lugar especificado		1	1
Y200 ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación, de intención no determinada, vivienda	1		1
Y344 evento no especificado, de intención no determinada, calles y carreteras	1		1
TOTAL:	98	103	201
	48.76	51.24	
	%	%	100.00%

Fuente: Servicios de Salud de Oaxaca 2021

Las estadísticas oficiales estiman 453 casos totales y confirmados de COVID 19 en el año 2021, sin embargo, autoridades municipales estiman estas cifras en mucho más, ya que innumerables enfermos se trataron de forma particular sin hacer una prueba de laboratorio, por el costo que les significaba y por la carencia en el municipio de reactivos y laboratorios, el aprendizaje y la experiencia de médicos tratantes, los llevo a diagnosticar sin análisis clínicos. 121 enfermos de COVID 19 fueron confirmados y de estos se presentaron 48 casos de defunción, teniendo el pico mayor en el rango de edad de 60 a 69 años con 36 casos totales de defunción.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Tabla 17. Casos acumulados de COVID 19 en Putla Villa de Guerrero Año 2021

Rango de edad	Totales	Confirmados	Hospitalizados	Fallecidos
0 a 9	11	11	5	1
10 a 19	20	20	2	0
20 a 29	79	79	4	1
30 a 39	111	111	9	1
40 a 49	52	52	11	2
50 a 59	73	73	23	7
60 a 69	50	50	28	10
70 a 79	36	36	25	15
80 a 89	20	20	14	11
90 a 99	1	1	0	0
Total	453	453	121	48

Fuente: <https://datos.covid-19.conacyt.mx/>

Se debe poner especial atención en los casos de violencia familiar con lesiones principalmente a mujeres, también en los casos de embarazos no controlados, atener la salud dental, problemas de adicción en alcohol y drogas.

El H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero, supervisa diariamente que, en espacios públicos y comerciales, se respeten los protocolos de seguridad para mitigar los contagios por COVID 19, estas medidas principales son:

- 🧑‍🚒 Uso correcto de cubrebocas en todo lugar público.
- 🧑‍🚒 Guardar y respetar la sana distancia.
- 🧑‍🚒 Uso de gel sanitizante en manos.
- 🧑‍🚒 Lavado constante de manos.
- 🧑‍🚒 Evitar la concurrencia a lugares públicos.
- 🧑‍🚒 Evitar eventos masivos.

Otras actividades realizadas en materia de salud son las siguientes:

- 🧑‍🚒 Trabajos coordinados con las intuiciones de salud para operar las campañas de vacunación contra la influenza estacional, COVID-19.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



- 🏠 Jornada de salud en detección del cáncer en la mujer con estudios de citologías y exploración mamaria a mujeres de 25 a 34 años; PCR y exploración mamaria a mujeres de 35 a 64 años.
- 🏠 Nebulización intradomiciliaria en mercados para la prevención y control de enfermedades transmitidas por vector como son: paludismo, dengue, chikungunya y zika.
- 🏠 Campaña de descacharrización, con la cual se concientiza a la ciudadanía para contribuir en la eliminación de criaderos de zancudos que transmiten enfermedades como dengue, zika y chikunguña, a través de desechar de sus viviendas artículos como llantas, vidrio, cartón, electrodomésticos inservibles, colchones y cacharros que se tengan arrumbados en patios, azoteas y otros espacios.
- 🏠 Campaña para la limpieza del jardín y las diferentes áreas verdes del casco municipal, con el objetivo de mantener limpios los espacios públicos depositando la basura en los botes destinados.
- 🏠 Campaña de Salud Visual con exámenes de refracción, consulta y diagnóstico ocular. Servicios Oftálmicos: Miopía, Astigmatismo Hipermetropía, Presbicia, Pterigion, Retinopatía Diabética y Retinopatía Hipertensiva. Con la oportunidad de adquirir lentes y tratamientos a bajo costo.
- 🏠 La población incrementa las posibilidades de enfermarse mientras interactúa fuera de su vivienda, el consumo de alimentos y bebidas y la adquisición de bienes y servicios generan contacto con la población y con esto, posibles contagios de enfermedades virales y bacterianas, es por esto que la supervisión en comercios es relevante para asegurar el respeto de los protocolos establecidos en materia de limpieza, higiene y sana distancia y con esta medida reducir el contagio de enfermedades.





Bloque de fotos 21. Campañas de vacunación

Fuente H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero 2022 - 2024

Derivado del diagnóstico anterior para el sector salud, se identifican las siguientes necesidades y problemáticas.

En infraestructura física:

- Rehabilitación de la Unidad Médica Rural No. 14 en la localidad de San Pedro Siniyuvi. Municipio de Putla Villa de Guerrero.
- Equipamiento de la Unidad Médica Rural de la localidad de San Miguel Reyes, Municipio de Putla Villa de Guerrero.
- Construcción del Centro de Salud Urbano en la localidad de Putla Villa de Guerrero, Municipio de Putla Villa de Guerrero.
- Programa de mantenimiento general al Hospital y al Centro de Salud.
- Programa de mantenimiento general en el edificio del DIF municipal
- Programa de mantenimiento general en el edificio de la UBR.

En equipamiento

- Equipamiento con material de diagnóstico, curación básico y primeros auxilios a casas de salud.
- Equipamiento a instituciones educativas con material sanitizante.
- Carencia de medicamentos del cuadro básico en el hospital.

En información y concientización para mejorar la salud física y emocional.

- Realizar una campaña permanente en todo el territorio municipal para incrementar el porcentaje de población afiliada a la Secretaría de Bienestar.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



- Capacitación de los responsables de las casas de salud.
- Difusión de los servicios que ofrece el DIF municipal.
- Campañas y supervisiones de protocolos para mitigar los contagios por COVID 19 y demás enfermedades causadas por virus y bacterias.
- Campañas de prevención y atención de enfermedades.
- Campañas para la detección, prevención y atención de enfermedades no contagiosas.
- Campañas para la detección de deficiencias visuales.
- Campañas para la prevención de alcoholismo y drogadicción.
- Campañas para diagnóstico y atención de enfermedades de la mujer.
- Campañas de salud integral en la comunidad.
- Campañas para la atención de salud bucal.
- Campañas en fomento de la limpieza e higiene de viviendas y áreas públicas.
- Campañas para promover una alimentación sana y equilibrada.
- Campañas para fomentar la práctica del deporte
- Para vacunación y esterilización de animales.
- Coordinación de trabajos con instituciones privadas que tratan el alcoholismo y drogadicción.

Atender las necesidades identificadas en materia de salud, contribuyen a cumplir con el ODS 3 Salud y Bienestar de la Agenda 2030, ya que coadyuba a garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas a todas edades, de forma específica se contribuye con la meta 3.4: Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles.

4.1.5.1 Análisis de Brecha, salud.

Análisis de Brechas: salud		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
• 74.7% de población con cobertura de seguridad social	• Operar una campaña permanente en todo el territorio municipal para incrementar el número de población con cobertura de seguridad social.	• En el mediano plazo, aumentar la cobertura de seguridad social en la población a 80%.
• Infraestructura física para la atención de la salud en bueno, regular y mal estado físico.	• Operar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física para la atención de la salud (hospitales, centros de salud, casas de salud, DIF y UBR)	• Infraestructura física para la atención de la salud en buen estado físico.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Análisis de Brechas: salud		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
	- Operar un programa de equipamiento en instituciones del sector salud. - Construir el Centro de Salud Urbano en la localidad de Putla Villa de Guerrero, Municipio de Putla Villa de Guerrero.	
Personal de casas de salud con escasa capacitación para resolver y canalizar a pacientes a centros de salud y hospitales.	Operar brigadas mensuales que fortalezcan la operación de las casas de salud	Personal de casas de salud capacitado para resolver y canalizar a pacientes a centros de salud y hospitales.
La instancia de la mujer atiende casos de violencia que requieren otorgar refugio a víctimas.	En el mediano y largo plazo, desarrollar el proyecto para habilitar y avituallar un refugio para víctimas.	La instancia de la mujer cuenta con refugio a víctimas.
La salud de la población necesita fortalecerse con acciones de prevención y enseñanza.	Operar campañas de prevención y enseñanza dirigidas a la población en general	Los putlecos participan de forma proactiva en las acciones de prevención y enseñanza encaminadas a mejorar y mantener una buena salud.

4.1.5.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción, salud.

Objetivo / Estrategia en salud	Contribución directa a ODS y metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta ODS y metas de la Agenda 2030
Objetivo estratégico 1: Contribuir a mejorar la salud física y mental de la población para elevar su calidad de vida.	3	5
Estrategia 1: Operar campañas de prevención y enseñanza dirigidas a la población en general	3.4, 9.1, 10.3	5.1, 11.7
Línea de Acción 1: Operar una campaña permanente en todo el territorio municipal para incrementar el número de población con cobertura de seguridad social. Línea de Acción 2: Operar de forma proactiva campañas y talleres de prevención y enseñanza encaminadas a mejorar y mantener una buena salud. Línea de acción 3: Capacitar a los voluntarios que operan las casas de salud. Línea de acción 4: Operar brigadas mensuales que fortalezcan la operación de las casas de salud Línea de Acción 5: Difundir en la cabecera municipal y en las agencias de los servicios que ofrece el hospital, el centro de salud y el DIF municipal. Línea de Acción 6: Operar campañas y supervisiones constantes para asegurar el respeto a los protocolos que mitigan los contagios por COVID 19 y demás enfermedades causadas por virus y bacterias. Línea de Acción 7: Operar campañas para la detección, prevención y atención de enfermedades no contagiosas. Línea de Acción 8: Operar campañas para promover una alimentación sana y equilibrada. Línea de Acción 9: Operar campañas para fomentar la práctica del deporte. Línea de Acción 10: Coordinar trabajos con instituciones privadas que tratan el alcoholismo y drogadicción.		
Estrategia 2: Contribuir al mejoramiento de la infraestructura del sector salud.	3.4, 3.5	5.1
Línea de Acción 11: Gestionar la asignación de recursos para operar programas construcción de infraestructura nueva en el sector salud.		



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Objetivo / Estrategia en salud	Contribución directa a ODS y metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta ODS y metas de la Agenda 2030
Línea de acción 12: Gestionar la asignación de recursos para operar programas mantenimiento preventivo y correctivo el hospital, casa de salud y DIF municipal. Línea de Acción 13: Gestionar la asignación de recursos para mejorar el equipamiento del hospital, casa de salud y DIF municipal. Línea de Acción 14: Construir el Centro de Salud Urbano en la localidad de Putla Villa de Guerrero, Municipio de Putla Villa de Guerrero		

4.1.6 Población con capacidades diferentes

En 2020, las principales discapacidades presentes en la población de Putla Villa de Guerrero fueron discapacidad visual (1,582 personas), discapacidad física (1,299 personas) y discapacidad auditiva (778 personas)

Tabla 18. Población con capacidades diferentes en Putla Villa de Guerrero. Año 2020

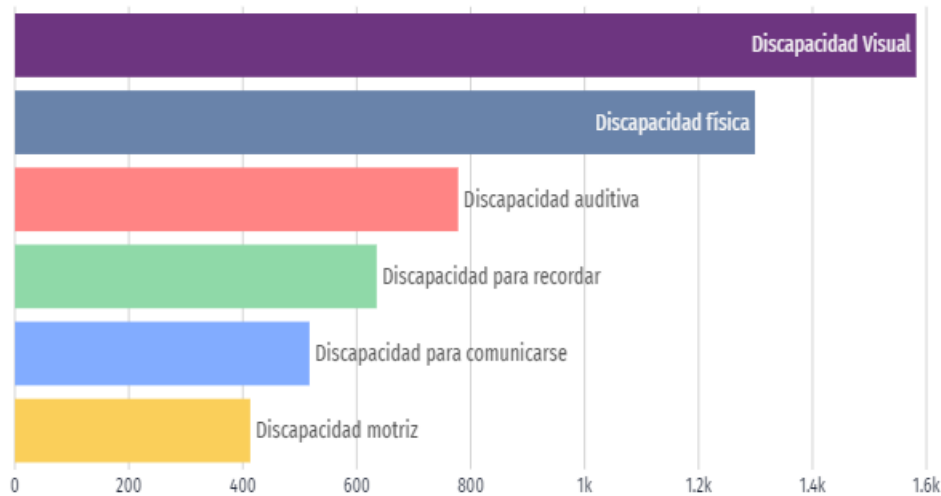
Descripción	Población
Población con discapacidad	3,022
Población con discapacidad para caminar, subir o bajar	1,299
Población con discapacidad para ver, aun usando lente	1,582
Población con discapacidad para hablar o comunicarse	517
Población con discapacidad para oír, aun usando aparato auditivo	778
Población con discapacidad para vestirse, bañarse o comer	413
Población con discapacidad para recordar o concentrarse	635
Población con limitación	5,465
Población con limitación para caminar, subir o bajar	1,735
Población con imitación para ver, aun usando lente	3,758
Población con limitación para hablar comunicarse	439
Población con limitación para oír, aun usando aparato auditivo	1,193
Población con limitación para vestirse, bañarse o comer	245
Población con limitación para recordar o concentrarse	1,374
Población con algún problema o condición mental	662
Población sin discapacidad, limitación, problema o condición mental	25,933

Nota: Una persona puede tener más de una discapacidad y aparecer contabilizada en más de una categoría.

Fuente: Censo General de Población y Viviendas 2020



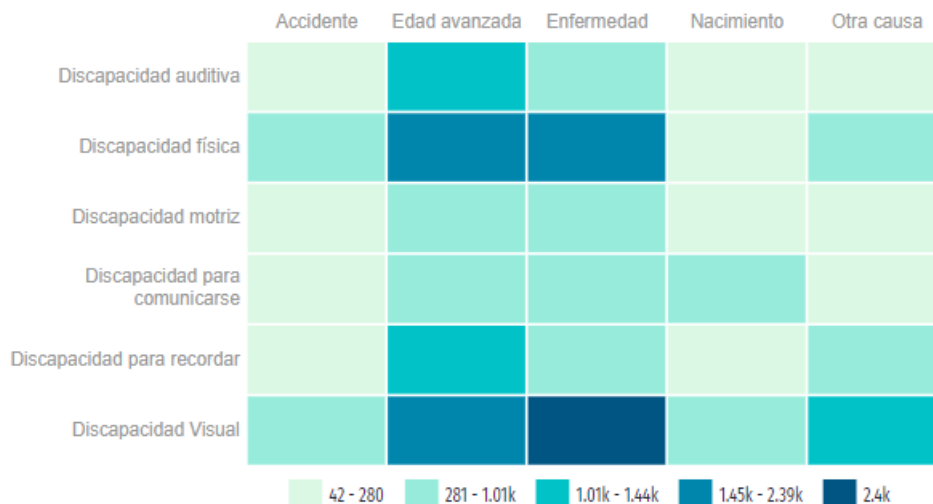
Gráfica 6. Discapacidades por tipo de actividad cotidiana Putla Villa de Guerrero. Año 2020



Fuente: Censo General de Población y Viviendas 2020

Las discapacidades en la población tienen diversos orígenes, estas pueden ser por accidente, nacimiento (herencia), enfermedad, nacimiento u otra causa. Una persona puede tener más de una discapacidad y aparecer contabilizada en más de una categoría.

Gráfica 7. Población con discapacidad y causas u orígenes Putla Villa de Guerrero. Año 2020



Los datos fueron obtenidos del cuestionario ampliado cuyos datos tienen un intervalo de confianza del 90% y un error del 0.2.

Fuente: Censo General de Población y Viviendas 2020 / <https://datamexico.org>

Para la atención de esta población en el municipio se cuenta con la labor de tres principales instituciones: el hospital el DIF y el CAM, en el apartado anterior ya se describió la labor de



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



las dos primeras instituciones, en este apartado ampliaremos sobre el Centro de Atención múltiple (CAM).

El Centro de Atención Múltiple (CAM) se ubica calle Lázaro Cárdenas, col. Guadalupe Yutee, en Putla Villa de Guerrero. Se trata de un servicio educativo que brinda atención escolarizada integral a niños, niñas y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple o trastornos graves del desarrollo, condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares; en el CAM, la práctica educativa de sus profesionales se enmarca en el Plan y los Programas de estudio vigentes de Educación Inicial, Educación Básica (Preescolar, Primaria y Secundaria) y se atiende a población desde los 43 días de nacidos hasta los 18 años; mientras que el CAM Laboral se promueve la Formación para la Vida y el Trabajo de jóvenes entre 15 y 22 años de edad, a través del desarrollo de competencias laborales.

Objetivo general del CAM es desarrollar entornos favorables y dignos que garanticen una educación de calidad, desde un enfoque de derechos, igualdad de oportunidades y equidad; a fin de favorecer su autonomía, convivencia social e inclusión laboral.

Entre el DIF municipal y el CAM, se opera campañas de concientización para que la población con capacidades diferentes no sea discriminada, se trabaja de forma coordinada con la sindicatura municipal y la regiduría de obras para que en las construcciones nuevas y en la existentes, se realicen modificaciones graduales para que sean de acceso universal.

4.1.6.1 Análisis de Brecha, población con capacidades diferentes.

Análisis de Brechas: población con capacidades diferentes		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
• 3,022 habitantes viven con algún tipo de discapacidad.	• Gestionar la asignación de sillas de ruedas y aparatos ortopédicos a población con discapacidades. • Gestionar consultas con médico Ortesista Protésista. • Gestionar los apoyos del programa de apoyo de atención puntual de discapacidades en comunidades indígenas y marginadas en los municipios más pobres del país.	• La población con discapacidad tiene la oportunidad de incluirse en la vida productiva putleca.





4.1.6.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción, población con capacidades diferentes.

Objetivo, estrategias y líneas de acción: población con capacidades diferentes	Contribución directa a ODS y metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta ODS y metas de la Agenda 2030
Objetivo estratégico 1: Brindar a la población con capacidades diferentes la oportunidad de incluirse en la vida productiva putleca.	3, 4, 10	5, 8, 11
Estrategia 1: Reducir el grado de vulnerabilidad de la población con capacidades diferentes.	3.8, 4.1, 4.2, 4.3, 10.2	5.1, 8.5 10.3 11.7
Línea de Acción 1: Gestionar la asignación de sillas de ruedas y aparatos ortopédicos a población con discapacidades. Línea de Acción 2: Gestionar consultas con médico Ortesista Protesista. Línea de Acción 3: Gestionar los apoyos del programa de apoyo de atención puntual de discapacidades en comunidades indígenas y marginadas en los municipios más pobres del país. registrar y beneficiar a la población con capacidades diferentes.		

4.1.7 Vivienda

Conforme a datos del Censo General de Población y Vivienda 2020, en Putla Villa de Guerrero se contabilizaron un total de 9,360 viviendas particulares habitadas, con un promedio de ocupantes en viviendas de 3.68 personas, 1.21 personas en promedio de ocupantes por cuarto y un 13.80% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra. El 97.45% del total de las viviendas particulares habitadas disponían de energía eléctrica; 97.19% del total de las viviendas particulares habitadas que disponían de agua entubada en el ámbito de la vivienda; 80.69% del total de las viviendas particulares habitadas disponían de agua entubada y se abastecen del servicio público de agua; 79.49% del total de las viviendas particulares habitadas disponían de excusado o sanitario, 17.30% del total de las viviendas particulares habitadas disponían de letrina (pozo u hoyo); 81,54% del total de la viviendas particulares habitadas que disponían de drenaje y, el 80.10% del total de las viviendas particulares habitadas disponían de energía eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje.

Tabla 19. Acceso de las viviendas a servicios en Putla Villa de Guerrero. Año 2020

Descripción	Cantidad	Porcentaje
Viviendas particulares habitadas	9,360	
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	3.68	
Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	1.21	
Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	1,292	13.80%
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	9,121	97.45%
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	9,097	97.19%



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Descripción	Cantidad	Porcentaje
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada y se abastecen del servicio público de agua	7,553	80.69%
Viviendas particulares habitadas que disponen de tinaco	4,416	47.18%
Viviendas particulares habitadas que disponen de cisterna o aljibe	2,393	25.57%
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario	7,440	79.49%
Viviendas particulares habitadas que disponen de letrina (pozo u hoyo)	1,619	17.30%
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	7,632	81.54%
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje	7,497	80.10%

Fuente: Censo General de Población y Vivienda 2020. INEGI

En cuanto a bienes y equipamiento, el 69.27% de las viviendas particulares habitadas no disponían de automóvil o camioneta, ni de motocicleta o motoneta y, 7.21% del total de las viviendas particulares habitadas no disponían de ningún bien.

Tabla 20. Acceso de las viviendas a bienes y equipamiento. Putla Villa de Guerrero. Año 2020

Descripción	Cantidad	Porcentaje
Viviendas particulares habitadas que no disponen de automóvil o camioneta, ni de motocicleta o motoneta	6,484	69.27%
Viviendas particulares habitadas sin ningún bien	673	7.19%
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador	6,651	71.06%
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora	3,911	41.78%
Viviendas particulares habitadas que disponen de microondas	994	10.62%
Viviendas particulares habitadas que disponen de automóvil	1,947	20.80%
Viviendas particulares habitadas que disponen de motocicleta	1,437	15.35%
Viviendas particulares habitadas que disponen de bicicleta	1,084	11.58%
Viviendas particulares habitadas que disponen de radio	5,145	54.97%
Viviendas particulares habitadas que disponen de tv	6,165	65.87%
Viviendas particulares habitadas que disponen de PC	1,334	14.25%
Viviendas particulares habitadas que disponen de teléfono	1,602	17.12%
Viviendas particulares habitadas que disponen de celular	6,255	66.83%
Viviendas particulares habitadas que disponen de internet	2,328	24.87%
Viviendas particulares habitadas que disponen de servicio de TV de paga	2,677	28.60%
Viviendas particulares habitadas que disponen de servicio de películas, música o videos de paga por Internet	188	2.01%
Viviendas particulares habitadas que disponen de consola de videojuegos	124	1.32%
Viviendas particulares habitadas sin radio ni televisor	1,811	19.35%
Viviendas particulares habitadas sin línea telefónica fija ni teléfono celular	2,495	26.66%
Viviendas particulares habitadas sin computadora ni Internet	6,558	70.06%
Viviendas particulares habitadas sin tecnologías de la información y de la comunicación (TIC)	1,036	11.07%

Fuente: Censo General de Población y Viviendas 2020



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Con la medición del CONEVAL para la Carencia por calidad y espacios de la vivienda, tenemos otro indicador para identificar el estado de las viviendas en el municipio. Este indicador rescata la importancia del entorno físico donde viven las personas; los espacios que se contemplan son los techos, los muros y los pisos, cuyo material debe ser de materiales que protejan a los habitantes de la vivienda del clima y que no dañen su salud. Considera también que los espacios deben dar privacidad a los residentes, evitando el hacinamiento, así que una persona presenta la carencia por calidad y espacios de la vivienda si reside en una vivienda con al menos una de las siguientes características:

- El material de los pisos de la vivienda es de tierra.
- El material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos.
- El material de los muros de la vivienda es de embarro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho.
- La razón de personas por cuarto (hacinamiento) es mayor que 2.5.

Tabla 21. Evolución de la Carencia por calidad y espacios de la vivienda. Putla villa de Guerrero

	Porcentaje			Personas			Carencias promedio		
	2010	2015	2020	2010	2015	2020	2010	2015	2020
Carencia por calidad y espacios de la vivienda									
Oaxaca	33.9	20.7	22.7	1,312,012	831,581	938,387	4.0	3.8	3.8
Putla Villa de Guerrero	33.7	10.6	18.0	10,299	4,118	6,143	3.8	4.1	3.8
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda									
Oaxaca	58.0	59.2	53.7	2,249,194	2,379,574	2,219,441	3.6	3.1	3.2
Putla Villa de Guerrero	55.5	70.7	69.6	16,965	27,449	23,807	3.7	3.0	3.1

Fuente: Elaboración propia con datos de Indicadores de pobreza por municipio / CONEVAL

De la tabla anterior, en porcentaje observamos que la carencia por calidad y espacios de la vivienda en 10 años, de 2010 a 2020 se redujo de 33.7% a 18%, un mejor escenario al compararlo con el promedio estatal que redujo de 33.9% a 22.7% para el mismo periodo. En número de personas con carencia en el municipio redujo de 10,299 en el año 2010 a 6,143 personas en el año 2020. En número de carencias el municipio permaneció sin modificaciones con 3.8, mientras que el promedio estatal se movió de 4 a 3.8 carencias. En carencias por acceso a los servicios básicos en vivienda los indicadores no mejoraron en el análisis de 10 años, ya que de 55.5% de población con carencias en 2010, aumentó a 69.6% en 2020, en número de personas paso de 16,965 en el año 2010 a 23,807 en el año 2020 y, por último, de 3.7 carencias registradas en el año 2010 se pasó a 3.1 en el año 2020. Del diagnóstico analizado en el sector vivienda, se identifica la necesidad de fortalecer la calidad y espacios de la vivienda:



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



- Construcción de cuartos de dormitorio en la localidad de Plan de Guajolote, Municipio de Putla Villa de Guerrero.
- Construcción de pisos firmes en la localidad de Putla Villa de Guerrero, Municipio de Putla Villa de Guerrero.
- Construcción de techos firmes en la localidad de Putla Villa de Guerrero, Municipio de Putla Villa de Guerrero.
- Construcción de cuartos de dormitorio en la localidad Los Reyes Chichahuaxtla, Municipio de Putla Villa de Guerrero.
- Construcción de cuartos de dormitorio (cuartos rosas) en la localidad Putla Villa de Guerrero, Municipio de Putla Villa de Guerrero.
- Rehabilitación, ampliación y mejoramiento de los servicios básicos de agua potable, drenaje sanitario, saneamiento, electrificación y pavimento de calles en todo el territorio municipal.

La atención de las necesidades expuestas contribuye a cumplir con los siguientes ODS de la Agenda 2030 6: Agua Limpia y Saneamiento; 7: Energía Asequible y No Contaminante; y 10 Reducción de las Desigualdades.

4.1.7.1 Análisis de Brecha, vivienda.

Análisis de Brechas: vivienda		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
• 13.80% del total de las viviendas (1,292) tienen piso de tierra	• Construcción de cuartos de dormitorio. • Construcción de pisos firme. • Construcción de techos firmes	• Reducir el número de viviendas con piso de tierra y techos débiles.
• Escases de servicios de agua potable y drenaje sanitario en las viviendas del municipio.	• Rehabilitación, ampliación y mejoramiento de los servicios básicos de agua potable, drenaje sanitario, saneamiento, electrificación y pavimento de calles del territorio municipal.	• Viviendas con acceso a servicios básicos de calidad.





4.1.7.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción, vivienda.

Objetivo / Estrategia en vivienda	Contribución directa a ODS y metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta ODS y metas de la Agenda 2030
Objetivo estratégico 1: Contribuir al elevar la calidad de las viviendas del municipio	6, 7, 10	10.3
Estrategia 1: Mejorar las condiciones físicas de las viviendas del municipio.	6.1, 6.2, 6.4, 7.1, 10.2	10.3
Línea de Acción 1: Construcción de cuartos de dormitorio. Línea de Acción 2: Construcción de pisos firme. Línea de Acción 3: Construcción de techos firmes Línea de Acción 4: Rehabilitación, ampliación y mejoramiento de los servicios básicos de agua potable, drenaje sanitario, saneamiento, electrificación y pavimento de calles del territorio municipal.		

4.1.8 Grupos vulnerables por hambre y pobreza

La población vulnerable por hambre y pobreza está amenazada de forma constante para sufrir daño por la escasez extrema de dinero y alimento. La medición de la pobreza tradicionalmente se analiza desde una perspectiva unidimensional con el ingreso como una aproximación del bienestar económico de la población. Los indicadores de medición de la pobreza realizada por el CONEVAL para el año 2020 en el municipio de Putla Villa de Guerrero se presentan a continuación.

Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. En el municipio del año 2010 al año 2020 el porcentaje de población en condiciones de pobreza no mejoró, por el contrario, pasó de 63.7% a 79.6%; de 19,483 personas que en 2010 se encontraban en situación de pobreza en 2020 este número subió a 27,229; y de 3.2 carencias promedio se pasaron a 2.9.

Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, y, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana, en el municipio del año 2010 a 2020, el porcentaje pasó de 23.7% a 34.1%, el número de personas de 7,243 a 11,675; y el número de carencias de 3.9 a 3.7



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Tabla 22. Evolución de indicadores seleccionados de pobreza 2010 – 2020

	Porcentaje			Personas			Carencias promedio		
	2010	2015	2020	2010	2015	2020	2010	2015	2020
Pobreza									
Oaxaca	67.0	68.1	63.8	2,596,250	2,737,784	2,638,699	3.2	2.8	2.9
Putla Villa de Guerrero	63.7	68.0	79.6	19,483	26,404	27,229	3.2	2.8	2.9
Pobreza extrema									
Oaxaca	29.2	24.8	24.3	1,133,469	997,061	1,003,616	4.0	3.6	3.7
Putla Villa de Guerrero	23.7	19.0	34.1	7,243	7,388	11,675	3.9	3.5	3.7
Pobreza moderada									
Oaxaca	37.7	43.3	39.6	1,462,781	1,740,723	1,635,083	2.7	2.3	2.4
Putla Villa de Guerrero	40.0	49.0	45.5	12,240	19,016	15,554	2.8	2.5	2.3
Vulnerables por Carencia social									
Oaxaca	22.2	20.1	24.1	859,618	806,988	998,095	2.2	2.2	2.2
Putla Villa de Guerrero	31.1	26.3	15.4	9,491	10,189	5,278	2.3	2.4	2.1
Vulnerables por ingreso									
Oaxaca	1.3	2.6	2.5	50,156	106,180	102,843			
Putla Villa de Guerrero	0.5	1.0	1.5	142	400	515			
Carencia por acceso a la alimentación									
Oaxaca	26.4	32.2	28.4	1,022,798	1,295,656	1,175,693	4.1	3.4	3.6
Putla Villa de Guerrero	14.4	47.5	36.8	4,406	18,438	12,593	4.3	3.3	3.5
Población con tres o más carencias sociales									
Oaxaca	54.5	45.5	48.0	2,112,069	1,829,308	1,984,380	3.8	3.6	3.6
Putla Villa de Guerrero	57.3	53.4	53.6	17,520	20,708	18,322	3.8	3.5	3.6
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos									
Oaxaca	36.2	37.3	36.6	1,403,089	1,498,750	1,513,272	3.5	3.0	3.1
Putla Villa de Guerrero	26.1	26.1	53.5	7,980	10,141	18,296	3. 7	3. 1	3.0

Fuente: Elaboración propia con datos de Indicadores de pobreza por municipio / CONEVAL

Pobreza moderada es aquella persona que, siendo pobre, no es pobre extrema. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema; en el municipio la evolución de este indicador pasó de 40% en el año 2010 a 45.5% en el año 2020; de 12,240 personas con pobreza moderada en 2010, para 2020 aumentaron a 19,016; y en número de carencias pasaron de 2.8 a 2.3.

La población vulnerable por carencias sociales es aquella que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar; en esta situación en el municipio se presentó una evolución favorable en el periodo 2010 a 2020, del 31.1% de la población en esta condición pasaron a 15.4%; de 9,491 personas en esta condición se redujeron a 5,278; y de 2.3 carencias en promedio pasaron a 2.1.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



La población vulnerable por ingreso es aquella que no presenta carencias sociales pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar. En el municipio en el periodo de 2010 a 2020 aumentó la población con esta vulnerabilidad al pasar de un porcentaje total de 0.5% a 1.5% con 142 personas a 515.

Una persona está en carencia por acceso a la alimentación si presenta un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo, el porcentaje de personas en el municipio que tienen carencia a la alimentación, pasaron del año 2010 a 2020 de 14.4% a 36.8%; en número de personas aumentaron de 4,406 a 12,593; y en número de carencias pasaron de 4.3 a 3.5.

En cuanto a la población con tres o más carencias sociales, evolucionaron del año 2010 al año 2020 de un porcentaje total de 57.3% a 53.6%, con un total de 17,520 personas a 18,322, y de 3.8 carencias a 3.6. En población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos evolucionaron del año 2010 al año 2020 de 26.1% a 53.5%.

Del análisis realizado se puede concluir que la población vulnerable en el municipio por hambre y pobreza es la población en condición de pobreza extrema y población con carencia a la alimentación, esto significa 12,593 personas. En este universo de población, es necesario coadyuvar de forma proactiva con la operación de los programas federales como desayunos escolares, cocinas y comedores comunitarios, entrega de apoyos económicos, programa Sembrado Vida, que es destinado al sector agrario, a población mayor de edad, y a población que habiten en localidades rurales, con ingreso inferior a la línea de bienestar rural, propietarios o poseedores de 2.5 hectáreas disponibles para ser trabajada en un proyecto agroforestal.

Necesidades

- Construcción de comedor comunitario en la localidad de San Andrés Chicahuaxtla.
- Acompañamiento en la operación de programas federales destinados a mejorar los ingresos y alimentación de la población.

4.1.8.1 Análisis de Brecha, grupos vulnerables por hambre y pobreza.

Análisis de Brechas: grupos vulnerables por hambre y pobreza		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
• 79.6% de la población del municipio vive en condiciones de pobreza • 34.1% de la población del municipio vive en condiciones de pobreza extrema	• Coadyuvar en la operación de programas federales destinados a reducir el hambre de la población: desayunos escolares e instalación de cocinas comunitarias, comedores escolares, así como de	• Reducir la población que vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema. • Reducir la población que vive con carencia por acceso a la alimentación.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Análisis de Brechas: grupos vulnerables por hambre y pobreza		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
36.8% de la población vive con carencia por acceso a la alimentación	los programas que entregan apoyos económicos, además del programa Sembrado Vida.	

4.1.8.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción, grupos vulnerables por hambre y pobreza.

Objetivo / Estrategia / Líneas de acción: grupos vulnerables por hambre y pobreza	Contribución directa a ODS y metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta ODS y metas de la Agenda 2030
Objetivo estratégico 1: Reducir el estado de vulnerabilidad de la población que se padece hambre y pobreza.	10	
Estrategia 1: Fortalecer el acompañamiento en programas federales destinados a reducir el hambre y la pobreza de la población	10.1, 10.2 10.3	
Línea de Acción 1: Coadyuvar en la operación del programa federal de desayunos escolares. Línea de Acción 2: Coadyuvar en la operación del programa federal de cocinas comunitarias y comedores escolares. Línea de Acción 3: Coadyuvar en la operación de los programas federales que entregan apoyos económicos (becas). Línea de Acción 4: Coadyuvar en la operación del programa federal Sembrado Vida.		

4.1.9 Migración

Se entiende por migración al desplazamiento de personas de una región a otra, tratando de buscar mejores condiciones de vida. Las migraciones internas se producen cuando el movimiento de las personas se da dentro del mismo país y externas cuando se produce un movimiento internacional de un país a otro.

La migración es el cambio de residencia de una o varias personas de manera temporal o definitiva, cuando una persona deja el municipio, la entidad o el país donde reside para irse a vivir a otro lugar se convierte en un emigrante, pero al llegar a establecerse a un nuevo municipio, entidad o país, esa misma persona pasa a ser un inmigrante. En nuestro país, la información del Censo General del INEGI 2020, señalan que las causas de migración internacional son el primer lugar porque salen a buscar trabajo o a trabajar (67.7%), en segundo lugar, porque salen a reunirse con la familia (14.1%), en tercer lugar, porque salen a estudiar (12.2%), en cuarto lugar, por causa de inseguridad o violencia (0.8%) y en quinto lugar por otras causas el 5%.

Para el año 2020, el saldo migratorio del estado de Oaxaca fue de -1.5% lo cual quiere decir del del total de su población el 1.5% migró, el estado con mayor saldo migratorio lo tiene Guerrero con -2.8%, mientras que los tres mayores saldos migratorios positivos son para Baja California Sur (5.8%), Quintana Roo (5.2%) y Baja California (2.8%).



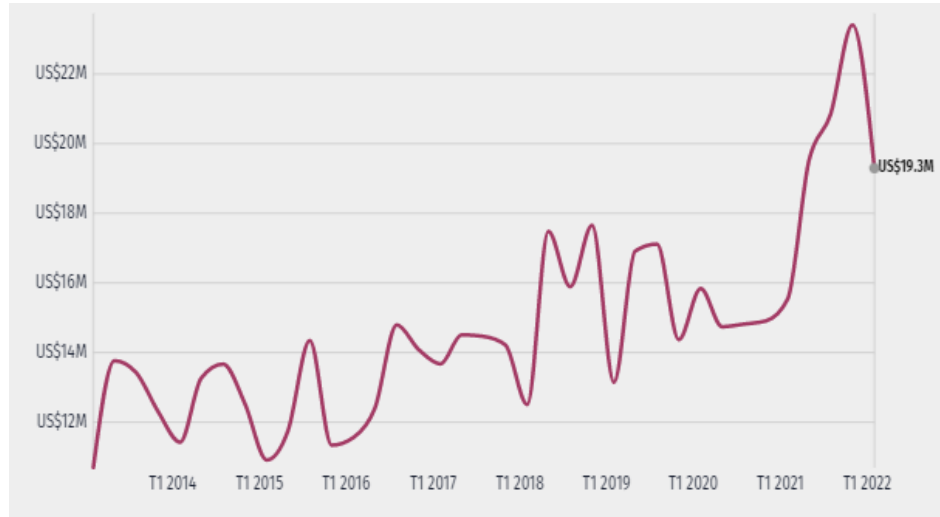
Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Las remesas representan un importante ingreso para los habitantes del municipio de Putla Villa de Guerrero, su evolución del año 2014 a 2021 han presentado altas y bajas, pero con tendencia creciente.

El gráfico de línea muestra la evolución trimestral del ingreso por remesas. En el primer trimestre de 2022, Putla Villa de Guerrero registró un monto de remesas de US\$23.4M.

Gráfica 8. Evolución trimestral del ingreso en remesas. Putla Villa de Guerrero



Fuente. Banco de México / datamexico.org

4.1.9.1 Análisis de Brecha, migrantes.

Análisis de Brechas: migrantes		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
- Saldo migratorio negativo de apenas 1.5% en el estado de Oaxaca. - Alta dependencia económica de la economía generada por los migrantes.	Facilitar la migración y la movilidad ordenada, segura, regular y responsable de las personas.	Reconocer la oportunidad generada por los migrantes dentro de la economía local.





4.1.9.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción, migrantes.

Objetivo / Estrategia para migrantes	Contribución directa a ODS y metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta ODS y metas de la Agenda 2030
Objetivo estratégico 1: Coadyuvar a la migración y movilidad de las personas para mejorar su calidad de vida y la de sus familias.	10	8
Estrategia 1: Mantener contacto directo con los migrantes y sus familiares para replicar oportunidades de éxito.	10.7	8.1
Línea de Acción 1: Identificar e invitar a la población migrante a compartir de forma responsable con personal del Ayuntamiento su experiencia migratoria.		
Línea de Acción 2: Generar un inventario de contactos serios y responsables para recomendar a trabajadores locales.		

4.1.10 Inclusión económica

El coeficiente o índice de Gini, es una medida estadística diseñada para representar la distribución de los ingresos de los habitantes, en concreto, la inequidad entre estos. Índices más cercanos a 0, representan más equidad entre sus habitantes, mientras que valores cercanos a 1, expresan máxima inequidad entre su población.

En 2020, en Oaxaca, los municipios con menor desigualdad social, de acuerdo al índice de GINI, fueron: San José del Peñasco (0.259), San Antonio Acutla (0.265), Santiago Lachiguiri (0.267), San Bartolo Yautepec (0.268) y San Nicolás (0.275). Por otro lado, los municipios con menor igualdad social por esta métrica, fueron: Santo Domingo Tonaltepec (0.567), San Simón Zahuatlán (0.558), Santiago Juxtlahuaca (0.467), Putla Villa de Guerrero (0.435) y Constanza del Rosario (0.433).

Los apartados que se han abordado en este eje, brindan un diagnóstico del estado social y económico en el que viven las personas, con esta información es posible entender el índice Gini de 0.433 para el municipio. A lo largo del eje con los diagnósticos se han identificado, necesidades problemáticas y oportunidades de las PERSONAS, como principal recurso para generar un municipio incluyente y con desarrollo social, en temas de educación, cultura, deporte, salud, población con capacidades diferentes, vivienda, población vulnerable por hambre y pobreza y migración, son temas que al desarrollarse, permiten que las PERSONAS se incluyan en la economía y en la sociedad y sean capaces de generar su medio de sostenimiento y productividad endógeno. Todos estos temas contribuyen a cumplir con los ODS de la agenda 2030.





4.1.10.1 Análisis de Brecha, inclusión económica.

Análisis de Brechas: inclusión económica		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
Índice GINI para Putla Villa de Guerrero de 0.433	Promover la oferta de trabajos dignos para mejorar la distribución del ingreso en el municipio.	Acercar a 0 el índice Gini para mejorar la equidad entre sus habitantes.

4.1.10.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, inclusión económica.

Objetivo / Estrategia para inclusión económica	Contribución directa a ODS y metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta ODS y metas de la Agenda 2030
Objetivo estratégico 1: Acercar a 0 el índice Gini como muestra de equidad e inclusión en habitantes del municipio	10	8
Estrategia 1: Promover la oferta de trabajos dignos para mejorar la distribución del ingreso en el municipio	10.7	8.1
Línea de Acción 1: Generar un inventario de la oferta laboral local y foránea para identificar oportunidades de empleo digno.		
Línea de Acción 2: Promover programas de capacitación laboral para elevar el valor agregado del capital humano local.		





4.2. Planeta. Putla Villa de Guerrero Sustentable

4.2.1 Medio Ambiente

Las consecuencias ambientales de la deforestación, la fragmentación y la degradación de la cubierta vegetal son evidentes en todo el país. Los paisajes han disminuido sus paisajes sustituyéndolas por tierras desmontadas, hasta la erosión de los suelos. La pérdida de los ecosistemas va a la par con la pérdida de la biodiversidad afectando su estabilidad y sobrevivencia. Estos fenómenos afectan directamente también la temperatura, disminuyendo las precipitaciones pluviales y directamente disminuyendo las aguas superficiales y subterráneas.

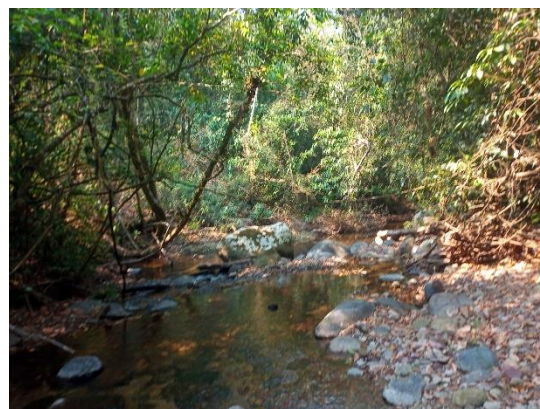
El cambio climático aumenta la vulnerabilidad del daño a los ecosistemas y en particular a las comunidades vegetales ante la presencia de eventos meteorológicos extremos como las lluvias torrenciales, inundaciones, ventiscas huracanes y sequías extremas, lo que retroalimenta el deterioro y la pérdida de los ecosistemas naturales.

El deterioro del medio ambiente afecta directamente el bienestar de la población. La degradación del ambiente se acompaña, en el corto, mediano o largo plazo por la pérdida y el deterioro de los medios de subsistencia especialmente la cantidad y calidad de agua para cultivos y para consumo humano afectando claramente la calidad de vida de muchas comunidades especialmente las rurales, lo cual empeora aún más las situaciones de marginación y pobreza.

Bosques de Putla Villa de Guerrero



Arroyo con aportación de agua del manantial el Naranjo



Bloque de fotos 22. Fisiografía de Putla Villa de Guerrero

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



El desarrollo de la sociedad está estrechamente relacionado con la adecuada calidad del medio ambiente que brindan los ecosistemas, el cual está inevitablemente unido a su integridad y funcionamiento. Por lo anterior es importante empezar a tomar acciones de conservación ambiental que puedan proteger y detener la pérdida de la superficie remanente de los ecosistemas naturales. Una acción podría ser establecer áreas naturales protegidas, auspiciado por programas de pagos por servicios ambientales.

La segunda acción sería encaminar que traten de mejorar la calidad de vida de la población a través del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que les provee el medio ambiente, principalmente los recursos forestales y la fauna, tener usos sustentables de ellos sin que se sobrepasen los niveles de recuperación de los recursos naturales o su capacidad de carga, lo que garantizaría su extracción y existencia a largo plazo.

La tercera acción sería recuperar las coberturas vegetales a través de la reforestación con especies endémicas y propias de la región incluyendo la protección contra incendios promoviendo la organización de comuneros, ejidatarios y la sociedad civil en coordinación con Guardia Nacional para la contención de los incendios forestales y las enfermedades y plagas que los atacan.

También existen otros instrumentos de política ambiental que, de forma indirecta, han servido para proteger tanto a los ecosistemas terrestres del país; éstos son los ordenamientos ecológicos del territorio y las evaluaciones de impacto ambiental. Los primeros funcionan como instrumentos de planeación y administración de las actividades propicias para ocupar los usos del suelo tomando en cuenta su aptitud, prioridades y necesidades particulares. Los segundos tienen el objetivo de identificar y cuantificar los impactos al medio ambiente derivados de la ejecución de un proyecto dado, también son una forma de determinar si los proyectos son factibles ambientalmente y condicionan su ejecución a la aplicación de medidas de prevención y mitigación de los impactos ambientales al momento de ejecutar la obra y durante la operación del proyecto.

A nivel mundial, las áreas naturales protegidas han sido una de las estrategias más importantes para mantener la integridad de los ecosistemas. Estas áreas son superficies representativas de los diversos ecosistemas terrestres y marinos, en donde el ambiente original no ha sido alterado significativamente por la actividad humana. Las áreas naturales, por su integridad funcional y estructural, proporcionan servicios ambientales de diversos tipos y albergan recursos naturales y especies de importancia ecológica, económica y/o cultural.





La estrategia de conservación de los ecosistemas terrestres pretende proteger las zonas naturales importantes por su biodiversidad y/o servicios ambientales que brindan. Dentro de esta estrategia, los instrumentos más importantes en México han sido las áreas naturales protegidas federales (ANP), los humedales de la Convención Ramsar y los programas de pago por servicios ambientales (PSA). En conjunto, estos instrumentos protegían, hasta 2015, alrededor de 29.4 millones de hectáreas, lo que equivale aproximadamente al 15% de la superficie nacional continental. En México, el crecimiento de la superficie protegida de ecosistemas terrestres por ANP federales ha sido importante: pasó de 16.4 millones a 20.8 millones de hectáreas entre 1994 y 2015, lo que representa hasta este último año, alrededor del 11% de la superficie continental nacional. De la superficie protegida por las ANP en 2015, el 81% corresponde a zonas terrestres y el 19% a zonas marinas, los ecosistemas naturales mayormente representados son los matorrales xerófilos (cerca de 8.4 millones de ha, 45.7%), los bosques templados (4.2 millones de ha, 23%) y las selvas subhúmedas y húmedas (3.2 millones de ha en conjunto, 9.7 y 7.7%, respectivamente).

Fotografía 3. Panorámica desde Laguna Guadalupe hacia la zona Sur



Fuente: Fotografía desde Laguna Guadalupe /Autor Omar JA

4.2.1.1 Análisis de Brecha, Medio Ambiente.

Análisis de Brechas: Medio Ambiente		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
- Deforestación de los bosques de Putla Villa de Guerrero - Caza clandestina para el consumo, comercialización de carne y piel. - Contaminación de ríos con residuos sólidos	Promover buenas prácticas para el aprovechamiento de los recursos naturales, respetando el cuidado del medio ambiente.	- Bosques reforestados de Putla Villa de Guerrero - Caza controlada para el consumo, comercialización de carne y piel. - Ríos limpios.





4.2.1.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, Medio Ambiente.

Objetivo / Estrategia Medio Ambiente	Contribución directa a ODS y metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta ODS y metas de la Agenda 2030
Objetivo estratégico 1: Contribuir en el cuidado del territorio del municipio, para gozar de un medio ambiente sustentable y sostenible	10	8
Estrategia 1: Concientizar en la preservación y conservación de recursos naturales: bosques, tierras, fauna, ríos y materiales pétreos	10.7	8.1
Línea de Acción 1: Proteger los bosques evitando la deforestación. Línea de Acción 2: Coordinar acciones o proyectos con las dependencias SEMARNAT, PROFEPA Y CONAGUA, para el cuidado de los recursos naturales en el municipio. Línea de Acción 3: Regular el saqueo de material pétreo con apoyo de dependencias gubernamentales. Línea de Acción 4: Prohibir la caza de animales que componen la fauna municipal.		

4.2.2 Desarrollo Forestal

El municipio de Putla Villa de Guerrero cuenta con una geografía muy diversa ubicada en la sierra madre del sur con zonas que se ubican a una altitud de 560 msnm que es la zona de Asunción Atoyaquillo y San Antonio de Juárez que es un territorio ubicado fuera de la estructura municipal de Putla Villa de Guerrero ubicado entre los municipios de San Andrés Cabecera nueva, Santa Cruz Itundujia; hasta las zonas de la sierra sur alta donde se ubica la zona de los Chicahuaxtla como Miguel Hidalgo Chicahuaxtla, San Gabriel Chicahuaxtla, San Andrés Chicahuaxtla, Los Reyes Chicahuaxtla y las localidades de la Canadá Tejocote, San Isidro de Morelos y la zona más alta de Putla Villa de Guerrero que se ubica en la localidad de Laguna Guadalupe, con montañas hacia el Norte con alturas de 2750 msnm.

Como se observa en la figura existen zonas de agricultura de temporal y agricultura de riego principalmente en las tierras aledañas a los cuerpos de agua en el río Chicahuaxtla de la zona Norte hacia el Sur del municipio y del río Copala de oriente hacia el sur del municipio. Existen importantes zonas de vegetación secundaria de bosque mesófilo de montaña y vegetación secundaria arbustiva de selva y bosque mesófilo de montaña, así como bosques de pino, encino y pastizales.

Estas condiciones geográficas permiten zonas forestales importantes en el municipio ubicadas principalmente en la zona de Chicahuaxtla zona Norte del municipio; Zona poniente del municipio en San Antonio Acatlán donde predominan especies como el pino, encino blanco, encino amarillo, Oyamel, cedro y la zona Sur que va de las Palmas a San Miguel Reyes son territorios con altitudes que van de los 800 a 1500 msnm donde las especies que predominan son El tigrillo, roble, guapinol, la parota, roble rosado, cedro rojo, caoba, algarrobo y las pochotas.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



En las zonas de pastizales y vegetación sabinoide principalmente en llanuras y lomeríos se localizan árboles de palo mulato, mangal, guayabo, cafetal, capulín blanco, mafafa, cuajinicuil, cocuite, nanches, limón, naranja, caña de azúcar y platanales de diferentes especies. No existe una deforestación severa en las zonas, a principios del siglo XX las concentraciones urbanas y el crecimiento de localidades en el municipio fue demandando espacios para el cultivo de maíz, frijol, café y árboles frutales realizando una deforestación a través de la rosa-tumba-quema.

En el municipio de Putla Villa de Guerrero no se tienen registros de un uso intensivo forestal, aunque se tiene las condiciones climáticas para una explotación racional y sustentable enfocada a la mejora de especies maderables, no se identifican proyectos de particulares u organizadas por el gobierno estatal y federal en la zona. La diversidad de flora, fauna, orografía y climas de las regiones de Putla Villa de Guerrero ha dado espacio para el cultivo como el café que en la década de los años 70 y 80s una fuente de ingresos importante en la región, se han enfocado en cultivo de árboles frutales en las zonas medias y bajas y la caña de azúcar más para autoconsumo y distribución en la región.

Fotografía 4. Río Putla en San Andrés Atoyaquillo



Fotografía 5. Incendio en vegetación secundaria



Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero

En las comunidades de zonas altas y donde existe reserva forestal se permite el corte de árboles para un consumo racional para los comuneros y ejidatarios, madera que es utilizado principalmente para la mejora y construcción de sus viviendas en donde se les asigna y marcan árboles para su uso y consumo familiar que no llegan a pasar de más de 2 árboles en promedio al año.

En general se han realizado un uso más razonable en la zona y en todas las comunidades llegando a acuerdos de conservación y protección de sus bosques. Incluso del uso de sus ríos, ejemplo es la localidad de Asunción Atoyaquillo que tiene prohibido la pesca de





camarón en sus ríos y el corte de árboles aplicando multas estrictas y sin distinción de personas a los que incurran en la violación a los acuerdos de la asamblea.

Incendios

El fuego es uno de los factores de perturbación ecológica y de transformación del paisaje más ampliamente extendidos en los ecosistemas terrestres. Los incendios forman parte de la dinámica de los ecosistemas, pueden ser una herramienta de manejo, y también un factor de deterioro ambiental, según las condiciones en las que se presente." El factor fuego ha hecho afectaciones en el territorio de Putla Villa de Guerrero, basados en la información de protección civil, de enero a marzo se han presentado 2 incendios grandes uno en la zona del cerro Tejón y el segundo en Llano Aguacate con las siguientes afectaciones registradas por CONAFOR.

- i. 150 hectáreas CONAFOR-Guardia Nacional-Ayuntamiento
- ii. 30 hectáreas CONAFOR -Ayuntamiento - Guardia Nacional



Bloque de fotos 23. Guardia Nacional, personal de CONAFOR y personal del H. Ayuntamiento

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero

En estos incendios participó la Guardia Nacional. H. Ayuntamiento y comuneros, se realizaron brechas corta fuegos, corta de árboles, para apagar el incendio se utilizaron bombas con aspersores, palas.





Bloque de fotos 24. Incendio Forestales provocados.

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero

Basados en los registros de la Secretaría del medio Ambiente y recursos Naturales a través de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) se llevan registros nacionales de incendios, para los últimos 5 años en el municipio de Putla Villa de Guerrero se han registrados 13 incendios de magnitud considerable con una afectación de 2,853 has de las cuales se han afectado 1,030 (36.10%) de zonas herbáceas, 1,282 ha (44.94%), vegetación hojarasca y 541 ha (18.96%) superficies con arbustos. Es importante mencionar que estos no son todos los incendios registrados en el periodo en Putla Villa de Guerrero, son los incendios que fueron de magnitud considerable y que la COANFOR registro ya sea por la participación de la brigada contra incendios o por reportes del ayuntamiento.

Tabla 23. Incendios forestales registrados en CONAFOR periodo 2017 - 2021

Año	Incendios Registrados	Hectáreas Quemadas	Tipo de Impacto	Tipo de Incendio	Régimen de Fuego	Causas del Incendio				Tipo de Superficie Afectada		
						Otras	Naturales	Desconocidas	Actividades Agrícolas	Arbusto	Herbáceo	Hojarasca
2021	1	56	Mínimo 100%	Superficial 100%	Adaptado 100%	0	0	100% (1)	0	0	36	20
2020	1	31	Mínimo 100%	Superficial 100%	Adaptado 100%	0	0	0	100% (1)	0	11	20
2019	3	1,817	Mínimo 100%	Superficial 100%	Adaptado 100%	0	0	33.33% (1)	66.67% (2)	427	591	799
2018	1	10	Mínimo 100%	Superficial 100%	Adaptado 100%	0	100% (1)	0	0	5	2	3
2017	7	939	Mínimo 100%	Superficial 100%	Adaptado 81% / Sensible 19%	57.15% (4)	0	14.29% (1)	28.57% (2)	109	390	440
	13	2,853.0								541	1,030	1,282

Otras Fumadores 14.29%, Fogatas 28.57%, Actividades ilícitas 14.29%

Fuente: Comisión Nacional Forestal CONAFOR 2022 / <https://snif.cnf.gob.mx/estadisticas-de-incendios/>

Problemática:

En los datos se observa que de los 13 incendios registrados 5 fueron por actividades agrícolas, principalmente por la acción de rosa tumba y quema, por causas desconocidas se





identifican 3, por causas naturales solo 1 incendio, 1 incendio ocasionado por fumadores, 2 incendios por fogatas y 1 incendio por actividad ilícita.

Existe en el municipio una coordinación activa entre la guardia nacional, las brigadas contra incendios de la CONAFOR y el ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero, en casos de incendios masivos participan todos principalmente los integrantes del municipio en coordinación con los afectados o la comunidad a las que pertenecen las zonas en incendio y son quienes llegan al siniestro primeramente; posteriormente se solicita el apoyo de las brigadas contra incendios de la CONAFOR y de la guardia nacional para sofocar el incendio.

Se han presentado incendios en la zona urbana de Putla Villa de Guerrero en donde se ha prestado apoyo por parte de protección Civil en coordinación con vecinos de las colonias, estos incendios en su mayoría se presentan por quema de basura, cuando se identifica a la persona que los realizó se les aplica una multa por el daño realizados. Los lugares donde se ha acudido son:

- Barrio La Normal
- Unidad Habitacional
- Barrio La Cruz
- La Quebradora
- Campo de aviación

Se apagaron con personal de protección civil y vecinos de las colonias

Aunque se tiene una buena respuesta hace falta equipo para poder atender este tipo de afectaciones, se requieren de vehículos, trajes contraincendios, cascos, equipos de radio comunicación, palas, químicos etc.

Propuesta:

1. Cursos de capacitación contra incendios
2. Coordinación más activa entre el H. Ayuntamiento la Guardia Nacional y la CONAFOR
3. Armar brigadas con equipos suficiente contra incendios
4. Equipos de radio comunicación durante el siniestro
5. vehículos acondicionados para trabajos contra incendio





4.2.2.1 Análisis de Brecha, Forestal

Análisis de Brechas: Forestal		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
Incendios causados cuando se sale de control la quema de terrenos que es necesaria para la producción agrícola	Promover prácticas agrícolas, que eviten los incendios forestales.	Producción agrícola con nuevas técnicas para la roza tumba y quema de sus terrenos.

4.2.2.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, Forestal.

Objetivo / Estrategia Forestal	Contribución directa a ODS y metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta ODS y metas de la Agenda 2030
Objetivo estratégico 1: Proteger los bosques de nuestro municipio a través de buenas prácticas agrícolas	10	8
Estrategia 1: Evitar la quema de los terrenos agrícolas	10.7	8.1
Línea de Acción 1: Cursos de capacitación contra incendios Línea de Acción 2. Coordinación más activa entre el H. Ayuntamiento la Guardia Nacional y la CONAFOR Línea de Acción 3. Armar brigadas con equipos suficiente contra incendios Línea de Acción 4. Equipos de radio comunicación durante el siniestro Línea de Acción 5. vehículos acondicionados para trabajos contra incendio		

4.2.3 Agua Potable, drenaje, saneamiento, energía eléctrica y alumbrado público.

Agua Potable

América Latina y el Caribe cuenta con una importante dotación de recursos naturales, en particular, hídricos, agrícolas, mineros y energéticos. Tradicionalmente, estos recursos y los servicios públicos como agua potable, drenaje sanitario, saneamiento o electricidad han desempeñado un rol clave en el desarrollo socioeconómico de la región. Han existido muchos retos en el desarrollo de nuestro país principalmente la reducción de la pobreza y el aseguramiento del acceso a servicios públicos modernos para la población. Estas acciones de gobierno se han visto con una fragilidad institucional y profundas dificultades para aplicar la legislación o hacerla cumplir en forma efectiva principalmente las peyes y lineamientos relacionados a cumplir con los servicios de agua potable en calidad y cantidad suficiente y en las Normas Oficiales Mexicanas relacionadas con la calidad de descarga de agua residual en ciudades y ciudades medias así como poblaciones rurales en desarrollo, todo esto en un contexto económico, social y ambiental cambiante.

La excesiva dependencia de las exportaciones de materias primas de nuestro país teniendo un uso intensivo de nuestros recursos naturales, como productos mineros, pesqueros,



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



agrícolas y forestales que necesitan como insumos fundamentales el agua y la energía, ha modificado la riqueza de los recursos naturales en procesos de desarrollo económico más dinámicos, sostenidos y equitativos, causando graves conflictos sociales y la degradación del medio ambiente.

Los modelos de desarrollo de México lo han mantenido en una posición dependiente y desventajosa en las cadenas mundiales de valor, alejándolo de los sectores productivos más modernos y dinámicos. La pérdida de dinamismo y la inestabilidad del sistema económico de los últimos 3 años; las desigualdades por la concentración de la riqueza y el riesgo de una grave crisis ambiental nos obligan a buscar un nuevo estilo de desarrollo y una nueva agenda de políticas públicas.

La urgencia de este cambio se confirma con la emergencia globales que se multiplican, incluida la reciente pandemia de COVID-19 que ha paralizado la economía. El modelo de desarrollo de todo el mundo genera elevadas externalidades negativas con emisiones de gases de efecto invernadero, extracciones de agua, contaminación y huella ambiental

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con sus 169 metas y 231 indicadores, aprobados en septiembre de 2015 por 193 países de las Naciones Unidas, expresan este consenso que busca modificar el estilo de desarrollo en sus dimensiones económica, social y ambiental. Algunos de los ODS están directamente relacionados con los recursos naturales y los servicios públicos vinculados a ellos como son el agua potable, drenaje y saneamiento, por lo que son de particular relevancia. Ejemplos de esto son el ODS 2 “Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”, el ODS 6 “Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos” y el ODS 7 “Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos”.





Fotografía 6. Laguna en la localidad de Guadalupe Laguna.



Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero

La Agenda 2030 constituye una oportunidad histórica para encaminar a nuestro país, nuestras entidades federativas y nuestro municipio por una senda de desarrollo sostenible con igualdad. El impulso ambiental se tiene que reorientar hacia inversiones estratégicas, políticas públicas, e incentivos para impulsar el crecimiento socioeconómico, la generación de empleo y el desarrollo de cadenas productivas que, al mismo tiempo, reduzcan la huella ambiental, especialmente las huellas hídricas, energéticas, y de carbono, que permitan la recuperación de la capacidad productiva del sistema natural. Este gran impulso depende de un conjunto coordinado de inversiones que se complementen entre sí, con múltiples actores que contribuyan a la preservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para conservar la estabilidad de los sistemas económicos y sociales.

De esta manera, se espera generar el gran impulso ambiental que nos permita lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y recuperar el crecimiento económico de una manera menos vulnerable afectando lo menos posible el medio ambiente y que se caracterice por una mayor igualdad, inclusión, resiliencia frente al cambio climático.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) establece que, 28 Millones de personas en la Región de las Américas, aún carecen de una fuente adecuada de agua potable e instalaciones seguras para la disposición y eliminación de las aguas residuales, Aproximadamente 7.600 niños menores de 5 años mueren anualmente por enfermedades diarreicas en la Región; Los déficits en cuanto a cobertura y calidad de los servicios tienden a concentrarse en los grupos de bajos ingresos, grupos vulnerables y poblaciones rurales, principalmente la carencia de acceso de servicios adecuados de agua potable y saneamiento. Los sistemas de vigilancia de calidad del agua aún no se registran como deberían, el indicador asociado a los ODS 6.1: “calidad de agua libre de contaminantes microbiológicos y químicos” no cuenta con estadísticas en la región que permitan conocer la calidad de agua que consumen nuestras localidades.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible

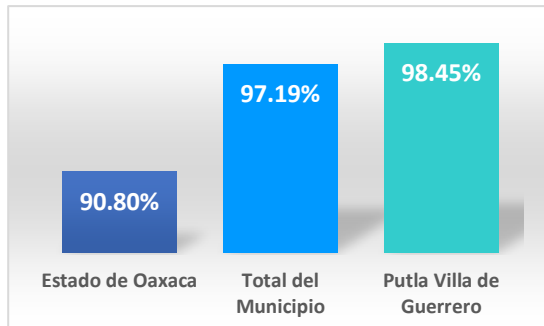


Diagnóstico

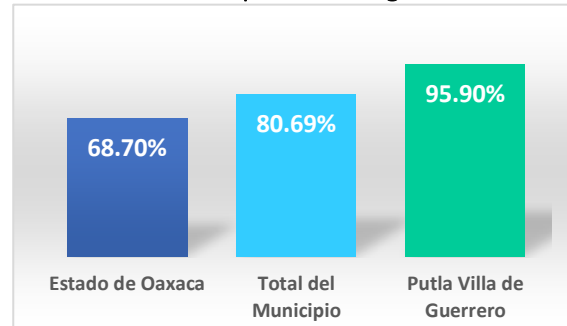
Putla Villa de Guerrero tiene una cobertura de viviendas particulares habitadas de agua entubada en el ámbito de la vivienda del 97.8% con respecto al estado está 7.2 puntos porcentuales por arriba de la cobertura promedio del estado de Oaxaca que tiene 90.8% sin embargo su cobertura de viviendas particulares habitadas de agua entubada que se abastecen del servicio público de agua es del 80.7% con 12.0 puntos porcentuales por arriba del estado que solo presenta el 68.7% según datos del censo de Población y Vivienda de INEGI 2020 lo que pone a Putla Villa de Guerrero con una cobertura muy aceptable.

Existen localidades que presentan coberturas del 100% de viviendas con agua entubada y estas son Putla Villa de Guerrero, Jicaltepec, San Antonio de Juárez, El Cangrejo, Unión Nacional, El Carrizal de Galeana, San Miguel Copala, y Llano de Aguacate y su cobertura de agua que se abastecen de agua potable a través del servicio público oscila entre el 90 y 100% de cobertura, se consideraría que cuentan con sistemas de agua potable en buen estado y con suficiente agua para la atención de sus comunidades.

Gráfica 9. Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en su vivienda



Gráfica 10. Viviendas particulares habitadas de agua entubada y se abastecen del servicio público de agua



Fuente: Elaboración con datos INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020

Tabla 24. Cobertura de agua potable por localidad, municipio de Putla Villa de Guerrero 2020

Nombre de la Localidad	Total de viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en su vivienda		Viviendas particulares habitadas de agua entubada y se abastecen del servicio público de agua		Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada en la vivienda		Viviendas particulares habitadas que disponen de tinaco	
		Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Estado de Oaxaca	1,111,174	1 008 978	90.80%	763 915	68.70%	110 050	9.90%	672 807	60.50%
Total del Municipio	9360	9097	97.2%	7553	80.7%	203	2.2%	4416	47.2%
Putla Villa de Guerrero	3491	3437	98.5%	3348	95.9%	24	0.7%	2670	76.5%
Gregorio Álvarez	99	92	92.9%	72	72.7%	7	7.1%	24	24.2%
Santiago Amate Colorado	109	97	89.0%	95	87.2%	11	10.1%	45	41.3%
Asunción Atoyacillo	309	297	96.1%	296	95.8%	2	0.6%	138	44.7%
El Campanario	103	99	96.1%	98	95.1%	4	3.9%	16	15.5%
Concepción de Guerrero	104	104	100.0%	88	84.6%	0	0.0%	56	53.8%
Concepción del Progreso	196	196	100.0%	148	75.5%	0	0.0%	99	50.5%



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Nombre de la Localidad	Total de viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en su vivienda		Viviendas particulares habitadas de agua entubada y se abastecen del servicio público de agua		Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada en la vivienda		Viviendas particulares habitadas que disponen de tinaco	
		Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
San Juan las Huertas	156	143	91.7%	127	81.4%	13	8.3%	48	30.8%
Jicaltepec	40	40	100.0%	40	100.0%	0	0.0%	1	2.5%
Llano de San Vicente	59	60	101.7%	47	79.7%	1	1.7%	22	37.3%
Malpica	272	268	98.5%	263	96.7%	3	1.1%	110	40.4%
San Marcos Mesoncito	43	43	100.0%	43	100.0%	0	0.0%	0	0.0%
La Muralla	94	74	78.7%	64	68.1%	20	21.3%	26	27.7%
Guadalupe Nuevo Tenochtitlán	110	102	92.7%	48	43.6%	1	0.9%	28	25.5%
La Palizada	109	109	100.0%	109	100.0%	0	0.0%	49	45.0%
Plan de Ayala	35	35	100.0%	18	51.4%	0	0.0%	3	8.6%
San Andrés Chicahuaxtla	281	270	96.1%	261	92.9%	10	3.6%	54	19.2%
San Isidro de Morelos	91	91	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	14	15.4%
La Laguna Guadalupe	148	148	100.0%	6	4.1%	0	0.0%	13	8.8%
San Juan Teponaxtla	208	203	97.6%	80	38.5%	1	0.5%	46	22.1%
San Miguel Reyes	219	216	98.6%	213	97.3%	3	1.4%	27	12.3%
Santiago Yosotiche	128	128	100.0%	49	38.3%	0	0.0%	13	10.2%
El Sesteadero	113	113	100.0%	102	90.3%	0	0.0%	44	38.9%
San Pedro Siniyuvi	90	90	100.0%	19	21.1%	0	0.0%	18	20.0%
La Tortolita	91	91	100.0%	88	96.7%	0	0.0%	14	15.4%
Santo Domingo del Estado	273	249	91.2%	223	81.7%	23	8.4%	103	37.7%
Zafra	149	148	99.3%	134	89.9%	1	0.7%	67	45.0%
Zimatlán	168	167	99.4%	145	86.3%	1	0.6%	46	27.4%
Tierra Colorada	59	46	78.0%	43	72.9%	10	16.9%	16	27.1%
Charloco	42	42	100.0%	40	95.2%	0	0.0%	7	16.7%
Llano de Zaragoza	55	53	96.4%	50	90.9%	2	3.6%	11	20.0%
San Antonio Acatlán	4	4	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	25.0%
San Juan Lagunas	431	426	98.8%	414	96.1%	2	0.5%	255	59.2%
San Marcos Coyulito	26	25	96.2%	25	96.2%	1	3.8%	10	38.5%
San Isidro del Estado	163	158	96.9%	0	0.0%	5	3.1%	75	46.0%
Agua Dulce	66	66	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	18	27.3%
La Cañada Tejocote	24	21	87.5%	18	75.0%	3	12.5%	11	45.8%
Chapultepec	31	31	100.0%	11	35.5%	0	0.0%	2	6.5%
San Antonio Dos Caminos	7	2	28.6%	2	28.6%	5	71.4%	0	0.0%
Hidalgo	72	71	98.6%	62	86.1%	1	1.4%	14	19.4%
Joya Grande	14	10	71.4%	10	71.4%	4	28.6%	3	21.4%
El Limón	5	2	40.0%	0	0.0%	3	60.0%	2	40.0%
Miguel Hidalgo Chicahuaxtla	35	33	94.3%	0	0.0%	1	2.9%	8	22.9%
Morelos	17	17	100.0%	17	100.0%	0	0.0%	2	11.8%
Plan de Guajolote	13	0	0.0%	0	0.0%	13	100.0%	0	0.0%
Santa Rosa	22	22	100.0%	5	22.7%	0	0.0%	4	18.2%
Pueblo Viejo	9	8	88.9%	7	77.8%	1	11.1%	2	22.2%
Río de las Peñas	58	58	100.0%	1	1.7%	0	0.0%	5	8.6%
Santa Cruz Progreso	82	81	98.8%	75	91.5%	1	1.2%	37	45.1%
Suspiros	17	17	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	5.9%
Yosonduchi	49	48	98.0%	46	93.9%	1	2.0%	3	6.1%
Zaragoza Siniyuvi	29	29	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	10.3%
San Antonio de Juárez	108	108	100.0%	108	100.0%	0	0.0%	24	22.2%
El Carmen	4	0	0.0%	0	0.0%	4	100.0%	0	0.0%
Tierra Blanca	11	7	63.6%	0	0.0%	4	36.4%	1	9.1%
Las Palmas	8	8	100.0%	5	62.5%	0	0.0%	4	50.0%
Desviación de la Hacienda	14	14	100.0%	1	7.1%	0	0.0%	6	42.9%
Río Frío	14	14	100.0%	1	7.1%	0	0.0%	2	14.3%
La Soledad	7	5	71.4%	0	0.0%	2	28.6%	2	28.6%
El Chorrillo de Agua	15	9	60.0%	0	0.0%	6	40.0%	1	6.7%



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Nombre de la Localidad	Total de viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en su vivienda		Viviendas particulares habitadas de agua entubada y se abastecen del servicio público de agua		Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada en la vivienda		Viviendas particulares habitadas que disponen de tinaco	
		Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Loma Flor de Sangre (Loma del Tecolote)	8	8	100.0%	1	12.5%	0	0.0%	4	50.0%
San Marcos Malpica	12	12	100.0%	11	91.7%	0	0.0%	6	50.0%
Ocote Amargo	11	11	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	18.2%
El Cangrejo	21	21	100.0%	19	90.5%	0	0.0%	9	42.9%
Unión Nacional	56	56	100.0%	55	98.2%	0	0.0%	20	35.7%
El Carrizal de Galeana	34	34	100.0%	34	100.0%	0	0.0%	9	26.5%
San Jorge Río Frijol	57	57	100.0%	1	1.8%	0	0.0%	0	0.0%
San Miguel Copala	183	183	100.0%	181	98.9%	0	0.0%	29	15.8%
Joya del Mamey Copala	51	50	98.0%	0	0.0%	1	2.0%	2	3.9%
Llano de Aguacate	34	34	100.0%	34	100.0%	0	0.0%	3	8.8%
San Gabriel Chicahuaxtla	21	20	95.2%	20	95.2%	1	4.8%	4	19.0%
Barrio Guadalupe las Huertas	16	13	81.3%	4	25.0%	3	18.8%	0	0.0%
Los Reyes Chicahuaxtla	12	12	100.0%	7	58.3%	0	0.0%	4	33.3%
Loma Buena Vista Chicahuaxtla	23	21	91.3%	20	87.0%	2	8.7%	0	0.0%
Las Palmas	17	17	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Localidades de una vivienda	3	1	33.3%	1	33.3%	2	66.7%	0	0.0%
Localidades de dos viviendas	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D

Nota: La Chirimoya (Pie de la Cuesta), La Trovadora (Loma Trovadora), Pie del Encino (Loma de Rayo), Llano de Arena NO cuentan con datos INEGI

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020

Diagnóstico Cabecera Municipal

La localidad de Putla Villa de Guerrero cuenta con una población de 12,729 habitantes con 3,497 viviendas particulares habitadas de las cuales 3,437 (98.28%) cuentan con agua entubada en el ámbito de su vivienda y de estas 3,348 (95.9%) viviendas se abastecen del servicio público.

La dirección de agua potable y alcantarillado no cuenta con un padrón actualizado de agua potable, estimando que cuentan con 4,000 usuarios registrados, este padrón se trabaja a través de una hoja de Excel.

Cuando un derechohabiente se acerca a pagar el servicio de agua se tiene que buscar el nombre o dirección de forma manual, para esto el usuario debe presentar su último pago para poder tener referencia en la búsqueda, lo que lleva a invertir mucho tiempo del usuario y del personal del ayuntamiento para poder extender la ficha de pago incluyendo recargos en caso de que estos existieran.





Fotografía 7. Fuga de agua potable en red de 2" PVC



Fotografía 8. Ampliación de agua potable



Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero

Este proceso desincentiva el pago del agua por los usuarios y permite la duplicidad de registros en el listado del municipio, se requiere de realizar un levantamiento de padrón de agua potable que cruce con el padrón de catastro y sirva de referencia para otros servicios del H. Ayuntamiento. Esto permitiría a la dirección de agua potable y alcantarillado cotar con la información que permita realizar solicitudes dirigidas para deudores de agua potable, disminuir los tiempos de pago y permitir mayores ingresos al ayuntamiento por el servicio de agua potable.

El sistema de agua potable de la localidad de Putla Villa de Guerrero, lo conforman 3 puntos de captación El Naranjo, Ojo de Agua y El Cigarro que aportan a seis tanques de regulación:

El primer tanque está ubicado en el Barrio la Asunción, en este sitio se encuentra el manantial Ojo de Agua, se capta a un cárcamo de bombeo y las demás se utiliza para llenar un tanque "enterrado" de 6.0x6.0x2.50 m.

El agua se bombea a un tanque elevado que tiene una altura de 10 m y dimensiones de 5.0x5.0x2.0 m. Los dos tanques (elevado y enterrado) abastecen de agua al Barrio de La Asunción, Barrio La Normal, Barrio Cieneguilla, Barrio Costa Chica, Quebradora y una parte de Palo de Obo





Bloque de fotos 25. Tanque barrio la asunción, bomba y alberca de demasías

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero

En la Loma de los Papalotes se tienen dos tanques superficiales, uno es de concreto armado con dimensiones de 10.0x10.0x5.0 y uno de mampostería de 11.0x6.0x4.0 m. El tanque de mampostería se abastece de agua de las demasías del tanque de concreto armado. La fuente de captación para estos tanques está ubicada en el paraje el Naranja a 9.50 km de AC-PEAD y 6" de diámetro, el sistema es por gravedad, esta línea es nueva, así como el tanque de concreto armado.

Ambos tanques abastecen de agua a los barrios de Cureña, Loma de los Papalotes, parte de Yutee, Barranca Seca, Las Pilas y Centro, así como las instituciones educativas COBAO y del CAM.

**Fotografía 9. Tanque de concreto armado
Loma Los Papalotes**



**Fotografía 10. Tanque de Mampostería Los
Papalotes**



Fuente: H. Ayuntamiento de Putla V illa de Guerrero





Se tiene un Macrotanque ubicado en el barrio de Yutee, el tanque está enterrado, es de concreto armado y tiene las siguientes dimensiones, 15.0x15.0x10.0 m, se abastece de la captación de El Naranjo, pero de la línea vieja, su captación es 50 m aguas debajo de la “línea nueva”.

El Macrotanque abastece parte de Yutee, La Cureña, parte del Centro y alimenta al tanque elevado del Campo de Aviación.

El Tanque elevado se encuentra en el barrio Campo de Aviación, es de concreto armado y tiene una altura de 5 m, las dimensiones del tanque son 9.0x9.0x3.0 m y abastece a Centro, Parte de Campo de Aviación, Calvario, Manantiales, El Rey, La Cruz, Palo de Obo, Las Garzas, El Barro, Linda Vista, Bosque de las Lomas, Pilas (parte alta) y Cruz Grande.

Fotografía 11. Macrotanque el Yutee



Fotografía 12. Tanque elevado en Colonia Campo de Aviación



Fuente: H. Ayuntamiento de Putla V illa de Guerrero

De enero a mayo se han presentado más de 300 fugas de agua potable. Se han tenido fugas en la Línea de Naranjo, fugas en el tubo principal calle Veracruz, Tierra Colorada, se termo fusionó la línea del Naranjo.

Problemática

En la localidad de Putla Villa de Guerrero no se tiene un registro general de gastos de mantenimiento del sistema de agua potable, que incluya pagos de energía eléctrica de bombeos, pagos de personal que se encarga de la operación y rehabilitación del sistema ni se lleva un control sobre los gastos de reparaciones dividida en agua potable, drenaje y saneamiento que sirva para estimar el gasto total de cada servicio VS el ingreso por el pago de agua potable para saber si los ingresos amortizan los gastos de los sistemas, o conocer la cantidad del subsidio del H. Ayuntamiento al agua potable, drenaje y saneamiento.





Es importante señalar que solo se cobra el agua potable, no se cobra el servicio de drenaje sanitario ni el servicio de tratamiento de aguas residuales, esto genera altos costos de operación del sistema, desde la obtención del agua del manantial Los Naranjos, su traslados, regulación en tanques, distribución a través de la red de agua, su disposición al drenaje sanitario, recolección a través de colectores y subcolectores y disposición a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, “tratamiento del agua” y su disposición final en el río Copala.



Bloque de fotos 26. Atención de fugas de agua potable, Dirección de agua potable y alcantarillado

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla V illa de Guerrero

La comisión nacional del agua recomienda para localidades medias como Putla Villa de Guerreo con clima Cálido Subhúmedo un consumo promedio de 203 litros por habitante al día, para abastecer a la localidad se requiere de una fuente de abastecimiento que aporte 29.9 litros por cada segundo del día con aportación total de 2 millones 583 mil 987 litros de agua diarios. El sistema de agua potable de Putla no cuenta con macromedición en sus fuentes de captación ni en tanques de regulación que permitan conocer el agua que se obtiene de las fuentes de captación ni los volúmenes de distribución mucho menos el consumo por vivienda lo que genera un deficiente servicio de agua ya que existen fugas en el sistema que no se perciben a simple vista y que constantemente se desperdicia el agua generando altos costos sociales.

- El padrón de usuarios no está actualizado y la información debe ser congruente con la base de datos catastral. Es deseable que este padrón se verifique con datos de catastro. Agua potable, alcantarillado y saneamiento.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



- No se cobra el servicio de alcantarillado ni saneamiento
- Se estima que solo pagan el 20% de los usuarios
- Se estima que se tienen cerca de 500 tomas clandestinas
- No se cuenta con un censo actualizado de usuarios y de pagos por usuario
- No se cuenta con un registro de todas líneas de agua potable, primarias, secundarias, y válvulas y se desconoce la ubicación de la terminación de las tuberías (tapones)
- Falta potencializar los recursos del municipio al coordinar acciones entre Regiduría y dirección de Obras – Agua Potable - Hacienda - Ecología
- No se hace diferencia entre consumidores comerciales y grandes consumidores como: Bancos, Gasolineras, Tiendas Comerciales, Tiendas Departamentales, Particulares con Albercas, Coppel, Elektra, Bodega Aurrera.
- Se desconoce la cantidad de agua que se dispone de las fuentes de abastecimiento
 - Los Naranjos
 - Ojo de Agua
 - El Cigarro

Putla Villa de Guerrero tiene 13 localidades las cuales presentan coberturas del 100% de viviendas con agua entubada, pero su cobertura de agua que se abastecen de agua potable a través del servicio público oscila entre el 0.0 y 7.1%, esto quiere decir que cada vivienda de estas localidades han resuelto el abastecimiento del agua al cien por ciento con recursos propios dando solución a esta demanda de servicio vital y sin contar con un sistema de agua potable establecido por el gobierno municipal, estatal o federal, estas localidades son: San Isidro de Morelos, La Laguna Guadalupe, San Antonio Acatlán, Agua Dulce, Río de las Peñas, Suspiros, Zaragoza Siniyuvi, Desviación de la Hacienda, Río Frío, Ocote Amargo, San Jorge Río Frijol, Joya del Mamey Copala, Las Palmas

Existen localidades que cuentan con menos de 14 viviendas y que no tiene servicio de agua potable del servicio público ni han logrado como comunidad o familias poder abastecer de agua potable presentando 0-0% de cobertura de agua, considerado como un punto rojo para la administración municipal y el gobierno estatal y federal para buscar esquemas de abastecimiento alternativos y dar solución a este problema. Es importante mencionar que son localidades con viviendas muy dispersas y que los programas estatales y federales los





ponen en desventaja ya que el abastecerlos de agua potable con un sistema de agua establecido resulta demasiado caro o con costo beneficio negativo.

Proyectos:

- Actualizar el padrón de usuarios del sistema de agua potable en la cabecera municipal.
- Realizar un croquis de la red de distribución de agua potable en la cabecera municipal.
- Ampliar la red de distribución del sistema de agua potable a las viviendas que no cuentan con el servicio.
- Coordinarse con la regiduría de Hacienda y Tesorería de Hacienda, para incrementar el cobro de las tarifas de agua potable
- Contratar 1 ingeniero civil con conocimientos de agua potable
- Se requieren de 3 equipos de computo
- Se requieren 2 personas para captura de pagos y seguimiento de padrón de usuarios
- Realizar convenios con instituciones de educación media y media superior para coordinar trabajos con becarios y realizar el levantamiento de padrón de usuarios

Drenaje Sanitario

El Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2018, Soluciones basadas en la naturaleza para la gestión del agua, reconoce que las soluciones basadas en la naturaleza están inspiradas y respaldadas por la naturaleza misma y utilizan o imitan los procesos naturales para contribuir a la gestión mejorada del agua.

Desde los años 90, la contaminación del agua no ha hecho más que empeorar en casi todos los ríos. Se espera que la calidad del agua se deteriore aún más en las próximas décadas, lo que aumentará las amenazas para la salud humana, el medio ambiente y el desarrollo sostenible. Cientos de productos químicos afectan también a la calidad del agua. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), contenidos en la Agenda 2030 de la CEPAL – ONU, también conocidos como “Objetivos Mundiales”, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

El Objetivo 6 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reconoce la importancia de garantizar la disponibilidad y gestión sostenible del agua y el saneamiento. Las soluciones basadas en la naturaleza son esenciales para la consecución de este objetivo.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



En América Latina y el Caribe, la temática de los servicios de agua potable y saneamiento no es un tema resuelto. Aun con las mejoras observadas en estos servicios en la región, más de 13 millones de habitantes urbanos no tienen acceso a fuentes mejoradas de agua y casi 61 millones a instalaciones mejoradas de saneamiento, situación que en el sector rural se agrava, la población no atendida se concentra en sectores pobres de las grandes ciudades y en el área rural, los cuales presentan coberturas que son significativamente inferiores a las del resto, constituyendo una manifestación de la inequidad social. Por otra parte, si se toman en cuenta los parámetros de calidad de servicio, la población con acceso “seguro y adecuado” al agua potable y al saneamiento en América Latina y el Caribe podría ser entre 15% y 20% menor que la población con acceso “mejorado” al agua potable, y entre el 20% y 40% con relación al saneamiento. Como consecuencia de lo anterior, casi 6% de la pérdida de los años de vida (ajustados en función de discapacidad) se asocian a las deficiencias en servicios de agua potable y saneamiento.

El acceso a los servicios también está ligado a las enfermedades transmitidas por vectores y asociadas al agua, en que además el aumento de temperatura favorece las condiciones climáticas para que se desarrollen nuevos vectores desconocidos o poco frecuentes. En América Latina y el Caribe, la principal fuente de contaminación hídrica se origina en la falta de tratamiento de las aguas servidas domésticas. Se estima que sólo entre el 25% y 30% de los efluentes urbanos es retornado a los cuerpos de agua previo algún grado de tratamiento. En especial se observa que frecuentemente, en las poblaciones pequeñas y medianas

No existe un control efectivo de la disposición de los efluentes de aguas residuales, y, además, muchas plantas de tratamiento se encuentran en mal estado o abandonadas debido a insuficiencias tanto de recursos económicos como de capacidad operativa. Por otra parte, en las localidades rurales existe una baja recolección de aguas servidas y aun menor, de su tratamiento.

Este inadecuado control de la contaminación causada por las descargas de las aguas residuales, junto con deficiencias en la cobertura y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento, incide en el resguardo de la salud de la población, y en particular en la elevada morbilidad por enfermedades transmitidas por el agua como fiebre, disentería, y demás enfermedades gastrointestinales.

Diagnostico.

El municipio de Putla Villa de Guerrero tiene una cobertura de viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje sanitario del 81.5% con respecto al estado que presenta una cobertura de 81.10% muy similar a la del municipio, las viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario es del 79.5% con 0.1 puntos porcentuales por arriba

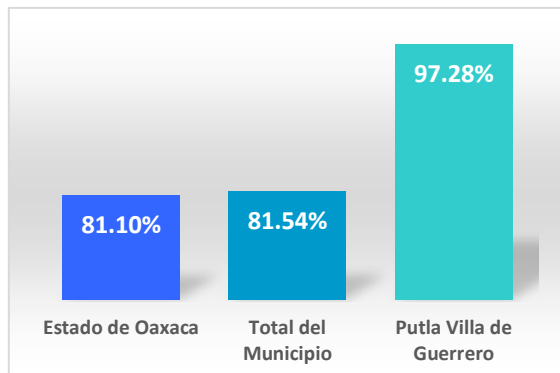


Plan Municipal de Desarrollo Sostenible

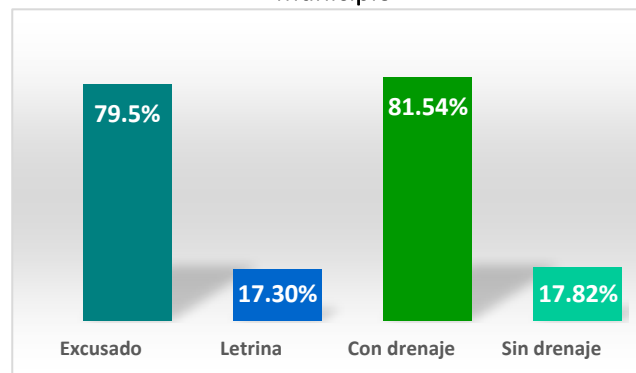


del estado que presenta el 79.4% según datos del censo de Población y Vivienda de INEGI 2020 lo que pone a Putla Villa de Guerrero con una cobertura promedio a nivel estatal.

Gráfica 11. Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje



Gráfica 12. Viviendas que disponen de excusado, letrinas y drenaje sanitario en el municipio



Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020

Existen 79 localidades en todo el municipio basado en el Censo de Población y Vivienda INEGI 2020 de estas 23 localidades presentan coberturas entre 90 y 100% de viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, estas localidades son: Putla Villa de Guerrero (97.3%), Gregorio Álvarez (97.0%), Asunción Atoyaquillo (93.9%), Concepción de Guerrero (100%), Concepción del Progreso (98.0%), Llano de San Vicente (96.6%), Malpica (98.2%), La Palizada (99.1%), San Miguel Reyes (99.5%), Santiago Yosotiche (99.2%), El Sesteadero (91.2%), Zimatlán (96.4%), Charloco (95.2%), San Juan Lagunas (97.9%), San Marcos Coyulito (96.2%), Agua Dulce (98.5%), San Antonio de Juárez (97.2%), Desviación de la Hacienda (92.9%), Ocote Amargo (100%), El Carrizal de Galeana (97.1%), San Miguel Copala (94.5%), Joya del Mamey Copala (100%), Las Palmas (94.1%).

Tabla 25. Viviendas que disponen de excusado, letrinas, drenaje sanitario, 2020

Nombre de la Localidad	Total de viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario		Viviendas particulares habitadas que disponen de letrina (pozo u hoyo)		Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje		Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	
		Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Estado de Oaxaca	1,111,174	882,746	79.4%	207,724	18.70%	901,346	81.10%	217,520	19.60%
Total del Municipio	9360	7440	79.5%	1619	17.3%	7632	81.5%	1668	17.8%
Putla Villa de Guerrero	3491	3381	96.8%	59	1.7%	3396	97.3%	65	1.9%
Gregorio Álvarez	99	92	92.9%	5	5.1%	96	97.0%	3	3.0%
Santiago Amate Colorado	109	73	67.0%	22	20.2%	76	69.7%	32	29.4%
Asunción Atoyaquillo	309	290	93.9%	2	0.6%	290	93.9%	9	2.9%
El Campanario	103	67	65.0%	35	34.0%	8	7.8%	95	92.2%
Concepción de Guerrero	104	102	98.1%	2	1.9%	104	100.0%	0	0.0%
Concepción del Progreso	196	191	97.4%	2	1.0%	192	98.0%	4	2.0%
San Juan las Huertas	156	134	85.9%	4	2.6%	133	85.3%	23	14.7%
Jicaltepec	40	33	82.5%	6	15.0%	33	82.5%	7	17.5%
Llano de San Vicente	59	57	96.6%	2	3.4%	57	96.6%	4	6.8%
Malpica	272	237	87.1%	27	9.9%	267	98.2%	4	1.5%
San Marcos Mesoncito	43	39	90.7%	4	9.3%	35	81.4%	8	18.6%



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Nombre de la Localidad	Total de viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario		Viviendas particulares habitadas que disponen de letrina (pozo u hoyo)		Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje		Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	
		Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
La Muralla	94	65	69.1%	22	23.4%	65	69.1%	29	30.9%
Guadalupe Nuevo Tenochtitlán	110	83	75.5%	17	15.5%	83	75.5%	20	18.2%
La Palizada	109	101	92.7%	7	6.4%	108	99.1%	1	0.9%
Plan de Ayala	35	27	77.1%	7	20.0%	30	85.7%	5	14.3%
San Andrés Chicahuaxtla	281	124	44.1%	142	50.5%	62	22.1%	218	77.6%
San Isidro de Morelos	91	38	41.8%	46	50.5%	32	35.2%	59	64.8%
La Laguna Guadalupe	148	26	17.6%	121	81.8%	16	10.8%	132	89.2%
San Juan Teponaxtla	208	176	84.6%	26	12.5%	183	88.0%	21	10.1%
San Miguel Reyes	219	120	54.8%	99	45.2%	218	99.5%	1	0.5%
Santiago Yosotiche	128	124	96.9%	4	3.1%	127	99.2%	1	0.8%
El Sesteadero	113	103	91.2%	3	2.7%	103	91.2%	10	8.8%
San Pedro Siniyuvi	90	54	60.0%	35	38.9%	78	86.7%	12	13.3%
La Tortolita	91	55	60.4%	35	38.5%	67	73.6%	24	26.4%
Santo Domingo del Estado	273	32	11.7%	230	84.2%	66	24.2%	206	75.5%
Zafra	149	125	83.9%	23	15.4%	131	87.9%	18	12.1%
Zimatlán	168	161	95.8%	6	3.6%	162	96.4%	6	3.6%
Tierra Colorada	59	42	71.2%	5	8.5%	47	79.7%	9	15.3%
Charloco	42	30	71.4%	12	28.6%	40	95.2%	2	4.8%
Llano de Zaragoza	55	1	1.8%	52	94.5%	2	3.6%	53	96.4%
San Antonio Acatlán	4	0	0.0%	2	50.0%	0	0.0%	4	100.0%
San Juan Lagunas	431	416	96.5%	9	2.1%	422	97.9%	6	1.4%
San Marcos Coyulito	26	25	96.2%	1	3.8%	25	96.2%	1	3.8%
San Isidro del Estado	163	72	44.2%	87	53.4%	59	36.2%	104	63.8%
Agua Dulce	66	45	68.2%	21	31.8%	65	98.5%	1	1.5%
La Cañada Tejocote	24	4	16.7%	18	75.0%	3	12.5%	21	87.5%
Chapultepec	31	15	48.4%	15	48.4%	14	45.2%	17	54.8%
San Antonio Dos Caminos	7	0	0.0%	3	42.9%	0	0.0%	7	100.0%
Hidalgo	72	45	62.5%	27	37.5%	49	68.1%	23	31.9%
Joya Grande	14	2	14.3%	5	35.7%	2	14.3%	12	85.7%
El Limón	5	2	40.0%	2	40.0%	2	40.0%	3	60.0%
Miguel Hidalgo Chicahuaxtla	35	3	8.6%	24	68.6%	2	5.7%	32	91.4%
Morelos	17	4	23.5%	13	76.5%	4	23.5%	13	76.5%
Plan de Guajolote	13	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	13	100.0%
Santa Rosa	22	8	36.4%	13	59.1%	9	40.9%	13	59.1%
Pueblo Viejo	9	5	55.6%	4	44.4%	6	66.7%	3	33.3%
Río de las Peñas	58	40	69.0%	18	31.0%	48	82.8%	10	17.2%
Santa Cruz Progreso	82	16	19.5%	63	76.8%	16	19.5%	66	80.5%
Suspiros	17	2	11.8%	15	88.2%	3	17.6%	14	82.4%
Yosonduchi	49	4	8.2%	45	91.8%	4	8.2%	45	91.8%
Zaragoza Siniyuvi	29	18	62.1%	11	37.9%	24	82.8%	5	17.2%
San Antonio de Juárez	108	105	97.2%	0	0.0%	105	97.2%	3	2.8%
El Carmen	4	3	75.0%	0	0.0%	3	75.0%	1	25.0%
Tierra Blanca	11	7	63.6%	4	36.4%	7	63.6%	4	36.4%
Las Palmas	8	6	75.0%	1	12.5%	7	87.5%	1	12.5%
Desviación de la Hacienda	14	13	92.9%	0	0.0%	13	92.9%	1	7.1%
Río Frío	14	8	57.1%	6	42.9%	8	57.1%	6	42.9%
La Soledad	7	5	71.4%	0	0.0%	4	57.1%	3	42.9%
El Chorruto de Agua	15	4	26.7%	5	33.3%	5	33.3%	10	66.7%
Loma Flor de Sangre (Loma del Tecolote)	8	4	50.0%	2	25.0%	4	50.0%	4	50.0%
San Marcos Malpica	12	10	83.3%	2	16.7%	9	75.0%	3	25.0%
Ocote Amargo	11	9	81.8%	2	18.2%	11	100.0%	0	0.0%
El Cangrejo	21	18	85.7%	2	9.5%	18	85.7%	3	14.3%
Unión Nacional	56	39	69.6%	14	25.0%	39	69.6%	17	30.4%
El Carrizal de Galeana	34	31	91.2%	3	8.8%	33	97.1%	1	2.9%



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Nombre de la Localidad	Total de viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario		Viviendas particulares habitadas que disponen de letrina (pozo u hoyo)		Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje		Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	
		Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
San Jorge Río Frijol	57	8	14.0%	49	86.0%	8	14.0%	49	86.0%
San Miguel Copala	183	161	88.0%	14	7.7%	173	94.5%	10	5.5%
Joya del Mamey Copala	51	34	66.7%	14	27.5%	51	100.0%	0	0.0%
Llano de Aguacate	34	26	76.5%	4	11.8%	30	88.2%	4	11.8%
San Gabriel Chicahuaxtla	21	9	42.9%	9	42.9%	9	42.9%	12	57.1%
Barrio Guadalupe las Huertas	16	7	43.8%	3	18.8%	8	50.0%	8	50.0%
Los Reyes Chicahuaxtla	12	5	41.7%	7	58.3%	5	41.7%	7	58.3%
Loma Buena Vista Chicahuaxtla	23	13	56.5%	9	39.1%	2	8.7%	21	91.3%
Las Palmas	17	5	29.4%	11	64.7%	16	94.1%	1	5.9%
Localidades de una vivienda	3	1	33.3%	0	0.0%	0	0.0%	3	100.0%
Localidades de dos viviendas	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D

Nota: La Chirimoya (Pie de la Cuesta), La Trovadora (Loma Trovadora), Pie del Encino (Loma de Rayo), Llano de Arena NO cuentan con datos INEGI

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020

Problemática

Existen 8 localidades que registran en el Censo 2020 coberturas por abajo del 10% de Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, son localidades que van entre 7 y 103 viviendas, estas localidades son: El Campanario (7.8%), Llano de Zaragoza (3.6%), San Antonio Acatlán (0.0%), San Antonio Dos Caminos (0.0%), Miguel Hidalgo Chicahuaxtla (5.7%), Plan de Guajolote (0.0%), Yosonduchi (8.2%), Loma Buena Vista Chicahuaxtla (8.7%) El drenaje sanitario en conjunto con el saneamiento del agua residual es de mayor impacto al medio ambiente afectando directamente a los cuerpos de agua como son arroyos, ríos y mantos freáticos. La decisión de invertir recursos financieros en este tipo de infraestructura no es de gran afecto de los gobiernos municipales ya que es infraestructura que no se observa, no se luce sin embargo bien construida genera beneficios directos y externalidades positivas muy apremiantes para la población que lo recibe.

Putla Villa de Guerrero es una localidad con 3,491 viviendas particulares de las cuales 3,396 cuentan con drenaje sanitario con una cobertura de 97.3% siendo de las localidades con mayor cobertura según el censo de Población y Vivienda INEGI 2020, faltando de cobertura el servicio solo 65 viviendas. La red de atarjeas de recolección de agua residual funciona sin embargo falta complementar el sistema con red de atarjeas para cobertura al 1.9% de viviendas faltantes y poder disponer el 100% de las aguas residuales a los colectores y emisor que permita llevar el agua residual a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales que está construida y se ubica en la zona Sur de la localidad en las coordenadas (17.013552°, -97.920450°).

Actualmente el servicio de drenaje sanitario no se cobra por parte del ayuntamiento, los costos de esta infraestructura de red de tuberías y atarjeas sanitarias que tiene una antigüedad de 30 años en promedio se requieren de recursos financieros para su operación,





mantenimiento preventivo, correctivo y reposición de red de drenaje sanitario en malas condiciones.

Se demanda de grandes inversiones para ampliar redes de drenaje sanitario en las localidades rurales, la ampliación de la infraestructura se debe planear en esquemas multianuales para poder incrementar la cobertura de este servicio asegurando que los porcentajes de asignación de recursos del ramo 33 puedan asignarse siempre y cuando la población considere como prioritaria este tipo de infraestructura.

Fotografía 13. Descarga de agua residual en el río La Cuchara afluente del río Copala



Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero

El estado de Oaxaca presenta un porcentaje de 18.7% de vivienda particulares habitadas que disponen de letrinas que en ocasiones disponen sus residuos en pozos u hoyos, el municipio de Putla Villa de Guerrero presenta una cobertura de este tipo de servicios de 17.3%, en el caso de la cabecera municipal es de solo 1.7% con 57 viviendas que desalojan sus excretas con letrinas de las 65 viviendas que no disponen de drenaje.

Proyectos:

- Realizar el inventario de las redes de drenaje sanitario de la cabecera municipal
- Elaborar proyectos ejecutivos validados que permitan gestionar recursos extraordinarios para la ampliación de drenaje sanitario en la cabecera municipal y en localidades rurales principalmente las de menor cobertura del servicio.

Saneamiento de Agua Residual

El 30% de las aguas residuales municipales que se colectan en los drenajes del país no reciben ningún tipo de tratamiento. El volumen total de agua tratada en 2018, que es de 138 m³/s, solo se reutiliza el 32% de esa agua en riego agrícola y en el uso de agua tratada





para procesos de enfriamiento en la industria, mientras que el 6% se intercambiaba por aguas de primer uso, recuperando caudales para destinarlos al uso público urbano⁴.

Aunado a lo anterior, los sistemas de recolección de las aguas residuales (redes de drenaje sanitario) del país son insuficientes y están deteriorados. Se da el caso de regiones donde los agricultores prefieren que sus cultivos se rieguen con agua residual cruda y no con las aguas tratadas, por lo que no se aprovecha la capacidad de la planta. Existen ciudades que cuentan con plantas de tratamiento de aguas residuales sin embargo el agua residual no llega por falta de colectores, emisor e interconexiones.

Diagnóstico

La localidad de Putla Villa de Guerrero cuenta con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, se ubica en la zona Sur de la localidad en las coordenadas (17.013552°, - 97.920450°), esta infraestructura fue construido en el año 2014 con recursos del gobierno del estado a través de la Comisión Estatal del Agua, actualmente opera cada uno de los tratamientos instalados bajo el proceso de Lodos Activados de oxidación total. El agua residual entra al reactor en el que se encuentra un cultivo de microorganismos, constituido principalmente por bacterias en suspensión. Las condiciones aerobias y la materia en suspensión se mantienen por el suministro de aire a través de aireador con difusores de membrana burbuja fina, que se realiza mediante de sistemas de aeración mecánica.

Problemática

No se cuenta con registro de la calidad de tratamiento del agua residual del influente y del afluente (agua tratada), la PTAR opera sin embargo requiere de tratamiento preventivo de cada uno de los compartimientos, se cuenta con una sola persona que opera la PTAR quien ha aprendido de forma empírica el tratamiento de cada uno de los procesos, se requiere de capacitación y de apoyo técnico mecánico para diagnosticar cada uno de los procesos y buscar eficientar la operación mecánica y disminuir el consumo de energía eléctrica. Se debe mejorar los procesos de estabilización de lodos ya que extiende en el resto del predio de la PTAR y contamina todos los predios aledaños.

⁴ Fuente: Programa Nacional Hídrico 2020-2024/ <https://www.gob.mx/cms/uploads>





Planta de tratamiento de agua residual, Putla Villa de Guerrero

Tratamiento primario



Reactor aerobio

Sedimentador



Bloque de fotos 27. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero

Después de un determinado tiempo de retención, el agua residual pasa a un tanque de sedimentación secundaria, donde se separa del agua tratada. Esta sale por la parte superior del tanque y los microorganismos y otros productos de la degradación se separan en forma de flóculos. Una parte de masa sedimentada se retorna al tanque de aeración o reactor para mantener una concentración deseada de microorganismos y la otra parte se retira del sistema como desecho, denominado "lodo residual". El agua tratada pasa por el tratamiento terciario de cloración. El lodo residual se traslada a los lechos de secado que actualmente ha quedado obsoleta, los lodos se disponen en los patios de la PTAR en donde se proceden al secado y estabilización con cal y ceniza.





Fotografía 14. Planta de tratamiento de agua residual, Putla Villa de Guerrero



Fotografía 15. Sedimentación de agua residual



Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero

Proyectos:

- Elaborar el proyecto ejecutivo para la rehabilitación de la PTAR
- Gestionar recursos para la rehabilitación de la PTAR
- Gestionar asesoría técnica a la Comisión Estatal del Agua para la operación de la PTAR.
- En comunidades rurales con menor cobertura de drenaje sanitario donde exista mucha dispersión de viviendas construir sanitarios ecológicos.

Residuos Sólidos

Los residuos sólidos municipales (RSM), conocidos comúnmente como basura, están compuestos por residuos orgánicos (alimentos, excedentes de comida, etc.), cartón, papel, madera y en general materiales inorgánicos como vidrio, plástico y metales. Estos residuos provienen generalmente de actividades domésticas, servicios públicos, construcciones y establecimientos comerciales.

El primer efecto ambiental por el manejo inadecuado de los residuos sólidos es el deterioro estético de las ciudades y localidades rurales, así como del paisaje natural, tanto urbano como rural, teniendo como efecto a mediano plazo la devaluación económica de los predios por el abandono y la acumulación de la basura, siendo uno de los efectos fácilmente observados. Los efectos ambientales más serios están en la contaminación del suelo al depositar directamente la basura, del aire por los malos olores y fauna nociva que se generan y los cuerpos de agua en los procesos de acumulación de la basura y la generación de lixiviados que tarde o temprano llegan a los mantos freáticos, todo esto ocasionado por la disposición a cielo abierto de los residuos.





La gestión integral de los residuos sólidos debe transformar el manejo de los residuos sólidos de ciudades, ciudades medias y localidades rurales, la gestión integral debe transformar la cultura actual de eliminación de desechos en cada uno de sus procesos mediante prácticas de producción, recolección, traslado, clasificación y disposición final teniendo un consumo sostenible.

Fotografía 16. Manejo de residuos sólidos en Putla Villa de Guerrero



Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero

El primer propósito de la gestión integral es evitar la generación de residuos sólidos; si no es posible evitar, se debe minimizar utilizando el concepto de las 3 “R” Reducir, Reutilizar, Reciclar, si estas acciones no son posibles aplicar, se debe plantear el tratamiento, y sólo cuando el tratamiento no sea posible, se debe considerar en la disposición final en un relleno sanitario diseñado y certificado por las instancias normativas en materia.

Los residuos sólidos presentan complejidades, debido a que tiene dimensiones en todos los ámbitos de la vida cotidiana, involucra a cada uno de los habitantes ya que son los consumidores, productores, distribuidores, por lo tanto, generadores de residuos sólidos ya sean del tipo municipales, agrícolas, industriales, o turísticos, por lo tanto, les correspondería contar con un plan de manejo de residuos en sus viviendas incluyendo reducir, reutilizar, reciclar posteriormente separar y clasificar sus residuos sólidos para garantizar que se les dé una gestión rápida y apropiada por los servicios municipales.

Se debe buscar la mejora en la recaudación y la planificación que hacen los municipios para estos servicios, se debería tener como resultado una gestión integral de los residuos a nivel urbano y rural. El rol de la participación ciudadana es también de relevante importancia, ya que el Estado debería desarrollar los mecanismos apropiados para garantizar la



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



participación de las comunidades y del sector privado en la gestión integral de residuos. Orientando esfuerzos, con acciones educativas creando conciencia ambiental en los hogares, se modificaría así el comportamiento de la población urbana y rural.

En pleno siglo XXI, las ciudades presentan enormes problemáticas, pero también oportunidades para cambiar tendencias y ser generadoras de mejoramiento ambiental, a la par del crecimiento económico. Por lo tanto, en el tema del manejo de residuos sólidos se debe pasar del manejo tradicional de la basura hacia la verdadera Gestión Integral de los residuos para el desarrollo de ciudades y localidades rurales verdaderamente sostenibles, implementando procesos en el manejo de residuos sólidos que muestren indicadores de rentabilidad privada y social.

Diagnóstico de localidades Rurales

Putla Villa de Guerrero cuenta con 79 localidades de las cuales 78 se consideran rurales ya que tienen población por debajo de 2 500 habitantes, estas localidades generalmente inician su disposición de residuos sólidos en sus viviendas, los consumos son muy diferentes al consumo de la población en ciudades, por lo tanto sus residuos generando en sus residuos sólidos más del 50% orgánicos, al ser comunidades rurales generalmente con disposición de territorio familiar de cultivo los residuos orgánicos son reutilizados principalmente para la mejora de sus tierras aplicando en ocasiones procesos que permiten obtener composta que utilizan principalmente en plantas de autoconsumo o en árboles frutales de traspatio

Los residuos como el papel, cartón, maderas y todo material que se pueda quemar se utiliza como combustible para la producción de sus alimentos siendo que la generación de los residuos sólidos rurales son mínimos al haber eliminado los residuos orgánicos no generan malos olores ni fauna nociva, teniendo a disposición una mínima cantidad de “basura” que en ocasiones las mismas familias trasladan o disponen de su basura a tiraderos a cielo abierto en sus comunidades.

Este proceso del manejo previo de residuos domiciliarios, clasificación y disposición final en su mayoría la realizan con la participación de cada integrante de la familia, transportando su basura a tiraderos a cielo abierto, en ocasiones se coordinan con los representantes de sus agencias para realizar recolección por semana y disponer sus residuos.

En base a los parámetros de generación de residuos sólidos a nivel nacional se estima que en el municipio Putla Villa de Guerrero se tiene una producción de 32.71 Toneladas al día de residuos sólidos municipales de los cuales 10.44 toneladas son residuos sólidos aprovechables, es decir son productos como cartón, plásticos, y metales reutilizables que se puede vender, se estima que se generan al día 15.37 toneladas de residuos orgánicos de los



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



cuales en su mayoría se disponen para zonas de cultivo, árboles frutales algún porcentaje para composta, principalmente en comunidades rurales.

Tabla 26. Estimación de Residuos Sólidos del municipio y cabecera municipal Putla Villa de Guerrero 2020

Conceptos	Cantidad	Unidad	Conceptos	Cantidad	Unidad
Generación per cápita en el país	0.944	kg/hab	Generación per cápita en el país	0.944	kg/hab
Total, de residuos sólidos en el país	120,128	ton/día	Total, de residuos sólidos en el país	120,128	ton/día
Población total del país	126,014,024	hab	Población total del país	126,014,024	hab
Generación promedio de basura por persona	0.95	Kg/hab/día	Generación promedio de basura por persona	0.95	Kg/hab/día
Residuos aprovechables en el país, reciclados	38,351	ton/día	Residuos aprovechables en el país, reciclados	38,351	ton/día
Residuos orgánicos en el país	56,427	ton/día	Residuos orgánicos en el país	56,427	ton/día
Otros residuos en el país	25,350	ton/día	Otros residuos en el país	25,350	ton/día
MUNICIPIO DE PUTLA VILLA DE GUERRERO (79 LOCALIDADES)			LOCALIDAD PUTLA VILLA DE GUERRERO		
Población del municipio de Putla Villa de Guerrero 2020	34652	hab	Población de la localidad de Putla Villa de Guerrero 2020	12729	hab
Generación de residuos sólidos en el municipio de Putla Villa de Guerrero	32.71	ton/día	Generación de residuos sólidos de la localidad de Putla Villa de Guerrero	12.02	ton/día
Residuos aprovechables estimados del municipio de Putla Villa de Guerrero	10.44	ton/día	Residuos aprovechables estimados de la localidad de Putla Villa de Guerrero	3.84	ton/día
Residuos Orgánicos del municipio de Putla villa de Guerrero	15.37	ton/día	Residuos Orgánicos de la localidad de Putla villa de Guerrero	5.64	ton/día

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020

Diagnóstico en cabecera municipal

La localidad de Putla Villa de Guerrero aporta el 36.73% de la basura que se genera en todo el municipio con una población de 12 729 habitantes según el Censo de Población y Vivienda INEGI 2020, que generan 12.02 toneladas al día de residuos sólidos, de este volumen, 3.84 son residuos aprovechables, 5.64 toneladas son residuos orgánicos.

El ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero cuenta con una regiduría de salud y ecología y una dirección de limpia que son los encargados de los residuos sólidos de la cabecera municipal. Esta área cuenta con 28 trabajadores a cargo desde el barrido de calles céntricas de la cabecera municipal como de la recolección clasificación traslado y disposición final de los residuos sólidos de la localidad de Putla Villa de Guerrero, a continuación, se describen sus actividades.

Tabla 27. Personal de la regiduría de salud y ecología

Regidora de Salud y Ecología	Personal	Coordinación de las acciones de Salud y ecología
Directora de ecología	1	Planeación, vigilancia de los recursos naturales del municipio de, realizar actividades que coadyuven a la recuperación y mantenimiento de áreas verdes.
Directora de salud	1	Planeación, vigilancia e interlocución con el sector de salud federal y estatal.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Regidora de Salud y Ecología	Personal	Coordinación de las acciones de Salud y ecología
Director de limpia	1	Encargado del personal de limpieza, designa actividades de poda, limpia y mantenimiento de parques, barrios y colonias
Secretaria	1	Actividades de apoyo a las direcciones y regiduría
Personal de limpieza	12	Realizan actividades de limpia y barrido de calles céntricas de la población.
Choferes	4	Se encargan de manejar los carros recolectores y cumplir con las rutas establecidas.
Auxiliares de chofer	5	Personal encargado de recibir la basura de los carros recolectores.
Veladores	2	Personal que se encarga de realizar los recorridos de vigilancia del basurero municipal y actividades de clasificación de basura

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero

Para realizar sus actividades cuentan con 4 vehículos recolectores de basura que van desde camionetas de redilas, compactadores y camiones acondicionados para poder realizar la recopilación de la basura, preclasificación y traslado de los residuos sólidos.

Tabla 28. vehículos recolectores, marca y tipo de recolección

Vehículos Recolectores	Características	Residuos que recolecta
Camioneta blanca	Marca: Ford / motor: 8 cilindros:	Inorgánicos
Camioneta azul de redila	Marca: Ford f-150 /motor: 8 cilindros	Orgánicos e inorgánicos
Compactador	Marca: internacional /motor: Diesel	Orgánicos
Camión	Marca: Freightliner motor: diese	Orgánicos e inorgánicos

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero

El municipio durante años ha presentado problemas en espacios para la disposición final de sus residuos sólidos ya que en su territorio no ha encontrado predio que cumpla con las especificaciones federales en materia donde se pueda adquirir y utilizar como tiradero a cielo abierto o relleno sanitario, por lo que en administraciones municipales anteriores se realizó el acuerdo con el municipio de Santiago Juxtlahuaca, específicamente con la localidad de Paso de Águila, quienes por acuerdos la comunidad decidieron rentar el espacio al municipio de Putla Villa de Guerrero para la disposición final de los residuos sólidos, acuerdos que se siguen respetando.





Bloque de fotos 28. Parque vehicular de Putla Villa de Guerrero para recolección de residuos sólidos

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero

Es imprescindible que se Putla Villa de Guerrero busque un predio que cumpla con la ubicación adecuada y cumpla con las especificaciones que requiere un relleno sanitario ya que depende de la disposición final de otro municipio ajeno a su problema de residuos sólidos.

El proceso de recolección de la basura se da en 5 rutas que se generan por zonas altas y zonas bajas y se organizan en base a los vehículos recolectores con que se cuenta y a los espacios de calles de la localidad ya que existen zonas como parte del centro de Putla que las calles son muy angostas generando conflictos viales (congestionamiento) la organización de rutas se da de la siguiente manera:

Ruta 1. Calle Colima, Morelos, Oaxaca, Carretera Pérez Gazga de la Recta de Malpica A Calle Tlaxcala, Colonia Las Garzas, Colonia Linda Vista, Col. La Cruz Prolongación de La Cruz, Calle Tlaxcala, Calle Nuevo León, Durango Y Guerrero, Hondura Del Diablo.

Ruta 2. Calle Querétaro, Hidalgo, Morelos, Quinta Roo, Barrio La Cureña, Carretera Pérez Gazga del Puente Peatonal A Calle Tlaxcala, Campo de Aviación, Barrio Las Pilas, Manantiales, Bosque de Las Lomas, Calle Emiliano Zapata, Calle Santa Ana Hidalgo.

Ruta 3. Calle Jalisco, Calle Puebla, Baja California, Guanajuato Y Prolongación de Guanajuato, Guerrero Y Prolongación de Guerrero, Carretera Lázaro Cárdenas de



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Guanajuato Al Centro de Salud, Fraccionamiento Costa Chica, Fraccionamiento El Roble, Fraccionamiento Cieneguilla, Calle México Y Privadas, Calle Acapulco

Ruta 4. Calle Sonora, Calle Tamaulipas, Baja California, Calle Veracruz, Carretera Lázaro Cárdenas Desde La Entrada de Constanza Hasta La Prolongación de Guanajuato, Calle de La Luz, Calle Zacatecas, Loma de Los Papalotes, Ojo de Agua, La Cruz, La Asunción, Calle Coahuila, Calle Manuel Doblado, Unidad Habitacional.

Ruta 5. Guadalupe Yutee, Llanos de Yutee, Barrio del Cam, Carretera Pérez Gazga del Puente Peatonal A La Gasolinera San Agustín, Barranca Seca Y Cabecera de Barranca Seca.



Bloque de fotos 29. predio “El patio” lugar de separación y clasificación de residuos sólidos

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero

Posterior a la recolección de la basura la dirección de ecología coordina la separación mediante la clasificación de residuos sólidos, esta separación se realiza en orgánicos, inorgánicos y reciclables. Las actividades de recolección traslado al patio de clasificación y la disposición final en el tiradero de Paso de Águila e realizan de lunes a viernes cumpliendo las cinco rutas establecidas, el reciclaje se realiza en el predio llamado “El Patio” cuenta con un área aproximada de 10,270 m, está ubicado dentro de la misma población, posteriormente a la reducción del volumen de la basura mediante la separación de materiales reciclables y su clasificación la basura se trasladada para su tratamiento final en el basurero municipal ubicado a una hora quince minutos del centro de Putla Villa de Guerrero en la comunidad de Paso de Águila Copala, localidad que pertenece al municipio de Santiago Juxtlahuaca y colinda con territorios del municipio de Putla Villa de Guerrero.





Bloque de fotos 30. Tiradero a cielo abierto localidad Paso de Águila, municipio Santiago Juxtlahuaca

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero

En el tiradero existen dos excavaciones para depositar los desechos con las siguientes medidas.

Tabla 29. Depósitos en tiradero de Paso de Águila

Colindancia (m)	Deposito 1: Para vidrio	Depósito 2: Basura Orgánica y un horno
Norte	60	80
Sur	40	100
Este	25	50
Oeste	35	50
Profundidad		15

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero

Los desechos que se clasifican como material reciclable son Cartón PET, PEAD, envases, Ecoce, Acero, Aluminio, Cobre, estos productos son vendido a la Comercializadora J.J que se ubica en la misma ciudad de Putla Villa de Guerrero.





Fotografía 17. Disposición final de los residuos sólidos en tiradero Paso de Águila.



Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero

Proyectos:

- Adquirir un predio de 4 has para la construcción del relleno sanitario en el territorio de Putla Villa de Guerrero.
- Realizar el diagnóstico de residuos sólidos municipales de Putla Villa de Guerrero
- Elaborar el proyecto ejecutivo del relleno sanitario de Putla Villa de Guerrero el cual deberá estar validado por las dependencias normativas en la materia.
- Posterior a la adquisición del predio, realizar la construcción de Relleno Sanitario
- Gestionar con el gobierno del estado la adquisición de 2 camiones compactadores
- habilitar el predio denominado "El Patio" con celdas clasificadoras para materiales reciclables.
- Acondicionar "El patio" con infraestructura que la delimite como bardas, áreas de piso firme para estacionamientos e iluminar el lugar

Energía eléctrica y Alumbrado Público.

La cobertura viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica en el Municipio de Putla Villa de Guerrero es del 97.4%, 1.04% abajo del promedio estatal que es de 98.44% y también por abajo del promedio nacional que es de 98.83. En el Censo de Población y Vivienda INEGI 2020 solo 239 viviendas de todo el municipio registraron no contar con energía eléctrica, por recorridos y diagnóstico que ha realizado la regiduría de obras comentan que estas viviendas el 10% son de nueva incorporación y las demás no cuentan con energía eléctrica por estar muy alejadas del centro de la población o de las localidades y generalmente son viviendas que se ubican en zonas de cultivo, llevar la energía eléctrica a estas viviendas es muy costoso por las longitudes de la red de distribución.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



La cobertura del municipio es elevada, esto se sustenta a la proximidad de la localidad con la carretera federal 125 (Yucudaa – Santiago Pinotepa Nacional) y que se encuentra oficinas de la CFE en la cabecera municipal de Putla Villa de Guerrero, con ubicación en Calle Tamaulipas S/N, Putla Villa de Guerrero. La distribución de energía eléctrica es regular, generalmente no se presentaban apagones o interrupciones.

En el año de 2019 SINFRA invirtió recursos por un millón cuatrocientos noventa y ocho mil treinta y nueve pesos para la instalación de 935 metros de red de distribución en la localidad de San Pedro Siniyuvi, perteneciente al Municipio de Putla Villa de Guerrero.

De las 79 localidades que forman Putla Villa de Guerrero 24 de ellas cuentan con una cobertura del 100% de energía eléctrica. La energía eléctrica es un servicio a cargo del gobierno federal a través de la Comisión Federal de Electricidad, quien ha demostrado a nivel país ser una de las empresas de gobierno más eficientes llegando a lugares sin acceso de carreteras accediendo con sus redes de distribución. La gran mayoría de las viviendas en el país que no cuentan con el servicio de energía eléctrica es por encontrarse muy alejadas de las redes de distribución, el dotarlas de energía generan altos costos dando como resultado en análisis costos – beneficio un resultado negativo, por lo que es importante implementar nuevas tecnologías de energía eléctrica como paneles solares.

Tabla 30. Cobertura de energía eléctrica en el municipio de Putla Villa de Guerrero.

Nombre de la Localidad	Viviendas particulares habitadas	Promedio de ocupantes	Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
			Viviendas	%
Estado de Oaxaca	1,111,174	3.65	1093796	98.44%
Total del Municipio	9360	3.68	9121	97.4%
Putla Villa de Guerrero	3491	3.64	3431	98.3%
Gregorio Álvarez	99	3.64	96	97.0%
Santiago Amate Colorado	109	3.53	107	98.2%
Asunción Atoyaquillo	309	3.37	296	95.8%
El Campanario	103	3.23	102	99.0%
Concepción de Guerrero	104	3.92	104	100.0%
Concepción del Progreso	196	3.09	195	99.5%
San Juan las Huertas	156	3.2	154	98.7%
Jicaltepec	40	3.68	40	100.0%
Llano de San Vicente	59	3.21	60	101.7%
Malpica	272	3.93	262	96.3%
San Marcos Mesoncito	43	4.16	43	100.0%
La Muralla	94	3.68	90	95.7%
Guadalupe Nuevo Tenochtitlán	110	3.91	99	90.0%
La Palizada	109	3.96	109	100.0%
Plan de Ayala	35	4.06	35	100.0%
San Andrés Chicahuaxtla	281	3.58	270	96.1%
San Isidro de Morelos	91	3.18	90	98.9%
La Laguna Guadalupe	148	3.32	147	99.3%
San Juan Teponaxtla	208	3.76	201	96.6%
San Miguel Reyes	219	4	217	99.1%
Santiago Yosotiche	128	3.2	126	98.4%
El Sesteadero	113	3.58	108	95.6%



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Nombre de la Localidad	Viviendas particulares habitadas	Promedio de ocupantes	Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
			Viviendas	%
San Pedro Siniyuvi	90	3.68	88	97.8%
La Tortolita	91	3.56	90	98.9%
Santo Domingo del Estado	273	4.13	263	96.3%
Zafra	149	3.73	147	98.7%
Zimatlán	168	3.2	162	96.4%
Tierra Colorada	59	3.36	51	86.4%
Charloco	42	3.86	42	100.0%
Llano de Zaragoza	55	3.56	54	98.2%
San Antonio Acatlán	4	4	2	50.0%
San Juan Lagunas	431	3.78	425	98.6%
San Marcos Coyulito	26	3.69	26	100.0%
San Isidro del Estado	163	4.02	157	96.3%
Agua Dulce	66	3.94	66	100.0%
La Cañada Tejocote	24	2.96	23	95.8%
Chapultepec	31	3.71	31	100.0%
San Antonio Dos Caminos	7	5	4	57.1%
Hidalgo	72	3.89	72	100.0%
Joya Grande	14	3.36	12	85.7%
El Limón	5	2.6	4	80.0%
Miguel Hidalgo Chicahuaxtla	35	3.09	33	94.3%
Morelos	17	3.41	17	100.0%
Plan de Guajolote	13	4.54	10	76.9%
Santa Rosa	22	4.14	22	100.0%
Pueblo Viejo	9	3.11	8	88.9%
Río de las Peñas	58	4.07	57	98.3%
Santa Cruz Progreso	82	3.37	80	97.6%
Suspiros	17	4.41	16	94.1%
Yosonduchi	49	3.02	46	93.9%
Zaragoza Siniyuvi	29	3.93	28	96.6%
San Antonio de Juárez	108	3.65	107	99.1%
El Carmen	4	5.25	4	100.0%
Tierra Blanca	11	3.91	11	100.0%
Las Palmas	8	4	8	100.0%
Desviación de la Hacienda	14	3.5	13	92.9%
Río Frío	14	2.43	14	100.0%
La Soledad	7	2.43	6	85.7%
El Chorrillo de Agua	15	3.27	12	80.0%
Loma Flor de Sangre (Loma del Tecolote)	8	3.25	8	100.0%
San Marcos Malpica	12	3.75	12	100.0%
Ocote Amargo	11	4.73	11	100.0%
El Cangrejo	21	4.19	18	85.7%
Unión Nacional	56	3.3	55	98.2%
El Carrizal de Galeana	34	3.32	34	100.0%
San Jorge Río Frijol	57	5.07	56	98.2%
San Miguel Copala	183	5.05	174	95.1%
Joya del Mamey Copala	51	3.27	46	90.2%
Llano de Aguacate	34	5.18	34	100.0%
San Gabriel Chicahuaxtla	21	4.52	20	95.2%
Barrio Guadalupe las Huertas	16	3.5	12	75.0%
Los Reyes Chicahuaxtla	12	3.5	12	100.0%
Loma Buena Vista Chicahuaxtla	23	3.35	23	100.0%
Las Palmas	17	3.94	12	70.6%
Localidades de una vivienda	3	3	1	33.3%
Localidades de dos viviendas	S/D	S/D	S/D	S/D

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Las localidades que cuentan con la cobertura al cien por ciento son: Concepción de Guerrero, Jicaltepec, Llano de San Vicente, San Marcos Mesoncito, La Palizada, Plan de Ayala, Charloco, San Marcos Coyulito, Agua Dulce, Chapultepec, Hidalgo, Morelos, Santa Rosa, El Carmen, Tierra Blanca, Las Palmas, Río Frío, Loma Flor de Sangre (Loma del Tecolote), San Marcos Malpica, Ocote Amargo, El Carrizal de Galeana, Llano de Aguacate, Los Reyes Chicahuaxtla, Loma Buena Vista Chicahuaxtla.

Problemática:

Basados en el censo general de Población y Vivienda 2020 se identifican solo 4 localidades donde no se cuenta con información y son La Chirimoya (Pie de la Cuesta), La Trovadora (Loma Trovador), Pie del Encino (Loma de Rayo) y Llano de Arena, estas viviendas se encuentran muy alejadas de la red de distribución por lo que conviene sugerir incorporar tecnologías alternas para el suministro del servicio como energía solar.

Existen localidades que el porcentaje de cobertura de energía eléctrica con cobertura por debajo del 80%, las localidades son las siguientes: San Antonio Acatlán (50%), San Antonio Dos Caminos (57%), Plan de Guajolote (76.9%), Barrio Guadalupe las Huertas (75%), Las Palmas (70.6%).

4.2.3.1 Análisis de Brecha, Agua Potable, drenaje, saneamiento, energía eléctrica y alumbrado público

Análisis de Brechas: Agua Potable, drenaje, saneamiento, energía eléctrica y alumbrado público		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
• El padrón de usuarios no está actualizado y la información debe ser congruente con la base de datos catastral. Es deseable que este padrón se verifique con datos de catastro. Agua potable, alcantarillado y saneamiento. • Se estima que solo pagan el 20% de los usuarios • No se cuenta con un registro de todas líneas de agua potable, primarias, secundarias, y válvulas y se desconoce la ubicación de la terminación de las tuberías (tapones) • No se hace diferencia entre consumidores comerciales y grandes consumidores como:	• Elaborar un Plan Maestro del Sistema de Agua Potable) • Adquirir un software que ayude al cobro de las tarifas de agua potable.	• El padrón de usuarios está actualizado. • Más del 50% de usuarios pagan el agua. • Se cuenta con un plano donde se identifiquen las líneas y redes de agua potable. • Diferenciación en el cobro de las tarifas domésticas, comerciales e industriales.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Análisis de Brechas: Agua Potable, drenaje, saneamiento, energía eléctrica y alumbrado público		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
Bancos, Gasolineras, Tiendas Comerciales, Tiendas Departamentales, Particulares con Albercas, Coppel, Elektra, Bodega Aurrera.		
- Existe un rezago del 10% en el servicio de drenaje en las viviendas del municipio. - El 2% del total de viviendas habitadas no cuentan con excusados y hacen uso de barrancas o grietas. - Existen deficiencias en el servicio de drenaje.	- Realizar el inventario de las redes de drenaje sanitario de la cabecera municipal - Elaborar proyectos ejecutivos validados que permitan gestionar recursos extraordinarios para la ampliación de drenaje sanitario	100% de las viviendas con servicio de drenaje. - El 2% del total de viviendas habitadas cuentan con excusados y hacen uso de barrancas o grietas. - El servicio de drenaje es eficiente.
La PTAR no opera al 100%	Rehabilitar la PTAR	PTAR operando al 100%
- No existe la cultura de separación de basura orgánica e inorgánica. - No se cuenta con una disposición final de residuos sólidos en forma.	- Adquirir un predio de 4 has para la construcción del relleno sanitario en el territorio de Putla Villa de Guerrero. - Elaborar el proyecto ejecutivo del relleno sanitario de Putla Villa de Guerrero el cual deberá estar validado por las dependencias normativas en la materia.	Infraestructura de energía eléctrica eficiente y atendiendo al 100% de las viviendas.
Existen localidades que tienen cobertura de energía eléctrica por debajo del 80%	Ampliar la cobertura de red de energía eléctrica, bifásica y trifásica.	Localidades que tienen cobertura de energía eléctrica del 100%

4.2.3.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, Agua Potable, drenaje, saneamiento, energía eléctrica y alumbrado público

Objetivo / Estrategia Agua Potable, drenaje, saneamiento, energía eléctrica y alumbrado público	Contribución directa a ODS y metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta ODS y metas de la Agenda 2030
Objetivo estratégico 1: Garantizar la disponibilidad de servicios básicos de Agua potable, drenaje, saneamiento, energía eléctrica y alumbrado público, en todas las viviendas del municipio de Putla Villa de Guerrero.	10	8
Estrategia 1: Garantizar la disponibilidad de agua potable para todos y todas las personas del municipio	10.7	8.1
Línea de Acción 1: Actualizar el padrón de usuarios del sistema de agua potable en la cabecera municipal. Línea de Acción 2: Realizar un croquis de la red de distribución de agua potable en la cabecera municipal. Línea de Acción 3: Ampliar la red de distribución del sistema de agua potable a las viviendas que no cuentan con el servicio.		



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Línea de Acción 4: Coordinarse con la regiduría de Hacienda y Tesorería de Hacienda, para incrementar el cobro de las tarifas de agua potable		
Línea de Acción 5: Realizar convenios con instituciones de educación media y media superior para coordinar trabajos con becarios y realizar el levantamiento de padrón de usuarios.		
Estrategia 2: Garantizar el servicio de drenaje y alcantarillado en las viviendas apoyando a los sujetos vulnerables y a las familias en pobreza extrema	10.7	8.1
Línea de Acción 1: Realizar el inventario de las redes de drenaje sanitario de la cabecera municipal		
Línea de Acción 2: Elaborar proyectos ejecutivos validados que permitan gestionar recursos extraordinarios para la ampliación de drenaje sanitario en la cabecera municipal y en localidades rurales principalmente las de menor cobertura del servicio.		
Estrategia 3: Garantizar el tratamiento de las aguas residuales en el municipio para evitar la contaminación del agua y el suelo.	10.7	8.1
Línea de Acción 1: Elaborar el proyecto ejecutivo para la rehabilitación de la PTAR		
Línea de Acción 2: Gestionar recursos para la rehabilitación de la PTAR		
Línea de Acción 3: Gestionar asesoría técnica a la Comisión Estatal del Agua para la operación de la PTAR.		
Línea de Acción 4: En comunidades rurales con menor cobertura de drenaje sanitario donde exista mucha dispersión de viviendas construir sanitarios ecológicos.		
Estrategia 4: Realizar una buena recolección y tratamiento de los residuos sólidos en el municipio para evitar la contaminación del agua, ríos, terrenos productivos y cuidar la salud de los ciudadanos	10.7	8.1
Línea de Acción 1: Adquirir un predio de 4 has para la construcción del relleno sanitario en el territorio de Putla Villa de Guerrero.		
Línea de Acción 2: Realizar el diagnóstico de residuos sólidos municipales de Putla Villa de Guerrero		
Línea de Acción 3: Elaborar el proyecto ejecutivo del relleno sanitario de Putla Villa de Guerrero el cual deberá estar validado por las dependencias normativas en la materia.		
Línea de Acción 4: Posterior a la adquisición del predio, realizar la construcción de Relleno Sanitario		
Línea de Acción 5: Gestionar con el gobierno del estado la adquisición de 2 camiones compactadores		
Línea de Acción 6: Acondicionar "El patio" con infraestructura que la delimite como bardas, áreas de piso firme para estacionamientos e iluminar el lugar		
Estrategia 5: Acercar el servicio de energía eléctrica en las viviendas que aún no cuentan con este servicio público.	10.7	8.1
Línea de Acción 1: Incrementar la cobertura de energía eléctrica en el municipio.		
Línea de Acción 2: Mejorar la red de energía eléctrica en las diferentes localidades, barrios o colonias.		

4.2.4 Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Se prevé que la población urbana global se duplicará en 30 años. Las zonas urbanas construidas aumentarán en 1200 millones de kilómetros cuadrados y casi triplicarán la superficie terrestre urbana mundial existente. La mayor parte de este crecimiento está ocurriendo en ciudades de los países en desarrollo incluyendo México, los que enfrentan el reto de satisfacer la creciente demanda de infraestructura, servicios básicos, empleos, tierras y viviendas asequibles, especialmente para los casi 1000 millones de pobres que a menudo viven en asentamientos informales, para permitir un desarrollo incluyente y prevenir al mismo tiempo los impactos negativos de un rápido proceso de urbanización.

Las ciudades consumen alrededor de dos tercios de la energía mundial y producen alrededor del 70 % de las emisiones de gases de efecto invernadero. Estas contribuyen de manera directa al creciente desafío del cambio climático y a la vez son una parte necesaria de





cualquier solución para enfrentarlo. A medida que se desarrollan, las urbes también están más expuestas a los riesgos de desastres.

En el mundo casi 500 millones de los residentes urbanos viven en zonas costeras, situación que agrava su vulnerabilidad a las tormentas y al aumento del nivel del mar. Hay otras crisis y presiones sobre los sistemas urbanos, incluidos ciclos económicos descendentes, delincuencia, epidemias de salud pública o trastornos sociales, que pueden afectar la capacidad de una ciudad para satisfacer las necesidades más básicas de sus ciudadanos y revertir décadas de avances económicos, en particular en los Estados pequeños y frágiles.

La ley general de Asentamiento Humano, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano establece dentro de sus atribuciones de los tres niveles de gobierno, Federal, Estatal y Municipal relacionando una serie de facultades que deben interactuar para proceder de forma adecuada en la planeación y ejecución de actividades que permitan ejercer el Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Urbano.

La ley menciona, que el desarrollo urbano en los municipios debe enfocarse en las actividades tendientes al uso o aprovechamiento del suelo en el territorio municipal principalmente al crecimiento de las áreas urbanas, teniendo especial atención a las subdivisiones, parcelaciones, fusiones, lotificaciones o urbanizaciones, así como la construcción enfocadas a vivienda, comercio, servicios y a los procesos de ampliación, remodelación, reconstrucción reparación o demolición de inmuebles ya sean de propiedad pública o privada.

Diagnóstico:

En el municipio de Putla Villa de Guerrero se tienen 81 localidades, de las cuales dos aun no tienen nombre y según el Censo del INEGI 2022 las identifica como localidad de una sola vivienda y localidad con dos viviendas, la cabecera municipal que lleva el mismo nombre y cuenta con más de 10 mil habitantes (12,729), según el Censo de Población y Vivienda de INEGI 2020, es considerada como una ciudad rural media.

La zona urbana de la localidad de Putla Villa de Guerrero se encuentra concentrada, no se observan demasiada dispersión, prueba de ello es que se ha facilitado en el paso de los años y de las administraciones municipales la atención de la demanda de los servicios de agua potable, drenaje sanitario y electrificación.

La traza urbana de Putla Villa de Guerrero es semirregular se observan que el crecimiento poblacional se dio en base a la incorporación de viviendas a zonas de cultivo delimitadas muchas veces por la irregularidad del terreno, respetando el paso de arroyos y





escurrimientos pluviales con calles principales anchos por arriba de los 6 metros lo que permite un flujo vehicular y peatonal cómodo.

Putla Villa de Guerrero tiene suficiente territorio para su crecimiento poblacional, aun teniendo suficiente reserva se requiere de una planeación ordenada que debe estar asesorada por el H. Ayuntamiento y por las dependencias estatales y federales principalmente por la demanda de servicios futuros de la población.

Mapa 7. Taza urbana de Putla Villa de Guerrero



Fuente: Mapas de Mapa Digital de México V6, INEGI

Prueba de la irregularidad de la traza y crecimiento poblacional es que, en la cabecera municipal se tiene calles que conectan a la vialidad principal carretera federal 125 (Yucudaa-Santiago Pinotepa Nacional) con escalinatas, debido a la gran pendiente del terreno natural que se tiene y en el centro de la cabecera municipal, los vendedores que ofertan sus productos del campo están en la calle y no en un espacio adecuado para este servicio, aunado a esta situación se tienen en cada esquina de las calles de la cabecera municipal sitio de taxis, generando un gran conflicto vial los cuales se deben ordenar y sacarlos del centro de Putla.





Problemática

Los Planes Municipales de Desarrollo Urbano, son los instrumentos que contienen las disposiciones jurídicas para planear y regular el ordenamiento de los asentamientos humanos en el territorio municipal. Tienen como objeto, establecer las políticas, estrategias y objetivos para el desarrollo urbano del territorio municipal, mediante la determinación de la zonificación, los destinos y las normas de uso y aprovechamiento del suelo, así como las acciones de conservación, mejoramiento y crecimiento en los centros de población.

En los planes municipales de desarrollo urbano se identifican los proyectos, obras y acciones regionales en materia de desarrollo urbano, vialidad, transporte, infraestructura hidráulica, sanitaria y eléctrica, equipamiento regional, desarrollo económico y de protección y conservación del medio ambiente entre otras, señalando en muchos casos los plazos y los recursos necesarios para su ejecución.

En el caso de la cabecera municipal de Putla Villa de Guerrero no cuenta con un Plan de Desarrollo Urbano que permita establecer las normas de crecimiento y donde se establezcan las referencias a las normas constructivas a las cuales basarse para los permisos de construcción de obras de particulares y obras realizadas por el Ayuntamiento, donde se determinen los anchos de vialidades, porcentajes de áreas verdes mínimas que se deban respetar en la construcción de viviendas.

El H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero, no cuenta con reserva territorial lo que se le ha complicado en la prestación de servicios como la disposición final de residuos sólidos, se requiere reserva territorial planeada para la construcción de infraestructura para servicios que demande en un futuro la población de la cabecera municipal como son Rellenos Sanitarios, Centros Deportivos, teatro al Aire Libre, Parques, Jardines, espacios recreativos planeados a futuro que permitan ofrecer una ciudad ordenada con los servicios mínimos adecuados y accesibles a toda la población.

Dentro de la Regiduría de Obras se cuenta con un área específica y personal que dentro de sus atribuciones incluye la verificación de permisos de construcción con revisiones provisionales de planos para construcciones de particulares.

Se debe contratar más personal con capacidad técnica y la experiencia que permita la aplicación de los reglamentos y Normas oficiales Mexicanas de construcción, estableciendo procesos internos. obras que realice el H. Ayuntamiento y los particulares.





Propuesta:

- Realizar el Plan de Desarrollo Urbano del municipio de Putla Villa de Guerrero.
- Adquirir predios para reserva territorial enfocada a la prestación de servicios.
- Capacitar al personal del ayuntamiento con aspectos técnicos que les ayude en la emisión de licencias de construcción, subdivisiones, lotificaciones, apeos, deslindes.

Panteones

El panteón tiene una extensión de 200 m X 80m X 200m X 15m, todo el panteón se encuentra bardeado en buenas condiciones. Cuenta con alumbrado en buenas condiciones

Cuenta con 2 baños, 1 para hombre y otro para mujer, con 2 mingitorios, 3 WC y 2 lavabos.

Cuarto de SEMEFO.

1 bodega/capilla, se pretende restaurarla, equiparla con 2 bancos, impermeabilizar y repellarla.

2 cisternas de 10 m³ c/uno, una en funcionamiento, una le falta equiparla con bomba y tubería.

Cuenta con un director que se encarga y autoriza los permisos de: entierro, deshumanización, inhumanización.

Tiene 2 personas a su cargo que se encargan de mantener limpio el panteón.

Para la limpieza del panteón cuenta con carretilla, escobas, recogedores y machetes.

Se fumiga cada cuatro meses, para evitar la propagación del zancudo.

Actualmente el panteón se encuentra lleno, ya no tiene espacios, por lo que se está buscando un terreno apto para el nuevo panteón.

4.2.4.1 Análisis de Brecha, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Análisis de Brechas: Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
• El municipio no cuenta con un Plan de Desarrollo Urbano • El municipio no cuenta con reserva territorial lo que se le ha complicado en la prestación de servicios como la disposición final de residuos sólidos.	• Realizar un Plan de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. • Adquirir predios para la prestación de servicios	• El municipio cuenta con un Plan de Desarrollo Urbano • El municipio cuenta con reserva territorial lo que se le ha complicado en la prestación de servicios como la disposición final de residuos sólidos



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Análisis de Brechas: Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
- El municipio no cuenta con reserva territorial lo que se le ha complicado en la prestación de servicios para panteones		- El municipio cuenta con reserva territorial lo que se le ha complicado en la prestación de servicios para panteones

4.2.4.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Objetivo / Estrategia Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Contribución directa a ODS y metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta ODS y metas de la Agenda 2030
Objetivo estratégico 1: Garantizar que en todo el municipio se tenga un ordenamiento urbano y territorial resiliente e incluyente.	10	8
Estrategia 1: Fortalecer la infraestructura y equipamiento urbano en las comunidades y en la cabecera municipal para contribuir en el desarrollo urbano del municipio	10.7	8.1
Línea de Acción 1: Realizar el Plan de Desarrollo Urbano del municipio de Putla Villa de Guerrero. Línea de Acción 2: Adquirir predios para reserva territorial enfocada a la prestación de servicios. Línea de Acción 3: Capacitar al personal del ayuntamiento con aspectos técnicos que les ayude en la emisión de licencias de construcción, subdivisiones, lotificaciones, apeos, deslindes.		





4.3 Prosperidad. Putla Villa de Guerrero productivo e Innovador.

4.3.1 Población Económicamente Activa (PEA)

Las actividades económicas en la cabecera municipal de Putla Villa de Guerrero están enfocados a la prestación de servicios. Putla Villa de Guerrero es una ciudad ubicada entre la parte baja de la Mixteca y la región de la Sierra Sur, es una localidad en donde confluyen muchas comunidades del municipio y de municipios de la costa, sierra sur y mixteca para la compra y venta de productos y principalmente a la prestación de servicios ya que Putla es considerado un Distrito Político. Con respecto a las 78 localidades restantes del municipio en su mayoría son localidades que se dedican al cultivo principalmente de Café en la zona alta, maíz y frijol en todo el territorio para autoconsumo y miel en las partes llanas o bajas con climas cálidos que permite la producción de miel y de frutales.

En Putla Villa de Guerrero el sector servicios es muy importante ya que existen tiendas de servicios, consultorios, restaurantes y hoteles lo que refleja que Putla recibe mucha población flotante de municipios aledaños que buscan servicios, esto se refuerza por la gran cantidad de empresas de transporte tipo Urban, autobuses y taxis foráneos, que realizan constantes viajes hacia la Capital del Estado, Oaxaca de Juárez, Hacia Tlaxiaco y la región de la Costa principalmente a Santiago Pinotepa Nacional que es otro distrito político. Los tianguis que reúnen a cientos de vendedores se realizan los domingos reuniendo a una gran cantidad de visitantes generando economías en todos los sectores desde el primario, secundarios y terciario.

Fotografía 17. Tianguis de Putla Villa de Guerrero y Zonas de comercio



Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero



Gráfica 13. Porcentaje de la Población Económicamente activa por sexo del Municipio de Putla Villa de Guerrero



La Población económicamente activa en el municipio es de 60.70 % con respecto a la población mayor de 12 años ligeramente por arriba del promedio estatal que es del 56.78%.

La participación de la mujer en las actividades económicas en el municipio de Putla Villa de Guerrero es activa representa el 43.1% de la población ocupada. La población inactiva es del 39.0% de la población mayor a 12 años. El 56.9% de la Población masculina de 12 años y más.

La Población Económicamente Activa en las agencias, agencias de policía y barrios, su comportamiento es variable, existen localidades cuyo promedio de la PEA está por arriba de la cabecera municipal como como son: San Marcos Mesoncito 94.03%, Agua Dulce 92.9%, San Antonio

Dos Caminos 100.0%, Río de las Peñas 90.23%, Zaragoza Siniyuvi 90.80%, Las Palmas 90.20%, aproximadamente la totalidad de su población mayor a 12 años se considera Económicamente Activa. Las localidades de Plan de Ayala 22.64%, San Andrés Chicahuaxtla 36.59%, San Antonio Acatlán 33.33%, La Cañada Tejocote 36.51%, Santa Cruz Progreso 39.17%, Las Palmas 36.0%, San Jorge Río Frijol 37.89%, Joya del Mamey Copala 12.73%, Los Reyes Chicahuaxtla 32.35%, están por debajo del 40%.

Tabla 31. Población económicamente activa por sexo y distribución porcentual Estatal y Municipal

Nombre de la Localidad	Población de 12 años y mas	Población de 12 años y más económicamente activa	Población de 12 años y más femenina	Población femenina de 12 años y más económicamente activa	Distribución Porcentual	Población de 12 años y más masculina	Población masculina de 12 años y más económicamente activa	Distribución Porcentual
Total Estatal	3 215 175	1 825 593	1 702 227	733 125	43.07%	1 512 948	1 092 468	72.21%
Total del Municipio	26 496	16 083	14 392	6 937	48.20%	12 104	9146	75.56%
Distrib %		.		43.13%			56.87%	

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Población Ocupada

La Población Ocupada está compuesta por las personas que tienen un empleo remunerado o ejercen una actividad independiente y han trabajado al menos una hora durante la semana de encuesta y aquellas que, no habiéndolo hecho, mantienen un vínculo formal con su empleo. La población ocupada es de 60.04% con respecto al 100% de la población mayor a 12 años, el estado de Oaxaca su promedio es de 55.71% considerando 4.33 puntos por arriba del promedio estatal.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Tabla 32. Población de 12 años y más económicamente activa y ocupada a nivel estado, municipal y por localidad, 2020

Nombre de la Localidad	Población de 12 años y más	Población de 12 años y más económicamente activa		Población de 12 años y más ocupada		Población de 12 años y más no económicamente activa	
		Total	Dist. %	Total	Dist. %	Total	Dist. %
Total Estatal	3215175	1825593	56.78%	1791164	55.71%	1375173	42.77%
Total del Municipio	26496	16083	60.70%	15907	60.04%	10328	38.98%
Putla Villa de Guerrero	9689	6408	66.14%	6349	65.53%	3263	33.68%
Gregorio Álvarez	266	155	58.27%	155	58.27%	111	41.73%
Santiago Amate Colorado	271	162	59.78%	162	59.78%	108	39.85%
Asunción Atoyaquillo	807	508	62.95%	506	62.70%	294	36.43%
El Campanario	266	103	38.72%	101	37.97%	163	61.28%
Concepción de Guerrero	330	189	57.27%	187	56.67%	141	42.73%
Concepción del Progreso	515	241	46.80%	234	45.44%	262	50.87%
San Juan las Huertas	378	107	28.31%	106	28.04%	271	71.69%
Jicaltepec	102	79	77.45%	79	77.45%	23	22.55%
Llano de San Vicente	164	130	79.27%	127	77.44%	34	20.73%
Malpica	768	436	56.77%	436	56.77%	331	43.10%
San Marcos Mesoncito	134	126	94.03%	126	94.03%	8	5.97%
La Muralla	265	174	65.66%	172	64.91%	90	33.96%
Guadalupe Nuevo Tenochtitlán	343	208	60.64%	207	60.35%	135	39.36%
La Palizada	317	173	54.57%	173	54.57%	144	45.43%
Plan de Ayala	106	24	22.64%	22	20.75%	82	77.36%
San Andrés Chicahuaxtla	820	300	36.59%	270	32.93%	518	63.17%
San Isidro de Morelos	217	129	59.45%	129	59.45%	85	39.17%
La Laguna Guadalupe	385	269	69.87%	267	69.35%	116	30.13%
San Juan Teponaxtla	624	369	59.13%	367	58.81%	254	40.71%
San Miguel Reyes	719	354	49.24%	348	48.40%	363	50.49%
Santiago Yosotiche	335	243	72.54%	243	72.54%	89	26.57%
El Sesteadero	312	133	42.63%	133	42.63%	179	57.37%
San Pedro Siniyuvi	284	219	77.11%	219	77.11%	65	22.89%
La Tortolita	245	109	44.49%	109	44.49%	136	55.51%
Santo Domingo del Estado	924	728	78.79%	724	78.35%	195	21.10%
Zafra	414	215	51.93%	211	50.97%	197	47.58%
Zimatlán	447	290	64.88%	287	64.21%	135	30.20%
Tierra Colorada	150	103	68.67%	103	68.67%	46	30.67%
Charloco	133	65	48.87%	65	48.87%	68	51.13%
Llano de Zaragoza	154	82	53.25%	78	50.65%	72	46.75%
San Antonio Acatlán	12	4	33.33%	4	33.33%	8	66.67%
San Juan Lagunas	1225	724	59.10%	722	58.94%	499	40.73%
San Marcos Coyulito	69	40	57.97%	40	57.97%	29	42.03%
San Isidro del Estado	497	303	60.97%	302	60.76%	193	38.83%
Agua Dulce	197	182	92.39%	182	92.39%	15	7.61%
La Cañada Tejocote	63	23	36.51%	20	31.75%	40	63.49%
Chapultepec	83	35	42.17%	35	42.17%	48	57.83%
San Antonio Dos Caminos	33	33	100.00%	33	100.00%	0	0.00%
Hidalgo	210	141	67.14%	140	66.67%	68	32.38%
Joya Grande	38	38	100.00%	38	100.00%	0	0.00%
El Limón	10	7	70.00%	7	70.00%	3	30.00%
Miguel Hidalgo Chicahuaxtla	89	65	73.03%	65	73.03%	24	26.97%
Morelos	46	25	54.35%	25	54.35%	21	45.65%
Plan de Guajolote	56	41	73.21%	39	69.64%	15	26.79%
Santa Rosa	76	32	42.11%	32	42.11%	44	57.89%
Pueblo Viejo	22	10	45.45%	10	45.45%	12	54.55%



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Nombre de la Localidad	Población de 12 años y más	Población de 12 años y más económicamente activa		Población de 12 años y más ocupada		Población de 12 años y más no económicamente activa	
		Total	Dist. %	Total	Dist. %	Total	Dist. %
Río de las Peñas	174	157	90.23%	157	90.23%	17	9.77%
Santa Cruz Progreso	217	85	39.17%	77	35.48%	132	60.83%
Suspiros	55	27	49.09%	27	49.09%	26	47.27%
Yosonduchi	117	58	49.57%	58	49.57%	59	50.43%
Zaragoza Siniyuvi	87	79	90.80%	79	90.80%	8	9.20%
San Antonio de Juárez	286	179	62.59%	177	61.89%	107	37.41%
El Carmen	15	7	46.67%	7	46.67%	8	53.33%
Tierra Blanca	39	22	56.41%	22	56.41%	17	43.59%
Las Palmas	25	9	36.00%	9	36.00%	15	60.00%
Desviación de la Hacienda	42	19	45.24%	19	45.24%	23	54.76%
Río Frío	27	19	70.37%	19	70.37%	8	29.63%
La Soledad	14	8	57.14%	8	57.14%	6	42.86%
El Chorro de Agua	40	25	62.50%	24	60.00%	15	37.50%
Loma Flor de Sangre (Loma del Tecolote)	22	16	72.73%	16	72.73%	6	27.27%
San Marcos Malpica	33	25	75.76%	25	75.76%	8	24.24%
Ocote Amargo	36	19	52.78%	19	52.78%	17	47.22%
El Cangrejo	53	24	45.28%	24	45.28%	29	54.72%
Unión Nacional	141	83	58.87%	83	58.87%	57	40.43%
El Carrizal de Galeana	82	46	56.10%	46	56.10%	36	43.90%
San Jorge Río Frijol	227	86	37.89%	84	37.00%	141	62.11%
San Miguel Copala	665	316	47.52%	307	46.17%	348	52.33%
Joya del Mamey Copala	110	14	12.73%	7	6.36%	96	87.27%
Llano de Aguacate	104	56	53.85%	56	53.85%	47	45.19%
San Gabriel Chicahuaxtla	78	62	79.49%	62	79.49%	16	20.51%
Barrio Guadalupe las Huertas	39	26	66.67%	26	66.67%	13	33.33%
Los Reyes Chicahuaxtla	34	11	32.35%	9	26.47%	23	67.65%
Loma Buena Vista Chicahuaxtla	61	19	31.15%	19	31.15%	42	68.85%
Las Palmas	51	46	90.20%	46	90.20%	5	9.80%
Localidades de una vivienda	9	3	33.33%	3	33.33%	6	66.67%
Localidades de dos viviendas	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Población Económicamente No Activa

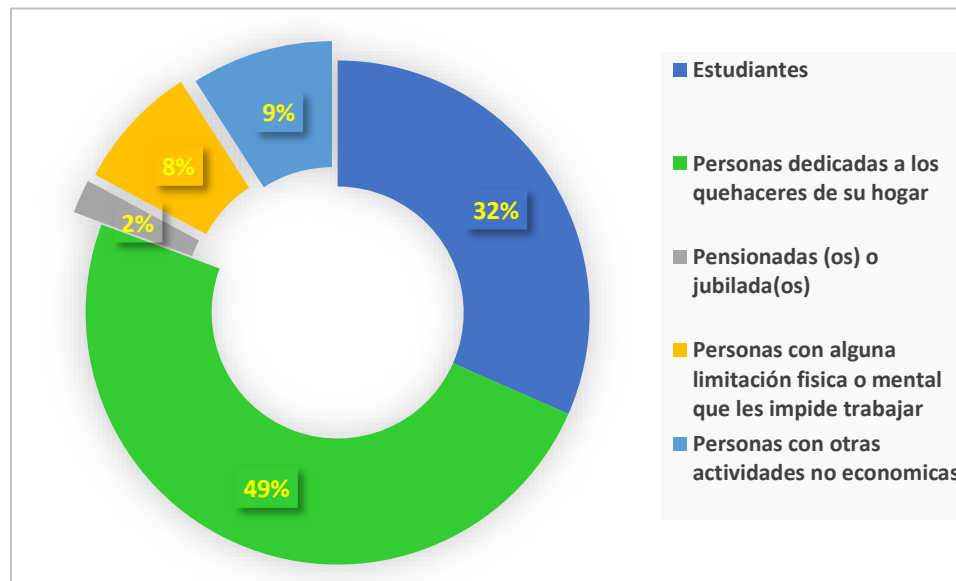
La población económicamente NO activa en el municipio son 10 328 habitantes que representan el 39.0% de la población mayor a 12 años, representando del porcentaje el 31.6 los estudiantes, 49.1% se identificaron como personas dedicadas a los quehaceres de su hogar. Y el 8.1% son personas con alguna limitación física o mental que les impide trabajar. El 9.1% son personas que declararon realizar otras actividades no económicas y el 2.2% son pensionados y jubilados. El 0.3% de la población se encuentra en condiciones de actividad no especificada.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Gráfica 14. Población NO económicamente activa, Putla Villa de Guerrero 2020



Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

El estado de Oaxaca presenta el 55.71% de la población Económicamente NO Activa que es un porcentaje 16.71 puntos porcentuales por arriba del municipio de Putla Villa de Guerrero.

Tabla 33. Población económicamente NO activa por sexo a nivel municipal, 2020

Municipio	Sexo	Población de 12 años y más no económicamente activa	Tipo de actividad no económica				
			Pensionada o jubilada	Estudiante	Se dedica a los quehaceres de su hogar	Limitación física o mental permanente que le impide trabajar	Otras actividades no económicas
026 Putla Villa de Guerrero	Total	10 328	223	3263	5069	833	940
	Hombres	2 904	111	1551	202	473	567
	Mujeres	7 424	112	1712	4867	360	373

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

En el caso de la población Económicamente NO Activa del sexo femenino el porcentaje que representan es del 71.88% (7 424 personas) y del sexo masculino se presentan 28.11% (2 904 personas) con relación mayor de 2.5 a 1 entre mujeres y hombres. Se observa que las personas que se dedican a los quehaceres del hogar representan el 49% (5 069 personas) de la población de 12 años y más NO Económicamente Activa, de estas el 96.01% son mujeres (4 867 mujeres) y solo el 3.98% son hombres (202 personas), esto refleja que el mantenimiento de los hogares estando a cargo en más del 95% por mujeres y solo 202 hombres en todo el municipio declararon realizar dedicarse a los quehaceres del hogar.





4.3.2 Productividad Agropecuaria y Sectores Económicos

Agrícola

Cultivos principales:

- Maíz. - Con rendimientos de 2 ton/ha, el 30% siembra maíz criollo y el 70% maíz mejorado reycol. El precio del kilo de maíz es de \$9.00. Almacenados en silos metálicos de 1 tonelada.

Fotografía 18. Parcela de maíz en la localidad de Siniyuvi.



Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero 2022-2024

- Frijol. Rendimientos de 200 kilos por hectárea.
- Café. - No se tiene registro de la producción. Se vende a \$140.00 el café en polvo.

El 80% de producción de café se concentra en la localidad de San Jorge Rio Frijol, con una extensión de 1,50 m2 de malla sombra, donde siembran arboles de café que después son repartidos entre los productores. El municipio cuenta con 200 m2 de semilleros para la siembra de árboles de café, roble rosado, cedro rojo, caoba y algarrobo.

- Caña de azúcar.
- Chile costeño.
- Limón



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



- Naranja
- Mango.

Actualmente los productores están recibiendo el apoyo del programa “Producción Bienestar”, el cual otorga \$1,500.00 por hectárea.

Cuentan con 2 cooperativas importantes en el municipio, que acopian miel y café. Cooperativa 21 de septiembre y La Ñusabi.

De acuerdo a datos del SIAP-SADER 2021, el principal producto del municipio es el maíz, con una superficie sembrada de 4,900 ha en ciclo primavera verano y rendimiento de 2.22 ton/ha y un valor de producción de \$25,979,670.64, lo sigue el producto de café con una superficie sembrada de 2,203.3 ha, con rendimientos de 0.85 ton/ha y un valor de producción de \$11,669,679.67, los frutales que se cosechan son durazno, mango y plátano.

Tabla 34. Estadísticas de la Producción Agrícola 2021 en el municipio de Putla Villa de Guerrero

Cultivo	Ciclo	Modalidad	Superficie sembrada (Ha)	Superficie Cosechada (Ha)	Superficie Siniestrada (Ha)	Volumen producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	Precio (\$/Ton)	Valor de Producción
Maíz grano	Otoño-Invierno	Riego	396	396	0	819.72	2.07	\$4,264.15	\$3,495,409.04
Maíz grano	Primavera-Verano	Riego	121	121	0	268.62	2.22	\$4,574.10	\$1,228,694.74
Tomate rojo (jitomate)	Primavera-Verano	Riego	0.65	0.65	0	49.1	75.54	\$7,117.34	\$349,461.39
Frijol	Primavera-Verano	Temporal	128.5	128.5	0	87.38	0.68	\$11,089.31	\$968,983.91
Maíz grano	Primavera-Verano	Temporal	4900	4900	0	5831	1.19	\$4,455.44	\$25,979,670.64
Aguacate	Perennes	Riego	2	0	0	0	0	\$0.00	\$0.00
Naranja	Perennes	Riego	14.7	14.7	0	97.31	6.62	\$4,060.03	\$395,081.52
Café cereza	Perennes	Temporal	2203.3	2182	0	1854.7	0.85	\$6,291.95	\$11,669,679.67
Durazno	Perennes	Temporal	44.9	44.9	0	99.99	2.23	\$9,048.04	\$904,714.01
Mango	Perennes	Temporal	94.25	94.25	0	502.45	5.33	\$5,524.01	\$2,775,539.93
Plátano	Perennes	Temporal	61.9	61.9	0	353.38	5.71	\$6,241.33	\$2,205,560.45

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) 2021.

Actualmente se cuenta con una dirección agrícola que se encarga del vivero municipal donde tienen semilleros de café, frutales y arboles de madera preciosa, los cuales se reparten en las localidades para preservar y ayudar a la población.

Necesidades:

Un vivero grande, donde se puedan sembrar más árboles y rescatar los árboles nativos.





Pecuario.

El municipio cuenta con ganado:

- Bovino. - En promedio cada productor tiene de 15 a 20 cabezas por productor, con un manejo extensivo sin automatización de las razas de Brahaman y suizo.

El municipio cuenta con una Asociación Ganadera Local que abarca municipios aledaños.

El ganado es de doble propósito (carne y leche), el precio de la leche es de \$15.00, que la ocupan para la elaboración de quesos.

Apoyos de gobierno en las vacunas antirrábicas. Los ganaderos vacunan a sus animales contra el derriengue, triple y control de la sarna.

El 70% se encuentra inscrito en el SIINIGA.

- Apicultura. - En todo el municipio se produce miel, ya que cuenta con un bosque excelente de floración donde van las abejas. Cada apicultor cuenta entre 30 y 50 colmenas. Con una producción de 200 toneladas anuales.

El apoyo que les da el gobierno federal es el programa federal Bienestar y tienen 2 años apenas recibiendo.

En el municipio cuentan con asociaciones que les ayudan a comercializar la miel.

- Ovinos y caprinos. Existen pocos productores que cuentan entre 15 y 20 cabezas, con un manejo extensivo.
- Acuicultura. - Algunas agencias cuentan con producción de tilapia en arroyos de menor escala.
- Porcino. - En la cabecera se cuenta con 10 granjas tecnificadas, con un promedio de 25 a 50 vientres de la raza landros, york y pietrain.

Algunas familias cuentan de 1 a 5 marranos en sus traspatios.

- Aves. - Las familias en sus traspatios, cuentan con gallinas de doble propósito. Principalmente producen huevos de rancho, con un precio de \$120.00 el cono.

Algunas familias crían guajolotes, con un precio de \$1,500.00

Los domingos se realiza un tianguis ganadero sobre la calle de Lázaro Cárdenas donde rentan un local, los principales animales que se comercializan son el chivo y borrego, algunas aves de traspatio y un poco de ganado mayor.





El municipio cuenta con una asociación de cabalgantes de caballos, burros y gallos de peleas.

En apoyo al municipio están criando conejos y cada mes regalan a los habitantes: 15 paquetes que incluyen a 2 hembras y un macho.

Crían gallinas de doble propósito, los cuales regalan a los trabajadores del municipio que ganan menos.

Fotografía 19. Dirección Pecuaria, criando aves de postura.



Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero 2022-2024

De acuerdo al SIAP – SADER, el principal producto pecuario es la miel con un valor de producción de 19 millones, y una producción de 475.62 miles de litros, seguido de la carne bovina con un valor de producción de 13 millones y el ganado bovino en pie con 12 millones.

Tabla 35. Principales datos del sector pecuario

Especie/ Producto	Nombre del producto	Producción (Ton o Miles de Litros)	Peso promedio en canal (kg)	Precio medio rural (\$/Kg)	Valor de la producción (miles \$)	No. de cabezas o colmenas
Abeja	Cera	10.37	0	\$74.09	\$768.33	0
Abeja	Miel	475.62	0	\$41.07	\$19,535.70	0
Ave	Carne	47.2	1.39	\$36.76	\$1,735.01	34072



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Especie/ Producto	Nombre del producto	Producción (Ton o Miles de Litros)	Peso promedio en canal (kg)	Precio medio rural (\$/Kg)	Valor de la producción (miles \$)	No. de cabezas o colmenas
Ave	Huevo plato	34.86	0	\$26.73	\$931.94	0
Ave	Ganado en pie	62.94	1.85	\$25.19	\$1,585.56	0
Bovino	Carne	254.53	180.77	\$53.89	\$13,715.80	1408
Bovino	Ganado en pie	468.75	332.92	\$26.38	\$12,367.90	0
Bovino	Leche	394.03	0	\$7.34	\$2,893.07	0
Caprino	Carne	23.16	17.82	\$63.35	\$1,467.08	1300
Caprino	Ganado en pie	44.89	34.53	\$31.19	\$1,400.21	0
Guajolote	Carne	3.04	4.76	\$72.04	\$219.01	638
Guajolote	Ganado en pie	4.06	6.36	\$46.82	\$190.10	0
Ovino	Carne	3.2	18.39	\$63.44	\$203.00	174
Ovino	Ganado en pie	6.13	35.23	\$30.90	\$189.42	0
Ovino	Lana	0.04	0	\$5.50	\$0.22	0
Porcino	Carne	97.82	61.21	\$40.01	\$3,913.69	1598
Porcino	Ganado en pie	128.77	80.58	\$26.78	\$3,448.28	0

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos del Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON-NG-Módulo Pecuario Municipal) del SIAP 2021.

Sector Secundario y terciario

Según datos del Censo Económico 2019, los sectores económicos que concentraron más unidades económicas en Putla Villa de Guerrero fueron Comercio al por Menor (679 unidades), Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas (273 unidades) y Otros Servicios Excepto Actividades Gubernamentales (169 unidades).

El sector secundario (electricidad, agua, y suministro de gas por ductos al consumidor, construcción, industria manufacturera, comercio al por mayor y al por menor, transportes, correos y almacenamiento, información en medios masivos, servicios profesionales científicos y técnicos) ocupa el 17%. Muy poco es el porcentaje de personas económicamente activa que se dedican a este sector productivo.

Existen dos mercados para la comercialización de productos:

Mercado Lázaro Cárdenas:

Construido en el año de 1968

130 locatarios, no pagan actualmente



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



1 baño en buenas condiciones con 2 WC para hombres y un lavabo, 2 WC para mujeres y un lavabo, al día genera ingresos por \$700.00

Requieren ampliar y modernizar los baños a 6 WC.

Modernización de pisos y cortinas principales.

Rehabilitar el agua, drenaje y energía eléctrica.

Fotografía 20. Mercado Lázaro Cárdenas.



Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero 2022-2024

Mercado Nuevo

Tiene problemas, ya que hay locatarios que no quieren entrar debido a que no cuenta con una buena organización.

Se pretende meter a los ambulantes a este nuevo mercado.

No cuenta con un numero de locatarios.

La dirección no ve factible entrar al mercado nuevo, ya que algunos dueños de locales, fueron autoridades pasadas que adquirieron puestos y no los ocupan.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Todos los domingos realizan un tianguis ganadero, en un local rentado por el municipio localizado entre la calle de Jalisco, Puebla, Guerrero y Oaxaca.

Tabla 36. Estadísticas de establecimientos 2019

Establecimiento	N°	Establecimiento	N°	Establecimiento	N°	Establecimiento	N°
Agencias de viajes	1	Agrupaciones de autoayuda para alcohólicos y personas con otras adicciones	8	Alineación y balanceo de automóviles y camiones	1	Alquiler de autobuses con chofer	2
Alquiler de maquinaria y equipo para construcción, minería y actividades forestales	1	Alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares	3	Alquiler sin intermediación de salones para fiestas y convenciones	2	Artistas, escritores y técnicos independientes	1
Asociaciones y organizaciones religiosas	18	Asociaciones, organizaciones y cámaras de productores, comerciantes y prestadores de servicios	4	Banca múltiple	12	Bares, cantinas y similares	26
Bibliotecas y archivos del sector privado	1	Billares	1	Bufetes jurídicos	6	Cafeterías, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares	20
Cajas de ahorro popular	4	Cantantes y grupos musicales del sector privado	1	Casas de empeño	1	Centros de acondicionamiento físico del sector privado	6
Centros nocturnos, discotecas y similares	3	Cerrajerías	1	Clinicas de consultorios médicos del sector privado	3	Comercio al por mayor de abarrotes	8
Comercio al por mayor de bebidas no alcohólicas y hielo	2	Comercio al por mayor de carne de aves	2	Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava	8	Comercio al por mayor de cerveza	2
Comercio al por mayor de desechos de plástico	1	Comercio al por mayor de desechos metálicos	2	Comercio al por mayor de fertilizantes, plaguicidas y semillas para siembra	4	Comercio al por mayor de madera para la construcción y la industria	2
Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuario, forestal y para la pesca	1	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería	1	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para otros servicios y para actividades	4	Comercio al por mayor de materiales metálicos para la construcción y la manufactura	1
Comercio al por mayor de medicamentos veterinarios y alimentos para animales, excepto mascotas	9	Comercio al por mayor de mobiliario, equipo, y accesorios de cómputo	1	Comercio al por mayor de otros alimentos	1	Comercio al por mayor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	1
Comercio al por mayor de ropa, bisutería y accesorios de vestir	2	Comercio al por menor de aceites y grasas lubricantes, aditivos y similares para vehículos de motor	3	Comercio al por menor de artículos de joyería y relojes	6	Comercio al por menor de artículos de mercería y bonetería	6
Comercio al por menor de artículos de papelería	31	Comercio al por menor de artículos de perfumería y cosméticos	7	Comercio al por menor de artículos desechables	4	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	1
Comercio al por menor de artículos religiosos	1	Comercio al por menor de artículos usados	11	Comercio al por menor de artículos y aparatos deportivos	8	Comercio al por menor de bebidas no alcohólicas y hielo	2
Comercio al por menor de bicicletas	1	Comercio al por menor de bisutería y accesorios de vestir	5	Comercio al por menor de blancos	1	Comercio al por menor de calzado	33
Comercio al por menor de carne de aves	21	Comercio al por menor de carnes rojas	34	Comercio al por menor de cerveza	9	Comercio al por menor de cristalería, loza y utensilios de cocina	6
Comercio al por menor de discos y casetes	8	Comercio al por menor de disfraces, vestimenta regional y vestidos de novia	8	Comercio al por menor de dulces y materias primas para repostería	13	Comercio al por menor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	5
Comercio al por menor de frutas y verduras frescas	37	Comercio al por menor de gas L. P. en cilindros y para tanques estacionarios	1	Comercio al por menor de gasolina y diésel	5	Comercio al por menor de instrumentos musicales	2
Comercio al por menor de leche, otros productos lácteos y embutidos	4	Comercio al por menor de lencería	5	Comercio al por menor de lentes	1	Comercio al por menor de libros	1
Comercio al por menor de llantas y cámaras para automóviles, camionetas y camiones	2	Comercio al por menor de mobiliario, equipo y accesorios de cómputo	2	Comercio al por menor de motocicletas	2	Comercio al por menor de muebles para el hogar	1
Comercio al por menor de otros alimentos	7	Comercio al por menor de otros artículos de uso personal	6	Comercio al por menor de otros artículos para la decoración de interiores	1	Comercio al por menor de otros combustibles	1
Comercio al por menor de paletas de hielo y helados	3	Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	11	Comercio al por menor de pescados y mariscos	4	Comercio al por menor de pintura	10



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Establecimiento	Nº	Establecimiento	Nº	Establecimiento	Nº	Establecimiento	Nº
Comercio al por menor de pisos y recubrimientos cerámicos	1	Comercio al por menor de plantas y flores naturales	13	Comercio al por menor de productos naturistas, medicamentos homeopáticos y de complementos alimenticios	15	Comercio al por menor de regalos	24
Comercio al por menor de ropa de bebé	3	Comercio al por menor de ropa de cuero y piel y de otros artículos de estos materiales	3	Comercio al por menor de ropa, excepto de bebé y lencería	68	Comercio al por menor de semillas y granos alimenticios, especias y chiles secos	13
Comercio al por menor de sombreros	2	Comercio al por menor de telas	6	Comercio al por menor de teléfonos y otros aparatos de comunicación	13	Comercio al por menor de vidrios y espejos	9
Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías	27	Comercio al por menor en minisupers	9	Comercio al por menor en supermercados	1	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	162
Comercio al por menor en tiendas de artesanías	8	Comercio al por menor en tiendas departamentales	2	Confección de prendas de vestir sobre medida	12	Confección de productos de textiles recubiertos y de materiales sucedáneos	1
Confección en serie de disfraces y trajes típicos	5	Confección en serie de otra ropa exterior de materiales textiles	2	Confección en serie de uniformes	2	Confección, bordado y deshilado de productos textiles	1
Conservación de frutas y verduras por procesos distintos a la congelación y la deshidratación	1	Consultorios de medicina del sector privado	7	Consultorios de optometría	2	Consultorios dentales del sector privado	18
Diseño gráfico	1	Elaboración de bebidas destiladas de agave	1	Elaboración de derivados y fermentos lácteos	3	Elaboración de helados y paletas	6
Elaboración de hielo	1	Elaboración de otros azúcares	1	Elaboración de ron y otras bebidas destiladas de caña	2	Elaboración de tortillas de maíz y molienda de nixtamal	23
Escuelas de computación del sector privado	1	Escuelas de deporte del sector privado	2	Escuelas de educación preescolar del sector privado	1	Escuelas del sector privado dedicadas a la enseñanza de oficios	1
Estacionamientos y pensiones para vehículos automotores	1	Fabricación de estructuras metálicas	3	Fabricación de maquinaria y equipo para la industria alimentaria y de las bebidas	1	Fabricación de muebles de oficina y estantería	1
Fabricación de muebles, excepto cocinas integrales, muebles modulares de baño y muebles de oficina y estantería	7	Fabricación de otros productos de cartón y papel	2	Fabricación de productos a base de piedras de cantera	3	Fabricación de productos de herrería	22
Fabricación de productos de madera para la construcción	11	Fabricación de ropa exterior de tejido de punto	2	Fabricación de tubos y bloques de cemento y concreto	5	Farmacias	20
Hojalatería y pintura de automóviles y camiones	8	Hospitales generales del sector privado	1	Hoteles	8	Impresión de formas continuas y otros impresos	1
Laboratorios médicos y de diagnóstico del sector privado	2	Lavado y lubricado de automóviles y camiones	8	Lavanderías y tintorerías	5	Maquinado de piezas metálicas para maquinaria y equipo en general	1
Matanza de ganado, aves y otros animales comestibles	6	Operadores de servicios de telecomunicaciones alámbricas	3	Orfebrería y joyería de metales y piedras preciosos	2	Otras industrias manufactureras	1
Otras instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	1	Otras reparaciones mecánicas de automóviles y camiones	4	Otro transporte terrestre de pasajeros	2	Otros consultorios del sector privado para el cuidado de la salud	1
Otros servicios de consultoría científica y técnica	2	Otros servicios de telecomunicaciones	3	Otros servicios personales	1	Panificación tradicional	26
Parques acuáticos y balnearios del sector privado	1	Pensiones y casas de huéspedes	2	Preparación de embutidos y otras conservas de carne de ganado, aves y otros animales	1	Preparación de terrenos para la construcción	1
Purificación y embotellado de agua	1	Rectificación de partes de motor de automóviles y camiones	2	Reparación de calzado y otros artículos de piel y cuero	4	Reparación de suspensiones de automóviles y camiones	2
Reparación de tapicería de muebles para el hogar	1	Reparación del sistema eléctrico de automóviles y camiones	9	Reparación mecánica en general de automóviles y camiones	24	Reparación menor de llantas	9
Reparación y mantenimiento de aparatos eléctricos para el hogar y personales	7	Reparación y mantenimiento de bicicletas	4	Reparación y mantenimiento de equipo electrónico de uso doméstico	4	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial	1
Reparación y mantenimiento de motocicletas	8	Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión	11	Reparación y mantenimiento de otros artículos para el hogar y personales	5	Residencias del sector público para el cuidado de personas con problemas de retardo mental	1
Restaurantes con servicio de comida corrida, tortas, tacos, antojitos, pizzas, hamburguesas, hot dogs, pollos rostizados	204	Salones y clínicas de belleza y peluquerías	47	Sanitarios públicos y boilerías	8	Servicios de acceso a computadoras	14



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Establecimiento	N°	Establecimiento	N°	Establecimiento	N°	Establecimiento	N°
Servicios de apoyo para efectuar trámites legales	1	Servicios de arquitectura	2	Servicios de casetas telefónicas	4	Servicios de consultoría en administración	1
Servicios de contabilidad y auditoría	3	Servicios de fotocopiado, fax y afines	1	Servicios de fotografía y videograbación	5	Servicios de grúa	1
Servicios de mensajería y paquetería foránea	5	Servicios de mudanzas	1	Servicios de preparación de otros alimentos para consumo inmediato	32	Servicios de profesores particulares	1
Servicios de revelado e impresión de fotografías	1	Servicios de rotulación y otros servicios de publicidad	1	Servicios funerarios	1	Servicios veterinarios para la ganadería prestados por el sector privado	2
Servicios veterinarios para mascotas prestados por el sector privado	1	Tapicería de automóviles y camiones	1	Transmisión de programas de radio	2	Transporte colectivo foráneo de pasajeros de ruta fija	4
Transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en autobuses de ruta fija	3	Uniones de crédito	1			TOTAL ESTABLECIMIENTOS	DE 1590

Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas

4.3.2.1 Análisis de Brecha, Productividad Agropecuaria y Sectores Económicos

Análisis de Brechas para Productividad Agropecuaria y Sectores Económicos		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
- El sector primario (agricultura y ganadería) representa solo el 28% de producción, no es suficiente para abastecer de alimentos al municipio. - El sector secundario no ha sido atendido ni apoyado	- Fortalecer la agricultura, que coadyuve en la mejora de la calidad de vida de las familias - Impulsar una cultura de emprendimiento y vida empresarial del sector secundario.	- El sector primario (agricultura y ganadería) representa más del 28% de producción, suficiente para abastecer de alimentos al municipio. - El sector secundario apoyado y con buenos empleos en el municipio

4.3.2.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, Productividad Agropecuaria y Sectores Económicos.

Objetivo / Estrategia para Productividad Agropecuaria y Sectores Económicos	Contribución directa a ODS y metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta ODS y metas de la Agenda 2030
Objetivo estratégico 1: Fortalecer los sectores económicos para lograr el desarrollo del Municipio, a través de proyectos y acompañamiento técnico.	10	8
Estrategia 1: Aumentar la competitividad de los sectores con potencial a través de la inversión en infraestructura, maquinaria, y equipo para la producción, transformación y valor agregado en los diferentes sectores de producción.	10.7	8.1
Línea de Acción 1: Garantizar el seguimiento a los proyectos productivos puestos en marcha por la administración. Línea de Acción 2: Coordinarse con instituciones para que realicen análisis del suelo y del agua para que los productores mejoren la calidad y rendimiento de sus productos.		





Línea de Acción 3: Realizar campañas de sanidad vegetal.

Línea de Acción 4: Impulsar las 7 líneas productivas de la región como son: maíz, miel, cítricos, café, agricultura protegida (invernaderos, tomate, chile, etc.), aves, ganado bovino.

Línea de Acción 5: Brindar asistencia técnica integral para mejorar la reproducción, sanidad, nutrición y mejoramiento genético de los diferentes tipos de ganado.

Línea de Acción 6: Gestionar apoyos para el fortalecimiento de la vida productiva en el Municipio.

Línea de Acción 7: Ofertar talleres de fortalecimiento productivo en el municipio especialmente para los grupos vulnerables y en comunidades indígenas

Línea de acción 8: Modernizar los 2 mercados, Lázaro Cárdenas y Mercado Nuevo.

4.3.3 Turismo

A partir de la década de los noventa, varios factores combinados cambiaron el panorama tanto del medio rural como del turismo: la crisis del medio rural inducida por las políticas agrarias y los tratados de libre comercio; la degradación de la situación ambiental y el tema de la conservación de los recursos naturales; el impulso al desarrollo sustentable; así como la diversificación de actividades turísticas demandado con un nuevo interés de los visitantes a zonas más culturales e incluso actividades relacionadas con la religión. Como consecuencia, México, apostó a la introducción del turismo en el medio rural como política de desarrollo y de lucha contra la pobreza y como política ambiental de conservación de los recursos.

Aunado a esto, la creciente presión por minimizar los impactos negativos del turismo convencional y por diversificar la oferta turística en el país, basada en los principios del turismo sustentable, hizo emerger nuevas formas de turismo, comúnmente llamadas turismo alternativo en donde se engloba actividades turística diferente hasta un modelo de gestión colectiva del turismo, dando paso a un tipo de turismo particular denominado turismo rural comunitario (TRC) que describe un tipo de turismo desarrollado en zonas rurales en el que la población local, a través de distintas estructuras de usos y costumbres, ejerce un papel protagónico ofreciendo actividades respetuosas con el medio natural, cultural y social, y con los valores de una comunidad, que permite disfrutar de un positivo intercambio de experiencias entre residentes y visitantes, donde la relación entre el turista y la comunidad es justa y los beneficios de la actividad son repartidos de forma equitativa.

El desarrollo en el medio rural y la conservación del medioambiente tuvo como consecuencia que el desarrollo del turismo se volviera central en las políticas públicas de México. Así, varias instituciones gubernamentales, así como organismos internacionales como la Organización Mundial del Turismo (OMT) y la Organización de las Naciones Unidas





(ONU), impulsaron, con resultados positivos, el desarrollo del turismo en el medio rural bajo la forma de TRC. El turismo puede representar una fuerza motora del desarrollo de muchas localidades y municipios que pueden contribuir al progreso de la Nueva Agenda Urbana y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. El turismo está intrínsecamente vinculado al modo en que se desarrolla una ciudad y ofrece más y mejores condiciones de vida a sus residentes y visitantes.

Fotografía 21. Tianguis en Putla Villa de Guerrero



Fotografía 22. Carnaval Putleco



Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero

Diagnóstico

Putla Villa de Guerrero por su ubicación y características particulares en su región presenta potencial en el Turismo Rural Comunitario (TCR) motivado por ser un centro de servicios, y contar con una gran diversidad cultural no solo en la cabecera municipal se incluye cada una de las localidades del municipio las cuales cuentan con una diversidad en flora, fauna y paisajes que son atractivos sumando las fiestas patronales que reúnen a una gran cantidad de visitantes del interior del municipio así como de otros municipios, las fiestas patronales son motivo de reunión familiar ya que motivan la visita de habitantes de las comunidades que migraron a otras ciudades y países en busca de mejores condiciones de vida y de un trabajo mejor remunerado.

Turismo rural⁵

La Organización Mundial del Turismo (UNWTO) entiende, el turismo rural como “un tipo de actividad turística en el que la experiencia del visitante está relacionada con un amplio

⁵ <https://www.unwto.org/es/turismo-rural>



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



espectro de productos vinculados por lo general con las actividades de naturaleza, la agricultura, las formas de vida y las culturas rurales y la visita a lugares de interés.

Las actividades de turismo rural se desarrollan en entornos no urbanos (rurales) con las siguientes características:

- Baja densidad demográfica,
- Paisajes y ordenación territorial donde prevalecen la agricultura y la silvicultura, y
- Estructuras sociales y formas de vida tradicionales”.

El turismo rural, al igual que el turismo de montaña, tiene un gran potencial para estimular el crecimiento de la economía local y el cambio social, por su complementariedad con otras actividades económicas generando la creación de empleos.

Putla Villa de Guerrero, tiene muy arraigadas sus costumbres y tradiciones con las cuales tiene mucho que ofrecer a nivel regional y estatal, con sus costumbres que han heredado. El municipio de Putla Villa de Guerrero cuenta con una diversidad geográfica, sus costumbres y tradiciones tienen la misma diversidad incluyendo la gastronomía

El carnaval es uno de ellos atractivos turísticos más importantes, orgullosamente engalana como postal a la Guelaguetza 2022 con la imagen del Tiliche. Hay mucha riqueza cultural en cada una de las localidades del Municipio y es importante conocerlo, descubrirlo y difundirlo. Como los siguientes puntos de interés:

- Fiestas patronales de las localidades de Putla Villa de Guerrero.
- En concepción Progreso “La Hacienda”, se pueden disfrutar los acueductos, la hacienda y el lugar donde vivió y dónde escribió “Macedonio Alcalá, lo que hoy es el Himno de los Oaxaqueños “Dios nunca muere”.
- En Asunción Atoyaquillo, se puede admirar la ex-hacienda (ingenio tradicional) y el caudaloso río en donde se realizan actividades acuáticas y deportivas en la semana santa.
- En San Pedro de Álvarez se pueden admirar las ruinas de las haciendas.





Fotografía 23. Carnaval en Putla Villa de Guerrero



Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero

Propuesta:

- Reconocer como municipio que se tiene una gran actividad económica relacionada con el turismo rural al que se debe poner especial atención para mejorar la prestación de servicios en cada localidad.
- Realizar un catálogo de fechas, lugares y prestadores de servicios para dejar plasmado en cada lugar los puntos de visita de interés para los visitantes.
- Mantener una estrecha comunicación con los prestadores de servicios de hospedaje y alimentos para mantener calidad, y promoción de sus servicios.

4.3.3.1 Análisis de Brecha, Turismo

Análisis de Brechas para Turismo		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
• No se ha impulsado el desarrollo turístico para mostrar las costumbres y tradiciones que caracterizan a este lugar. • No se ha aprovechado el bosque, para el turismo.	• Impulsar el desarrollo del turismo en el Municipio para obtener mayores beneficios en los aspectos económico y social.	• Turismo impulsado mostrando las costumbres y tradiciones que caracterizan a este lugar. • Bosques aprovechados sosteniblemente.





4.3.3.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, Turismo

Objetivo / Estrategia para Turismo	Contribución directa a ODS y metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta ODS y metas de la Agenda 2030
Objetivo estratégico 1: Aprovechar las zonas turísticas para la mejora de la actividad económica que impacte en el crecimiento favorable del Municipio	10	8
Estrategia 1: Potencializar las áreas turísticas del municipio de Putla Villa de Guerrero como eje principal económico.	10.7	8.1
Línea de Acción 1: Reconocer como municipio que se tiene una gran actividad económica relacionada con el turismo rural al que se debe poner especial atención para mejorar la prestación de servicios en cada localidad. Línea de Acción 2: Realizar un catálogo de fechas, lugares y prestadores de servicios para dejar plasmado en cada lugar los puntos de visita de interés para los visitantes. Línea de Acción 3: Mantener una estrecha comunicación con los prestadores de servicios de hospedaje y alimentos para mantener calidad, y promoción de sus servicios.		

4.3.4 Comunicaciones y transportes

Vías de comunicación

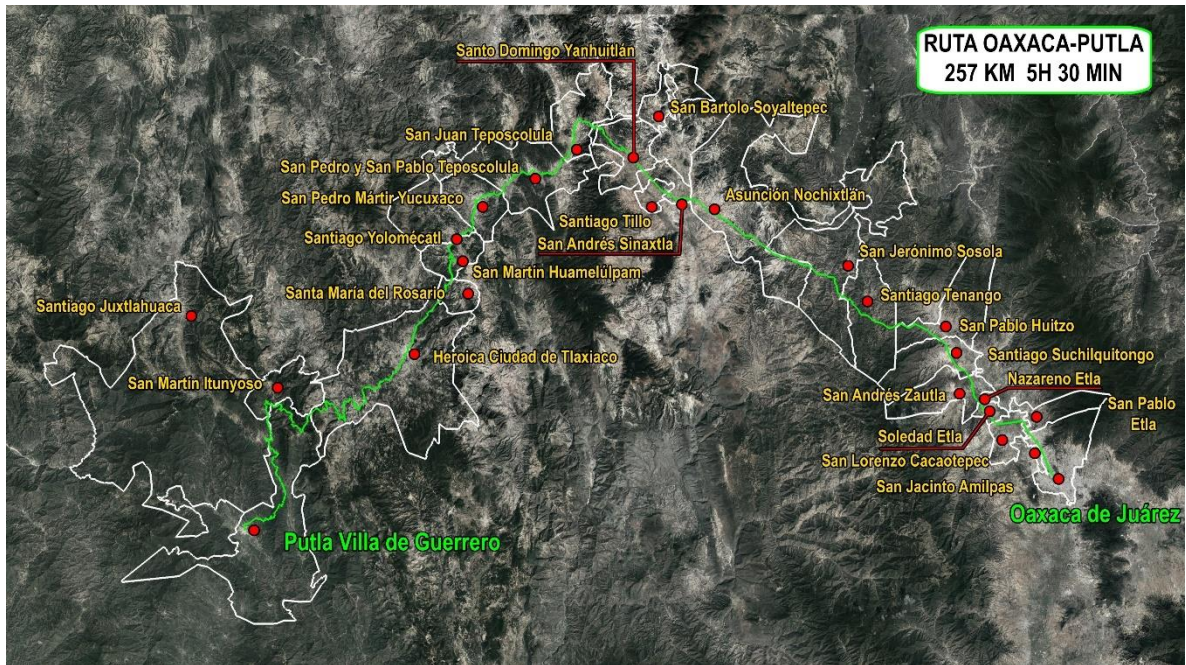
De la Capital del Estado de Oaxaca a Putla Villa de Guerrero se tienen una vía de acceso, teniendo una longitud de total de 257.00 kms y un tiempo promedio de recorrido de 5 horas con 30 minutos.

El recorrido inicia tomando la carretera federal 190 (Huajuapán de León – Oaxaca) y recorrer 15.10 km sobre un camino tipo A4, al llegar a las oficinas de CAPUFE se incorpora a la carretera de cuota 135 (Cuacnopalan-Oaxaca) recorriendo 22.54 km hasta la caseta de cobro de Huitzo sobre una vialidad tipo A4.





Mapa 8. Ruta de la Cd. Oaxaca de Juárez hacia Putla Villa de Guerrero



Fuente: Elaboración propia con mapa del Google Earth

Se continua sobre la misma vialidad recorriendo 45.17 km hasta el Municipio de Asunción Nochixtlán, sobre un camino tipo A2, se toma la desviación hacia Huajuapán de León sobre la carretera federal 190 y recorrer 27.29 km sobre un camino tipo “C” hasta el entronque con la carretera federal 125 (Yucudaa – Santiago Pinotepa Nacional), se recorren 58.87 km de la carretera federal 125 sobre un camino tipo “C” teniendo una longitud total de 168.97 km de Oaxaca a la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, se continua sobre la misma carretera federal y se recorren 88.03 km hasta llegar a Putla Villa de Guerrero.

Es relevante mencionar que esta vialidad (carretera federal 125 Yucudaa-Santiago Pinotepa Nacional) recibe mantenimiento constantemente ya que es la única vía de comunicación que conecta la región de la mixteca con la costa.

Putla Villa de Guerrero se comunica a través de la carretera federal No. 125 con la localidad de Pinotepa Nacional, que es una ciudad relevante en la costa chica de Oaxaca de Juárez y que también es considerado como un distrito político y tienen intercambios económicos y de servicios, el tiempo de recorrido de Pinotepa Nacional a Putla Villa de Guerrero en 3 horas y 20 minutos.

El territorio municipal cuenta con la siguiente infraestructura carretera registrada en el año 2017.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



- Cuenta con 77 km de carretera federal pavimentada que permiten la comunicación con san Martín Itunyoso, Heroica ciudad de Tlaxiaco, Santiago Juxtlahuaca, Constanza del Rosario, Santa María Yucuhiti, Santiago Nuyoó, Santa lucia Monteverde, Mesones Hidalgo y Santa María Zacatepec.
- Cuenta con 50.8 km de carreteras alimentadoras pavimentadas que permiten la comunicación con las localidades que pertenecen al municipio.
- Se tiene registrado 88.9 km de caminos rurales alimentadores a nivel de revestimiento, son caminos que comunican en la zona urbana de la cabecera municipal y son caminos que permiten el acceso a sus comunidades y a sus zonas de cultivo

Tabla 37. Longitud de la red carretera de Putla Villa de Guerrero 2017.

Municipio	Total	Troncal Federal Pavimentada	Alimentadoras Estatales		Caminos Rurales		
			Pavimentadas	Revestidas	Pavimentada	Revestida	Terracerías
Putla Villa de Guerrero	216.9	77	50.8	0	0.2	88.9	0

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) Anuario estadístico y geográfico de Oaxaca 2017

Pavimento Hidráulico

La cabecera municipal actualmente cuenta con una buena cobertura de calles pavimentadas, existen calles en donde se requiere de pavimentación como las calle de Jacarandas, La Paz, Agua Zarca, Privada de Agua Zarca, Vicente Guerrero, Privada de Michoacán, Loma de los Papalotes, Baja California, Colima, Durango, Guerrero, Oaxaca, sin embargo, existen calles que demandan pavimento con concreto hidráulico pero aún no cuentan con los servicios de agua y alcantarillado sanitario por lo que se deben priorizar las obras.

En el caso de las de santa Rosa, San Marcos Coyulito, La Muralla, Santiago Amate Colorado, Zafra, Unión Nacional, Malpica, Gregorio Álvarez, Concepción de Guerrero, Llano de San Vicente, San Isidro del Estado y el Chorrillo de Agua en las cuales la carretera cruza la localidad con por medio de la carretera federal 125 (Yucudaa- Santiago Pinotepa Nacional), dando condiciones de fácil acceso hacia la cabecera municipal. Existen localidades del municipio que aun demanda la pavimentación de calles con concreto hidráulico.



Transporte

En el tema de transportes en Putla Villa de Guerrero es muy flexible, existen sitios de taxis particulares en cada esquina de las calles céntricas y sitios de taxis foráneos o camionetas de carga que se trasladan a las diferentes localidades del Municipio.

Fotografía 24. Sitios de taxi particulares



Sitio de taxis Tierra y Libertad



Sitio de taxis Putla Villa

Fotografía 25. Sitios de taxi foráneos



Sitio San Juan Lagunas



Sitio Mesones Hidalgo



Fotografía 26. Camionetas de carga



Sitio Zacatepec – Putla



Camionetas de carga particulares.

Fotografía 27. Sitios Urvan



RAMSA



Mixteca Baja

Sobre la carretera federal se encuentra la terminal de autobuses de OCC, los sitios de Urvan “Autotransportes RAMSA” y “Transportadora turística y de pasaje Mixteca Baja” que van hacia Pinotepa Nacional o bien hacia la capital del estado Oaxaca de Juárez pasando por los Municipios de Tlaxiaco y Nochixtlán.



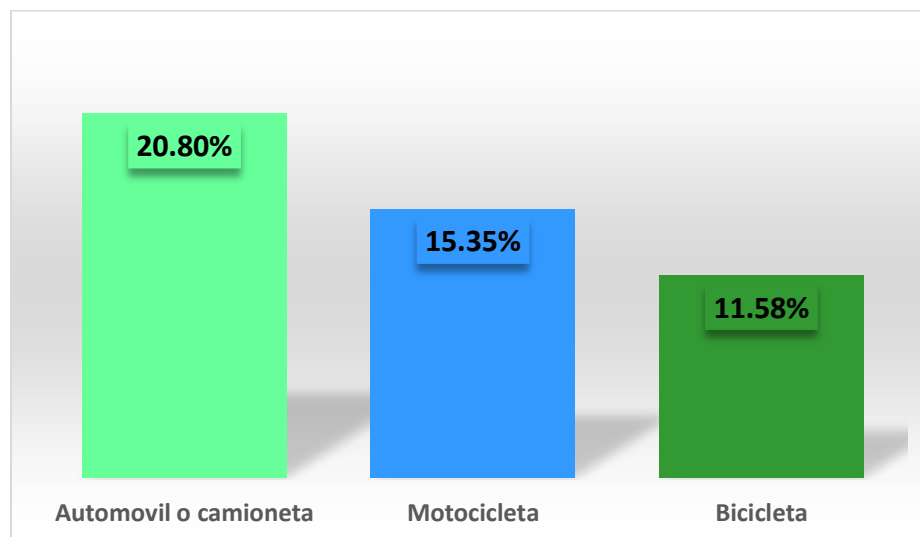


Fotografía 28. Terminal de Autobuses



Terminal de autobuses OCC, sobre carretera federal 125

Gráfica 15. Disponibilidad de medios de transporte del Municipio de Putla Villa de Guerrero.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020

Basados en los datos del Censo de Población y Vivienda INEGI 2020 se registra en el municipio de Putla Villa de Guerrero el 20.80% de la población cuenta con automóvil, el 15.35 % de las viviendas tienen motocicletas y para la movilidad interna de la cabecera municipal y sus agencias se identifica que el 11.58% de las viviendas cuentan con bicicleta que la utilizan como medio de transporte.

En el caso viviendas particulares habitadas que disponen de automóvil o camioneta el municipio presenta la disponibilidad por arriba del promedio estatal que es de 24.8.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Tabla 38. Total de viviendas habitadas que disponen de automóvil, motocicleta y bicicletas estado, municipio y localidad 2020

Nombre de la Localidad	Total de viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares habitadas que disponen de automóvil o camioneta		Viviendas particulares habitadas que disponen de motocicleta o motoneta		Viviendas particulares habitadas que disponen de bicicleta como medio de transporte	
		Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Estado de Oaxaca	1111174	278781	25.1%	147417	13.3%	199837	18.0%
Total del Municipio	9360	1947	20.80%	1437	15.35%	1084	11.58%
Putla Villa de Guerrero	3491	919	26.32%	838	24.00%	630	18.05%
Gregorio Álvarez	99	24	24.24%	33	33.33%	16	16.16%
Santiago Amate Colorado	109	17	15.60%	14	12.84%	2	1.83%
Asunción Atoyaquillo	309	62	20.06%	53	17.15%	39	12.62%
El Campanario	103	8	7.77%	11	10.68%	8	7.77%
Concepción de Guerrero	104	44	42.31%	8	7.69%	2	1.92%
Concepción del Progreso	196	62	31.63%	14	7.14%	22	11.22%
San Juan las Huertas	156	31	19.87%	4	2.56%	5	3.21%
Jicaltepec	40	8	20.00%	6	15.00%	1	2.50%
Llano de San Vicente	59	21	35.59%	1	1.69%	3	5.08%
Malpica	272	65	23.90%	50	18.38%	27	9.93%
San Marcos Mesoncito	43	2	4.65%	1	2.33%	0	0.00%
La Muralla	94	20	21.28%	3	3.19%	0	0.00%
Guadalupe Nuevo Tenochtitlán	110	19	17.27%	11	10.00%	4	3.64%
La Palizada	109	13	11.93%	20	18.35%	17	15.60%
Plan de Ayala	35	6	17.14%	6	17.14%	0	0.00%
San Andrés Chicahuaxtla	281	44	15.66%	3	1.07%	11	3.91%
San Isidro de Morelos	91	15	16.48%	0	0.00%	13	14.29%
La Laguna Guadalupe	148	16	10.81%	2	1.35%	10	6.76%
San Juan Teponaxtla	208	40	19.23%	12	5.77%	7	3.37%
San Miguel Reyes	219	21	9.59%	16	7.31%	10	4.57%
Santiago Yosotiche	128	38	29.69%	18	14.06%	10	7.81%
El Sesteadero	113	26	23.01%	21	18.58%	9	7.96%
San Pedro Siniyuvi	90	22	24.44%	12	13.33%	6	6.67%
La Tortolita	91	18	19.78%	19	20.88%	2	2.20%
Santo Domingo del Estado	273	13	4.76%	0	0.00%	1	0.37%
Zafra	149	33	22.15%	33	22.15%	25	16.78%
Zimatlán	168	14	8.33%	15	8.93%	14	8.33%
Tierra Colorada	59	6	10.17%	10	16.95%	9	15.25%
Charloco	42	6	14.29%	2	4.76%	2	4.76%
Llano de Zaragoza	55	1	1.82%	0	0.00%	2	3.64%
San Antonio Acatlán	4	1	25.00%	0	0.00%	0	0.00%
San Juan Lagunas	431	135	31.32%	112	25.99%	122	28.31%
San Marcos Coyulito	26	5	19.23%	2	7.69%	1	3.85%
San Isidro del Estado	163	9	5.52%	3	1.84%	0	0.00%
Agua Dulce	66	14	21.21%	10	15.15%	3	4.55%
La Cañada Tejocote	24	3	12.50%	1	4.17%	1	4.17%
Chapultepec	31	4	12.90%	2	6.45%	2	6.45%
San Antonio Dos Caminos	7	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Hidalgo	72	8	11.11%	7	9.72%	5	6.94%
Joya Grande	14	1	7.14%	0	0.00%	0	0.00%
El Limón	5	2	40.00%	1	20.00%	1	20.00%
Miguel Hidalgo Chicahuaxtla	35	2	5.71%	0	0.00%	0	0.00%
Morelos	17	0	0.00%	0	0.00%	2	11.76%
Plan de Guajolote	13	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Santa Rosa	22	1	4.55%	0	0.00%	0	0.00%



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Nombre de la Localidad	Total de viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares habitadas que disponen de automóvil o camioneta		Viviendas particulares habitadas que disponen de motocicleta o motoneta		Viviendas particulares habitadas que disponen de bicicleta como medio de transporte	
		Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Pueblo Viejo	9	0	0.00%	0	0.00%	1	11.11%
Río de las Peñas	58	8	13.79%	2	3.45%	7	12.07%
Santa Cruz Progreso	82	8	9.76%	1	1.22%	2	2.44%
Suspiros	17	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Yosonduchi	49	4	8.16%	1	2.04%	1	2.04%
Zaragoza Siniyuvi	29	5	17.24%	0	0.00%	2	6.90%
San Antonio de Juárez	108	14	12.96%	16	14.81%	5	4.63%
El Carmen	4	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Tierra Blanca	11	2	18.18%	1	9.09%	0	0.00%
Las Palmas	8	3	37.50%	0	0.00%	1	12.50%
Desviación de la Hacienda	14	3	21.43%	1	7.14%	1	7.14%
Río Frío	14	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
La Soledad	7	0	0.00%	1	14.29%	0	0.00%
El Chorrillo de Agua	15	1	6.67%	1	6.67%	1	6.67%
Loma Flor de Sangre (Loma del Tecolote)	8	1	12.50%	0	0.00%	0	0.00%
San Marcos Malpica	12	4	33.33%	3	25.00%	0	0.00%
Ocote Amargo	11	4	36.36%	0	0.00%	0	0.00%
El Cangrejo	21	7	33.33%	2	9.52%	0	0.00%
Unión Nacional	56	13	23.21%	10	17.86%	5	8.93%
El Carrizal de Galeana	34	11	32.35%	2	5.88%	2	5.88%
San Jorge Río Frijol	57	3	5.26%	0	0.00%	0	0.00%
San Miguel Copala	183	18	9.84%	17	9.29%	8	4.37%
Joya del Mamey Copala	51	6	11.76%	2	3.92%	3	5.88%
Llano de Aguacate	34	4	11.76%	3	8.82%	1	2.94%
San Gabriel Chicahuaxtla	21	1	4.76%	0	0.00%	0	0.00%
Barrio Guadalupe las Huertas	16	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Los Reyes Chicahuaxtla	12	1	8.33%	0	0.00%	0	0.00%
Loma Buena Vista Chicahuaxtla	23	1	4.35%	0	0.00%	0	0.00%
Las Palmas	17	6	35.29%	0	0.00%	0	0.00%
Localidades de una vivienda	3	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Localidades de dos viviendas	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020

Existen localidades del municipio que cuentan con un alto porcentaje de Viviendas particulares habitadas que disponen de automóvil Concepción de Guerrero (42.31%), Concepción del Progreso (31.63%), Llano de San Vicente (35.59%), San Juan Lagunas (31.32%), El Limón (40.0%), Las Palmas (37.50%).

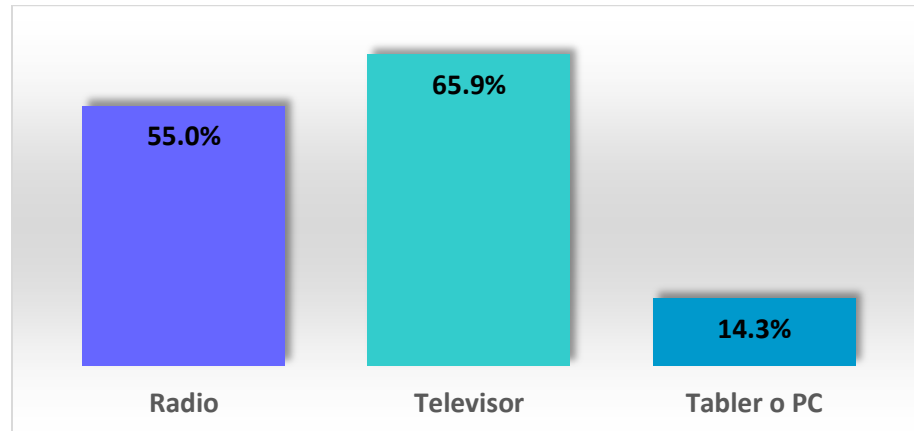
En el caso de Viviendas particulares habitadas que disponen de motocicleta o motoneta existen localidades con un porcentaje considerable que disponen de este tipo de transporte y son Putla Villa de Guerrero, Gregorio Álvarez, Santo Domingo del Estado, San Juan Lagunas, El Limón, San Marcos Malpica.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Gráfica 16. Disponibilidad de tecnologías de medios de Comunicación del Municipio de Putla Villa de Guerrero



Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020

El 55% de las viviendas del municipio de Putla Villa de Guerrero disponen de radio, el 65.9% , el 65.9% Televisor y el 14.3% Tablet o PC los tres por debajo del promedio estatal.

Las localidades con viviendas particulares habitadas que disponen de radio con mayor porcentaje de cobertura son: Putla Villa de Guerrero (60.6%), Malpica (62.5%), San Marcos Mesoncito (60.25%), La Palizada (78.0%), Santiago Yosotiche (62.5%), Zafrá (65.1%), San Juan Lagunas (70.8%), Agua Dulce (71.2%), La Cañada Tejocote (79.2%), Morelos (64.7%), Plan de Guajolote (61.5%), Río de las Peñas (62.1%), Yosonduchi (67.3%), Zaragoza Siniyuvi (65.5%), Las Palmas (87.5%), Unión Nacional (64.3%), San Gabriel Chicahuaxtla (81.0%), Barrio Guadalupe las Huertas (68.8%), Las Palmas (88.2%)

Las localidades con Viviendas particulares habitadas que disponen de televisor con mayor porcentaje de cobertura son: Putla Villa de Guerrero (76.8%), Concepción del Progreso (76.0%), La Palizada (87.2%), San Juan Teponaxtla (76.9%), Zafrá (76.5%), El Limón (80.0%), Las Palmas (100.0%), Ocote Amargo (90.9%).

Tabla 39. Total, de viviendas habitadas que disponen de radio, televisor, computadora ó tablet estado, municipio y localidad 2020

Nombre de la Localidad	Total de viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares habitadas que disponen de radio		Viviendas particulares habitadas que disponen de televisor		Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora, Tablet o laptop	
		Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Estado de Oaxaca	1111174	650517	58.5%	823019	74.1%	228976	20.6%
Total del Municipio	9360	5145	55.0%	6165	65.9%	1334	14.3%
Putla Villa de Guerrero	3491	2116	60.6%	2682	76.8%	872	25.0%
Gregorio Álvarez	99	53	53.5%	65	65.7%	10	10.1%
Santiago Amate Colorado	109	42	38.5%	76	69.7%	5	4.6%
Asunción Atoyaquillo	309	108	35.0%	208	67.3%	38	12.3%
El Campanario	103	60	58.3%	53	51.5%	4	3.9%



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Nombre de la Localidad	Total de viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares habitadas que disponen de radio		Viviendas particulares habitadas que disponen de televisor		Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora, Tablet o laptop	
		Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Concepción de Guerrero	104	49	47.1%	76	73.1%	3	2.9%
Concepción del Progreso	196	103	52.6%	149	76.0%	13	6.6%
San Juan las Huertas	156	61	39.1%	101	64.7%	1	0.6%
Jicaltepec	40	22	55.0%	22	55.0%	4	10.0%
Llano de San Vicente	59	34	57.6%	41	69.5%	4	6.8%
Malpica	272	170	62.5%	201	73.9%	16	5.9%
San Marcos Mesoncito	43	26	60.5%	18	41.9%	0	0.0%
La Muralla	94	42	44.7%	62	66.0%	4	4.3%
Guadalupe Nuevo Tenochtitlán	110	52	47.3%	60	54.5%	10	9.1%
La Palizada	109	85	78.0%	95	87.2%	7	6.4%
Plan de Ayala	35	11	31.4%	25	71.4%	3	8.6%
San Andrés Chicahuaxtla	281	154	54.8%	141	50.2%	37	13.2%
San Isidro de Morelos	91	50	54.9%	42	46.2%	6	6.6%
La Laguna Guadalupe	148	111	75.0%	92	62.2%	12	8.1%
San Juan Teponaxtla	208	115	55.3%	160	76.9%	22	10.6%
San Miguel Reyes	219	106	48.4%	122	55.7%	24	11.0%
Santiago Yosotiche	128	80	62.5%	78	60.9%	11	8.6%
El Sesteadero	113	36	31.9%	76	67.3%	9	8.0%
San Pedro Siniyuvi	90	65	72.2%	60	66.7%	21	23.3%
La Tortolita	91	41	45.1%	60	65.9%	6	6.6%
Santo Domingo del Estado	273	133	48.7%	117	42.9%	6	2.2%
Zafra	149	97	65.1%	114	76.5%	15	10.1%
Zimatlán	168	85	50.6%	71	42.3%	19	11.3%
Tierra Colorada	59	13	22.0%	26	44.1%	1	1.7%
Charloco	42	24	57.1%	31	73.8%	0	0.0%
Llano de Zaragoza	55	36	65.5%	28	50.9%	2	3.6%
San Antonio Acatlán	4	2	50.0%	1	25.0%	0	0.0%
San Juan Lagunas	431	305	70.8%	312	72.4%	61	14.2%
San Marcos Coyulito	26	14	53.8%	21	80.8%	0	0.0%
San Isidro del Estado	163	45	27.6%	44	27.0%	9	5.5%
Agua Dulce	66	47	71.2%	34	51.5%	8	12.1%
La Cañada Tejocote	24	19	79.2%	7	29.2%	2	8.3%
Chapultepec	31	16	51.6%	17	54.8%	1	3.2%
San Antonio Dos Caminos	7	2	28.6%	0	0.0%	0	0.0%
Hidalgo	72	45	62.5%	29	40.3%	7	9.7%
Joya Grande	14	8	57.1%	1	7.1%	0	0.0%
El Limón	5	2	40.0%	4	80.0%	0	0.0%
Miguel Hidalgo Chicahuaxtla	35	19	54.3%	16	45.7%	1	2.9%
Morelos	17	11	64.7%	10	58.8%	1	5.9%
Plan de Guajolote	13	8	61.5%	0	0.0%	0	0.0%
Santa Rosa	22	5	22.7%	14	63.6%	1	4.5%
Pueblo Viejo	9	4	44.4%	6	66.7%	1	11.1%
Río de las Peñas	58	36	62.1%	39	67.2%	12	20.7%
Santa Cruz Progreso	82	39	47.6%	42	51.2%	4	4.9%
Suspiros	17	13	76.5%	6	35.3%	0	0.0%
Yosonduchi	49	33	67.3%	24	49.0%	2	4.1%
Zaragoza Siniyuvi	29	19	65.5%	12	41.4%	4	13.8%
San Antonio de Juárez	108	24	22.2%	63	58.3%	8	7.4%
El Carmen	4	2	50.0%	2	50.0%	1	25.0%
Tierra Blanca	11	4	36.4%	5	45.5%	0	0.0%
Las Palmas	8	7	87.5%	8	100.0%	0	0.0%
Desviación de la Hacienda	14	6	42.9%	8	57.1%	0	0.0%
Río Frío	14	5	35.7%	7	50.0%	0	0.0%



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Nombre de la Localidad	Total de viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares habitadas que disponen de radio		Viviendas particulares habitadas que disponen de televisor		Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora, Tablet o laptop	
		Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
La Soledad	7	4	57.1%	4	57.1%	0	0.0%
El Chorrillo de Agua	15	5	33.3%	1	6.7%	1	6.7%
Loma Flor de Sangre (Loma del Tecolote)	8	4	50.0%	4	50.0%	0	0.0%
San Marcos Malpica	12	3	25.0%	6	50.0%	0	0.0%
Llano de Arena	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
Ocote Amargo	11	4	36.4%	10	90.9%	0	0.0%
El Cangrejo	21	12	57.1%	15	71.4%	0	0.0%
Unión Nacional	56	36	64.3%	37	66.1%	2	3.6%
El Carrizal de Galeana	34	17	50.0%	25	73.5%	2	5.9%
San Jorge Río Frijol	57	2	3.5%	10	17.5%	1	1.8%
San Miguel Copala	183	63	34.4%	104	56.8%	15	8.2%
Joya del Mamey Copala	51	0	0.0%	13	25.5%	1	2.0%
Llano de Aguacate	34	15	44.1%	16	47.1%	0	0.0%
San Gabriel Chicahuaxtla	21	17	81.0%	13	61.9%	2	9.5%
Barrio Guadalupe las Huertas	16	11	68.8%	9	56.3%	0	0.0%
Los Reyes Chicahuaxtla	12	4	33.3%	3	25.0%	0	0.0%
Loma Buena Vista Chicahuaxtla	23	12	52.2%	8	34.8%	1	4.3%
Las Palmas	17	15	88.2%	3	17.6%	1	5.9%
Localidades de una vivienda	3	1	33.3%	0	0.0%	0	0.0%
Localidades de dos viviendas	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020

Las localidades con Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora, Tablet o laptop con mayor porcentaje de cobertura son: Putla Villa de Guerrero (25.0%), San Pedro Siniyuvi (23.3%), Río de las Peñas (2.7%), El Carmen (25.0%)

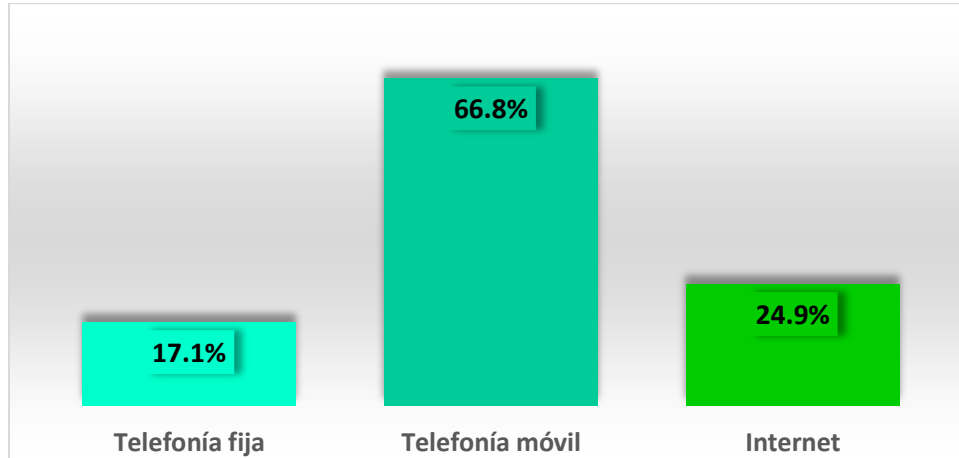
La telefonía móvil es un servicio de conexión a la red telefónica pública mediante una red inalámbrica, en la cual los usuarios tienen la posibilidad de realizar y recibir llamadas telefónicas.

Además de realizar y recibir llamadas telefónicas, con el servicio móvil también pueden enviar o recibir mensajes de texto (SMS) y tener acceso a Internet (transferencia de datos).





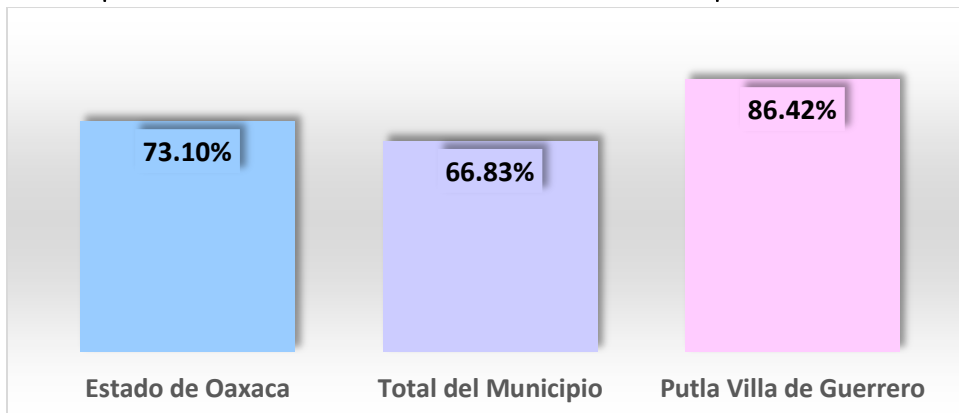
Gráfica 17. Disponibilidad de tecnologías de la información y Comunicación del Municipio de Putla Villa de Guerrero.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020

En la cabecera municipal el 86.42% de la población cuenta con este servicio de línea telefónica fija, muy por arriba del promedio municipal que es del 66.83% y del estatal que es de 73.10%.

Gráfica 18. Disponibilidad de servicio de telefonía móvil del Municipio de Putla Villa de Guerrero.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020

El 24.9% de las viviendas cuentan con internet que son 2,328 viviendas que en año 2020 registraron el acceso a internet. Este factor de comunicación celular-internet en la vivienda presento un factor importante de comunicación en los años de COVID ya que todos los alumnos realizaron la comunicación por medio del celular siendo que solo el 14.3 % de las viviendas disponen de computadora, Tablet o laptop.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Tabla 40. Total de viviendas habitadas que disponen de telefonía fija, celular, e internet, estado, municipio y localidad 2020

Nombre de la Localidad	Total de viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares habitadas que disponen de línea telefónica fija		Viviendas particulares habitadas que disponen de teléfono celular		Viviendas particulares habitadas que disponen de Internet	
		Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Estado de Oaxaca	1111174	223680	20.1%	812319	73.1%	329811	29.7%
Total del Municipio	9360	1602	17.1%	6255	66.8%	2328	24.9%
Putla Villa de Guerrero	3491	834	23.9%	3017	86.4%	1240	35.5%
Gregorio Álvarez	99	2	2.0%	75	75.8%	27	27.3%
Santiago Amate Colorado	109	1	0.9%	76	69.7%	1	0.9%
Asunción Atoyaquillo	309	102	33.0%	146	47.2%	112	36.2%
El Campanario	103	0	0.0%	74	71.8%	4	3.9%
Concepción de Guerrero	104	5	4.8%	68	65.4%	26	25.0%
Concepción del Progreso	196	82	41.8%	107	54.6%	76	38.8%
San Juan las Huertas	156	30	19.2%	49	31.4%	21	13.5%
Jicaltepec	40	3	7.5%	20	50.0%	13	32.5%
Llano de San Vicente	59	8	13.6%	39	66.1%	11	18.6%
Malpica	272	13	4.8%	219	80.5%	53	19.5%
San Marcos Mesoncito	43	3	7.0%	21	48.8%	0	0.0%
La Muralla	94	5	5.3%	57	60.6%	6	6.4%
Guadalupe Nuevo Tenochtitlán	110	33	30.0%	49	44.5%	30	27.3%
La Palizada	109	6	5.5%	91	83.5%	0	0.0%
Plan de Ayala	35	5	14.3%	24	68.6%	9	25.7%
San Andrés Chicahuaxtla	281	58	20.6%	74	26.3%	19	6.8%
San Isidro de Morelos	91	0	0.0%	52	57.1%	9	9.9%
La Laguna Guadalupe	148	0	0.0%	66	44.6%	39	26.4%
San Juan Teponaxtla	208	86	41.3%	93	44.7%	62	29.8%
San Miguel Reyes	219	20	9.1%	118	53.9%	30	13.7%
Santiago Yosotiche	128	45	35.2%	73	57.0%	43	33.6%
El Sesteadero	113	0	0.0%	93	82.3%	5	4.4%
San Pedro Siniyuvi	90	10	11.1%	56	62.2%	33	36.7%
La Tortolita	91	15	16.5%	59	64.8%	7	7.7%
Santo Domingo del Estado	273	50	18.3%	33	12.1%	11	4.0%
Zafra	149	15	10.1%	120	80.5%	19	12.8%
Zimatlán	168	12	7.1%	98	58.3%	48	28.6%
Tierra Colorada	59	0	0.0%	42	71.2%	12	20.3%
Charloco	42	0	0.0%	35	83.3%	16	38.1%
Llano de Zaragoza	55	1	1.8%	17	30.9%	1	1.8%
San Antonio Acatlán	4	0	0.0%	1	25.0%	0	0.0%
San Juan Lagunas	431	88	20.4%	354	82.1%	132	30.6%
San Marcos Coyulito	26	7	26.9%	15	57.7%	4	15.4%
San Isidro del Estado	163	4	2.5%	41	25.2%	3	1.8%
Agua Dulce	66	4	6.1%	37	56.1%	23	34.8%
La Cañada Tejocote	24	0	0.0%	7	29.2%	1	4.2%
Chapultepec	31	6	19.4%	14	45.2%	8	25.8%
La Chirimoya (Pie de la Cuesta)	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
San Antonio Dos Caminos	7	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Hidalgo	72	1	1.4%	49	68.1%	30	41.7%
Joya Grande	14	0	0.0%	0	0.0%	1	7.1%



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



El Limón	5	0	0.0%	3	60.0%	0	0.0%
Miguel Hidalgo Chicahuaxtla	35	0	0.0%	9	25.7%	3	8.6%
Morelos	17	1	5.9%	7	41.2%	4	23.5%
Plan de Guajolote	13	0	0.0%	7	53.8%	3	23.1%
Santa Rosa	22	1	4.5%	9	40.9%	0	0.0%
Pueblo Viejo	9	0	0.0%	3	33.3%	2	22.2%
Río de las Peñas	58	5	8.6%	41	70.7%	24	41.4%
Santa Cruz Progreso	82	3	3.7%	25	30.5%	1	1.2%
Suspiros	17	1	5.9%	10	58.8%	6	35.3%
La Trovadora (Loma Trovadora)	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
Yosonduchi	49	0	0.0%	14	28.6%	1	2.0%
Zaragoza Siniyuvi	29	1	3.4%	21	72.4%	11	37.9%
San Antonio de Juárez	108	1	0.9%	63	58.3%	57	52.8%
El Carmen	4	0	0.0%	3	75.0%	2	50.0%
Tierra Blanca	11	3	27.3%	3	27.3%	1	9.1%
Las Palmas	8	1	12.5%	7	87.5%	2	25.0%
Desviación de la Hacienda	14	0	0.0%	9	64.3%	1	7.1%
Río Frío	14	2	14.3%	4	28.6%	4	28.6%
La Soledad	7	1	14.3%	5	71.4%	4	57.1%
El Chorrillo de Agua	15	1	6.7%	4	26.7%	1	6.7%
Loma Flor de Sangre (Loma del Tecolote)	8	0	0.0%	2	25.0%	1	12.5%
Pie del Encino (Loma de Rayo)	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
San Marcos Malpica	12	0	0.0%	8	66.7%	0	0.0%
Llano de Arena	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
Ocote Amargo	11	5	45.5%	6	54.5%	0	0.0%
El Cangrejo	21	1	4.8%	18	85.7%	0	0.0%
Unión Nacional	56	4	7.1%	39	69.6%	3	5.4%
El Carrizal de Galeana	34	7	20.6%	15	44.1%	4	11.8%
San Jorge Río Frijol	57	0	0.0%	5	8.8%	0	0.0%
San Miguel Copala	183	1	0.5%	149	81.4%	2	1.1%
Joya del Mamey Copala	51	0	0.0%	26	51.0%	0	0.0%
Llano de Aguacate	34	0	0.0%	23	67.6%	1	2.9%
San Gabriel Chicahuaxtla	21	3	14.3%	5	23.8%	0	0.0%
Barrio Guadalupe las Huertas	16	2	12.5%	8	50.0%	3	18.8%
Los Reyes Chicahuaxtla	12	0	0.0%	1	8.3%	0	0.0%
Loma Buena Vista Chicahuaxtla	23	4	17.4%	9	39.1%	1	4.3%
Las Palmas	17	0	0.0%	15	88.2%	1	5.9%
Localidades de una vivienda	3	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Localidades de dos viviendas	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020

Tránsito y Vialidad

Una de las actividades que realizan como dirección de Tránsito y Vialidad es dar seguridad a los alumnos en la entrada y salida de las escuelas de la cabecera municipal Putla Villa de Guerrero, las instituciones que atienden son:



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



- Martiniano Aranda
- Benito Juárez
- Ricardo Flores Magón (Kínder)
- 20 de noviembre
- Escuela Secundaria Técnica No. 15

Se realizan control y regulación de tráfico vehicular con solo 4 agentes de tránsito en las calles del centro de Putla Villa de Guerrero más conflictivas o con más afluencia vehicular y peatonal que son:

- Cruceros centro: Oaxaca – Huajuapán de León,
- Oaxaca – Guerrero,
- Morelos – Oaxaca,
- Querétaro Quintana Roo,
- Tamaulipas - Baja California,
- Jalisco – Guerrero,
- Jalisco Michoacán y
- Veracruz – Sinaloa.

4 personas

También realizan control y regulación de tráfico vehicular y peatonal en festividades no solo de la cabecera municipal, también dan apoyo a agencias municipales que lo solicitan.

- Fiesta patronal 8 de septiembre
- Carnaval febrero 3 días antes del miércoles de ceniza
- Festividades de algunas comunidades o cabalgatas
- Desfiles, eventos escolares
- Cierre de calles para fiestas y sepelios

La dirección de tránsito y vialidad debe realizar una serie de actividades en las calles de Putla Villa de Guerrero para mejorar la circulación vehicular, las calles no fueron trazadas con el ancho adecuado para el gran flujo vehicular que actualmente tienen. Putla Villa de Guerrero es una localidad en la que se congregan cientos de comerciantes todos los días para vender, adquirir productos, siendo punto de venta de municipios de la región de la Costa y Sierra Sur. Las mejoras que se deben realizar son:

- Identificar el sentido de la circulación de calles
- Diagnóstico de la señalización de sentido de circulación actual
- Identificar puntos de conflicto vial
- Identificar puntos de atención escolar
- Proyecto de señalética vial, horizontal y vertical



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



- Señalética de guarniciones y espacios de NO estacionarse para evitar conflictos viales y congestionamientos viales
- Aplicar boletas de infracción
- Listado de sitios de taxis, su ubicación, ruta y número de taxis
- Urban (Plazas) ubicación y rutas

Necesidades

Se requiere del mantenimiento y reconstrucción de dos caminos saca cosechas, principalmente la nivelación de los caminos y el mantenimiento con material de revestimiento para mejorar su superficie de rodamiento, así como la construcción de cunetas para el desalojo de agua pluvial.

- Rehabilitación de camino saca cosechas en la Localidad de La Muralla.
- Rehabilitación de camino saca cosechas tramo Gregorio de Álvarez - Llano Aguacate en la Localidad de Gregorio Álvarez
- Rehabilitación del camino: San Andrés Chicahuaxtla – Plan Guajolote del km 0+000 al km 8+500 y ramal 1 a Joya Grande del km 0+000 al km 2+000

Así como la construcción de los caminos saca cosechas en las localidades de San Miguel Copala y Zimatlán y la construcción de dos caminos rurales en la localidad de Tierra Blanca a La Muralla Vieja y en la localidad de la Trovadora (Loma Trovadora) a San Andrés Chicahuaxtla.

Pavimentación de las siguientes calles:

- Pavimento a base de concreto hidráulico en las calles Heladio Ramírez López y Salinas de Gortari, en la localidad de San Juan Teponaxtla
- Pavimento a base de concreto hidráulico de las calles Linares, Hidalgo, Colima y el Vergel, en la localidad de Asunción Atoyaquillo.
- Pavimento a base de concreto hidráulico de las calles San Pedro, Francisco Villa y Emiliano Zapata, en la localidad de San Miguel Copala.
- Pavimento a base de concreto hidráulico de la calle Ignacio Allende, calle Ignacio Zaragoza, cambio de la carpeta asfáltica a concreto hidráulico de la carretera tramo Putla - San Juan Lagunas en la localidad de San Juan Lagunas.
- Pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Hidalgo, en la localidad de Zimatlán.
- Pavimento a base de concreto hidráulico de la calle Emiliano Zapata, en la localidad de la Laguna Guadalupe.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



- Pavimento a base de concreto hidráulico en la calle que conduce al Panteón, en la localidad de Santa Cruz Progreso.
- Pavimento a base de concreto hidráulico de la calle Independencia, en la localidad de San Antonio de Juárez.
- Pavimento a base de concreto hidráulico Benito Juárez, en la localidad de Llano de San Vicente.
- Pavimento a base de concreto hidráulico de la calle Buenavista, en la localidad de Loma Buena Vista Chicahuaxtla.
- Pavimento a base de concreto hidráulico en calle Estación, Avenida Universidad (incluye la construcción de un puente), en la localidad de Concepción del Progreso.
- Pavimento a base de concreto hidráulico de las calles Francisco I. Madero, Adolfo López Mateo y calle rumbo al Panteón, en la localidad de la Tortolita.
- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Principal en el Barrio Santa Rosa, en la localidad de Plan de Ayala.
- Pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Principal, en la localidad de San Gabriel Chicahuaxtla.
- Pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Principal, en la localidad de Agua Dulce.
- Pavimento a base de concreto hidráulico de la calle rumbo a la Escuela Primaria, en la localidad de Joya del Mamey Copala.
- Pavimento a base de concreto hidráulico de la calle Emiliano Zapata, en la localidad de Gregorio Álvarez.
- Pavimento a base de concreto hidráulico de la calle Oriente, en la localidad de Jicaltepec.
- Rehabilitación de pavimento a base de concreto hidráulico en las calles Campeche, Baja California, Manuel Doblado, Colima, Coahuila, Guerrero, Durango, Nayarit y Querétaro y pavimento a base de concreto hidráulico de las calles Jacarandas y La Paz, calle Ramírez González, calles Agua Zarca y privada de Agua Zarca, calle Vicente Guerrero, Privada de Michoacán, calle de la Loma de los Papalotes, calle Baja California, calle Colima, calle Durango, calle Guerrero, calle Oaxaca, calle Guerrero del Barrio Calaveras, calles Salina Cruz, Andador 2, Puerto Ángel y Puerto Escondido, calle Flores Magón en el barrio Campo de Aviación, calle Principal en la Loma de los Papalotes 1a. etapa, prolongación de la calle Morelos en la colonia Manantiales, Privada de México, atrás de la gasolinera, calles Charquitos y Agua Clara en el Barrio Cieneguilla, calle Jalisco entre la calle Nuevo León y la calle Michoacán, Privada Adolfo López Mateos en el barrio Campo de Aviación, calle Avenida Reforma en Barranca Seca, calle Primera de Quintana Roo, en la cabecera municipal de Putla Villa de Guerrero.
- Pavimento a base de concreto hidráulico de la calle Vicente Guerrero, en la localidad de Llano de Aguacate.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en las calles: rumbo al Jardín de Niños, y calle rumbo a la caja de agua, en la localidad de San Marcos Coyulito.
- Pavimento a base de concreto hidráulico de la calle Principal, en la localidad de Río de las Peñas.
- Pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Ruku'u, en la localidad de San Andrés Chicahuaxtla.
- Pavimento a base de concreto hidráulico en las calles Corregidora y Morelos, en la localidad de Charloco.
- Pavimento a base de concreto hidráulico en la carretera a San Antonio Acatlán, en la localidad de San Antonio Acatlán.
- Pavimento a base de concreto hidráulico de la calle Cuauhtémoc, camino ubicado en la localidad Chapultepec, San Pedro Siniyuvi, del km 0+000 al km 1+000 en la localidad de San Pedro Siniyuvi.
- Pavimento a base de concreto hidráulico de las calles Emiliano Zapata y 25 de Julio, en la localidad de Santiago Yosotiche.
- Reconstrucción del tramo carretero los Ocotitos a Concepción del progreso.

No se cuenta con acceso público de internet lo que limita a familias de escasos recursos y de bajo rezago social acceder a la información y comunicación ágil y económica y el acceso a redes sociales.

4.3.4.1 Análisis de Brecha, Comunicaciones y Transportes

Análisis de Brechas para Comunicaciones y Transportes		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
• Calles y caminos en malas condiciones. • Hay localidades que no cuentan con acceso a internet. • Los sitios de taxis ocupan calles principales del centro del municipio dificultando la vialidad.	• Realizar un plan de mantenimiento de calles y caminos. • Regularizar al transporte público.	• Calles y caminos en buenas condiciones. • Localidades cuentan con acceso a internet. • Regularización de taxis, en las calles de Putla Villa de Guerrero •





4.3.4.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, Comunicaciones y Transportes

Objetivo / Estrategia para Comunicaciones y Transportes	Contribución directa a ODS y metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta ODS y metas de la Agenda 2030
Objetivo estratégico 1: Garantizar la disponibilidad de comunicaciones y transportes en el municipio de Putla Villa de Guerrero.	10	8
Estrategia 1: Impulsar mejoras en las calles, caminos y medios de comunicación del municipio de Putla Villa de Guerrero.	10.7	8.1
Línea de Acción 1: Pavimentar calles y caminos de difícil acceso. Línea de Acción 2: Destinar recursos para el mantenimiento y rehabilitación de los caminos Línea de Acción 3: Gestionar proyectos para la ampliación de la red de carreteras. Línea de Acción 4: Instalar antenas para el acceso de WIFI.		





4.4 PAZ. Putla Villa de Guerrero Seguro

4.4.1 Seguridad pública y procuración de justicia

Conforme a la Ley Orgánica municipal del Estado de Oaxaca Los cargos de Presidente Municipal, Síndico y Regidores del Ayuntamiento son obligatorios y sólo podrá renunciarse a ellos por causa justificada que calificará el propio Ayuntamiento. En cumplimiento a esta Ley, el 01 de enero del año 2022, en Putla Villa de Guerrero se instaló el Ayuntamiento en sesión solemne, misma en la que el Presidente Municipal rindió la protesta de ley y acto seguido rindieron protesta a los demás concejales. A la presidencia municipal, sindicatura y hacienda se les reconoció el orden de prelación en que fueron enlistados.

En cumplimiento y obediencia a lo que dicta esta misma Ley en su artículo 43 Fracción XLII.- se constituyó el Consejo Municipal de Seguridad Pública, que tiene como función primordial establecer criterios y acciones para la prevención del delito, a fin de salvaguardar la integridad y derechos humanos, preservando las libertades, el orden y la paz pública, en sus respectivas demarcaciones y realizar las acciones y medidas que promuevan los sistemas nacional y estatal de seguridad pública. Así quedó constituido el cuerpo de Policía Preventiva Municipal en términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 21 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca.

La Síndico municipal será la representante jurídica del Municipio y responsables de vigilar la debida administración del erario y patrimonio municipal, con las siguientes atribuciones:

- I.- Representar jurídicamente al Municipio en los litigios en que éstos fueran parte;
- II.- Tendrán el carácter de mandatarios del Ayuntamiento y desempeñarán las funciones que éste les encomienden y las que designen las leyes;
- III.- Vigilar la correcta aplicación del presupuesto de egresos, revisar y firmar los cortes de caja o estados financieros de la tesorería y la documentación de la cuenta pública municipal;
- IV.- Practicar, a falta de Agente del Ministerio Público, las primeras diligencias de averiguación previa, remitiéndolas al Ministerio Público del distrito judicial que le corresponda;
- V.- Auxiliar a las autoridades ministeriales en las diligencias que correspondan;

Para la certeza jurídica en el municipio de Putla Villa de Guerrero, se ha actualizado en Bando de Policía y buen Gobierno.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Integración del cuerpo policiaco de seguridad pública: el municipio de Putla Villa de Guerrero se rige por el principio de partidos políticos, por lo tanto, el cuerpo policiaco se contrata y se organiza de la siguiente forma:

- 1 Sindica Procuradora
- 1 Directora de Prevención del Delito
- 2 Comandantes (uno por turno) uno de género masculino y 1 de género femenino. Para ser comandante se requiere una experiencia de 8 años como policía, tener cursos de capacitación en adiestramiento (ascenso y descenso de unidad, uso de fuerza, uso de armamento, llenado de formatos para delitos y faltas administrativas, protocolos de detención, embalajes, acordonar, gráficas en puntos de delitos, no contaminación de áreas de indicios, agencia de investigación estatal, etc.)
- Hay 15 Policías por turno, en cada turno se asignan 12 varones y 3 mujeres.
- Cada turno trabaja jornadas de 24 X 24.
- Se cuenta con un sistema de 20 cámaras de videovigilancia establecidas de forma estratégica en la cabecera municipal, alimentan al Centro de Monitoreo y Control que opera a nivel municipal, pero mantiene comunicación con la policía estatal, policía vial y la guardia nacional. Se mantienen en operación 24/7 y los llevan a reducir al máximo sus tiempos de atención a emergencias. Cuentan con equipos de altas especificaciones, que son soportados por un equipo técnico. El C2 cuenta con un Videowall en el que se despliegan señales de alta definición, cómputo y video según las necesidades del usuario. Además de visualizar información, se puede integrar un sistema de colaboración con software especializado que envía y recibe datos, video y audio. De esta manera el jefe de los operadores en un Cuarto de Control puede enviar a la Sala de Crisis señales de las cámaras que captaron un incidente. También puede enviarlo a sitios remotos que se encuentren en otros edificios u otras ciudades, y estos a su vez responder en tiempo real, todo con la compresión y encriptación que mantenga siempre la seguridad de los datos. En el C2 trabaja 1 persona de base que atiende las llamadas de auxilio del 911 y radio 24 X 24, 1 escribiente 24 X 24 y 1 monitorista de cámara 24 X 24 que registra riñas y choques en tiempo real.
- En materia de equipamiento, el cuerpo de seguridad cuenta con 3 pistolas y 6 escopetas, pero solo 1 elemento tiene la certificación para portar y usar arma de fuego.
- A las 8am el comandante recibe el turno, en formación se indica cada servicio de gráfica, notas, atención a ciudadanos y fincar responsabilidades, se asignan 2 elementos por moto patrulla y para las patrullas 2 elementos en batea, más el chofer, más el comandante o encargado.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



- Se cuenta con 2 moto patrullas en estado físico bueno: modelo Yamaha, motor 250, modelo 2019, ambas en buen estado físico; 1 patrulla 055 Nissan Frontier Modelo 2019 en buen estado físico; 1 moto patrulla mujer segura modelo Italika motos FT150 en buen estado físico, patrulla 056 modelo 2022 tipo Nissan Frontier en buen estado físico, moto patrulla modelo Honda motor 150 modelo 2022 en buen estado físico.
- Para fortalecer la seguridad en la cabecera municipal, el cuerpo de seguridad pública realiza rondines en moto patrulla, camioneta y a pie en las diferentes zonas: área centro: bancos, mercados, parque, centros comerciales, casas de cambio. Entre 8 y 10 veces recorren las calles en un turno de 24 horas. Los focos rojos para atención especial son La Cureña y El Campo de aviación.
- Las mayores incidencias se han presentado por robo, penalizando al agresor por 36 horas de arresto, sin embargo, los procesos no se continúan por la falta de denuncia. En fin, de semana los arrestos se suscitan por escándalo en vía pública por alcoholismo.
- El cuerpo de seguridad pública solo puede operar en el territorio de la cabecera municipal, en las agencias son los agentes quienes tienen la autoridad, solo con permiso de ellos puede ingresar una patrulla a su territorio.
- La Dirección de Prevención del Delito, capacita de forma constante a las autoridades de agencias y localidades del municipio en temas como: Delito, Falta administrativa, Exhorto, Bando de Policía.
- El personal del H. Ayuntamiento, es un Municipio libre de Violencia de Género con servidores y servidoras públicas con perspectiva de género.
- El H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero, la Fiscalía General de la Mixteca y el Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) de Putla, trabajan de forma coordinada en beneficio de las víctimas y usuarias de los servicios de la Fiscalía, al fortalecer acciones de seguridad, atención a la ciudadanía y medidas para la adecuada atención de las víctimas de Violencia de Género, la suma de esfuerzos y acciones como la asesoría legal, atención psicológica, trabajo social y seguimiento jurídico, sirven para prevenir y ayudar a erradicar la violencia de género.
- El cuerpo policiaco de la cabecera municipal, los cuerpos de seguridad de las agencias y localidades, y los cuerpos policiacos de los municipios conurbados, trabajan de forma coordinada para fortalecer la fuerza pública en materia de robos, principalmente.
- A la fecha se ha cumplido un año con saldo blanco por feminicidios, es un logro importante ya que se contaban con denuncias por mujeres golpeadas.





Bloque de fotos 31. Capacitación y equipamiento del cuerpo de Seguridad pública

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero 2022 - 2024

Necesidades identificadas para el cuerpo de seguridad pública:

- Camioneta patrulla
- 3 moto patrullas
- Chalecos para todo el personal.
- Códigos básicos para las torretas (recorrido de prevención, llamado de auxilio y urgencias).
- Capacitación en PR24 para defensa personal en caso de riña.
- Capacitación en comando de mano
- Capacitación o actualización al año a fin de garantizar su capacitación en materia de Derechos Humanos, con perspectiva de Género, en materia de niñas, niños y adolescentes, y con esto garantizar el debido acceso a la justicia.
- Capacitación en Manual del Policía.
- Operar campañas de información a la población para evitar extorsiones telefónicas.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



- Elaborar y aprobar reglamentos derivados del Bando de Policía como: Código de conducta y ética, Atribuciones de regidores concejales y directores; Reglamento de seguridad pública municipal adherido al reglamento estatal; Tránsito; Protección civil; Agua potable y saneamiento; Mercados; Permisos y licencias de obra; Licencias de comercios; Seguridad ciudadana, etc.
- Capacitación para la elaboración de los Informes Policiacos Homologados (IPH).
- Capacitación en el registro nacional de detenciones en plataforma.
- En coordinación con el DIF Municipal, la Instancia de la Mujer y el Centro de Desarrollo para las Mujeres, se desarrolla el protocolo de actuación general para casos de violencia de género; el Plan de Seguridad para mujeres que viven en situación de violencia; taller Si duele no es amor, violencia en el noviazgo; taller para la equidad de género; mi libertad sin peligros (campaña contra la drogadicción), talleres contra la trata de personas; campaña contra el acoso escolar, taller sobre la Ley Olimpia, taller de derechos humanos en niños, taller de sororidad, etc.

El cuerpo de seguridad pública tiene como objetivo prevenir delitos, encontrar pertenencias robadas, disuadir los actos delictivos, encontrar sustancias nocivas para la salud de los ciudadanos. Cuando se presenta algún incidente el policía lo reporta al comandante, este al director y este a su vez al Síndico (el orden puede variar conforme a cada situación). Todos los incidentes presentados se registran en una bitácora, los casos civiles son resueltos por la Síndico Municipal, tomando como base lo determinado por el Bando de Policía y Buen Gobierno. Los actos que son considerados delitos graves como venta de drogas, asociación delictiva, intentos de asesinato, etc. son puestos de forma directa ante la Fiscalía. En todo caso enviado a la Fiscalía se anexa el informe Policiaco Homologado (IPH), que envía el Síndico Municipal a la Secretaría de Seguridad Pública y/o lo sube a la plataforma. El comandante es el encargado de hacer el IPH y el Síndico Municipal le otorga clave al caso en lo que llega a la Fiscalía, en donde se resolverá la sentencia.

Mantener un ambiente seguro, en paz y armonía en el territorio municipal de Putla Villa de Guerrero, es deber del H. Ayuntamiento y un derecho de la ciudadanía. Esta responsabilidad recae directamente en el Síndico Municipal quien delega acciones en la Dirección de Prevención del Delito y en el cuerpo de seguridad pública.

El compromiso del cuerpo de seguridad pública es proteger el estado de derecho de la población bajo los principios de legalidad, objetividad y profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, equidad, transparencia, integridad y competencia por mérito.

Tránsito y vialidad: esta área tiene a su cargo todo lo relativo a la circulación de peatones y manejo y tránsito de vehículos. Entre sus atribuciones se encuentra emitir las disposiciones





relativas a la regulación y vigilancia del tránsito en la vía pública del municipio; acordar y ordenar medidas de seguridad para prevenir accidentes, daños y perjuicios con motivo de la circulación de vehículos y peatones y aplicar sanciones por infracciones al reglamento. En el marco de sus atribuciones, la dirección de tránsito y vialidad opera un programa para brindar seguridad a los alumnos de las instituciones educativas en los horarios de entrada y salida de las escuelas, las instituciones que atienden son:

- Martiniano Aranda
- Benito Juárez
- Ricardo Flores Magón (Kínder)
- 20 de noviembre
- Escuela Secundaria Técnica No. 15

En este operativo se realizan control y regulación de tráfico vehicular en las calles del centro de Putla Villa de Guerrero con más afluencia vehicular y peatonal que son:

- Cruceros centro: Oaxaca – Huajuapán de León,
- Oaxaca – Guerrero,
- Morelos – Oaxaca,
- Querétaro Quintana Roo,
- Tamaulipas - Baja California,
- Jalisco – Guerrero,
- Jalisco Michoacán y
- Veracruz – Sinaloa.

El área de tránsito y vialidad, también opera el control y regulación de tráfico vehicular y peatonal en festividades no solo de la cabecera municipal, también dan apoyo a agencias municipales que lo solicitan:

- Fiesta patronal 8 de septiembre
- Carnaval febrero 3 días antes del miércoles de ceniza
- Festividades de algunas comunidades o cabalgatas
- Desfiles, eventos escolares
- Cierre de calles para fiestas y sepelios

Ya que la oferta física de las calles de Putla Villa de Guerrero ha superado por mucho a la demanda por circulación de vehículos y peatones, se deben realizar acciones para hacer eficiente el movimiento:

- Realizar un diagnóstico de la señalización de sentido de circulación actual.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



- Identificar y señalar de forma oficial el sentido de la circulación de calles.
- Identificar puntos de conflicto vial.
- Identificar puntos de atención escolar.
- Proyecto de señalética vial, horizontal y vertical.
- Señalética de guarniciones y espacios de NO estacionarse para evitar conflictos y congestionamientos viales.
- Aplicar boletas de infracción.
- Listado de sitios de taxis, su ubicación, ruta y número de taxis.
- Inventario de sitios de Urban (Plazas) ubicación y rutas.

4.4.1.1 Análisis de Brecha, Seguridad pública y procuración de justicia

Análisis de Brechas: Seguridad pública y procuración de justicia		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
• Oportunidad: Se cuenta con Bando de Policía y Buen Gobierno actualizado.	• Elaborar, aprobar y operar reglamentos derivados del Bando de Policía como: Código de conducta y ética, Atribuciones de regidores concejales y directores; Reglamento de seguridad pública municipal adherido al reglamento estatal; Tránsito; Protección civil; Agua potable y saneamiento; Mercados; Permisos y licencias de obra; Licencias de comercios; Seguridad ciudadana, etc	• En el municipio de Putla Villa de Guerrero se cuenta con certeza legal y jurídica al basar sus determinaciones y sanciones en el Bando de Policía y Buen gobierno, así como también en los reglamentos derivados.
• Focos rojos de atención en materia de seguridad.	• Operar rondines de seguridad en moto patrulla, patrulla y a pie. • Trabajo coordinado entre el cuerpo de seguridad pública de la cabecera municipal, de las agencias, localidades y municipios conurbados.	• Ambiente de seguridad y paz en todo el territorio municipal.
• EL cuerpo de seguridad publica requiere de capacitación constante para el buen desempeño de su función.	- Operar talleres de capacitación al cuerpo de seguridad en temas de: • para la elaboración de los Informes Policiacos Homologados (IPH). • registro nacional de detenciones en plataforma • Delitos • Faltas administrativas • Exhortos • PR24 para defensa personal en caso de riña • en comando de mano • Derechos Humanos, con perspectiva de Género • Atención a niñas, niños y adolescentes • Manual del Policía	• EL cuerpo de seguridad publica cuenta con capacitación constante para el buen desempeño de su función.
• Población confiada y vulnerable a ser víctima de extorsión, abusos y delitos	- Operar campañas informativas para: • Evitar extorsiones telefónicas • Protocolo de actuación general para casos de violencia de género	• Población informada para no ser víctima de extorsiones, abusos y delitos.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Análisis de Brechas: Seguridad pública y procuración de justicia		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
	- Plan de Seguridad para mujeres que viven en situación de violencia - Si duele no es amor - Violencia en el noviazgo - Equidad de género - Mi libertad sin peligros - Talleres contra la trata de personas - Campaña contra el acoso escolar, taller sobre la Ley Olimpia - Taller de derechos humanos en niños, - Taller de sororidad, etc	
- Oportunidad: H. Ayuntamiento, Fiscalía y CDM trabajan de forma coordinada. - Se ha cumplido un año con saldo blanco por feminicidios.	Fortalecer acciones de seguridad, atención a la ciudadanía y medidas para la adecuada atención de las víctimas de Violencia de Género	En el municipio se previene y ayuda a erradicar la violencia de género.
Falta equipamiento al cuerpo de seguridad pública.	Equipar al cuerpo de seguridad pública con: 1 camioneta patrulla 3 moto patrullas - Chalecos antibalas - Códigos para torretas	El cuerpo de seguridad pública cuenta con equipamiento completo y eficiente.

4.4.1.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, Seguridad pública y procuración de justicia.

Objetivo / Estrategia /Líneas de acción: Seguridad pública y procuración de justicia	Contribución directa a ODS y metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta ODS y metas de la Agenda 2030
Objetivo estratégico 1: Mantener en el territorio municipal un ambiente en paz con respeto a derechos y obligaciones.	16	
Estrategia 1: Brindar certeza legal y jurídica a la ciudadanía con la aplicación de las determinaciones y sanciones del Bando de Policía y Buen gobierno.	16.3, 16.5, 16.7	16.1, 16.2
Línea de Acción 1: Difundir entre autoridades, empleados y ciudadanía el contenido del Bando de Policía y Buen Gobierno y sus reglamentos derivados. Línea de Acción 2: En infracciones y determinaciones, privilegiar las sanciones administrativas.		
Estrategia 2: Privilegiar las acciones de prevención del delito	16.3, 16.5, 16.7	16.1, 16.2
Línea de Acción 3: Operar rondines de seguridad en moto patrulla, patrulla y a pie. Línea de Acción 4: Trabajar de forma coordinada entre el cuerpo de seguridad pública de la cabecera municipal, de las agencias, localidades y municipios conurbados.		
Estrategia 3: Capacitar al cuerpo de seguridad pública en talleres teóricos y prácticos para mejorar su desempeño ante la ciudadanía.	16.3, 16.5, 16.7	16.1, 16.2
Línea de Acción 5: Operar capacitaciones para la elaboración de los Informes Policiacos Homologados (IPH). Línea de Acción 6: Operar capacitaciones para el registro nacional de detenciones en plataforma. Línea de Acción 7: Operar capacitaciones para la operación de actos delictivos. Línea de Acción 8: Operar capacitaciones para la Faltas administrativas. Línea de Acción 9: Operar capacitaciones para Exhortos. Línea de Acción 10: Operar capacitaciones de PR24 para defensa personal en caso de riña. Línea de Acción 11: Operar capacitaciones para el comando de mano. Línea de Acción 12: Operar capacitaciones en Derechos Humanos con perspectiva de Género. Línea de Acción 13: Operar capacitaciones para la atención a niñas, niños y adolescentes. Línea de Acción 14: Operar capacitaciones para dominar el Manual del Policía.		



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Objetivo / Estrategia / Líneas de acción: Seguridad pública y procuración de justicia	Contribución directa a ODS y metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta ODS y metas de la Agenda 2030
Línea de Acción 15: Realizar publicaciones en las redes sociales oficiales del Ayuntamiento con los derechos y obligaciones de la población. Línea de Acción 16: Operar campañas informativas para evitar extorsiones telefónicas. Línea de Acción 17: Operar campañas informativas del protocolo de actuación general para casos de violencia de género. Línea de Acción 18: Operar campañas informativas del Plan de Seguridad para mujeres que viven en situación de violencia. Línea de Acción 19: Operar talleres y conferencias dirigidas a todos los niveles educativos en temas como: si duele no es amor, violencia en el noviazgo, equidad de género, mi libertad sin peligros, talleres contra la trata de personas, acoso escolar, Ley Olimpia, derechos humanos en niños, sororidad, etc.		
Estrategia 4: Realizar convenios de colaboración para optimizar los recursos de seguridad pública.	16.1, 16.7	16.2, 16.3
Línea de Acción 20: Trabajar de forma coordinada H. Ayuntamiento, Fiscalía y Consejo de Desarrollo Municipal. Línea de Acción 21: Trabajar de forma coordinada el cuerpo de seguridad pública con las autoridades de agencias, localidades y municipios conurbados		
Estrategia 5: Mejorar el equipamiento del cuerpo de seguridad pública.	16.2, 16.7	16.5
Línea de Acción 22: Gestionar la asignación de recursos para la adquisición de 1 camioneta patrulla, 3 moto patrullas, chalecos antibalas, códigos para torretas.		
Estrategia 6: Mantener en orden el tránsito vehicular y peatonal en las calles de la cabecera municipal.	16.2, 16.7	16.5
Línea de Acción 23: Operar un programa de señalización oficial vertical y horizontal para el sentido de circulación y áreas de estacionamiento. Línea de Acción 24: Realizar operativos de vialidad en actividades masivas que congestionan vialidades.		

4.4.2 Gobernabilidad y paz social

La gobernabilidad consiste en que el H. Ayuntamiento mantenga un equilibrio para solucionar y atender las demandas sociales de forma eficaz, estable y legítima. Conforme a la instalación del Ayuntamiento y a la constitución del Consejo Municipal de Seguridad Pública referido en el apartado anterior, se puede afirmar que en Putla Villa de Guerrero no existen crisis de gobernabilidad, ya que se ha demostrado la capacidad de la Presidencia Municipal por llevar un gobierno legítimo para atender las demandas de la ciudadanía.

A la fecha, en el territorio municipal se ha mantenido un ambiente de gobernabilidad y paz social, hecho que ha sido apoyado con la participación decidida de la ciudadanía que no ha sido apática a las acciones diarias del gobierno. Esta administración municipal todos los días, genera

oportunidades para derrotar la verticalidad de la política tradicional, aprovecha las bondades que ofrecen las redes sociales y la ciudadanía está informada al instante de las acciones diarias del gobierno, tiene la oportunidad de participar, expresarse y pedir cuentas de cada acción.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



En un ambiente de gobernabilidad democrática y paz social, la administración municipal de Putla Villa de Guerrero armoniza y potencializa los actores y poderes públicos, aprovecha su investidura de autonomía para elegir su propio ayuntamiento, para administrar su hacienda y para organizarse territorialmente en la administración pública municipal, en los procedimientos en áreas de su competencia, y, sobre todo, en los servicios públicos que corren a su cargo. En su gobernabilidad, Putla Villa de Guerrero respeta su diversidad cultural alineada a las determinaciones de las leyes, incorporando así procesos de actuación, participación y toma de decisiones.

A pesar de la autonomía del municipio, cada integrante el H. Ayuntamiento está obligado a obedecer las leyes, cumpliendo con el sustento legal que demanda principalmente el orden a la cuenta pública, a los bienes inmuebles y a la instalación del sistema del sistema de seguridad pública.

La política normativa para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo retoma la guía de la Agenda 2030 en el corto, mediano y largo plazo, así como también contribuye al cumplimiento de objetivos, estrategias y líneas de acción que se presentan en los instrumentos de planeación nacional y estatal. La primera referencia es la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca (LOM), señala que es una atribución del Ayuntamiento celebrar actos o convenios que comprometan al municipio por un plazo mayor al del Ayuntamiento (artículo 43); para ello, necesita ser aprobado por la mayoría calificada, es decir, la votación de las dos terceras partes de sus integrantes, en una sesión de Cabildo (artículo 47).

El Plan Municipal de Desarrollo, ha sido desarrollado con la participación de autoridades y ciudadanía, en la generación de diagnósticos se han identificado metas de corto, mediano y largo plazo, esta administración no ha dejado fuera proyectos y acciones que no alcanzará a ejecutar en su periodo de 3 años, son continuidad de la planeación municipal y es su legado para las administraciones venideras.

La atención y participación ciudadana es un elemento importante para la gobernabilidad, en la elaboración de este instrumento de planeación se involucró a la población en el actuar del gobierno, es la mejor garantía de la correcta y transparente aplicación de acciones y recursos, los ciudadanos son jefes, auditores, supervisores y motivadores del buen trabajo de los funcionarios municipales; por tal motivo, deben estar atentos a los proyectos y acciones que se desarrollen con el fin de crear relaciones cordiales entre la sociedad y gobierno para alcanzar un desarrollo sustentable hacia el bien común, pero sobre todo, para que la continuidad no dependa de las autoridades municipales de un periodo de 3 años, sino





de los ciudadanos que vigilan y supervisan de manera permanente el trabajo del H. Ayuntamiento en todas las generaciones.

Cuando el personal del H. Ayuntamiento y la ciudadanía se disponen y comprometen a cumplir con el rol que les corresponde, cuando no se conforman con solo ser espectadores pasivos que solo saben quejarse sin realizar su trabajo correspondiente, es posible generar un estado de gobernabilidad y paz social en el territorio municipal. Este PMD se alinea con la Agenda 2030 en su ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, que promueve alcanzar sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas. De forma específica la meta 16.3, promueve el estado de derecho en todos los planos para garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

4.4.2.1 Análisis de Brecha, Gobernabilidad y paz social

Análisis de Brechas: Gobernabilidad y paz social		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
Ayuntamientos autónomos, administran su hacienda y están facultados para organizarse territorialmente.	- Operación de instrumentos de planeación en 3 plazos: corto mediano y largo. - Involucrar a la ciudadanía en las actividades diarias de gobierno, para hacerlas conocedoras de los procesos y continuidades.	Gobernabilidad y paz social en todo el territorio municipal de Putla villa de guerrero, con un plan de gobierno para el mediano y largo plazo en el que la ciudadanía vigila el trabajo que realizan las autoridades en gestión.

4.4.2.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, Gobernabilidad y paz social

Objetivo / Estrategia /Líneas de acción: Gobernabilidad y paz social	Contribución directa a ODS y metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta ODS y metas de la Agenda 2030
Objetivo estratégico 1: Mantener en el territorio municipal un ambiente de gobernabilidad y paz social.	16	5, 10
Estrategia 1: Promover la participación ciudadana en los proyectos, políticas y acciones de gobierno.	16.3	16.6, 16.7, 5.5, 10.2
Línea de Acción 1: Involucrar a las sociedades, grupos organizados y a población en general, a coadyuvar con los proyectos y acciones de gobierno. Línea de Acción 2: Comprometer a las sociedades, grupos organizados y a población en general, en la administración de proyectos específicos. Línea de Acción 3: Envestir de personalidad y autoridad a grupos líderes para la construcción y seguimiento de las acciones del gobierno.		





4.4.3 Derechos humanos

Toda persona, todo ser humano, nace libre e igual en dignidad y derechos, sin distinción alguna por raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Todas las personas gozan de los derechos humanos. Los derechos humanos son el conjunto de prerrogativas inherentes de que goza toda persona. Se encuentran reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales.

Por su evolución, los derechos humanos pueden distinguirse tres generaciones:

1. Los civiles y políticos, que incluyen los derechos de las personas a la vida, al nombre, a la nacionalidad, a la igualdad, a la libertad, a la seguridad, a ser oídas en juicio por un tribunal independiente e imparcial, a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad; las libertades de tránsito, de religión, de pensamiento, de expresión, de reunión y de asociación; a participar en el gobierno de su país, a casarse y fundar una familia; se incluyen también los derechos de la infancia, y se prohíben la discriminación, la esclavitud, la tortura o los tratos crueles, inhumanos o degradantes.
2. Los denominados derechos económicos, sociales y culturales.
3. De los pueblos o de solidaridad y ambientales, referentes a la conservación en el equilibrio para la protección y explotación naturales, como son el derecho al trabajo, a la seguridad social, a la educación, a la salud, a la cultura y a un ambiente sano.

El artículo 1o. de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, consagra los principios de interdependencia e indivisibilidad; así, todos los derechos están interrelacionados y son igualmente importantes. Los derechos humanos son universales, porque corresponden a todas las personas sin excepción; son interdependientes, porque todos los derechos humanos se encuentran vinculados y requieren de su respeto y protección recíproca; son indivisibles, porque no se puede fragmentar su respeto; son progresivos, porque permiten su ampliación en protección, contenido y eficacia.

El Estado, y en el ámbito local el municipio, tiene la obligación de procurar el cumplimiento y respeto a los derechos humanos. Todas las personas tienen el deber de respetar los derechos humanos. En el municipio, todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión al servicio, tienen la obligación de respetar los derechos humanos. Asimismo, el municipio debe prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones de que son objeto.

En el municipio, la vulneración de los derechos humanos se puede manifestar por acción u omisión de algún agente del poder público, cualquier persona que se sienta violentada en





sus derechos humanos puede acudir a poner su queja o denuncia ante la Sindicatura municipal, ante el cuerpo de seguridad pública, ante las instancias del DIF municipal y ante la Dirección de Prevención del Delito. Dependiendo de la queja o denuncia, esta podrá trascender a los juzgados y tribunales competentes y a la Comisión Estatal y Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)

El Estado mexicano es parte de los tratados de derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas, que establecen Comités u órganos creados para su observancia, lo que constituye el mecanismo internacional.

El Ayuntamiento, en materia de derechos Humanos tiene la obligación de:

4. Respetar: constituye la obligación más inmediata y básica de los derechos humanos, implica no interferir con o poner en peligro los derechos, ni por acción ni por omisión.
5. Proteger: dirigida a agentes estatales en el marco de sus respectivas funciones para crear el marco jurídico y la maquinaria institucional necesarios para prevenir las violaciones a derechos humanos.
6. Garantizar: el deber del Estado de organizar todo el aparato gubernamental y, en general, todas las estructuras a través de las cuales se manifiesta el ejercicio del poder público, de manera tal que sean capaces de asegurar jurídicamente el libre y pleno ejercicio de los Derechos Humanos.
7. Promover: el Estado tiene la obligación de que las personas conozcan sus derechos y los mecanismos de defensa, pero también asegurar que sepan cómo ejercer mejor esos derechos.

El H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero, se compromete a tomar medidas o de abstenerse de actuar, a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos.

El gobierno federal y estatal tienen incluida en su política de gobierno la garantía de los derechos humanos. En la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se determina que las autoridades del Estado en el ámbito de sus competencias tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, pluriculturalidad y progresividad. Putla Villa de Guerrero se suma a esta política y se manifiesta en favor del respeto, la protección y la realización de los derechos humanos de todas las personas, con el compromiso de prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezcan las leyes.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



En el H. Ayuntamiento, se capacita a todo el personal, a fin de respetar, proteger, garantizar y promover los derechos humanos.

4.4.3.1 Análisis de Brecha, derechos humanos

Análisis de Brechas en derechos humanos		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
Trabajadores municipales y población en general, desconocen como respetar, proteger, garantizar y promover los derechos humanos.	Coordinar con Dirección de prevención del delito, con el DIF municipal y con el CDM la operación de talleres para trabajadores del H. Ayuntamiento y población en general sobre promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos.	El Putla Villa de Guerrero, trabajadores municipales, y población en general promueve, respeta, protege y garantiza los derechos humanos.

4.4.3.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, derechos humanos

Objetivo / Estrategia /Líneas de acción en derechos humanos	Contribución directa a ODS y metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta ODS y metas de la Agenda 2030
Objetivo estratégico 1: Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de toda la población local y foránea.	10, 16	1, 2, 3, 4
Estrategia 1: Capacitar a trabajadores del H. Ayuntamiento y población en general sobre promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos.	10.3, 16.7	1.4, 3.8
Línea de Acción 1: Realizar un taller con todo el personal del H. Ayuntamiento para sensibilizar la importancia de respetar y hacer respetar los derechos humanos propios y de todos los individuos. Línea de Acción 2: Realizar un taller dirigido a la población en general que informe y sensibilice sobre los derechos humanos a que tienen derecho y obligación. Línea de Acción 2: Vigilar que todo integrante del H. Ayuntamiento respete y haga respetar los derechos humanos de la población en general.		

4.4.4 Protección civil

Entre las competencias del Ayuntamiento, el Artículo 43 de la Ley Orgánica municipal del Estado de Oaxaca, determina la constitución del Concejo de Protección Civil Municipal, y llevar a cabo las medidas y acciones que promuevan los sistemas nacional y estatal de protección civil, para garantizar la seguridad de la población en caso de emergencias o de siniestros; promoviendo la elaboración del Atlas de Riesgos Municipal a fin de ubicar las situaciones de riesgo en su jurisdicción.





La protección civil es un instrumento de la política de seguridad pública, es el servicio público que protege a las personas y bienes garantizando una respuesta adecuada ante los distintos tipos de emergencias y catástrofes originadas por causas naturales o derivadas de la acción humana, sea ésta accidental o intencionada. La protección civil cubre el creciente aumento de los riesgos a los que está sometida la población, ya sean riesgos naturales (inundaciones, terremotos, etc.), riesgos derivados del progreso industrial y desarrollo tecnológico (explosiones de gas, accidentes de tráfico, emanaciones radiactivas, contaminación ambiental, etc.), o consecuencia de la propia negligencia de las personas (por ejemplo, el incendio forestal producido por dejar encendida una hoguera en el monte).

Todas las administraciones públicas están obligadas a actuar en la Protección Civil dentro del ámbito de sus competencias con anticipación, prevención, planificación, respuesta inmediata a las emergencias, recuperación y evaluación e inspección. Todos los ciudadanos y las personas jurídicas estamos sujetos al deber de colaborar, personal o materialmente, en la protección civil. En los casos de emergencia cualquier persona a partir de la mayoría de edad, estará obligada a la realización de las prestaciones personales que exijan las autoridades competentes en materia de protección civil, sin derecho a indemnización por esta causa, y al cumplimiento de las órdenes e instrucciones, generales o particulares, que aquellas establezcan.

En el municipio de Putla Villa de Guerrero se instaló el Consejo Municipal de Protección Civil, esto por convicción y en cumplimiento a la Ley Orgánica municipal vigente. De enero a marzo se han atendido 2 incendios grandes uno en la zona del Cerro Tejón y el segundo en Llano Aguacate con las siguientes afectaciones registradas por CONAFOR.

- i. 150 hectáreas CONAFOR-Guardia Nacional-Ayuntamiento
- ii. 30 hectáreas CONAFOR -Ayuntamiento – Guardia Nacional

Para el control de estos incendios participó la Guardia Nacional, personal del H. Ayuntamiento y comuneros. Se realizaron brechas corta fuegos y corte de árboles. Para apagar el incendio se utilizaron bombas aspersoras y palas.

Atenciones de casos por parte de la Comisión de Protección civil:

- Atención, control y mitigación de incendios forestales.
- Atención, control y mitigación de incendios en zonas urbanas: En la zona urbana de Putla Villa de Guerrero se han presentado incendios, estos eventos se han controlado con personal de protección civil en coordinación con vecinos de las colonias, estos incendios en su mayoría se inician por descuidos en la quema de basura, cuando se identifica a la



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



persona responsable se les aplica una multa por el daño realizado conforme a la determinación del Bando de Policía y Buen Gobierno. Los lugares con presencia de incendio son los siguientes: Barrio La Normal, Unidad Habitacional, Barrio La Cruz, La Quebradora, Campo de aviación

- Sanitización con químicos y bombas aspersores a escuelas públicas para mitigar contagios por COVID 19, se sanitizan paredes, pisos, sillas y mesas de salones, salas audiovisuales, sanitarios y áreas administrativas. Esta acción también se ha realizado en viviendas en donde han fallecido personas por COVID-19. Las limpiezas de este tipo en las vialidades se realizan cada mes.
- Bajo la modalidad de trabajos de tequio con el personal del H. Ayuntamiento, se han realizado actividades de limpieza en el tramo de la Carretera federal No. 125 Yucudaa – Santiago Pinotepa Nacional, se recolectó basura y tierra que obstruye el paso de los drenajes hidráulicos.
- Se han realizado poda árboles en puntos en que representan riesgos de caídas y colapsos con las líneas de energía eléctrica.
- En eventos masivos como procesiones, bailes, fiestas y otros eventos sociales organizados por el H. Ayuntamiento, el personal de protección civil acompañan a los asistentes en toda la duración del evento a fin de salvaguardar su integridad física.
- También se ha atendido en la resolución de eventos causados por cortos circuitos y/o problemas eléctricos.
- Otra actividad constante del área de protección civil es la de dar seguimiento a los reportes de Información del Servicio Meteorológico, así como a los pronósticos, relevantes para la población tanto en temporada de calor, estiaje, lluvias y frio, estos reportes permiten tomar medidas de previsión ante fenómenos extremos ya que se describe el fenómeno, el ámbito geográfico, el inicio de la situación, el grado de probabilidad, las recomendaciones, los comentarios adicionales y el grado de peligro (máximo, alto, medio, bajo, muy bajo). Actualmente el municipio cuenta con un muro oficial de Facebook en el cual, se publica información para atención urgente y preventiva.

El personal asignado a la Comisión de Protección Civil es 1 Directos, 1 secretaria y tres personas para el área operativa.

Para el desarrollo de sus actividades, la comisión de protección civil cuenta con el siguiente equipo: 8 bombas aspersores, motosierras, extinguidores que son rellenados en Oaxaca

Actividades por implementar



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



- Campañas para verificar instalaciones de gas en comercios (panaderías, tortillerías, rosticerías, alimentos y restaurantes)
- Capacitación de personal básico para primeros auxilios.
- Capacitación para instalaciones de gas.
- Capacitación para apagar incendios / bomberos
- Cursos a distancia en el CENAPRED
- Capacitación para uso de material de primeros auxilios,
- Manejo de antiviperinos.
- Promover la elaboración del Atlas de Riesgos Municipal a fin de ubicar las situaciones de riesgo en la jurisdicción.

Necesidades de equipamiento:

4 Radios para comunicación, 10 palas rectas, 10 cascos, 10 Chalecos, escalera de 3m, 5m, 7m y 9m, Kit primeros auxilios, Motosierra telescópica, tijeras telescópicas, Lámparas, 10 machetes, 3 ahumadores.



Bloque de fotos 32. Incendio en la localidad Llano Aguacate, San Miguel Copala y Putla Villa de Guerrero. 2022

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero 2022 - 2024





4.4.4.1 Análisis de Brecha, Protección civil

Análisis de Brechas: Protección civil		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
El Putla Villa de Guerrero se presentan emergencias y catástrofes originadas por causas naturales o derivadas de la acción humana.	- Operar el Consejo de Protección civil para garantizar una respuesta adecuada ante los distintos tipos de emergencias y siniestros. - Responder las emergencias de protección civil con anticipación, prevención, planificación, respuesta inmediata, recuperación, evaluación e inspección. - Organizar grupos de voluntarios entre la población para contar con equipos de respuesta ante emergencias de protección civil. - Dar seguimiento a los reportes del sistema meteorológico para prevenir y mitigar desastres climatológicos. - Capacitar de forma constante a los integrantes del consejo de protección civil. - Verificar la operación de comercios en instalaciones eléctricas, de gas y rutas de evacuación. - Promover la elaboración del Atlas de Riesgos Municipal a fin de ubicar las situaciones de riesgo en la jurisdicción. - Gestionar la asignación de recursos para el equipamiento del consejo de Protección Civil.	En Putla Villa de Guerrero se garantiza una respuesta adecuada en materia de protección civil ante los distintos tipos de emergencias y catástrofes originadas por causas naturales o derivadas de la acción humana.

4.4.4.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, Protección civil

Objetivo / Estrategia /Líneas de acción: Protección civil	Contribución directa a ODS y metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta ODS y metas de la Agenda 2030
Objetivo estratégico 1: Responder ante las necesidades de la población en materia de protección civil	10, 16	1, 2, 3, 4
Estrategia 1: Fortalecer el área de protección civil municipal.	10.3, 16.7	1.4, 3.8
Línea de Acción 1: Operar el Consejo de Protección civil para garantizar una respuesta adecuada ante los distintos tipos de emergencias y siniestros. Línea de Acción 2: Responder las emergencias de protección civil con anticipación, prevención, planificación, respuesta inmediata, recuperación, evaluación e inspección. Línea de Acción 3: Organizar grupos de voluntarios entre la población para contar con equipos de respuesta ante emergencias de protección civil. Línea de Acción 4: Dar seguimiento a los reportes del sistema meteorológico para prevenir y mitigar desastres climatológicos. Línea de Acción 5: Capacitar de forma constante a los integrantes del consejo de protección civil. Línea de Acción 6: Verificar la operación de comercios en instalaciones eléctricas, de gas y rutas de evacuación. Línea de Acción 7: Gestionar la asignación de recursos para el equipamiento del consejo de Protección Civil.		





Línea de Acción 8: Coordinar con los Sistemas de Protección Civil del orden federal y estatal para optimizar actividades de prevención y respuesta.

Línea de Acción 9: Desarrollar y dar a conocer protocolos internos de actuación ante emergencias y catástrofes.

Línea de Acción 10: Promover la elaboración del Atlas de Riesgos Municipal a fin de ubicar las zonas de riesgo y con vulnerabilidad.

Línea de Acción 11: Difundir los resultados del Atlas Municipal de Riesgos en el mediano plazo.

4.4.5 Conflictos agrarios

Para la solución de conflictos agrarios, en el estado de Oaxaca existen tres Tribunales que corresponden a los Distritos 21, 22 y 46, cuyas sedes se localizan en las Ciudades de Oaxaca de Juárez, Tuxtepec y Huajuapán de León. Putla Villa de Guerrero pertenece al Distrito 46 de la Ciudad de Huajuapán de León.

En el estado de Oaxaca hasta el año 2021 el RAN (Registro Agrario Nacional) contabilizó 483,053 sujetos agrarios certificados con calidad de ejidatario, posesionario, comunero o vecindado que cuentan con por lo menos un certificado parcelario o de uso común vigente o aquellos que tienen la calidad de ejidatario o comunero aun cuando no se les ha expedido documentos.

A la fecha, en el municipio de Putla Villa de Guerrero no se han presentado conflictos agrarios. El Comisariado de Bienes comunales organiza la tenencia de la tierra comunal y ejidal en coordinación el Síndico Municipal, están atentos a los problemas de colindancias que puedan surgir.

4.4.4.1 Análisis de Brecha, conflictos agrarios

Análisis de Brechas conflictos agrarios		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
Han existido conflictos agrarios por límites y colindancias.	Atender en tiempo y forma los conflictos agrarios presentados en el territorio municipal y privilegiar su arreglo con negociación.	Territorio municipal de Putla Villa de Guerrero sin conflictos agrarios.





4.4.4.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, conflictos agrarios

Objetivo / Estrategia /Líneas de acción en conflictos agrarios	Contribución directa a ODS y metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta ODS y metas de la Agenda 2030
Objetivo estratégico: Atender conflictos agrarios para que no se extiendan los plazos de resolución.	10, 16	1, 2, 3, 4
Estrategia 1: Trabajar de forma coordinada entre autoridades, instancias normativas y beneficiarios para definir posesiones y limitaciones en lo que se refiere a tierra	10.3, 16.7	1.4, 3.8
Línea de Acción 2: Dar seguimiento a cada uno de los conflictos agrarios presentes, desde los ámbitos locales hasta los del orden federal. Línea de Acción 1: Fungir como mediadores en los conflictos por posesión de tierra entre herencias, donaciones y ventas.		





4.5 ALIANZAS. Putla Villa de Guerrero, Moderno y Transparente

El municipio es un grupo social interrelacionado por razones de vecindad, con un gobierno propio autónomo adherido a un orden jurídico, existe para mantener el orden público, prestar servicios públicos y realizar las obras que son requeridas por la comunidad.

La administración municipal planea, gestiona, ejecuta y rinde cuentas de los asuntos aprobados por el ayuntamiento. El Ayuntamiento está integrado por funcionarios nombrados por el Presidente. La administración municipal está integrada por los empleados que ejecutan las órdenes de las autoridades y funcionarios.

Para que el ayuntamiento y la administración municipal cumplan con su cometido, necesitamos la colaboración multidisciplinaria que genere alianzas, esto se logra apoyando la gestión en los elementos de la administración moderna.

4.5.1 Administración moderna

La administración moderna se basa en la teoría de Adam Smith sobre la división del trabajo, garantiza que cada trabajador se haga cada vez más hábil en una tarea particular, permitiendo que sea lo más productivo posible. Esta administración está centrada en los aspectos psicológicos y sociológicos de la relación humana, utiliza teorías de motivación e ideas sobre cómo la estructura organizacional interfiere en la satisfacción.

En la administración moderna las actividades de planeación, organización, dirección y control implican una interconexión adecuada de relaciones humanas y tiempo para alcanzar los objetivos establecidos.



El proceso de planeación guía sobre lo que va a hacerse, establece las políticas, objetivos, programas, métodos, procedimientos y tiempos. El proceso de planeación busca optimizar el logro de los objetivos de acuerdo con las necesidades y recursos que se tienen



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



disponibles. El proceso define las acciones concretas que se implementan en el momento presente para alcanzar metas a futuro. Desde antes de tomar posesión en el cargo, el personal del ayuntamiento sabía el reto que enfrentarían en la administración municipal, la primera encomienda de cada empleado fue realizar su plan de trabajo, este se nutrió con el conocimiento técnico y lógico de cada área. Este plan de trabajo será actualizado cada año y al final de ejercicio de 3 años, se dejará como legado a sus sucesores, expedientes con un plan de trabajo para cada área, con la relación y documentación de trámites y casos concluidos, en proceso y pendientes.

La organización es el acto de disponer y coordinar los recursos disponibles (materiales, humanos y financieros), funciona mediante normas y bases de datos que han sido dispuestos para estos propósitos. Otro legado de la actual administración será la entrega a sus sucesores de su programa operativo anual en donde se manifiestan las necesidades y tiempos de recursos para cumplir con el trabajo encomendado. Entre los recursos, también se deberá encontrar la coordinación multidisciplinaria con otras áreas de la administración municipal, estatal y federal, así como con entes de la ciudadanía.

La dirección es el camino, vía o rumbo que debe de seguir un ser vivo o algo en movimiento, se puede dividir cardinalmente, a la izquierda o derecha, por tiempos, por temporadas, por sectores, etc. Así que esta administración también dejará a sus sucesores un manual de dirección, esto es camino para tramitología, cumplimiento de leyes, normas, reglamentos, informes, etc. Entre la organización del trabajo del ayuntamiento se encuentra la actualización del Bando de Policía y Buen Gobierno y la serie de reglamentos derivados del mismo.

En la etapa del control se incluyen y revisan todas las actividades realizadas y se compara si coinciden con lo planificado. El control es una función gerencial básica y una de las más importantes para una óptima gestión. Las observaciones, recomendaciones y conclusiones de la etapa de control anual, es uno de los principales legados de la actual administración.

EL objetivo de atender las principales etapas del proceso de la administración moderna es maximizar el empleo de recursos, reducir el costo de aprendizaje y mitigar el riesgo de fracaso a las administraciones actuales y venideras.

La mejor forma de conservar estos avances en la administración municipal es rendir informes a la ciudadanía, en donde el Consejo de Desarrollo Social Municipal CDSM, es el ente que privilegia la participación de autoridades, productores organizados, agentes de la



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



sociedad, y población en general. Es en este CDSM que se define la distribución de recursos disponibles año tras año, de este consejo emana la priorización de obras.



Bloque de fotos 33. Instalación del Consejo de Desarrollo Social Municipal

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero 2022 – 2021

Otra herramienta moderna de la administración es la tecnología, en las instalaciones del Palacio municipal y en la cabecera municipal se cuenta con servicios eficientes de electricidad, telefonía residencial, señal de celular e internet, todo el personal que trabaja en ese centro de trabajo tiene la oportunidad de apoyarse en la información y comunicación disponible en la red, para enriquecer y agilizar sus proyectos y trabajo diario. En el ayuntamiento se ha destinado un área para aprovechar las bondades que en la actualidad ofrecen las redes sociales, mantiene comunicación diaria con sus ciudadanos a través de muro de Facebook (FB): Honorable Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero 2022-2024, está a cargo de La Dirección de comunicación social y tiene por objetivo dar cobertura y difundir las actividades oficiales que realiza el H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero, en la actualidad cuenta con 4,700 seguidores. En el sentido contrario, la página de Facebook es un medio por el cual toda la ciudadanía puede estar informada de las acciones diarias que realiza el H. Ayuntamiento, y a través de este medio se puede dar seguimiento a proyectos y programas, la ciudadanía tiene la oportunidad de comentar de forma inmediata su opinión sobre las acciones del gobierno. Informar a la ciudadanía en el portal de FB los avances del H. Ayuntamiento en materia de administración moderna, es una herramienta valiosa para asegurar su permanencia en el largo plazo.

El servicio de internet permite mantener comunicación continua y efectiva con las dependencias del Gobierno Federal y Estatal para rendir informes y cuentas, además, se puede acceder a cursos de capacitación a distancia que ahorran costos y aumentan el número de beneficiados. Esta herramienta ha sido aprovechada para capacitar a autoridades de las agencias y a la población en general.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Procurar una administración moderna en el H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero, contribuye a cumplir con los ODS de la Agenda 2030, 17: Alianzas para Lograr los Objetivos.

4.5.1.1 Análisis de Brecha, administración moderna

Análisis de Brechas: administración moderna		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
Oportunidad para administrar los procesos de gobierno bajo el enfoque de la administración moderna,	- Elaborar y actualizar anualmente el Plan de trabajo de cada área. - Elaborar y actualizar anualmente para cada área el programa operativo anual. - Elaborar y actualizad anualmente en cada área el manual de dirección. - Elaborar el documento de observaciones y conclusiones de la etapa de control para cada área de trabajo. - Sustentar la administración del ayuntamiento en el Bando de Policía y Buen Gobierno y la serie de reglamentos derivados del mismo.	El gobierno municipal de Putla Villa de Guerrero trabaja de forma ordenada bajo los principios de la administración moderna.
Involucrar a la ciudadanía en los avances de la administración moderna para asegurar su permanencia.	- Rendir informes en las reuniones del CDSM sobre los trabajos realizados en materia de la administración moderna. - Informar a la ciudadanía los avances del gobierno municipal en materia de administración moderna a través de FB	
Comunicación instantánea con 4,700 seguidores del muro de Facebook del ayuntamiento	Informar diariamente a la ciudadanía a través de las redes sociales las acciones realizadas por el gobierno municipal.	La ciudadanía confía en el trabajo del gobierno municipal ya que está informada de sus acciones.

4.5.1.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, administración moderna

Objetivo / Estrategia: administración moderna	Contribución directa a ODS y metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta ODS y metas de la Agenda 2030
Objetivo estratégico 1: Ordenar los procesos y procedimientos de gobierno municipal mediante la administración moderna.	17	10
Estrategia 1. Procurar la permanencia de los procesos de la administración con legados y supervisión de la ciudadanía.	17.7	10.3
Estrategia 1. Elaborar y actualizar anualmente el Plan de trabajo de cada área de trabajo. Estrategia 2. Elaborar y actualizar anualmente para cada área de trabajo el programa operativo anual. Estrategia 3. Elaborar y actualizad anualmente en cada área de trabajo el manual de dirección. Estrategia 4. Elaborar el documento de observaciones y conclusiones de la etapa de control para cada área de trabajo. Estrategia 5. Sustentar la administración del ayuntamiento en el Bando de Policía y Buen Gobierno y la serie de reglamentos derivados del mismo. Estrategia 6. Rendir informes en las reuniones del CDSM sobre los trabajos realizados en materia de la administración moderna.		





Estrategia 7. Informar a la ciudadanía los avances del gobierno municipal en materia de administración moderna a través de FB		
Estrategia 2. Administrar redes sociales en las áreas del Ayuntamiento que requieran mantener comunicación constante con la ciudadanía.	17.7	10.3
Línea de Acción 8: Generar y autorizar por la Presidencia, la construcción de las redes sociales que mantengan la interacción entre el gobierno y la ciudadanía.		
Línea de Acción 9: Supervisar desde la Presidencia, la operación e información publicada en redes sociales		
Estrategia 3. Aprovechar la comunicación efectiva que ofrece el internet para capacitar a trabajadores y población en general.	17.7	10.3
Línea de Acción 10: Programa mensualmente 2 capacitaciones a distancia para diferentes áreas del gobierno municipal.		

4.5.2 Finanzas públicas municipales

Las finanzas públicas municipales contemplan los recursos con los que un gobierno cuenta para proyectar sus actividades, desarrollar proyectos, atender servicios y promover la dinámica económica municipal, los principales recursos financieros se reciben de la federación a través del ejecutivo del estado y también se obtienen por cuenta propia. Conforme a la Ley Orgánica Municipal, le corresponde al Síndico Municipal velar por la asertiva aplicación de estos recursos.

Recursos Financieros

Los recursos financieros son el dinero en efectivo que tiene el Ayuntamiento a su disposición, así como como cuentas bancarias, bonos, acciones o deudas por cobrar, es decir, recursos que fácilmente pueden ser capital disponible. Los recursos financieros municipales se manejan desde dos principales escenarios: los ingresos y los egresos.

Ingresos: La Ley de Ingresos del municipio de Putla Villa de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2022, fue aprobada y publicada en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca. Las disposiciones de esta Ley son de carácter obligatorio y tiene por objeto establecer los ingresos que recibirá la Hacienda Municipal en el ejercicio 2022 y en ejercicios venideros. Esta ley también determina que es competencia de la Tesorería Municipal, la recaudación, registro contable y administración de todos los ingresos municipales, cualquiera que sea su forma o naturaleza, aun cuando se destinen a un fin específico.

Todos los ingresos que se recauden por parte de las agencias municipales, de policía, de los órganos municipales, comités y otros, independientemente de la denominación que reciban, deben concentrarse en la Tesorería Municipal y registrarse de conformidad con la normatividad aplicable.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Para el ejercicio 2022, los ingresos estimados ascienden a \$127,460,830.77 (ciento veintisiete millones cuatrocientos sesenta mil ochocientos treinta pesos 77/100 m.n) conforme a los conceptos que se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 41. Ingresos estimados para el Ejercicio 2022. Putla Villa de Guerrero

Concepto	Pesos corrientes	Porcentaje
TOTAL	127,460,830.77	100.00%
IMPUESTOS	1,286,100.00	1.01%
Impuestos sobre los ingresos	76,000.00	
Impuestos sobre el patrimonio	1,210,100.00	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	70,000.00	0.05%
Contribuciones de mejoras por obras públicas	70,000.00	
DERECHOS	4,505,950.00	3.54%
Derecho por uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio publico	973,000.00	
Derechos por prestaciones de servicios	3,532,950.00	
PRODUCTOS	40,000.00	0.03%
Productos	40,000.00	
APROVECHAMIENTOS	95,890.00	0.08%
Aprovechamientos	95,890.00	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	121,462,890.77	95.29%
PARTICIPACIONES	37,666,620.00	
Fondo General de Participaciones	24,216,092.00	
Fondo de Fomento Municipal	9,899,743.00	
Fondo Municipal de Compensación	873,833.00	
Fondo Municipal sobre venta final de Gasolinas y Diesel	711,914.00	
ISR sobre salarios	350,000.00	
Participaciones impuestos especiales	282,916.00	
Fondo de fiscalización y recaudación	1,186,892.00	
Impuestos sobre automóviles nuevos	103,614.00	
Aportaciones	41,616.00	
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CDMX	71,796,270.77	
Convenios	48,795,646.00	
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	23,000,624.77	
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	12,000,000.00	

Fuente: La Ley de Ingresos del municipio de Putla villa de Guerrero. Ejercicio 2022





Bloque de fotos 34. Pago del impuesto predial 2022

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero 2022 - 2024

En la tabla anterior se aprecia una dependencia del 95.29% de los ingresos federales (Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración fiscal, Fondos distintos de Aportaciones), la diferencia corresponde a la generación de recursos propios que solo representa el 4.71%, es urgente realizar acciones que lleven a incrementar los recursos propios y se propone lo siguiente:

- Actualizar el inventario de comerciantes fijos, semifijos y ambulantes. Recaudar por medio de la renovación de licencias comerciales.
- Operar una campaña anual de descuentos en deudas rezagadas para aumentar la recaudación del impuesto predial. En este año se promueve la rifa de una motocicleta. Se imprimieron más de 9000 boletas y se espera un pago mayor del 30% de contribuyentes.
- Revisar anualmente las cuotas establecidas en el Bando de Policía y Buen Gobierno, así como las establecidas en los reglamentos derivados como es el caso del sistema de agua potable, obras públicas, tránsito y vialidad, recolección de basura, tramites y emisión de constancias.
- Operar una campaña permanente para el pago de servicios proporcionados por el Ayuntamiento en los sistemas de Agua Potable, recolección de Basura y Obras Públicas Municipales.
- En coordinación con la Sindicatura Municipal y regidurías sectoriales, analizar programas de orden y control para incrementar el cobro de las cuotas por impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos.

Egresos: El Presupuesto de Egresos para Putla Villa de Guerrero, asciende a la cantidad de \$127,460,830.77 (ciento veintisiete millones cuatrocientos sesenta mil ochocientos treinta pesos 77/100 m.n) conforme a los conceptos que se presentan en la siguiente tabla:



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Tabla 42. Egresos por objeto del gasto para el Ejercicio 2022. Putla villa de Guerrero

Concepto	Pesos corrientes	Porcentaje
TOTAL	125,460,830.77	100.00%
Servicios personales	26,147,676.00	20.84%
Materiales y suministros	19,657,065.98	15.67%
Servicios generales	25,116,040.00	20.02%
Transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas	1,800,000.00	1.43%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	5,434,402.79	4.33%
Inversión pública	47,305,646.00	37.71%

Fuente: Presupuesto Ejercicio 2022. H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero

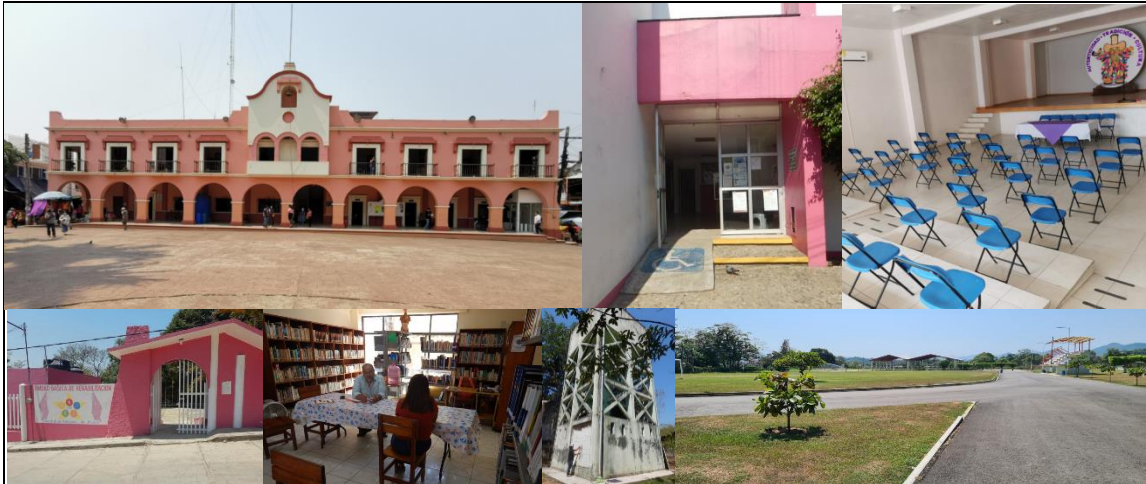
En el presupuesto con clasificación por objeto del gasto, se puede observar el mayor porcentaje de gasto es en inversión pública (obra principalmente) con un 37.71%, en segundo lugar, el rubro de servicios personales (sueldos, salarios y prestaciones) con un 20.84%, en tercer lugar el rubro de servicios generales con un 20.02%, en cuarto lugar el gasto para la adquisición de materiales y suministros con 15.67%, en quinto lugar el rubro de bienes muebles, inmuebles e intangibles con 4.33% y en sexto lugar las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas con 1.43%.

Tabla 43. Clasificación administrativa del presupuesto de egresos Ejercicio 2022. Putla Villa de Guerrero

Concepto	Pesos corrientes	Porcentaje
TOTAL	125,460,830.77	100.00%
Presidencia municipal	42,411,664.77	33.80%
Tesorería Municipal	55,387,018.00	44.15%
Responsable de la obra pública municipal	27,662,148.00	22.05%

Fuente: Presupuesto Ejercicio 2022. H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero





Bloque de fotos 35. Infraestructura municipal

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero 2022 - 2024

En la clasificación administrativa del presupuesto podemos observar que entre la Presidencia Municipal y la tesorería municipal se concentra en 78% del presupuesto.

La Presidencia Municipal, la regiduría de Hacienda, la Tesorería Municipal y la Sindicatura Municipal, de forma coordinada rinden cuentas ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca OSFEO, que es la Instancia Técnica del Congreso, que goza de Autonomía Técnica de Gestión Presupuestal y Financiera, que tiene a su cargo la Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública de los Municipios (entre otros organismos) que ejerzan recursos Públicos.



Bloque de fotos 36. Infraestructura municipal en las agencias

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero 2022 - 2024



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Recursos materiales: Para el desempeño de las actividades del ayuntamiento se cuenta con inmuebles, muebles, maquinaria y vehículos.

Inmuebles:

- Palacio municipal, de dos plantas, con dos cuerpos contruidos (frontal y trasera), con áreas de sanitarios. El material de construcción es de mampostería, losas coladas con piso firme; con instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas y de comunicación. En este edificio tienen sus oficinas la Presidencia Municipal, la sindicatura municipal, las regidurías, la tesorería y direcciones, la oficina de seguridad pública y vialidad, el almacén y el registro civil. El edificio presenta un estado físico bueno y regular, por lo que es necesario un programa de mantenimiento general.
- Explanada municipal sin techar y en buen estado físico.
- Quiosco y jardín municipales en buen estado físico.
- Monumento emblemático a Putla y al Tiliche.
- Cancha municipal en el centro de la cabecera municipal y en buen estado físico
- Dos mercados municipales en regular estado físico
- Casa de la cultura en regular estado físico
- Edificio del DIF municipal en regular estado físico
- Edificio de la UBR y salones anexos de capacitación en regular estado físico
- Casa de la cultura, en buen estado físico
- Unidad deportiva en buen estado físico
- Panteón municipal en regular estado físico
- Sistema de agua potable en regular estado físico
- Sistema de drenaje sanitario para la cabecera municipal
- Planta de tratamiento de aguas residuales
- Centro de acopio para residuos sólidos municipales
- Sistema de alumbrado público en regular estado físico.





Bloque de fotos 37. Vehículos y maquinaria del Ayuntamiento

Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero 2022 - 2024

Maquinaria y vehículos

- Moto patrulla modelo Yamaha motor 250 modelo 2019 en buen estado físico.
- Moto patrulla modelo Yamaha motor 250 modelo 2019 en reparación.
- Moto patrulla 01 mujer segura modelo Itálica motor FT 150 en buen estado físico.
- Patrulla 055 modelo 2019 tipo Nissan Frontier en buen estado físico.
- 2 Moto Patrulla modelo Honda motor 150 en buen estado físico
- Patrulla 056 modelo 2022 Nissan Frontier en buen estado físico.
- Camioneta Nissan Blanca Estaquita modelo 2020 en buen estado físico.
- Ambulancia de rescate municipal marca Ford Company modelo 2000.
- Ambulancia del DIF marca Toyota modelo 2011 en reparación.
- Carro para la recolección de basura 01 tipo camioneta de carga Ford modelo 2000 en buen estado físico.
- Carro de basura ganadera tipo camioneta de carga, Ford F150 en buen estado físico.
- Camión de basura compactador International modelo 2006 en buen estado físico.
- Retroexcavadora, motoconformadora y tractor

Necesidades en materia de bienes municipales



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



- Construcción de la Agencia Municipal 3ª etapa en la localidad de Concepción de Guerrero.
- Construcción de Agencia Municipal en la localidad de San Isidro del Estado.
- Construcción de explanada en la Agencia Municipal de San José Río Frijol.
- Construcción de barda perimetral y sanitarios en el auditorio municipal de la localidad de el Sesteadero.
- Construcción de la segunda planta en la agencia municipal de la localidad de Santiago Yosotiche.
- Construcción de la segunda planta en la agencia de policía municipal de José María Pino Suárez.
- Construcción de la agencia municipal 2ª Etapa en la localidad de Morelos.
- Construcción de la agencia municipal en la localidad de San Antonio dos caminos.
- Construcción de casa de reunión en la localidad de Putla Villa de Guerrero.
- Construcción de Techado en la Plaza Centenario en el Barrio la Quebradora de localidad de Putla Villa de Guerrero.
- Construcción de baños públicos en la localidad de San Pedro Siniyuvi.
- Construcción de techado municipal para su ampliación en la localidad de los Reyes Chicahuaxtla, municipio de Putla Villa de Guerrero.
- Rehabilitación del Palacio Municipal en Putla Villa de Guerrero.

Recursos humanos: Integrado por personal permanente y personal transitorio, en la administración municipal entre mandos superiores y medios se contabilizan 180 empleados municipales, de los cuales 68 son mujeres y representan el 38% y 112 son hombres y representan el 62%.

Tabla 44. Personal que labora en el H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero. 2022.

Área	Mujeres	Hombres	Total
Presidencia	1	5	6
Sindicatura	3		3
Alcandía municipal		2	2
Regiduría de Obras	1	7	8
Regiduría de Hacienda	2	1	3
Regiduría de Gobernación	1	2	3
Regiduría de Equidad de Género	2	1	3
Regiduría de Derechos Humanos		3	3
Regiduría de Educación	2	1	3
Tesorería	3	3	6
Ecología y Salud	4		4
Desarrollo Integran de la Familia	14	2	16



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Área	Mujeres	Hombres	Total
Unidad Básica de Rehabilitación	2	2	4
Vectores	1	2	3
Seguridad pública	6	24	30
Dirección de agua potable	1	6	7
Dirección de tránsito y vialidad	1	6	7
Dirección de Agricultura y Ganadería	1	4	5
Dirección de Agencias y colonias	1		1
Dirección de Programas Sociales	1		1
Dirección de Mercados	3	3	6
Dirección de Recursos humanos	1		1
Dirección de Deportes	2	4	6
Biblioteca	2		2
Casa de Cultura	2	6	8
Protección Civil	2	5	7
Comunicación social		3	3
Alumbrado Público		2	2
Limpia	7	18	25
Aseo	2		2
TOTAL	68	112	180
PORCENTAJE	38%	62%	100%

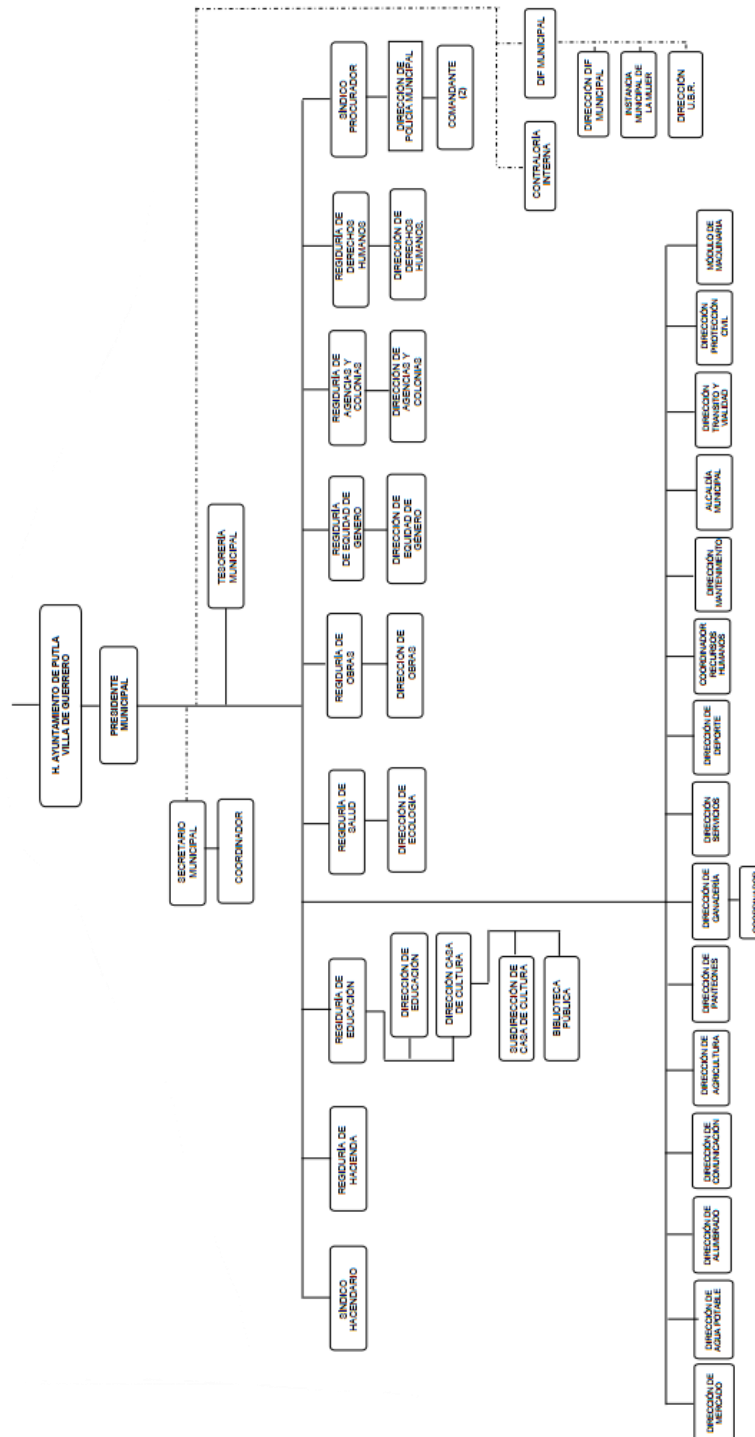
Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero 2022 - 2024

Los limitados recursos financieros en un universo de escasez con necesidades ilimitadas, obliga a optimizar su uso con una eficiente priorización del gasto. En este sentido, el ODS 17: Alianzas para Lograr los Objetivos, se propone fortalecer los medios de implementación y revitalizar las Alianzas para el Desarrollo Sostenible.





Estructura orgánica del H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero. 2022-2024





4.5.2.1 Análisis de Brecha, finanzas públicas municipales

Análisis de Brecha en finanzas públicas municipales		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
95.29% de dependencia de los ingresos de recursos federales.	- Actualizar el inventario de comerciantes fijos, semifijos y ambulantes. Recaudar por medio de la renovación de licencias comerciales. - Operar una campaña anual de descuentos en deudas rezagadas para aumentar la recaudación del impuesto predial. - Revisar anualmente las cuotas establecidas en el Bando de Policía y Buen Gobierno, así como las establecidas en los reglamentos derivados como es el caso del sistema de agua potable, obras públicas, tránsito y vialidad, recolección de basura, tramites y emisión de constancias. - Operar una campaña permanente para el pago de servicios proporcionados por el Ayuntamiento en los sistemas de Agua Potable, recolección de Basura y Obras Públicas Municipales. - En coordinación con la Sindicatura Municipal y regidurías sectoriales, analizar programas de orden y control para incrementar el cobro de las cutas por impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos.	Reducir la dependencia de los ingresos de las participaciones federales a un 93% en el mediano plazo
- Inmuebles municipales en regular y mal estado físico - Inmuebles municipales en proceso de construcción y terminación	- Operar programas de mantenimiento preventivo y correctivo a edificios e instalaciones municipales. - Concluir las siguientes etapas a las construcciones iniciadas en años anteriores.	Inmuebles municipales e instalaciones en buen estado físico.
Vehículos municipales y maquinaria en regular y mal estado físico	- Operar programas de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos municipales. - Dar de baja los vehículos en mal estado físico	Vehículos municipales y maquinaria en buen estado físico.





4.5.2.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, finanzas públicas municipales

Objetivos / Estrategias / Líneas de acción en finanzas públicas municipales	Contribución directa a ODS y metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta ODS y metas de la Agenda 2030
Objetivo estratégico 1: Aumentar los ingresos del Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero	17	
Estrategia 1: Desarrollar programas para incrementar la recaudación de recursos propios.	17.1	
Línea de Acción 1: Actualizar el inventario de comerciantes fijos, semifijos y ambulantes. Recaudar por medio de la renovación de licencias comerciales. Línea de Acción 2: Operar una campaña anual de descuentos en deudas rezagadas para aumentar la recaudación del impuesto predial. Línea de Acción 3: Revisar anualmente las cuotas establecidas en el Bando de Policía y Buen Gobierno, así como las establecidas en los reglamentos derivados como es el caso del sistema de agua potable, obras públicas, tránsito y vialidad, recolección de basura, tramites y emisión de constancias. Línea de Acción 4: Operar una campaña permanente para el pago de servicios proporcionados por el Ayuntamiento en los sistemas de Agua Potable, recolección de Basura y Obras Públicas Municipales. Línea de Acción 5: incrementar el cobro de las cutas por impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos.		
Estrategia 2: Acatar las disposiciones y determinaciones en materia de rendición de cuentas para acceder a los recursos federales en tiempo y forma.	17.1	
Línea de Acción 6: Mantener actualizada la contabilidad municipal en coordinación con áreas relevantes. Línea de Acción 7: Cumplir en tiempo y forma con la rendición de la cuenta ante instancia estatales y federales.		
Estrategia 3: Operar de forma estricta un programa de mantenimiento preventivo y correctivo a inmuebles y vehículos municipales.	17	
Línea de Acción 8: Actualizar de forma permanente el inventario de bienes muebles y vehiculares para programar los tiempos y costos para los programas de mantenimiento. Línea de Acción 9: Dar de baja los vehículos en mal estado físico.		
Estrategia 3: Operar de forma un programa de construcción de infraestructura municipal nueva y de continuación.	17	
Línea de Acción 10: Realizar construcciones nuevas de infraestructura municipal. Línea de Acción 11: Concluir las siguientes etapas a las construcciones iniciadas en años anteriores.		

4.5.3 Transparencia y rendición de cuentas

La transparencia y la rendición de cuentas son pilares de la gestión pública, ya que las decisiones que se toman por parte del gobierno municipal deben estar al alcance de los ciudadanos de una manera accesible, clara y veraz, esto coadyuva y favorece a la constante vigilancia de los recursos públicos y que estos se ejerzan en estricto apego a la ley. La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para generar confianza entre los ciudadanos, que a la vez son contribuyentes. Por otra parte, la rendición de cuentas es la obligación que tienen todas las autoridades para informar y justificar ante la ciudadanía sus decisiones, es abrirse al escrutinio público.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



En el marco legal, el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se determina la obligación de los municipios de poner a disposición del público y mantener actualizada la información en los respectivos medios electrónicos. A mayor vigilancia y propuesta ciudadana, los gobiernos están sujetos a tener un gasto eficiente con menos posibilidades de corrupción.

El gobierno municipal de Putla Villa de Guerrero, se adhiere al cumplimiento de las normatividades que ha determinado el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, es necesario migrar al trabajo digital, y aprovechar las ventajas que este ofrece para optimizar los recursos municipales, la transparencia y la rendición de cuentas. La ley de ingresos, el presupuesto de egresos y la cuenta pública del municipio, son publicadas en internet, y todos los ciudadanos pueden acceder a estos documentos, esta es una acción fiable de transparencia y rendición de cuentas. A través de la operación de redes sociales, el gobierno municipal informa y rinde cuentas a la ciudadanía a diario, y en estas mismas redes, la ciudadanía, califica, opina, propone y se expresa.

Anualmente el Presidente Municipal rinde un informe público a todos los ciudadanos del municipio, sobre las principales acciones realizadas en el ejercicio fiscal correspondiente, así como también, informa sobre el estado de la cuenta pública municipal. El informe del ejercicio 2022, será transmitido en tiempo real a toda la ciudadanía a través de Facebook Live.

4.5.3.1 Análisis de Brecha, transparencia y rendición de cuentas

Análisis de Brecha: transparencia y rendición de cuentas		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
• Oportunidad: La transparencia y rendición de cuentas son esenciales para generar confianza entre los ciudadanos, que a la vez son contribuyentes	• Transparentar y rendir cuentas a la población, a través de la publicación de la ley de ingresos, el presupuesto de egresos y la cuenta pública. • Transparentar y rendir cuentas a la población, a través de las redes sociales. • Rendir informes anuales sobre la gestión del gobierno a toda la población.	• Aumento en la recaudación de recursos propios debido a que la ciudadanía confía y participa proactivamente con el trabajo de la administración municipal, teniendo como fundamento la transparencia y rendición de cuentas.





4.5.3.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, transparencia y rendición de cuentas

Objetivo / Estrategia / Líneas de acción: transparencia y rendición de cuentas	Contribución directa a ODS y metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta ODS y metas de la Agenda 2030
Objetivo estratégico 1: Transparentar y rendir cuentas a la ciudadanía generando confianza y aumentando la recaudación de recursos propios	17	
Estrategia 1: Publicar información clara y oportuna en internet y redes sociales del actuar del gobierno municipal.	17.1	
Línea de Acción 1: Publicar en internet la ley de ingresos. Línea de Acción 2: Publicar en internet el presupuesto de egresos. Línea de Acción 3: Publicar en internet la cuenta pública. Línea de Acción 4: Rendir informes anuales de gobierno presenciales y digitales.		

4.5.4 Coordinación y desarrollo institucional y municipal

Los recursos disponibles en el municipio no son ajenos a la condición de escasez que dice “existen necesidades ilimitadas para los escasos recursos disponibles” por esta razón se hace prioritario optimizar el uso de recursos, así como maximizar los beneficios de los programas y proyectos operados. Este cometido se logra con trabajo coordinado a través de un sistema de comunicación efectiva y asertiva, coordinando el trabajo de equipo integral entre todas las áreas del municipio, con la coordinación institucional entre dependencias del gobierno estatal y federal, así como también con la participación de los actores más relevantes de la sociedad. Esta coordinación y desarrollo institucional y municipal genera sinergias, evita duplicidad y complementa trabajos multidisciplinarios. Entre mayor sea la coordinación, se eleva el desarrollo institucional y municipal, y a consecuencia, la capacidad de gestión del municipio será mayor, aumentando la confianza de la ciudadana y elevando su compromiso y participación.

Una vez que se consigue el enfoque en la coordinación, se debe atender el desarrollo institucional y municipal, esto significa aumentar las capacidades del personal que labora en el ayuntamiento atendiendo los atributos técnicos, administrativos, organizativos y gestores para acceder de manera eficaz y eficiente a programas estatales y federales que contribuyan a generar el desarrollo endógeno de del municipio, también debe generar una distribución óptima de recursos financieros, materiales y humanos acordes con las funciones y responsabilidades del personal.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



En este orden de ideas, es necesario controlar el perfil de los trabajadores del gobierno municipal, para ello, la presente administración ya avanzó con la actualización del Bando de Policía y Buen Gobierno, y ha derivado de este, una serie de reglamentos que brindan certeza a los trabajadores y a la ciudadanía de aspectos del gobierno municipal.

Se contempla también, en el mediano plazo, elaborar el manual de organización con cédulas de funciones y perfil de puesto. Los reglamentos y manuales serán de gran ayuda en el trabajo de cada área y permitirán elevar el desarrollo institucional y municipal.

4.5.4.1 Análisis de Brecha, Coordinación y desarrollo institucional y municipal

Análisis de Brecha: Coordinación y desarrollo institucional y municipal		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
Oportunidad: Generar coordinación y desarrollo institucional para optimizar recursos y maximizar beneficios.	Tomar como instrumento para la coordinación y desarrollo institucional y municipal, lo determinado en los Reglamentos derivados del Bando de Policía y Buen Gobierno.	La administración municipal es identificada por la ciudadanía como un ente que trabaja de forma coordinada y en progreso hacia el desarrollo institucional.
	Elaborar el manual de organización con cédulas de funciones y perfil de puesto.	En el mediano plazo, el gobierno municipal trabaja con base al manual de organización con cédulas de funciones y perfil de puesto

4.5.4.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, Coordinación y desarrollo institucional y municipal

Objetivo / Estrategia / Líneas de acción en desarrollo institucional y municipal	Contribución directa a ODS y metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta ODS y metas de la Agenda 2030
Objetivo estratégico 1: Generar coordinación y desarrollo institucional para optimizar recursos y maximizar beneficios.	17	
Estrategia 1: Desarrollar el trabajo del ayuntamiento bajo la guía de los reglamentos derivados del Bando de Policía y Buen Gobierno.	17.1	
Línea de Acción 1: Dar a conocer a todo el gobierno municipal el Bando de policía y buen gobierno, así como todos los reglamentos derivados del mismo. Línea de Acción 2: Elaborar reuniones mensuales con el gobierno municipal, para planear, organizar, dirigir, controlar y evaluar la operación del Bando de policía y buen gobierno, así como de todos los reglamentos derivados del mismo. Línea de Acción 3 Elaborar el manual de organización con cédulas de funciones y perfil de puesto Línea de Acción 4 En el mediano plazo instruir a todo el personal del ayuntamiento, sobre las determinaciones del manual de organización con cédulas de funciones y perfil de puesto.		





5. Políticas Transversales

La transversalidad implica incluir criterios de análisis y decisión en todo el ejercicio de gobierno, con la intención de coordinar las acciones y políticas públicas de distintos sectores y encaminarlas hacia un mismo objetivo. En otras palabras, las Estrategias Transversales son aquellas que deberán ser observadas por todos los sectores de la administración pública municipal para asegurar que sus acciones sean coherentes con el cumplimiento de la Agenda 2030.⁶

5.1 Igualdad de Género

La igualdad de género se refiere al respeto a nuestros derechos como seres humanos y a la tolerancia entre la población de mujeres y hombres; asimismo se refiere a la igualdad de oportunidades en todos los sectores y en cualquier ámbito social, cultural, económico o político.

Según datos Censo Poblacional 2020 en el municipio de Putla Villa de Guerrero, se registraron 9,369 viviendas. De éstas, 33.7% son viviendas donde la persona de referencia es mujer y 66.3% corresponde a viviendas donde la persona de referencia es hombre.

Respecto a los rangos de edad de las personas de referencia, 10.2% de las viviendas concentró a jefes de hogar entre 45 a 49 años.

En el tema económico de acuerdo a Censo Poblacional INEGI 2020, la Población de 12 años y más económicamente activa es de 16,083, de estos el 57% son hombres y el 43% mujeres, lo que representa que las mujeres todavía no son valoradas en cuestiones económicas, siendo ellas el principal motor de la sociedad en cuestiones domésticas, laborales, sociales y culturales.

En la cuestión doméstica de acuerdo a INEGI, los hombres dedican 13.3 horas al trabajo doméstico, mientras que las mujeres dedican 32 horas promedio que dedicaron los integrantes de la vivienda en una semana por acciones por las que no recibieron ningún tipo de pago (cocinar, elaborar, preparar y/o servir los alimentos; lavar y/o planchar la ropa; así como a realizar las compras).

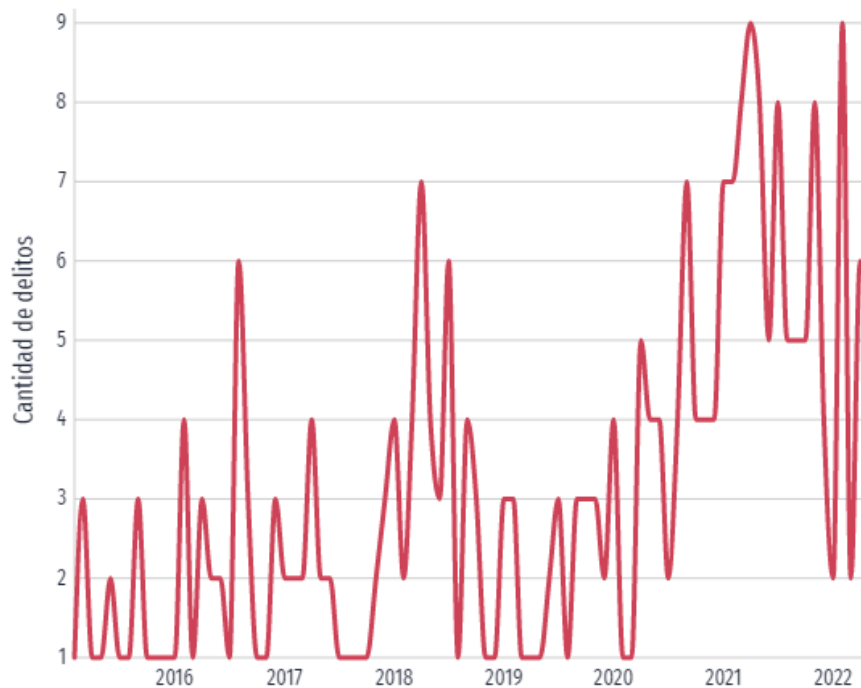
En cuestiones de seguridad Las denuncias con mayor ocurrencia durante Abril 2022 fueron Robo, Violencia Familiar y Lesiones, las cuales abarcaron un 50% del total de denuncias del mes.

⁶ Guía para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo Sostenible





Gráfica 19. - Denuncias según abuso sexual



Fuente: <https://datamexico.org/>

En la mayoría de las localidades de Putla Villa de Guerrero la toma de decisiones principalmente en hogares de grupos vulnerables e indígenas le corresponde al hombre y la mujer solo las acata en cumplirlas debido a costumbres que tienen arraigadas en cada localidad.

En la cabecera municipal, la mujer se ve más involucrada en la vida económicamente activa, al representar cargos de comités en las escuelas, iglesias, comités de obras, mayordomías, presidentas municipales (en dos administraciones únicamente); también existen mujeres que, aunque no son obligadas por el hombre no aceptan cargos, prefieren quedarse al cuidado de su hogar y de sus hijos.

En la presente administración la conforman el 50% de mujeres y el 50% de los hombres en cargos de regidurías y direcciones.

En Putla Villa de Guerrero se ha incrementado el delito de violencia familiar, por lo que esta administración está enfocada en este tema, existe un Centro para el Desarrollo de las Mujeres de Putla Villa de Guerrero y la Instancia Municipal de las Mujeres, que se encargan de dar seguimiento a los temas de violencia en contra de la mujer, niñas y niños.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



El DIF municipal también se ve involucrado en temas de violencia en contra de la mujer y las apoya en tratamiento psicológico y médico, asimismo las hace valorarse para integrarse en empleos o autoempleos.

En coordinación DIF municipal, Centro para el Desarrollo de las Mujeres de Putla Villa de Guerrero y la Instancia Municipal de las Mujeres se encargan de dar pláticas y talleres sobre violencia, equidad, inclusión, etc. en las escuelas primarias, secundarias, también en el municipio, esto con el fin de erradicar la violencia en contra de la mujer.

Fotografía 29. Impartición de talleres de igualdad de género



Fuente: H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero 2022-2024

5.1.1 Análisis de Brecha, Igualdad de Género

Análisis de Brechas Igualdad de Género		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
- Mujeres siguen sufriendo discriminación, violencia y desigualdad en la vida familiar y en el contexto social. - Costumbres arraigadas de las comunidades que afectan a las mujeres. - Se presenta alerta de género en el municipio	Impartir talleres en la cabecera municipal y localidades que sirvan para reflexionar y el actuar de la población de temas de discriminación, violencia y desigualdad en la vida familiar y en el contexto social.	- Mujeres en un ambiente sano sin discriminación, ni violencia. - Sensibilizar a la población de las localidades a valorar a las mujeres. - Erradicar alerta de género en el municipio.





5.1.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción, Igualdad de Género

Resumen Narrativo	Contribución directa a las Metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las Metas de la Agenda 2030
Objetivo estratégico: Garantizar la igualdad de género en el municipio de Putla Villa de Guerrero para que las mujeres y niñas vivan en un ambiente sano e igualitario.	ODS 3 ODS 4 ODS 5	ODS 8 ODS 10 ODS 12 ODS 13 ODS 15 ODS 16
Estrategia 1: Erradicar violencia de género en el municipio a través de acciones que concienticen a la población.	Metas 3.3, 3.4, 3.5, 3.7 Metas 4.1, 4.3, 4.4 Meta 5.1, 5.2, 5.4, 5.5, 5c.	ODS 10.2
Línea de Acción 1: Realizar talleres en las instituciones educativas con perspectiva de género para cerrar brechas de desigualdad. Línea de Acción 2: Realizar campañas para la valorización y dignificación de las mujeres y niñas vulnerables del municipio. Línea de Acción 3: Dar atención psicológica en el DIF municipal para las mujeres y niñas que sufren violencia intrafamiliar, abuso sexual, entre otros problemas. Línea de Acción 4: Gestionar apoyos federales, estatales y en fundaciones para mujeres vulnerables del municipio. Línea de Acción 5: Gestionar antes el ICAPET talleres de emprendimiento para las mujeres.		

5.2 Pueblos Indígenas

La población hablante de 3 años y más que habla lengua materna asciende a 9,600 personas, representando el 29.29 por ciento con respecto a la población municipal, de la población indígena el 46.3 por ciento corresponde a población masculina y el 53.7 por ciento a población femenina. Las lenguas maternas que aún se hablan son el Triqui con una población de 55.8% y el Mixteco con una población de 42.9%

La región triqui-mixteca comprende una zona baja, cuya cabecera es San Juan Copala, y una zona alta, con cabecera en San Andrés Chicahuaxtla. Entre la zona alta y la baja hay ciertas variaciones culturales, entre ellas la variación dialectal del triqui. El nominativo triqui es una deformación del vocablo driqui, de la lengua triqui, compuesto por dri, derivado de dre: padre, y qui: grande o superior.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Una base importante de la cultura de las comunidades indígenas es la lengua, con la cual se comunican los habitantes en su comunidad. Sin embargo, la lengua materna poco a poco se ha venido perdiendo por diversos factores entre ellos podemos mencionar la migración como principal factor.

Las mujeres indígenas se dedican a la elaboración de artesanías como son blusas, huipiles, bolsas, cinturones, rebosos, tejen en telar de cintura y en telar horizontal de cuatro estacas, también llamado malacate, por ende, les lleva mucho tiempo para confeccionarlos y los puedan vender en la cabecera municipal o en la ciudad de Oaxaca de Juárez. El municipio de Putla no cuenta con algún mercado de artesanías que les facilite vender sus productos, ellos lo expenden en corredores o en la calle. La producción es por persona y en pequeñas cantidades, las mujeres compran el hilo hacen el telar y lo venden para poder comprar más hilo.

Las mujeres son cimientos esenciales en los pueblos indígenas y juegan un papel crucial en la preservación y transmisión de los conocimientos y prácticas tradicionales. Con un rol colectivo y comunitario integral como cuidadoras de los recursos naturales y guardianes del conocimiento científico y cada vez más toman las riendas de iniciativas como la defensa de las tierras o la reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas en todo el mundo.

El conocimiento tradicional de las mujeres ayuda a preservar la larga historia de interacción de estos pueblos con el medio natural, pero también abarcan un complejo cultural que va desde el lenguaje, los sistemas de clasificación y nombres o las prácticas de uso de recursos, hasta los rituales, la espiritualidad y las visiones del mundo.

A pesar del papel crucial que estas desempeñan en sus comunidades como sostén familiar, cuidadoras, guardianas del conocimiento, líderes y defensoras de los derechos humanos, a menudo sufren niveles interseccionales de discriminación por motivos de género, etnia y estatus socioeconómico. Su derecho a la libre determinación, el autogobierno y el control de los recursos y tierras ancestrales ha sido violado durante siglos.

Las mujeres indígenas han logrado avances pequeños pero significativos en los procesos de toma de decisiones en algunas comunidades. Son líderes a nivel local y nacional, y están al frente de la defensa de sus tierras, sus culturas y sus comunidades.

Sin embargo, la realidad sigue siendo que las mujeres indígenas están muy poco representadas, se ven afectadas negativamente y de manera desproporcionada por las decisiones que se toman en su nombre y, con demasiada frecuencia, son víctimas de múltiples expresiones de discriminación y violencia.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



En las localidades donde se asientan los pueblos indígenas, se cuenta con una gran riqueza con respecto a la biodiversidad, que en ocasiones es bastante aprovechada por los ciudadanos de esos lugares. Los pueblos indígenas tienen un papel relevante en la conservación de la biodiversidad. Han presentado una gran diversidad de especies existentes en esta zona, ya que dependen de ellas para subsistir. Se dedican a la cría de aves de corral, de ganado caprino, ovino, pero la mayoría de las familias lo hacen en traspatio, no cuentan con apoyos para hacer crecer su producción y puedan abastecer de estos productos a las personas de la región.

5.2.1 Análisis de Brecha, Pueblos Indígenas

Análisis de Brechas Pueblos Indígenas		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
• Perdida gradual de las lenguas maternas triquis y mixteca	• Realizar talleres con las personas originarias que promuevan la lengua triqui y mixteca.	• Rescate de las lenguas maternas triquis y mixteca.
• No cuentan con apoyos para la producción agrícola, pecuaria, artesanal.	• Gestionar proyectos productivos que incrementen los ingresos en los pueblos indígenas.	• Cuentan con apoyos para la producción agrícola, pecuaria, artesanal.
• Los pueblos indígenas no cuentan con acceso a la salud debido a la lejanía.	• Gestionar centros o casas de salud cercanas a los pueblos indígenas.	• Los pueblos indígenas cuentan con acceso a la salud

5.2.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, Pueblos Indígenas

Resumen Narrativo	Contribución directa a las Metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las Metas de la Agenda 2030
Objetivo: Garantizar el respeto de los derechos de los pueblos indígenas del Municipio de Putla, para su inclusión en el desarrollo social, económico y educativo	ODS 4 ODS 8 ODS 10 ODS 13 ODS 15 ODS 16	ODS 1 ODS 2 ODS 5
Estrategia 1. Promover el rescate de las lenguas maternas y la cultura de Putla Villa de Guerrero.	Metas 4.3, 4.5, 4a y 4c	ODS 16.7
Línea de Acción 1 Desarrollar cursos talleres para preservar y fortalecer la cultura indígena. Línea de Acción 2. Realizar talleres para rescatar las lenguas maternas triquis y mixteco. Línea de Acción 3. Difundir literatura de lenguas maternas a las escuelas.		





Estrategia 1. Mejorar a través de proyectos y acompañamiento técnico a los productores indígenas en temas agrícolas, pecuarios y artesanales.	Metas 4.3, 4.5, 4a y 4c	ODS 16.7
Línea de Acción 1 Gestionar proyectos productivos que incrementen los ingresos en los pueblos indígenas. Línea de Acción 2. Promover las artesanías a nivel regional, estatal y nacional.		
Estrategia 1. Fortalecer el acceso a servicios de salud a las poblaciones indígenas.	Metas 4.3, 4.5, 4a y 4c	ODS 16.7
Línea de Acción 1 Gestionar centros o casas de salud cercanas a los pueblos indígenas. Línea de Acción 2. Reconocer la medicina tradicional como una opción de atención médica.		

5.3 Derechos de niñas, niños y adolescentes

De conformidad con la primera parte del artículo 5 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, son niñas y niños los menores de 12 años, y adolescentes las personas de entre 12 años cumplidos y menos de 18 años de edad.

Los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes están previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales y en las demás leyes aplicables, esencialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (publicada el 4 de diciembre de 2014), la cual reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos y, en su artículo 13, de manera enunciativa y no limitativa señala los siguientes:

Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo;

Derecho de prioridad;

Derecho a la identidad;

Derecho a vivir en familia;

Derecho a la igualdad sustantiva;

Derecho a no ser discriminado;

Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral;

Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal;

Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social;

Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad;





Derecho a la educación;

Derecho al descanso y al esparcimiento;

Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura;

Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información;

Derecho de participación;

Derecho de asociación y reunión;

Derecho a la intimidad;

Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso;

Derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes, y

Derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet.

Los casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes son muy comunes en las localidades de Putla Villa de Guerrero, sin embargo, no son denunciados, por miedo al agresor, estigmatización, inexperiencia de las autoridades en casos de abusos, desconocimiento de los derechos, ausencia de procedimientos legales disponibles y accesibles para reportar y pedir ayuda.

Más de la cuarta parte de la población es joven, es decir, el rango donde se está acumulando más población es de 10 a 25 años, con un total de 9,142 jóvenes.

El porcentaje de población de 15 años y más con educación media superior es de 21.5% y la población de 15 años y más con educación superior es de 9.82%.

Se cuenta con el DIF municipal que se encargan de dar tratamiento psicológico a las niñas, niños y jóvenes a través de pláticas y talleres motivacionales.

Asimismo, se encuentra la UBR, Unidad Básica de Rehabilitación que cuentan con personal con suficiente ya que el DIF estatal envía personal de servicios, específicamente en el área de rehabilitación.

El apoyo principal es a las personas discapacitadas temporal o permanentemente. La UBR atiende al día a 12 pacientes, el costo por tratamiento es de \$40.00 general. En caso de que una persona no cuente con recursos, se solicita a la presidenta del DIF que es la que autoriza. Las medicinas corren a cargo del paciente, en algunos casos van al DIF municipal a solicitarlo. Cuando un paciente no puede ser atendido en la UBR, se les remite a hospitales grandes de la zona o a la ciudad de Oaxaca. Cuentan con un “servicio de ruta”, que se encarga



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



La población joven se torna más compleja para su atención y se enfrenta a diversos problemas como: la falta de oportunidades de educación, de aprender algún oficio y la falta de empleo, los llevan a buscar su bienestar emigrando a otros lugares, aunque otros se dedican a la vida fácil según su definición de ellos, a la delincuencia y drogadicción. Asimismo, no tienen seguridad para el acceso a los servicios de salud, en el caso de las mujeres hay embarazos precoces debido a la falta de orientación.

5.3.1 Análisis de Brecha, Derechos de niñas, niños y adolescentes

Análisis de Brechas Derechos de niñas, niños y adolescentes		
Problemática / necesidad /oportunidad	Plan de Acción	Situación deseada
- Se presentan casos de violencia en contra de niñas, niños y jóvenes en el municipio - Jóvenes caen en adicciones debido a falta de oportunidades de empleo y educación	- Concientizar a las personas acerca de la importancia de los niñas, niños y jóvenes. - Gestionar becas bienestar para jóvenes. - Coordinarse con el ICAPET para ofrecer cursos de oficios y empleos.	- Niñas, niños y jóvenes viviendo en un ambiente sano y bueno - Jóvenes emprendiendo y continuando sus estudios.

5.3.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción, Derechos de niñas, niños y adolescentes

Resumen Narrativo	Contribución directa a las Metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las Metas de la Agenda 2030
Objetivo: Garantizar una vida incluyente, sana y con oportunidades para las niñas, niños y jóvenes del municipio de Putla Villa de Guerrero.	ODS 3 ODS 4 ODS 5 ODS 12 ODS 16	ODS 2 ODS 5 ODS 10 ODS 13 ODS 15
Estrategia 1: Encaminar el derecho a un entorno seguro y libre de violencia y discriminación para los niños y niñas del municipio de Putla Villa de Guerrero	Metas: 3.2, y 3.7 Metas: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7.	Metas: 5.3, 5.6, Metas: 10.2 y 10.3



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Línea de acción 1: Realizar campañas de prevención de la violencia infantil en el seno familiar y en las instituciones educativas.

Línea de acción 2: Crear estrategias de no discriminación hacia los niños por su condición social, física, étnica, económica o sexual.

Línea de acción 3: Incentivar a los niños, niñas y adolescentes a poder continuar con sus estudios en el municipio.

Línea de acción 4: Gestionar ante las instituciones gubernamentales talleres de oficios para capacitar a los jóvenes que no tengan acceso a la educación superior para que se incorporen al mundo laboral.

Línea de acción 5: Ofrecer medidas de prevención a los jóvenes sobre los riesgos que trae el consumo de drogas, tabaco y alcohol.

Línea de acción 6: Impulsar el deporte y la recreación en la población infantil, para la mejora de la salud.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



6 Programación y presupuestación.

NO.	NOMBRE DEL PROYECTO EN ORDEN DE PRIORIDAD	AÑO (S) DE GOBIERNO EN EL QUE SERÁ EJECUTADO	ÁREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SERÁN ASIGNADOS PARA SU EJECUCIÓN Y OPERACIÓN (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	2% Programa De Desarrollo Institucional Municipal	2022			FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
2	3% Gastos Indirectos	2022			FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
3	Construcción De La Red De Distribución De Agua Entubada, Tierra Colorada	2022	Regiduría de Obras y Agencia	\$490,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
4	Ampliación De La Red De Distribución De Agua Entubada, Zafra	2022	Regiduría de Obras y Agencia	\$520,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
5	Construcción Del Sistema De Agua Entubada, Unión Nacional	2022	Regiduría de Obras y Agencia	\$1,275,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
6	Construcción Del Sistema De Agua Entubada En La Colonia La Esperanza, Gregorio Álvarez	2022	Regiduría de Obras y Agencia	\$1,135,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
7	Rehabilitación De La Red De Distribución De Agua Entubada, El Carrizal de Galeana	2022	Regiduría de Obras y Agencia	\$360,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
8	Ampliación De La Red De Distribución De Agua Entubada En Bosques De Las Lomas, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Agua Potable	\$105,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
9	Ampliación De La Red De Distribución De Agua Entubada En El Barrio El Calvario, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Agua Potable	\$210,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
10	Rehabilitación De La Red De Distribución De Agua Entubada En La Calle Antonio Velasco En El Barrio La Cruz Grande, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Agua Potable	\$270,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
11	Ampliación De La Red De Distribución De Agua Entubada En El Barrio El Barro, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Agua Potable	\$525,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
12	Ampliación De La Red De Distribución De Agua Entubada En El Barrio La Normal, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Agua Potable	\$280,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
13	Construcción Del Sistema De Agua Entubada En La Ranchería San Lázaro Del Estado, Santo Domingo del Estado	2022	Regiduría de Obras y Agencia	\$1,170,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
14	Construcción Del Sistema De Agua Entubada De Llano Cebolla A Cañada Tejocote, La Cañada Tejocote	2022	Regiduría de Obras y Agencia	\$1,030,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
15	Rehabilitación Del Sistema De Agua Entubada, Santiago Amate Colorado	2022	Regiduría de Obras y Agencia	\$350,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
16	Construcción De La Red De Distribución De Agua Entubada, Las Palmas	2022	Regiduría de Obras y Agencia	\$140,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
17	Ampliación De La Red De Distribución De Agua Entubada En El Fraccionamiento Arboledas, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Agua Potable	\$52,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
18	Rehabilitación De La Red De Distribución De Agua Entubada En El Casco Municipal, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Agua Potable	\$225,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
19	Ampliación De La Red De Distribución De Agua Entubada En Los Guapinoles, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Agua Potable	\$350,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
20	Construcción Del Sistema De Agua Entubada, San Miguel Reyes	2022	Regiduría de Obras y Agencia	\$1,310,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
21	Rehabilitación De La Red De Distribución De Agua Entubada En La Ranchería Agua Del Sol, Santa Cruz Progreso	2022	Regiduría de Obras y Agencia	\$360,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
22	Construcción Del Sistema De Agua Entubada, Suspiros	2022	Regiduría de Obras y Agencia	\$1,170,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
23	Ampliación De La Red De Alcantarillado, Hidalgo	2022	Regiduría de Obras y Agencia	\$784,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



NO.	NOMBRE DEL PROYECTO EN ORDEN DE PRIORIDAD	AÑO (S) DE GOBIERNO EN EL QUE SERÁ EJECUTADO	ÁREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SERÁN ASIGNADOS PARA SU EJECUCIÓN Y OPERACIÓN (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
24	Construcción De La Red De Drenaje Sanitario, San Pedro Siniyuvi	2022	Regiduría de Obras y Agencia	\$252,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
25	Rehabilitación De La Red De Drenaje Sanitario En El Casco Municipal, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Agua Potable	\$680,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
26	Construcción De La Red De Drenaje Sanitario En El Fraccionamiento Costa Chica, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Agua Potable	\$168,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
27	Rehabilitación De La Planta De Tratamiento De Aguas Residuales, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Agua Potable	\$750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
28	Construcción De La Red De Drenaje Sanitario En La Calle Guerrero Del Barrio Calaveras, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Agua Potable	\$47,600.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
29	Construcción De La Red De Drenaje Sanitario En El Barrio Las Pilas, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Agua Potable	\$280,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
30	Mantenimiento De La Red De Distribución De Energía Eléctrica, San Juan las Huertas	2022	Regiduría de Obras	\$165,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
31	Mantenimiento De La Red De Distribución De Energía Eléctrica, Santa Rosa	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$99,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
32	Ampliación De La Red De Distribución De Energía Eléctrica En La Privada De La Calle Oaxaca, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$191,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
33	Mantenimiento De La Red De Distribución De Energía Eléctrica En El Casco Municipal, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$495,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
34	Ampliación De La Red De Distribución De Energía Eléctrica En La Colonia El Roble, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$191,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
35	Ampliación De La Red De Distribución De Energía Eléctrica En Las Orquídeas, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$286,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
36	Ampliación De La Red De Distribución De Energía Eléctrica, El Campanario	2022	Regiduría de Obras y Agencia	\$99,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
37	Ampliación De La Red De Distribución De Energía Eléctrica De La Calle Campo De Aviación En El Barrio Campo De Aviación, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$66,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
38	Construcción De Aula De Usos Múltiples En La Escuela Primaria Benito Juárez, Clave: 20Dpr0349Z, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Regiduría de Educación	\$450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
39	Construcción De Aula En La Escuela Secundaria Técnica Número 15, Clave: 20Dst0033N, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Regiduría de Educación	\$450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
40	Construcción De La Biblioteca En La Escuela Telesecundaria, Clave: 20Dtv1672D, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Regiduría de Educación	\$450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
41	Rehabilitación De Dos Aulas En La Escuela Primaria 20 De Noviembre, Clave: 20Dpr4253O, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Regiduría de Educación	\$500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
42	Construcción De Sanitarios En La Escuela Primaria Martiniano Aranda Cruz, Clave: 20Dpr1936X, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Regiduría de Educación	\$650,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
43	Construcción De Dos Aulas En La Escuela Secundaria General Del Campo De Aviación, Clave: 20Des0220P, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Regiduría de Educación	\$850,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
44	Construcción De Dos Aulas En El Centro De Atención Múltiple N° 39 Clave: 20Dml0039E, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Regiduría de Educación	\$850,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
45	Construcción De Comedor Escolar En El Jardín De Niños José María Morelos Y Pavón, Clave: 20Djn0345N, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Regiduría de Educación	\$750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
46	Construcción De Barda Perimetral En El Jardín De Niños Juan Rufo, Clave: 20Djn0249K, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Regiduría de Educación	\$250,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
47	Construcción De Barda Perimetral En El Jardín De Niños María Montessori, Clave: 20Djn1271T, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Regiduría de Educación	\$140,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



NO.	NOMBRE DEL PROYECTO EN ORDEN DE PRIORIDAD	AÑO (S) DE GOBIERNO EN EL QUE SERÁ EJECUTADO	ÁREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SERÁN ASIGNADOS PARA SU EJECUCIÓN Y OPERACIÓN (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
48	Construcción De Barda Perimetral En El Jardín De Niños Ricardo Castro, Clave: 20Djn0074L, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Regiduría de Educación	\$250,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
49	Construcción De Techado En Área De Impartición De Educación Física En La Escuela Primaria Bilingüe "Vicente Guerrero", Clave:20Dpb0439R, Llano de Zaragoza	2022	Regiduría de Obras y Regiduría de Educación	\$2,250,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
50	Construcción De Cancha Deportiva En La Escuela Primaria Mariano Matamoros, Clave: 20Dpr0362U, La Palizada	2022	Regiduría de Obras y Regiduría de Educación	\$500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
51	Construcción De Barda Perimetral En El Jardín De Niños Jean Piaget, Clave: 20Djn1454A, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Regiduría de Educación	\$210,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
52	Construcción De Comedor Escolar En La Escuela Primaria Paz Y Progreso, Clave: 20Dpr0364S, San Juan Lagunas	2022	Regiduría de Obras y Regiduría de Educación	\$750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
53	Construcción De Barda Perimetral En El Jardín De Niños Jardín De Niños Valentín Gómez Farías, Clave: 20Djn1755X, La Palizada	2022	Regiduría de Obras y Regiduría de Educación	\$105,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
54	Construcción De Sanitarios En El Cobao Plantel 06, Clave: 20Ecb0006Z, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Regiduría de Educación	\$550,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
55	Rehabilitación De La Unidad Médica Rural 114, San Pedro Siniyuvi	2022	Regiduría de Obras y Regiduría de Salud	\$450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
56	Equipamiento De La Unidad Médica Rural, San Miguel Reyes	2022	Regiduría de Obras y Regiduría de Salud	\$450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
57	Construcción Del Centro De Salud Urbano, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Regiduría de Salud	\$850,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
58	Construcción De Cuartos Dormitorio, Plan de Guajolote	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$120,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
59	Construcción De Techos Firmes, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,320,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
60	Construcción De Pisos Firmes, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
61	Construcción De Cuartos Dormitorio, Los Reyes Chichauxtla	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$120,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
62	Construcción De Cuartos Dormitorio (Cuartos Rosas), Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$265,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
63	Mantenimiento De La Red Alumbrado Público En El Boulevard Lázaro Cárdenas, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$140,600.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
64	Ampliación De La Red Alumbrado Público En La Calle Tabasco Del Barrio Ojo De Agua, Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$128,174.46	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
65	Construcción De Camino A San Lázaro Del Estado, Guadalupe Del Estado Y Santiago De Las Flores Hasta Conectar Con La Carretera Federal Pérez Gusga , Santo Domingo del Estado	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
66	Construcción De Camino Rural La Muralla Vieja-Tierra Blanca, Tierra Blanca	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$650,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
67	Construcción De Revestimiento En El Paraje Tierra Azul , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$150,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
68	Rehabilitación De Camino Saca Cosechas , La Muralla	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$100,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
69	Construcción De Camino Saca Cosechas , San Miguel Copala	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
70	Construcción De Camino Saca Cosechas , Zimatlán	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$100,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
71	Rehabilitación De Camino Saca Cosechas Tramo Gregorio De Álvarez-Llano Aguacate , Gregorio Álvarez	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$150,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



NO.	NOMBRE DEL PROYECTO EN ORDEN DE PRIORIDAD	AÑO (S) DE GOBIERNO EN EL QUE SERÁ EJECUTADO	ÁREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SERÁN ASIGNADOS PARA SU EJECUCIÓN Y OPERACIÓN (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
72	Ampliación Del Camino Principal , Loma Flor de Sangre (Loma del Tecolote)	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$2,500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
73	Construcción De Camino Rural San Andrés Chichahuatla-La Trovadora , La Trovadora (Loma Trovadora)	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$225,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
74	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo Y Bienes Públicos 1A. Etapa , San Isidro de Morelos	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$2,750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
75	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo Y Bienes Públicos 1A. Etapa , Yosonduchi	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$2,750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
76	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo Y Bienes Públicos 1A. Etapa , San Marcos Mesoncito	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$2,750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
77	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo Y Bienes Públicos 1A. Etapa , Miguel Hidalgo Chichahuatla	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$2,750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
78	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo Y Bienes Públicos 1A. Etapa , El Cangrejo	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$2,750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
79	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo Y Bienes Públicos 1A. Etapa , Barrio Guadalupe las Huertas	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$2,750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
80	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo Y Bienes Públicos 1A. Etapa , Joya Grande	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$2,750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
81	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo Y Bienes Públicos 1A. Etapa En El Barrio Del Palo De Obo , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$2,750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
82	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo Y Bienes Públicos 1A. Etapa En La Unidad Habitacional , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$2,750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
83	Rehabilitación De Espacio Multideportivo En La Unidad Deportiva De Putla Villa De Guerrero , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
84	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En Las Calles Heladio Ramírez López Y Salinas De Gortari , San Juan Teponaxtla	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$3,199,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
85	Rehabilitación De Caminos Rurales , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$350,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
86	Construcción De Muro De Contención En Cabecera De Barranca Seca , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
87	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De Las Calles Linares, Hidalgo, Colima Y El Vergel , Asunción Atoyacillo	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$3,888,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
88	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calles San Pedro, Francisco Villa Y Emiliano Zapata , San Miguel Copala	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$4,050,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
89	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Calle Hidalgo , Zimatlán	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$2,430,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
90	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Ignacio Allende , San Juan Lagunas	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$3,078,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
91	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Emiliano Zapata , La Laguna Guadalupe	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,620,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
92	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Calle Que Conduce Al Panteón , Santa Cruz Progreso	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$972,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
93	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Independencia , San Antonio de Juárez	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,620,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
94	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico Benito Juárez , Llano de San Vicente	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,215,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
95	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Buenavista , Loma Buena Vista Chichahuatla	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$810,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



NO.	NOMBRE DEL PROYECTO EN ORDEN DE PRIORIDAD	AÑO (S) DE GOBIERNO EN EL QUE SERÁ EJECUTADO	ÁREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SERÁN ASIGNADOS PARA SU EJECUCIÓN Y OPERACIÓN (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
96	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En Calle Estación , Concepción del Progreso	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,620,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
97	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De Las Calles Francisco I. Madero, Adolfo López Mateo Y Calle Rumbo Al Panteón , La Tortolita	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,620,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
98	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Calle Principal En El Barrio Santa Rosa , Plan de Ayala	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,134,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
99	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Calle Principal , San Gabriel Chicahuatla	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$688,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
100	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Calle Principal , Agua Dulce	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$567,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
101	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Rumbo A La Escuela Primaria , Joya del Mamey Copala	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,053,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
102	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Emiliano Zapata , Gregorio Álvarez	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$972,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
103	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Oriente , Jicaltepec	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$972,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
104	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Vicente Guerrero , Llano de Aguacate	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$972,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
105	Rehabilitación De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En Las Calles Campeche, Baja California, Manuel Doblado, Colima, Coahuila, Guerrero, Durango, Nayarit Y Querétaro , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,296,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
106	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En Las Calles: Rumbo Al Jardín De Niños, Y Calle Rumbo A La Caja De Agua , San Marcos Coyulito	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$810,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
107	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Principal , Río de las Peñas	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,377,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
108	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De Las Calles Jacarandas Y La Paz , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,620,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
109	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Ramírez González , San Andrés Chicahuatla	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,539,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
110	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De Las Calles Agua Zarca Y Privada De Agua Zarca , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,134,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
111	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Vicente Guerrero , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$810,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
112	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Privada De Michoacán , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$405,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
113	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle De La Loma De Los Papalotes , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$810,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
114	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Baja California , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,620,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
115	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Colima , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,620,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
116	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Durango , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,620,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
117	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Guerrero , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,620,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
118	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Oaxaca , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,620,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
119	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Calle Guerrero Del Barrio Calaveras , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$729,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



NO.	NOMBRE DEL PROYECTO EN ORDEN DE PRIORIDAD	AÑO (S) DE GOBIERNO EN EL QUE SERÁ EJECUTADO	ÁREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SERÁN ASIGNADOS PARA SU EJECUCIÓN Y OPERACIÓN (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
120	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De Las Calles Salina Cruz, Andador 2, Puerto Ángel Y Puerto Escondido , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$810,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
121	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Flores Magón En El Barrio Campo De Aviación , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$486,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
122	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Principal En La Loma De Los Papalotes 1A. Etapa , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$972,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
123	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Prolongación De La Calle Morelos En La Colonia Manantiales , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$972,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
124	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Privada De México, Atrás De La Gasolinera , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,053,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
125	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De Las Calles Charquitos Y Agua Clara En El Barrio Cieneguilla , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$648,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
126	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Jalisco Entre La Calle Nuevo León Y La Calle Michoacán , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$607,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
127	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Privada Adolfo López Mateos En El Barrio Campo De Aviación , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$486,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
128	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Avenida Reforma En Barranca Seca , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,620,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
129	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Primera De Quintana Roo , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$486,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
130	Construcción De Puente Vehicular , San Pedro Siniyuví	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
131	Construcción De Puente Peatonal Sobre El Río Grande , Asunción Atoyacuillo	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
132	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Calle Ruku'U , San Andrés Chicahuaxtla	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$810,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
133	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En Las Calles Corregidora Y Morelos Sin Numero , Charloco	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,620,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
134	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Carretera A San Antonio Acatlán , San Antonio Acatlán	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,822,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
135	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Cuauhtémoc , San Pedro Siniyuví	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,782,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
136	Construcción De Muro De Contención En Explanada De La Agencia Municipal , San Jorge Río Frijol	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$322,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
137	Construcción De Comedor Comunitario , San Andrés Chicahuaxtla	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
138	Construcción De Agencia Municipal 3A. Etapa , Concepción de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$250,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
139	Adquisición De Vehículo De Motor Equipado Para Patrulla , Malpica	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$534,550.01	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
140	Construcción De Techado En El Tianguis Municipal , Guadalupe Nuevo Tenochtitlán	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$2,137,500.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
141	Construcción De Agencia Municipal , San Isidro del Estado	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,250,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
142	Construcción De Explanada En La Agencia Municipal , San Jorge Río Frijol	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$290,250.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
143	Construcción De Barda Perimetral En El Auditorio Municipal , El Sesteadero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$420,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
144	Construcción De Cancha De Basquetbol En El Auditorio Municipal , El Sesteadero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$550,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



NO.	NOMBRE DEL PROYECTO EN ORDEN DE PRIORIDAD	AÑO (S) DE GOBIERNO EN EL QUE SERÁ EJECUTADO	ÁREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SERÁN ASIGNADOS PARA SU EJECUCIÓN Y OPERACIÓN (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
145	Construcción De Sanitarios En El Auditorio Municipal , El Sesteadero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$275,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
146	Construcción De La Segunda Planta En La Agencia Municipal , Santiago Yosotiche	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$250,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
147	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De Las Calles Emiliano Zapata Y 25 De Julio , Santiago Yosotiche	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$2,362,500.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
148	Construcción De La Segunda Planta En La Agencia De Policía Municipal José María Pino Suárez , San Miguel Copala	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$220,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
149	Construcción De La Agencia Municipal 2A. Etapa , Morelos	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$250,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
150	Construcción De La Agencia Municipal , San Antonio Dos Caminos	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,000,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
151	Construcción De Casa De Reunión , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$650,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
152	Construcción De Techado En La Plaza Centenario En El Barrio La Quebradora , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,312,500.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
153	Construcción De La Agencia Municipal , Zaragoza Siniyui	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,500,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
154	Construcción De Muro De Contención De La Cancha Municipal 2A. Etapa , Chapultepec	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$105,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
155	Rehabilitación Del Camino: San Andrés Chicahuaxtla – Plan Guajolote Del Km 0+000 Al Km 8+500 Y Ramal 1 A Joya Grande Del Km 0+000 Al Km 2+000 , Joya Grande	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,575,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
156	Construcción De Puente Vehicular , Río de las Peñas	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,500,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
157	Construcción De 3 Aulas Y Reparaciones Generales En El Edificio A, Del Centro De Educación Preescolar Cuauhtémoc Con Clave 20Dcc0432T, De La Localidad De San Andrés Chicahuaxtla, Putla, Oaxaca , San Andrés Chicahuaxtla	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$850,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
158	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Avenida Universidad , Concepción del Progreso	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$6,426,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
159	Construcción De Puente Vehicular La Avenida Universidad , Concepción del Progreso	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$450,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
160	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico del libramiento, Concepción del Progreso	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$11,340,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
161	Construcción De 2 Aulas Didácticas Para Escuela Secundaria Técnica No. 98 , San Pedro Siniyui	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$450,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
162	Construcción De Baños Públicos , San Pedro Siniyui	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$350,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
163	Ampliación De La Red De Energía Eléctrica En La Comunidad De Guadalupe Nuevo Tenochtitlán ,	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$338,250.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
164	Ampliación De La Red De Distribución De La Energía Eléctrica 2Da Etapa , Malpica	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$41,250.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
165	Construcción De Alumbrado Público Con Paneles Solares En Varias Calles 2Da Etapa , Santiago Amate Colorado	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$50,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
166	Construcción De Techado De La Cancha De Basquetbol , Chapultepec	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$2,025,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
167	Pavimentación De Entronque De Chicahuaxtla A Santo Domingo Del Estado , San Andrés Chicahuaxtla	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$4,725,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
168	Ampliación De La Red De Distribución De La Energía Eléctrica , Plan de Ayala	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$57,750.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
169	Pavimentación Con Concreto Hidráulico De La Calle Ignacio Zaragoza , San Juan Lagunas	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$7,560,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
170	Cambio De La Carpeta Asfáltica A Concreto Hidráulico De La Carretera Tramo Putla - San Juan Lagunas , San Juan Lagunas	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$18,900,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



NO.	NOMBRE DEL PROYECTO EN ORDEN DE PRIORIDAD	AÑO (S) DE GOBIERNO EN EL QUE SERÁ EJECUTADO	ÁREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SERÁN ASIGNADOS PARA SU EJECUCIÓN Y OPERACIÓN (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
171	Construcción De Puente Vehicular De Dos Carriles Sobre El Río Copala , San Juan Lagunas	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$450,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
172	Construcción De Puente Vehicular De Dos Carriles Sobre El Río De La Purificación , San Juan Lagunas	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$750,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
173	Ampliación De La Red De Distribución De La Energía Eléctrica , San Juan Lagunas	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$74,250.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
174	Ampliación Del Subcolector De Drenaje Sanitario Del Margen Del Río De La Cuchara 4A. Etapa , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$300,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
175	Rehabilitación De La Red De Distribución De Agua Entubada , San Juan Teponaxtla	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$632,500.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
176	Rehabilitación De La Red De Distribución De Agua Entubada , San Juan las Huertas	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$632,500.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
177	Construcción De La Casa De La Mujer Indígena, En La Localidad De Putla Villa De Guerrero, Municipio De Putla Villa De Guerrero , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$350,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
178	Construcción De Techado En Cancha De Basquetbol De La Agencia Municipal De La Localidad Chapultepec, San Pedro Siniyuví, Municipio De Putla Villa De Guerrero , San Pedro Siniyuví	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$2,137,500.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
179	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico Del Camino Ubicado En La Localidad Chapultepec, San Pedro Siniyuví, Municipio De Putla Villa De Guerrero Del Km 0+000 Al Km 1+000 , San Pedro Siniyuví	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$5,670,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
180	Construcción Del Sistema De Agua Potable En La Localidad De Santiago Amate Colorado Municipio Putla Villa De Guerrero , Santiago Amate Colorado	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,300,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
181	Construcción Del Sistema De Agua Potable En La Localidad De La Muralla Municipio Putla Villa De Guerrero , La Muralla	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,300,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
182	Construcción De Techado Municipal Para Su Ampliación En La Localidad De Los Reyes Chichahuatla, Municipio De Putla Villa De Guerrero , Los Reyes Chichahuatla	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$2,062,500.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
183	Construcción De Pavimento Con Concreto Hidráulico En La Calle Hidalgo De La Localidad El Sesteadero, Municipio De Putla Villa De Guerrero , El Sesteadero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$5,670,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
184	Construcción De Alumbrado Público En El Techado De La Cancha De Basquetbol De La Telesecundaria En La Localidad De El Sesteadero Municipio De Putla Villa De Guerrero , El Sesteadero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$450,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
185	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De Las Calles Morelos, Colosio, La Frontera Y Primera Piedra De Rodilla , San Miguel Copala	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$8,505,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
186	Instalación De Cámaras De Seguridad Y Equipo Electrónicos Para El Centro De Control Y Comando De Putla , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$30,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
187	Construcción De Dos Muros De Contención En La Calle Primera De Quintana Roo , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$70,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
188	Construcción De La Segunda Planta En Las Oficinas De La Jefatura De Nivel Indígena , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$250,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
189	Rehabilitación Del Palacio Municipal , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$1,500,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
190	Adquisición De Equipo Para Repetición De Señal Digital De Televisión Del Canal 9 De La Cortv En El Casco Municipal , Putla Villa de Guerrero	2022	Regiduría de Obras y Dirección de Obras	\$54,656.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



7 Metas e indicadores.

NO.	NOMBRE DEL PROYECTO EN ORDEN DE PRIORIDAD	META PROGRAMADA	PERSONAS BENEFICIADAS	MÉTODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
1	2% Programa De Desarrollo Institucional Municipal	4 ACCIÓN	34652	% = (ACCIONES REALIZADAS/ACCIONES PROGRAMADAS) *100	BIMESTRAL
2	3% Gastos Indirectos	25 EXPEDIENTE	34652	% = (EXPEDIENTES REALIZADOS/EXPEDIENTES PROGRAMADOS) *100	BIMESTRAL
3	Construcción De La Red De Distribución De Agua Entubada , Tierra Colorada	1400 ML	198	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
4	Ampliación De La Red De Distribución De Agua Entubada , Zafrá	800 ML	556	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
5	Construcción Del Sistema De Agua Entubada , Unión Nacional	1500 ML	185	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
6	Construcción Del Sistema De Agua Entubada En La Colonia La Esperanza , Gregorio Álvarez	1100 ML	83	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
7	Rehabilitación De La Red De Distribución De Agua Entubada , El Carrizal de Galeana	800 ML	113	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
8	Ampliación De La Red De Distribución De Agua Entubada En Bosques De Las Lomas , Putla Villa de Guerrero	300 ML	36	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
9	Ampliación De La Red De Distribución De Agua Entubada En El Barrio El Calvario , Putla Villa de Guerrero	600 ML	120	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
10	Rehabilitación De La Red De Distribución De Agua Entubada En La Calle Antonio Velasco En El Barrio La Cruz Grande , Putla Villa de Guerrero	600 ML	120	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
11	Ampliación De La Red De Distribución De Agua Entubada En El Barrio El Barro , Putla Villa de Guerrero	1500 ML	25	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
12	Ampliación De La Red De Distribución De Agua Entubada En El Barrio La Normal , Putla Villa de Guerrero	800 ML	56	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
13	Construcción Del Sistema De Agua Entubada En La Ranchería San Lázaro Del Estado , Santo Domingo del Estado	1200 ML	200	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
14	Construcción Del Sistema De Agua Entubada De Llano Cebolla A Cañada Tejocote , La Cañada Tejocote	800 ML	71	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
15	Rehabilitación Del Sistema De Agua Entubada , Santiago Amate Colorado	1000 ML	384	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
16	Construcción De La Red De Distribución De Agua Entubada , Las Palmas	400 ML	37	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
17	Ampliación De La Red De Distribución De Agua Entubada En El Fraccionamiento Arboledas , Putla Villa de Guerrero	150 ML	56	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
18	Rehabilitación De La Red De Distribución De Agua Entubada En El Casco Municipal , Putla Villa de Guerrero	500 ML	12729	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
19	Ampliación De La Red De Distribución De Agua Entubada En Los Guapinolés , Putla Villa de Guerrero	1000 ML	20	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
20	Construcción Del Sistema De Agua Entubada , San Miguel Reyes	1600 ML	915	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
21	Rehabilitación De La Red De Distribución De Agua Entubada En La Ranchería Agua Del Sol , Santa Cruz Progreso	800 ML	35	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
22	Construcción Del Sistema De Agua Entubada , Suspiros	1200 ML	75	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
23	Ampliación De La Red De Alcantarillado , Hidalgo	1400 ML	280	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
24	Construcción De La Red De Drenaje Sanitario , San Pedro Siniyuví	450 ML	348	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
25	Rehabilitación De La Red De Drenaje Sanitario En El Casco Municipal , Putla Villa de Guerrero	1000 ML	12729	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
26	Construcción De La Red De Drenaje Sanitario En El Fraccionamiento Costa Chica , Putla Villa de Guerrero	300 ML	70	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
27	Rehabilitación De La Planta De Tratamiento De Aguas Residuales , Putla Villa de Guerrero	80 M2	12729	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
28	Construcción De La Red De Drenaje Sanitario En La Calle Guerrero Del Barrio Calaveras , Putla Villa de Guerrero	85 ML	65	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
29	Construcción De La Red De Drenaje Sanitario En El Barrio Las Pilas , Putla Villa de Guerrero	500 ML	185	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



NO.	NOMBRE DEL PROYECTO EN ORDEN DE PRIORIDAD	META PROGRAMADA	PERSONAS BENEFICIADAS	MÉTODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
30	Mantenimiento De La Red De Distribución De Energía Eléctrica , San Juan las Huertas	20 POSTES	1629	% = (POSTES OBTENIDOS/POSTES PROGRAMADOS) *100	ANUAL
31	Mantenimiento De La Red De Distribución De Energía Eléctrica , Santa Rosa	12 POSTES	91	% = (POSTES OBTENIDOS/POSTES PROGRAMADOS) *100	ANUAL
32	Ampliación De La Red De Distribución De Energía Eléctrica En La Privada De La Calle Oaxaca , Putla Villa de Guerrero	200 ML	85	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
33	Mantenimiento De La Red De Distribución De Energía Eléctrica En El Casco Municipal , Putla Villa de Guerrero	60 POSTES	12729	% = (POSTES OBTENIDOS/POSTES PROGRAMADOS) *100	ANUAL
34	Ampliación De La Red De Distribución De Energía Eléctrica En La Colonia El Roble , Putla Villa de Guerrero	200 ML	160	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
35	Ampliación De La Red De Distribución De Energía Eléctrica En Las Orquídeas , Putla Villa de Guerrero	300 ML	85	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
36	Ampliación De La Red De Distribución De Energía Eléctrica , El Campanario	12 POSTES	333	% = (POSTES OBTENIDOS/POSTES PROGRAMADOS) *100	ANUAL
37	Ampliación De La Red De Distribución De Energía Eléctrica De La Calle Campo De Aviación En El Barrio Campo De Aviación , Putla Villa de Guerrero	8 POSTES	260	% = (POSTES OBTENIDOS/POSTES PROGRAMADOS) *100	ANUAL
38	Construcción De Aula De Usos Múltiples En La Escuela Primaria Benito Juárez, Clave: 20Dpr0349Z , Putla Villa de Guerrero	50 M2	4000	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
39	Construcción De Aula En La Escuela Secundaria Técnica Número 15, Clave: 20Dst0033N , Putla Villa de Guerrero	50 M2	750	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
40	Construcción De La Biblioteca En La Escuela Telesecundaria, Clave: 20Dtv1672D , Putla Villa de Guerrero	50 M2	120	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
41	Rehabilitación De Dos Aulas En La Escuela Primaria 20 De Noviembre, Clave: 20Dpr4253O , Putla Villa de Guerrero	100 M2	160	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
42	Construcción De Sanitarios En La Escuela Primaria Martiniano Aranda Cruz, Clave: 20Dpr1936X , Putla Villa de Guerrero	50 M2	550	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
43	Construcción De Dos Aulas En La Escuela Secundaria General Del Campo De Aviación, Clave: 20Des0220P , Putla Villa de Guerrero	100 M2	67	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
44	Construcción De Dos Aulas En El Centro De Atención Múltiple N° 39 Clave: 20Dml0039E , Putla Villa de Guerrero	100 M2	86	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
45	Construcción De Comedor Escolar En El Jardín De Niños José María Morelos Y Pavón, Clave: 20Djn0345N , Putla Villa de Guerrero	110 M2	182	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
46	Construcción De Barda Perimetral En El Jardín De Niños Juan Rulfo, Clave: 20Djn0249K , Putla Villa de Guerrero	112 ML	72	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
47	Construcción De Barda Perimetral En El Jardín De Niños María Montessori, Clave: 20Djn1271T , Putla Villa de Guerrero	70 ML	118	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
48	Construcción De Barda Perimetral En El Jardín De Niños Ricardo Castro, Clave: 20Djn0074L , Putla Villa de Guerrero	120 ML	252	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
49	Construcción De Techado En Área De Impartición De Educación Física En La Escuela Primaria Bilingüe "Vicente Guerrero", Clave:20Dpb0439R , Llano de Zaragoza	600 M2	196	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
50	Construcción De Cancha Deportiva En La Escuela Primaria Mariano Matamoros, Clave: 20Dpr0362U , La Palizada	500 M2	432	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
51	Construcción De Barda Perimetral En El Jardín De Niños Jean Piaget, Clave: 20Djn1454A , Putla Villa de Guerrero	600 M2	120	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
52	Construcción De Comedor Escolar En La Escuela Primaria Paz Y Progreso, Clave: 20Dpr0364S , San Juan Lagunas	110 M2	100	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
53	Construcción De Barda Perimetral En El Jardín De Niños Jardín De Niños Valentín Gómez Farías, Clave: 20Djn1755X , La Palizada	90 ML	432	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
54	Construcción De Sanitarios En El Cobao Plantel 06, Clave: 20Ecb0006Z , Putla Villa de Guerrero	50 M2	800	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
55	Rehabilitación De La Unidad Médica Rural 114 , San Pedro Siniyuvi	249.75 M2	513	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
56	Equipamiento De La Unidad Médica Rural , San Miguel Reyes	249.75 M2	813	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
57	Construcción Del Centro De Salud Urbano , Putla Villa de Guerrero	250 M2	12729	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
58	Construcción De Cuartos Dormitorio , Plan de Guajolote	24 M2	4	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
59	Construcción De Techos Firmes , Putla Villa de Guerrero	2400 M2	400	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



NO.	NOMBRE DEL PROYECTO EN ORDEN DE PRIORIDAD	META PROGRAMADA	PERSONAS BENEFICIADAS	MÉTODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
60	Construcción De Pisos Firmes , Putla Villa de Guerrero	2000 M2	400	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
61	Construcción De Cuartos Dormitorio , Los Reyes Chicahuaxtla	24 M2	4	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
62	Construcción De Cuartos Dormitorio (Cuartos Rosas) , Putla Villa de Guerrero	144 M2	32	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
63	Mantenimiento De La Red Alumbrado Público En El Boulevard Lázaro Cárdenas , Putla Villa de Guerrero	76 LUMINARIAS	12729	% = (LUMINARIAS OBTENIDAS/LUMINARIAS PROGRAMADAS) *100	ANUAL
64	Ampliación De La Red Alumbrado Publico En La Calle Tabasco Del Barrio Ojo De Agua , Putla Villa de Guerrero	80 ML	110	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
65	Construcción De Camino A San Lázaro Del Estado, Guadalupe Del Estado Y Santiago De Las Flores Hasta Conectar Con La Carretera Federal Pérez Gasga , Santo Domingo del Estado	2 KM	1128	% = (KM REALIZADOS/KM PROGRAMADOS) *100	ANUAL
66	Construcción De Camino Rural La Muralla Vieja- Tierra Blanca , Tierra Blanca	2.8 KM	43	% = (KM REALIZADOS/KM PROGRAMADOS) *100	ANUAL
67	Construcción De Revestimiento En El Paraje Tierra Azul , Putla Villa de Guerrero	2.5 KM	43	% = (KM REALIZADOS/KM PROGRAMADOS) *100	ANUAL
68	Rehabilitación De Camino Saca Cosechas , La Muralla	1 KM	346	% = (KM REALIZADOS/KM PROGRAMADOS) *100	ANUAL
69	Construcción De Camino Saca Cosechas , San Miguel Copala	4.5 KM	988	% = (KM REALIZADOS/KM PROGRAMADOS) *100	ANUAL
70	Construcción De Camino Saca Cosechas , Zimatlán	1 KM	563	% = (KM REALIZADOS/KM PROGRAMADOS) *100	ANUAL
71	Rehabilitación De Camino Saca Cosechas Tramo Gregorio De Álvarez-Llano Aguacate , Gregorio Álvarez	1500 ML	486	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
72	Ampliación Del Camino Principal , Loma Flor de Sangre (Loma del Tecolote)	1 KM	26	% = (KM REALIZADOS/KM PROGRAMADOS) *100	ANUAL
73	Construcción De Camino Rural San Andrés Chicahuaxtla-La Trovadora , La Trovadora (Loma Trovadora)	1 KM	100	% = (KM REALIZADOS/KM PROGRAMADOS) *100	ANUAL
74	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo Y Bienes Públicos 1A. Etapa , San Isidro de Morelos	600 M2	289	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
75	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo Y Bienes Públicos 1A. Etapa , Yosonduchi	600 M2	148	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
76	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo Y Bienes Públicos 1A. Etapa , San Marcos Mesoncito	600 M2	179	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
77	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo Y Bienes Públicos 1A. Etapa , Miguel Hidalgo Chicahuaxtla	600 M2	108	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
78	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo Y Bienes Públicos 1A. Etapa , El Cangrejo	600 M2	88	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
79	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo Y Bienes Públicos 1A. Etapa , Barrio Guadalupe las Huertas	600 M2	56	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
80	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo Y Bienes Públicos 1A. Etapa , Joya Grande	600 M2	47	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
81	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo Y Bienes Públicos 1A. Etapa En El Barrio Del Palo De Obo , Putla Villa de Guerrero	600 M2	12729	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
82	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo Y Bienes Públicos 1A. Etapa En La Unidad Habitacional , Putla Villa de Guerrero	600 M2	600	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
83	Rehabilitación De Espacio Multideportivo En La Unidad Deportiva De Putla Villa De Guerrero , Putla Villa de Guerrero	24000 M2	12729	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
84	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En Las Calles Heladio Ramírez López Y Salinas De Gortari , San Juan Teponaxtla	395 ML	1380	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
85	Rehabilitación De Caminos Rurales , Putla Villa de Guerrero	2 KM	34652	% = (KM REALIZADOS/KM PROGRAMADOS) *100	ANUAL
86	Construcción De Muro De Contención En Cabecera De Barranca Seca , Putla Villa de Guerrero	25 ML	256	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
87	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De Las Calles Linares, Hidalgo, Colima Y El Vergel , Asunción Atoyacuillo	480 ML	600	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
88	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De Las Calles San Pedro, Francisco Villa Y Emiliano Zapata , San Miguel Copala	500 ML	988	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
89	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Calle Hidalgo , Zimatlán	300 ML	563	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



NO.	NOMBRE DEL PROYECTO EN ORDEN DE PRIORIDAD	META PROGRAMADA	PERSONAS BENEFICIADAS	MÉTODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
90	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Ignacio Allende, San Juan Lagunas	380 ML	170	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
91	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Emiliano Zapata, La Laguna Guadalupe	200 ML	590	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
92	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Calle Que Conduce Al Panteón, Santa Cruz Progreso	120 ML	276	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
93	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Independencia, San Antonio de Juárez	200 ML	132	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
94	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico Benito Juárez, Llano de San Vicente	150 ML	196	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
95	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Buenavista, Loma Buena Vista Chichauxtla	100 ML	77	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
96	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En Calle Estación, Concepción del Progreso	200 ML	605	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
97	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De Las Calles Francisco I. Madero, Adolfo López Mateo Y Calle Rumbo Al Panteón, La Tortolita	200 ML	324	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
98	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Calle Principal En El Barrio Santa Rosa, Plan de Ayala	140 ML	142	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
99	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Calle Principal, San Gabriel Chichauxtla	85 ML	95	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
100	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Calle Principal, Agua Dulce	70 ML	260	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
101	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Rumbo A La Escuela Primaria, Joya del Mamey Copala	130 ML	167	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
102	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Emiliano Zapata, Gregorio Álvarez	120 ML	360	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
103	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Oriente, Jicaltepec	120 ML	147	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
104	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Vicente Guerrero, Llano de Aguacate	120 ML	176	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
105	Rehabilitación De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En Las Calles Campeche, Baja California, Manuel Doblado, Colima, Coahuila, Guerrero, Durango, Nayarit Y Querétaro, Putla Villa de Guerrero	160 ML	475	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
106	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En Las Calles: Rumbo Al Jardín De Niños, Y Calle Rumbo A La Caja De Agua, San Marcos Coyulito	100 ML	120	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
107	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Principal, Río de las Peñas	170 ML	243	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
108	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De Las Calles Jacarandas Y La Paz, Putla Villa de Guerrero	200 ML	80	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
109	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Ramírez González, San Andrés Chichauxtla	190 ML	39	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
110	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De Las Calles Agua Zarca Y Privada De Agua Zarca, Putla Villa de Guerrero	140 ML	30	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
111	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Vicente Guerrero, Putla Villa de Guerrero	100 ML	49	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
112	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Privada De Michoacán, Putla Villa de Guerrero	50 ML	176	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
113	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle De La Loma De Los Papalotes, Putla Villa de Guerrero	100 ML	120	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
114	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Baja California, Putla Villa de Guerrero	200 ML	200	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
115	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Colima, Putla Villa de Guerrero	200 ML	176	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
116	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Durango, Putla Villa de Guerrero	200 ML	189	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
117	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Guerrero, Putla Villa de Guerrero	200 ML	166	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
118	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Oaxaca, Putla Villa de Guerrero	200 ML	200	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
119	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Calle Guerrero Del Barrio Calaveras, Putla Villa de Guerrero	90 ML	176	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



NO.	NOMBRE DEL PROYECTO EN ORDEN DE PRIORIDAD	META PROGRAMADA	PERSONAS BENEFICIADAS	MÉTODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
120	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De Las Calles Salina Cruz, Andador 2, Puerto Ángel Y Puerto Escondido, Putla Villa de Guerrero	100 ML	300	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
121	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Flores Magón En El Barrio Campo De Aviación, Putla Villa de Guerrero	60 ML	90	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
122	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Principal En La Loma De Los Papalotes 1A. Etapa, Putla Villa de Guerrero	120 ML	90	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
123	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Prolongación De La Calle Morelos En La Colonia Manantiales, Putla Villa de Guerrero	120 ML	60	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
124	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Privada De México, Atrás De La Gasolinera, Putla Villa de Guerrero	130 ML	80	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
125	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De Las Calles Charquitos Y Agua Clara En El Barrio Cieneguilla, Putla Villa de Guerrero	80 ML	110	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
126	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Jalisco Entre La Calle Nuevo León Y La Calle Michoacán, Putla Villa de Guerrero	75 ML	147	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
127	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Privada Adolfo López Mateos En El Barrio Campo De Aviación, Putla Villa de Guerrero	60 ML	100	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
128	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Avenida Reforma En Barranca Seca, Putla Villa de Guerrero	200 ML	256	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
129	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Primera De Quintana Roo, Putla Villa de Guerrero	60 ML	60	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
130	Construcción De Puente Vehicular, San Pedro Siniyuví	78 M2	6000	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
131	Construcción De Puente Peatonal Sobre El Río Grande, Asunción Atoyaquillo	100 ML	1042	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
132	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Calle Ruku'U, San Andrés Chicahuaxtla	100 ML	1055	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
133	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En Las Calles Corregidora Y Morelos Sin Numero, Charloco	200 ML	162	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
134	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Carretera A San Antonio Acatlán, San Antonio Acatlán	225 ML	16	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
135	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Cuauhtémoc, San Pedro Siniyuví	220 ML	348	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
136	Construcción De Muro De Contención En Explanada De La Agencia Municipal, San Jorge Río Frijol	430 M2	289	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
137	Construcción De Comedor Comunitario, San Andrés Chicahuaxtla	110 M2	1055	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
138	Construcción De Agencia Municipal 3A. Etapa, Concepción de Guerrero	154 M2	12729	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
139	Adquisición De Vehículo De Motor Equipado Para Patrulla, Malpica	1 AUTOMOVIL	1070	% = (AUTOMOVIL ADQUIRIDOS/AUTOMOVIL PROGRAMADOS) *100	ANUAL
140	Construcción De Techado En El Tianguis Municipal, Guadalupe Nuevo Tenochtitlán	570 M2	430	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
141	Construcción De Agencia Municipal, San Isidro del Estado	200 M2	656	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
142	Construcción De Explanada En La Agencia Municipal, San Jorge Río Frijol	430 M2	322	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
143	Construcción De Barda Perimetral En El Auditorio Municipal, El Sesteadero	120 ML	404	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
144	Construcción De Cancha De Basquetbol En El Auditorio Municipal, El Sesteadero	500 M2	404	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
145	Construcción De Sanitarios En El Auditorio Municipal, El Sesteadero	90 M2	404	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
146	Construcción De La Segunda Planta En La Agencia Municipal, Santiago Yosotiche	200 M2	409	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
147	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De Las Calles Emiliano Zapata Y 25 De Julio, Santiago Yosotiche	250 ML	409	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
148	Construcción De La Segunda Planta En La Agencia De Policía Municipal José María Pino Suárez, San Miguel Copala	150 M2	33	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



NO.	NOMBRE DEL PROYECTO EN ORDEN DE PRIORIDAD	META PROGRAMADA	PERSONAS BENEFICIADAS	MÉTODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
149	Construcción De La Agencia Municipal 2A. Etapa , Morelos	170 M2	58	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
150	Construcción De La Agencia Municipal , San Antonio Dos Caminos	150 M2	35	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
151	Construcción De Casa De Reunión , Putla Villa de Guerrero	150 M2	240	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
152	Construcción De Techado En La Plaza Centenario En El Barrio La Quebradora , Putla Villa de Guerrero	350 M2	120	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
153	Construcción De La Agencia Municipal , Zaragoza Siniyuvi	225 M2	114	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
154	Construcción De Muro De Contención De La Cancha Municipal 2A. Etapa , Chapultepec	30 ML	115	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
155	Rehabilitación Del Camino: San Andrés Chicahuaxtla – Plan Guajolote Del Km 0+000 Al Km 8+500 Y Ramal 1 A Joya Grande Del Km 0+000 Al Km 2+000 , Joya Grande	10500 ML	47	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
156	Construcción De Puente Vehicular , Río de las Peñas	50 M2	236	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
157	Construcción De 3 Aulas Y Reparaciones Generales En El Edificio A, Del Centro De Educación Preescolar Cuauhtémoc Con Clave 20Dcc0432T, De La Localidad De San Andrés Chicahuaxtla, Putla, Oaxaca , San Andrés Chicahuaxtla	150 M2	1055	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
158	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Avenida Universidad , Concepción del Progreso	680 ML	605	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
159	Construcción De Puente Vehicular La Avenida Universidad , Concepción del Progreso	18 ML	605	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
161	Construcción de pavimento a base de concreto hidraulico del libramiento, Concepción del Progreso	1,200 ML	605	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
161	Construcción De 2 Aulas Didácticas Para Escuela Secundaria Técnica No. 98 , San Pedro Siniyuvi	100 M2	605	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
162	Construcción De Baños Públicos , San Pedro Siniyuvi	55 M2	351	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
163	Ampliación De La Red De Energía Eléctrica En La Comunidad De Guadalupe Nuevo Tenochtitlan , Guadalupe Nuevo Tenochtitlan	41 POSTES	351	% = (POSTES OBTENIDOS/POSTES PROGRAMADOS) *100	ANUAL
164	Ampliación De La Red De Distribución De La Energía Eléctrica 2Da Etapa , Malpica	5 POSTES	430	% = (POSTES OBTENIDOS/POSTES PROGRAMADOS) *100	ANUAL
165	Construcción De Alumbrado Público Con Paneles Solares En Varias Calles 2Da Etapa , Santiago Amate Colorado	20 LUMINARIAS	1070	% = (LUMINARIAS OBTENIDAS/LUMINARIAS PROGRAMADAS) *100	ANUAL
166	Construcción De Techado De La Cancha De Basquetbol , Chapultepec	540 M2	385	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
167	Pavimentación De Entronque De Chicahuaxtla A Santo Domingo Del Estado , San Andrés Chicahuaxtla	500 ML	115	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
168	Ampliación De La Red De Distribución De La Energía Eléctrica , Plan de Ayala	7 POSTES	1055	% = (POSTES OBTENIDOS/POSTES PROGRAMADOS) *100	ANUAL
169	Pavimentación Con Concreto Hidráulico De La Calle Ignacio Zaragoza , San Juan Lagunas	800 ML	142	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
170	Cambio De La Carpeta Asfáltica A Concreto Hidráulico De La Carretera Tramo Putla - San Juan Lagunas , San Juan Lagunas	2 KM	1629	% = (KM REALIZADOS/KM PROGRAMADOS) *100	ANUAL
171	Construcción De Puente Vehicular De Dos Carriles Sobre El Río Copala , San Juan Lagunas	28 ML	1629	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
172	Construcción De Puente Vehicular De Dos Carriles Sobre El Río De La Purificación , San Juan Lagunas	30 ML	1629	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
173	Ampliación De La Red De Distribución De La Energía Eléctrica , San Juan Lagunas	9 POSTES	1629	% = (POSTES OBTENIDOS/POSTES PROGRAMADOS) *100	ANUAL
174	Ampliación Del Subcolector De Drenaje Sanitario Del Margen Del Río De La Cuchara 4A. Etapa , Putla Villa de Guerrero	400 ML	1629	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
175	Rehabilitación De La Red De Distribución De Agua Entubada , San Juan Teponaxtla	1 KM	12729	% = (KM REALIZADOS/KM PROGRAMADOS) *100	ANUAL
176	Rehabilitación De La Red De Distribución De Agua Entubada , San Juan las Huertas	1 KM	783	% = (KM REALIZADOS/KM PROGRAMADOS) *100	ANUAL
177	Construcción De La Casa De La Mujer Indígena, En La Localidad De Putla Villa De Guerrero, Municipio De Putla Villa De Guerrero , Putla Villa de Guerrero	50 M2	499	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



NO.	NOMBRE DEL PROYECTO EN ORDEN DE PRIORIDAD	META PROGRAMADA	PERSONAS BENEFICIADAS	MÉTODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
178	Construcción De Techado En Cancha De Basquetbol De La Agencia Municipal De La Localidad Chapultepec, San Pedro Siniyuvi, Municipio De Putla Villa De Guerrero , San Pedro Siniyuvi	570 M2	34652	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
179	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico Del Camino Ubicado En La Localidad Chapultepec, San Pedro Siniyuvi, Municipio De Putla Villa De Guerrero Del Km 0+000 Al Km 1+000 , San Pedro Siniyuvi	600 ML	348	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
180	Construcción Del Sistema De Agua Potable En La Localidad De Santiago Amate Colorado Municipio Putla Villa De Guerrero , Santiago Amate Colorado	1000 ML	385	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
181	Construcción Del Sistema De Agua Potable En La Localidad De La Muralla Municipio Putla Villa De Guerrero , La Muralla	1000 ML	346	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
182	Construcción De Techado Municipal Para Su Ampliación En La Localidad De Los Reyes Chichahuatla, Municipio De Putla Villa De Guerrero , Los Reyes Chichahuatla	550 M2	915	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
183	Construcción De Pavimento Con Concreto Hidráulico En La Calle Hidalgo De La Localidad El Sesteadero, Municipio De Putla Villa De Guerrero , El Sesteadero	600 ML	404	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
184	Construcción De Alumbrado Público En El Techado De La Cancha De Basquetbol De La Telesecundaria En La Localidad De El Sesteadero Municipio De Putla Villa De Guerrero , El Sesteadero	600 M2	404	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
185	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De Las Calles Morelos, Colosio, La Frontera Y Primera Piedra De Rodilla , San Miguel Copala	900 ML	988	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
186	Instalación De Cámaras De Seguridad Y Equipo Electrónicos Para El Centro De Control Y Comando De Putla , Putla Villa de Guerrero	12 PIEZA	12729	% = (PIEZAS REALIZADAS/PIEZAS REALIZADAS) *100	ANUAL
187	Construcción De Dos Muros De Contención En La Calle Primera De Quintana Roo , Putla Villa de Guerrero	20 ML	60	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	ANUAL
188	Construcción De La Segunda Planta En Las Oficinas De La Jefatura De Nivel Indígena , Putla Villa de Guerrero	150 M2	75	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	ANUAL
189	Rehabilitación Del Palacio Municipal , Putla Villa de Guerrero	1 OBRA	12729	% = (OBRAS REALIZADAS/OBRAS PROGRAMADAS) *100	ANUAL
190	Adquisición De Equipo Para Repetición De Señal Digital De Televisión Del Canal 9 De La Cortv En El Casco Municipal , Putla Villa de Guerrero	1 ACCIÓN	12729	% = (ACCIONES REALIZADAS/ACCIONES PROGRAMADAS) *100	ANUAL





8 Seguimiento Y Evaluación.

El seguimiento y la evaluación se refieren a actividades desarrolladas específicamente para entender cómo se ha aplicado una intervención o programa y qué ha conseguido. Puede incluir la evaluación de la calidad de las actividades llevadas a cabo o si era el momento oportuno para aplicarlas, así como las consecuencias, resultados e impacto de un programa, sus prácticas idóneas y las lecciones aprendidas.

El seguimiento se refiere al proceso sistemático y continuo de recopilar, analizar y utilizar información para supervisar el progreso de un programa con el objetivo de cumplir sus objetivos y guiar las decisiones de gestión. Este proceso supervisa el rendimiento de un programa durante toda su duración. Se suele recopilar información sobre la frecuencia de una actividad, el número de personas a las que ha llegado la actividad, si el programa ha tenido éxito, etc.

En el municipio de Putla Villa de Guerrero, para la planeación de los programas y proyectos se trabaja en coordinación con los beneficiarios directos e indirectos, haciéndoles partícipes en cada actividad del programa o proyecto.

El seguimiento y evaluación participativo sirve a dos propósitos: como instrumento de apoyo para mejorar la eficiencia y efectividad de la gente en el manejo de actividades; y como proceso educativo mediante el cual los participantes puedan tomar conciencia e incrementar su comprensión de los diferentes factores que influyen en sus vidas. Con el logro de estos dos aspectos, aumenta el control de la gente sobre el proceso de desarrollo.

El seguimiento y evaluación permite a la comunidad y al agente de desarrollo examinar el progreso e impacto del proyecto, establecer la viabilidad de los objetivos, e identificar y anticipar los problemas, permitiéndoles así tomar las medidas necesarias para evitarlos o resolverlos. El proceso de seguimiento y evaluación está ligado a la toma de decisiones: permite a la comunidad redefinir sus objetivos y hacer ajustes en las actividades, cuando sea necesario.

Cuando se implementa conjuntamente, el seguimiento y evaluación proporciona oportunidades para la satisfacción individual, la creatividad y el intercambio de nuevas ideas.

La evaluación y el seguimiento de cada una de las acciones y/o proyectos que se ejecuten, serán valorados con base en los indicadores que se establecen en la matriz de consistencia del PMD 2019-2021 de Putla Villa de Guerrero.



9 Matriz de Consistencia Municipal

Educación.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROBLEMA IDENTIFICADO	PROYECTO	ODS	METAS ODS	META PROGRAMADA	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Objetivo estratégico 1: Elevar la educación de la población como medio de desarrollo y progreso.	Estrategia 2: Procurar el buen estado físico de las instalaciones educativas mobiliario y equipamiento.	Línea de Acción 9: Operar un programa anual de construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura educativa.	Infraestructura educativa en mal estado	Construcción De Aula De Usos Múltiples En La Escuela Primaria Benito Juárez, Clave: 20Dpr0349Z , Putla Villa de Guerrero	4	4.1	50 M2	4000	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Infraestructura educativa en mal estado	Construcción De Aula En La Escuela Secundaria Técnica Número 15, Clave: 20Dst0033N , Putla Villa de Guerrero	4	4.1	50 M2	750	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Infraestructura educativa en mal estado	Construcción De La Biblioteca En La Escuela Telesecundaria, Clave: 20Dtv1672D , Putla Villa de Guerrero	4	4.1	50 M2	120	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Infraestructura educativa en mal estado	Rehabilitación De Dos Aulas En La Escuela Primaria 20 De Noviembre, Clave: 20Dpr4253O , Putla Villa de Guerrero	4	4.1	100 M2	160	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Infraestructura educativa en mal estado	Construcción De Sanitarios En La Escuela Primaria Martiniano Aranda Cruz, Clave: 20Dpr1936X , Putla Villa de Guerrero	4	4.1	50 M2	550	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 650,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Infraestructura educativa en mal estado	Construcción De Dos Aulas En La Escuela Secundaria General Del Campo De Aviación, Clave: 20Des0220P , Putla Villa de Guerrero	4	4.1	100 M2	67	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 850,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Infraestructura educativa en mal estado	Construcción De Dos Aulas En El Centro De Atención Múltiple N° 39 Clave: 20Dml0039E , Putla Villa de Guerrero	4	4.1	100 M2	86	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 850,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Infraestructura educativa en mal estado	Construcción De Comedor Escolar En El Jardín De Niños José María Morelos Y Pavón, Clave: 20Djn0345N , Putla Villa de Guerrero	4	4.1	110 M2	182	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Infraestructura educativa en mal estado	Construcción De Barda Perimetral En El Jardín De Niños Juan Rulfo, Clave: 20Djn0249K , Putla Villa de Guerrero	4	4.1	112 ML	72	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 250,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Infraestructura educativa en mal estado	Construcción De Barda Perimetral En El Jardín De Niños María Montessori,	4	4.1	70 ML	118	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 140,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



				Clave: 20Djn1271T , Putla Villa de Guerrero									
	Infraestructura educativa en mal estado	Construcción De Barda Perimetral En El Jardín De Niños Ricardo Castro, Clave: 20Djn0074L , Putla Villa de Guerrero	4	4.1	120 ML	252	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 250,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024			
	Infraestructura educativa en mal estado	Construcción De Techado En Área De Impartición De Educación Física En La Escuela Primaria Bilingüe "Vicente Guerrero", Clave:20Dpb0439R , Llano de Zaragoza	4	4.1	600 M2	196	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 2,250,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024			
	Infraestructura educativa en mal estado	Construcción De Cancha Deportiva En La Escuela Primaria Mariano Matamoros, Clave: 20Dpr0362U , La Palizada	4	4.1	500 M2	432	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024			
	Infraestructura educativa en mal estado	Construcción De Barda Perimetral En El Jardín De Niños Jean Piaget, Clave: 20Djn1454A , Putla Villa de Guerrero	4	4.1	600 M2	120	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 210,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024			
	Infraestructura educativa en mal estado	Construcción De Comedor Escolar En La Escuela Primaria Paz Y Progreso, Clave: 20Dpr0364S , San Juan Lagunas	4	4.1	110 M2	100	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024			
	Infraestructura educativa en mal estado	Construcción De Barda Perimetral En El Jardín De Niños Valentín Gómez Farías, Clave: 20Djn1755X , La Palizada	4	4.1	90 ML	432	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 105,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024			
	Infraestructura educativa en mal estado	Construcción De Sanitarios En El Cobao Plantel 06, Clave: 20Ecb0006Z , Putla Villa de Guerrero	4	4.1	50 M2	800	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 550,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024			
	Infraestructura educativa en mal estado	Construcción De Comedor Comunitario , San Andrés Chicahuaxtla	4	4.1	110 M2	1055	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024			
	Infraestructura educativa en mal estado	Construcción De 3 Aulas Y Reparaciones Generales En El Edificio A, Del Centro De Educación Preescolar Cuauhtémoc Con Clave 20Dcc0432T, De La Localidad De San Andrés Chicahuaxtla, Putla, Oaxaca , San Andrés Chicahuaxtla	4	4.1	150 M2	1055	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 850,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024			
	Infraestructura educativa en mal estado	Construcción De 2 Aulas Didácticas Para Escuela Secundaria Técnica No. 98 , San Pedro Siniyuvi	4	4.1	100 M2	605	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 450,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024			

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Deporte

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROBLEMA IDENTIFICADO	PROYECTO	ODS	METAS ODS	META PROGRAMADA	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Objetivo estratégico 1: Priorizar en el municipio la práctica deportiva para mejorar la salud física, mental y emocional de la población.	Estrategia 2: Mejorar la infraestructura deportiva para incrementar la practica deportiva y recreativa.	Línea de Acción 9: Rehabilitar el espacio multideportivo en instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas, iluminación, equipamiento y protección.	No se cuenta con instalaciones deportivas	Rehabilitación De Espacio Multideportivo En La Unidad Deportiva De Putla Villa De Guerrero , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	24000 M2	12729	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 1,500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			No se cuenta con instalaciones deportivas	Construcción De Cancha De Basquetbol En El Auditorio Municipal , El Sesteadero	11	11.3	500 M2	404	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 550,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
			No se cuenta con instalaciones deportivas	Construcción De Muro De Contención De La Cancha Municipal 2A. Etapa , Chapultepec	11	11.3	30 ML	115	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 105,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024

Salud

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROBLEMA IDENTIFICADO	PROYECTO	ODS	METAS ODS	META PROGRAMADA	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Objetivo estratégico 1: Contribuir a mejorar la salud física y mental de la población para elevar su calidad de vida.	Estrategia 2: Contribuir al mejoramiento de la infraestructura del sector salud.	Línea de acción 12: Gestionar la asignación de recursos para operar programas mantenimiento preventivo y correctivo el hospital, casa de salud y DIF municipal.	Infraestructura de salud en malas condiciones	Rehabilitación De La Unidad Médica Rural 114 , San Pedro Siniyuvi	3	3.7	249.75 M2	513	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Infraestructura de salud en malas condiciones	Equipamiento De La Unidad Médica Rural , San Miguel Reyes	3	3.7	249.75 M2	813	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
		Línea de Acción 14: Construir el Centro de Salud Urbano en la localidad de Putla Villa de Guerrero, Municipio de Putla Villa de Guerrero	Infraestructura de salud en malas condiciones o no existe	Construcción Del Centro De Salud Urbano , Putla Villa de Guerrero	3	3.7	250 M2	12729	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 850,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Vivienda

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROBLEMA IDENTIFICADO	PROYECTO	ODS	METAS ODS	META PROGRAMADA	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	DE	PERIODO DE EJECUCIÓN
Objetivo estratégico 1: Contribuir al elevar la calidad de las viviendas del municipio	Estrategia 1: Mejorar las condiciones físicas de las viviendas del municipio.	Línea de Acción 1: Construcción de cuartos de dormitorio.	Viviendas sin equipamiento	Construcción De Cuartos Dormitorio , Plan de Guajolote	6	6.1	24 M2	4	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 120,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		2022-2024
		Línea de Acción 3: Construcción de techos firmes	Viviendas sin equipamiento	Construcción De Techos Firmes , Putla Villa de Guerrero	6	6.1	2400 M2	400	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 1,320,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		2022-2024
		Línea de Acción 2: Construcción de pisos firme.	Viviendas sin equipamiento	Construcción De Pisos Firmes , Putla Villa de Guerrero	6	6.1	2000 M2	400	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 1,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		2022-2024
			Viviendas sin equipamiento	Construcción De Cuartos Dormitorio , Los Reyes Chichahuatlá	6	6.1	24 M2	4	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 120,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		2022-2024
		Línea de Acción 1: Construcción de cuartos de dormitorio.	Viviendas sin equipamiento	Construcción De Cuartos Dormitorio (Cuartos Rosas) , Putla Villa de Guerrero	6	6.1	144 M2	32	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 265,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		2022-2024

Agua Potable

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROBLEMA IDENTIFICADO	PROYECTO	ODS	METAS ODS	META PROGRAMADA	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	DE	PERIODO DE EJECUCIÓN
Objetivo estratégico 1: Garantizar la disponibilidad de servicios básicos de Agua potable, drenaje, saneamiento, energía eléctrica y alumbrado publico, en todas las viviendas del municipio de Putla Villa de Guerrero.	Estrategia 1: Garantizar la disponibilidad de agua potable para todos y todas las personas del municipio	Línea de Acción 3: Ampliar la red de distribución del sistema de agua potable a las viviendas que no cuentan con el servicio.	Viviendas sin la dotación de agua potable	Construcción De La Red De Distribución De Agua Entubada , Tierra Colorada	6	6.4	1400 ML	198	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 490,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		2022-2024
			Viviendas sin la dotación de agua potable	Ampliación De La Red De Distribución De Agua Entubada , Zafra	6	6.4	800 ML	556	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 520,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		2022-2024
			Viviendas sin la dotación de agua potable	Construcción Del Sistema De Agua Entubada , Unión Nacional	6	6.4	1500 ML	185	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,275,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		2022-2024
			Viviendas sin la dotación de agua potable	Construcción Del Sistema De Agua Entubada En La Colonia La Esperanza , Gregorio Álvarez	6	6.4	1100 ML	83	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,135,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		2022-2024

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Viviendas sin la dotación de agua potable	Rehabilitación De La Red De Distribución De Agua Entubada , El Carrizal de Galeana	6	6.4	800 ML	113	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 360,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Viviendas sin la dotación de agua potable	Ampliación De La Red De Distribución De Agua Entubada En Bosques De Las Lomas , Putla Villa de Guerrero	6	6.4	300 ML	36	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 105,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Viviendas sin la dotación de agua potable	Ampliación De La Red De Distribución De Agua Entubada En El Barrio El Calvario , Putla Villa de Guerrero	6	6.4	600 ML	120	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 210,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Viviendas sin la dotación de agua potable	Rehabilitación De La Red De Distribución De Agua Entubada En La Calle Antonio Velasco En El Barrio La Cruz Grande , Putla Villa de Guerrero	6	6.4	600 ML	120	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 270,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Viviendas sin la dotación de agua potable	Ampliación De La Red De Distribución De Agua Entubada En El Barrio El Barro , Putla Villa de Guerrero	6	6.4	1500 ML	25	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 525,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Viviendas sin la dotación de agua potable	Ampliación De La Red De Distribución De Agua Entubada En El Barrio La Normal , Putla Villa de Guerrero	6	6.4	800 ML	56	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 280,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Viviendas sin la dotación de agua potable	Construcción Del Sistema De Agua Entubada En La Ranchería San Lázaro Del Estado , Santo Domingo del Estado	6	6.4	1200 ML	200	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,170,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Viviendas sin la dotación de agua potable	Construcción Del Sistema De Agua Entubada De Llano Cebolla A Cañada Tejocote , La Cañada Tejocote	6	6.4	800 ML	71	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,030,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Viviendas sin la dotación de agua potable	Rehabilitación Del Sistema De Agua Entubada , Santiago Amate Colorado	6	6.4	1000 ML	384	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 350,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Viviendas sin la dotación de agua potable	Construcción De La Red De Distribución De Agua Entubada , Las Palmas	6	6.4	400 ML	37	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 140,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Viviendas sin la dotación de agua potable	Ampliación De La Red De Distribución De Agua Entubada En El Fraccionamiento Arboledas , Putla Villa de Guerrero	6	6.4	150 ML	56	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 52,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



			Viviendas sin la dotación de agua potable	Rehabilitación De La Red De Distribución De Agua Entubada En El Casco Municipal , Putla Villa de Guerrero	6	6.4	500 ML	12729	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 225,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Viviendas sin la dotación de agua potable	Ampliación De La Red De Distribución De Agua Entubada En Los Guapinoles , Putla Villa de Guerrero	6	6.4	1000 ML	20	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 350,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Viviendas sin la dotación de agua potable	Construcción Del Sistema De Agua Entubada , San Miguel Reyes	6	6.4	1600 ML	915	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,310,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Viviendas sin la dotación de agua potable	Rehabilitación De La Red De Distribución De Agua Entubada En La Ranchería Agua Del Sol , Santa Cruz Progreso	6	6.4	800 ML	35	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 360,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Viviendas sin la dotación de agua potable	Construcción Del Sistema De Agua Entubada , Suspiros	6	6.4	1200 ML	75	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,170,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Viviendas sin la dotación de agua potable	Rehabilitación De La Red De Distribución De Agua Entubada , San Juan Teponaxtla	6	6.4	1 KM	12729	% = (KM REALIZADOS/KM PROGRAMADOS) *100	\$ 632,500.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
			Viviendas sin la dotación de agua potable	Rehabilitación De La Red De Distribución De Agua Entubada , San Juan las Huertas	6	6.4	1 KM	783	% = (KM REALIZADOS/KM PROGRAMADOS) *100	\$ 632,500.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
			Viviendas sin la dotación de agua potable	Construcción Del Sistema De Agua Potable En La Localidad De Santiago Amate Colorado Municipio Putla Villa De Guerrero , Santiago Amate Colorado	6	6.4	1000 ML	385	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,300,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
Estrategia 1: Garantizar la disponibilidad de agua potable para todos y todas las personas del municipio	Línea de Acción 3: Ampliar la red de distribución del sistema de agua potable a las viviendas que no cuentan con el servicio.		Viviendas sin la dotación de agua potable	Construcción Del Sistema De Agua Potable En La Localidad De La Muralla Municipio Putla Villa De Guerrero , La Muralla	6	6.4	1000 ML	346	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,300,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Drenaje y Alcantarillado

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROBLEMA IDENTIFICADO	PROYECTO	ODS	METAS ODS	META PROGRAMADA	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Objetivo estratégico 1: Garantizar la disponibilidad de servicios básicos de Agua potable, drenaje, saneamiento, energía eléctrica y alumbrado público, en todas las viviendas del municipio de Putla Villa de Guerrero.	Estrategia 2: Garantizar el servicio de drenaje y alcantarillado en las viviendas apoyando a los sujetos vulnerables y a las familias en pobreza extrema	Línea de Acción 2: Elaborar proyectos ejecutivos validados que permitan gestionar recursos extraordinarios para la ampliación de drenaje sanitario en la cabecera municipal y en localidades rurales principalmente las de menor cobertura del servicio.	Viviendas sin servicio de drenaje y alcantarillado	Ampliación De La Red De Alcantarillado , Hidalgo	6	6.4	1400 ML	280	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 784,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Viviendas sin servicio de drenaje y alcantarillado	Construcción De La Red De Drenaje Sanitario , San Pedro Siniyuvi	6	6.4	450 ML	348	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 252,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Viviendas sin servicio de drenaje y alcantarillado	Rehabilitación De La Red De Drenaje Sanitario En El Casco Municipal , Putla Villa de Guerrero	6	6.4	1000 ML	12729	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 680,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Viviendas sin servicio de drenaje y alcantarillado	Construcción De La Red De Drenaje Sanitario En El Fraccionamiento Costa Chica , Putla Villa de Guerrero	6	6.4	300 ML	70	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 168,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Viviendas sin servicio de drenaje y alcantarillado	Construcción De La Red De Drenaje Sanitario En La Calle Guerrero Del Barrio Calaveras , Putla Villa de Guerrero	6	6.4	85 ML	65	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 47,600.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Viviendas sin servicio de drenaje y alcantarillado	Construcción De La Red De Drenaje Sanitario En El Barrio Las Pilas , Putla Villa de Guerrero	6	6.4	500 ML	185	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 280,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Viviendas sin servicio de drenaje y alcantarillado	Ampliación Del Subcolector De Drenaje Sanitario Del Margen Del Río De La Cuchara 4A. Etapa , Putla Villa de Guerrero	6	6.4	400 ML	1629	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 300,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
		Línea de Acción 1: Elaborar el proyecto ejecutivo para la rehabilitación de la PTAR	La PTAR no opera al 100%	Rehabilitación De La Planta De Tratamiento De Aguas Residuales , Putla Villa de Guerrero	6	6.4	80 M2	12729	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Energía eléctrica y alumbrado publico

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROBLEMA IDENTIFICADO	PROYECTO	ODS	METAS ODS	META PROGRAMADA	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Objetivo estratégico 1: Garantizar la disponibilidad de servicios básicos de Agua potable, drenaje, saneamiento, energía eléctrica y alumbrado público, en todas las viviendas del municipio de Putla Villa de Guerrero.	Estrategia 5: Acercar el servicio de energía eléctrica en las viviendas que aún no cuentan con este servicio público.	Línea de Acción 1: Incrementar la cobertura de energía eléctrica en el municipio.	Viviendas no cuentan con servicio eficiente de energía eléctrica	Mantenimiento De La Red De Distribución De Energía Eléctrica , San Juan las Huertas	11	11.3	20 POSTES	1629	% = (POSTES OBTENIDOS/POSTES PROGRAMADOS) *100	\$ 165,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Viviendas no cuentan con servicio eficiente de energía eléctrica	Mantenimiento De La Red De Distribución De Energía Eléctrica , Santa Rosa	11	11.3	12 POSTES	91	% = (POSTES OBTENIDOS/POSTES PROGRAMADOS) *100	\$ 99,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Viviendas no cuentan con servicio eficiente de energía eléctrica	Ampliación De La Red De Distribución De Energía Eléctrica En La Privada De La Calle Oaxaca , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	200 ML	85	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 191,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Viviendas no cuentan con servicio eficiente de energía eléctrica	Mantenimiento De La Red De Distribución De Energía Eléctrica En El Casco Municipal , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	60 POSTES	12729	% = (POSTES OBTENIDOS/POSTES PROGRAMADOS) *100	\$ 495,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Viviendas no cuentan con servicio eficiente de energía eléctrica	Ampliación De La Red De Distribución De Energía Eléctrica En La Colonia El Roble , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	200 ML	160	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 191,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Viviendas no cuentan con servicio eficiente de energía eléctrica	Ampliación De La Red De Distribución De Energía Eléctrica En Las Orquídeas , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	300 ML	85	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 286,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



			Viviendas no cuentan con servicio eficiente de energía eléctrica	Ampliación De La Red De Distribución De Energía Eléctrica , El Campanario	11	11.3	12 POSTES	333	% = (POSTES OBTENIDOS/POSTES PROGRAMADOS) *100	\$ 99,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Viviendas no cuentan con servicio eficiente de energía eléctrica	Ampliación De La Red De Distribución De Energía Eléctrica De La Calle Campo De Aviación En El Barrio Campo De Aviación , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	8 POSTES	260	% = (POSTES OBTENIDOS/POSTES PROGRAMADOS) *100	\$ 66,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Viviendas no cuentan con servicio eficiente de energía eléctrica	Mantenimiento De La Red Alumbrado Público En El Boulevard Lázaro Cárdenas , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	76 LUMINARIAS	12729	% = (LUMINARIAS OBTENIDAS/LUMINARIAS PROGRAMADAS) *100	\$ 140,600.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Viviendas no cuentan con servicio eficiente de energía eléctrica	Ampliación De La Red Alumbrado Público En La Calle Tabasco Del Barrio Ojo De Agua , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	80 ML	110	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 128,174.46	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Viviendas no cuentan con servicio eficiente de energía eléctrica	Ampliación De La Red De Energía Eléctrica En La Comunidad De Guadalupe Nuevo Tenochtitlan , Guadalupe Nuevo Tenochtitlán	11	11.3	41 POSTES	351	% = (POSTES OBTENIDOS/POSTES PROGRAMADOS) *100	\$ 338,250.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
			Viviendas no cuentan con servicio eficiente de energía eléctrica	Ampliación De La Red De Distribución De La Energía Eléctrica 2Da Etapa , Malpica	11	11.3	5 POSTES	430	% = (POSTES OBTENIDOS/POSTES PROGRAMADOS) *100	\$ 41,250.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
			Viviendas no cuentan con servicio eficiente de	Construcción De Alumbrado Público Con	11	11.3	20 LUMINARIAS	1070	% = (LUMINARIAS OBTENIDAS/LUMINARIAS PROGRAMADAS) *100	\$ 50,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



			energia electrica	Paneles Solares En Varias Calles 2Da Etapa , Santiago Amate Colorado								
			Viviendas no cuentan con servicio eficiente de energia electrica	Ampliación De La Red De Distribución De La Energía Eléctrica , Plan de Ayala	11	11.3	7 POSTES	1055	% = (POSTES OBTENIDOS/POSTES PROGRAMADOS) *100	\$ 57,750.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
			Viviendas no cuentan con servicio eficiente de energia electrica	Ampliación De La Red De Distribución De La Energía Eléctrica , San Juan Lagunas	11	11.3	9 POSTES	1629	% = (POSTES OBTENIDOS/POSTES PROGRAMADOS) *100	\$ 74,250.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
			Viviendas no cuentan con servicio eficiente de energia electrica	Construcción De Alumbrado Público En El Techado De La Cancha De Basquetbol De La Telesecundaria En La Localidad De El Sesteadero Municipio De Putla Villa De Guerrero , El Sesteadero	11	11.3	600 M2	404	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 450,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024

Caminos y Puentes

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROBLEMA IDENTIFICADO	PROYECTO	ODS	METAS ODS	META PROGRAMADA	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Objetivo estratégico 1: Garantizar la disponibilidad de comunicaciones y transportes en el municipio de Putla Villa de Guerrero.	Estrategia 1: Impulsar mejoras en las calles, caminos y medios de comunicación del municipio de Putla Villa de Guerrero.	Línea de Acción 2: Destinar recursos para el mantenimiento y rehabilitación de los caminos	Caminos en mal estado	Construcción De Camino A San Lázaro Del Estado, Guadalupe Del Estado Y Santiago De Las Flores Hasta Conectar Con La Carretera Federal Pérez Gasga , Santo Domingo del Estado	11	11.3	2 KM	1128	% = (KM REALIZADOS/KM PROGRAMADOS) *100	\$ 450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Caminos en mal estado	Construcción De Camino Rural La Muralla Vieja-	11	11.3	2.8 KM	43	% = (KM REALIZADOS/KM	\$ 650,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



	Tierra Blanca , Tierra Blanca					PROGRAMADOS) *100			
Caminos en mal estado	Construcción De Revestimiento En El Paraje Tierra Azul , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	2.5 KM	43	% = (KM REALIZADOS/KM PROGRAMADOS) *100	\$ 150,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Rehabilitación De Camino Saca Cosechas , La Muralla	11	11.3	1 KM	346	% = (KM REALIZADOS/KM PROGRAMADOS) *100	\$ 100,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Camino Saca Cosechas , San Miguel Copala	11	11.3	4.5 KM	988	% = (KM REALIZADOS/KM PROGRAMADOS) *100	\$ 450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Camino Saca Cosechas , Zimatlán	11	11.3	1 KM	563	% = (KM REALIZADOS/KM PROGRAMADOS) *100	\$ 100,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Rehabilitación De Camino Saca Cosechas Tramo Gregorio De Álvarez-Llano Aguacate , Gregorio Álvarez	11	11.3	1500 ML	486	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 150,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Ampliación Del Camino Principal , Loma Flor de Sangre (Loma del Tecolote)	11	11.3	1 KM	26	% = (KM REALIZADOS/KM PROGRAMADOS) *100	\$ 2,500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Camino Rural San Andrés Chicahuaxtla-La Trovadora , La Trovadora (Loma Trovadora)	11	11.3	1 KM	100	% = (KM REALIZADOS/KM PROGRAMADOS) *100	\$ 225,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En Las Calles Heladio Ramírez López Y Salinas De Gortari , San Juan Teponaxtla	11	11.3	395 ML	1380	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 3,199,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Rehabilitación De Caminos Rurales , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	2 KM	34652	% = (KM REALIZADOS/KM PROGRAMADOS) *100	\$ 350,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Muro De Contención En Cabecera De Barranca Seca , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	25 ML	256	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De Las Calles Linares, Hidalgo, Colima Y El Vergel , Asunción Atoyaquillo	11	11.3	480 ML	600	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 3,888,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calles San Pedro, Francisco Villa Y Emiliano Zapata , San Miguel Copala	11	11.3	500 ML	988	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 4,050,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Calle Hidalgo , Zimatlán	11	11.3	300 ML	563	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 2,430,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Ignacio Allende , San Juan Lagunas	11	11.3	380 ML	170	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 3,078,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Emiliano Zapata , La Laguna Guadalupe	11	11.3	200 ML	590	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,620,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Calle Que Conduce Al Panteón , Santa Cruz Progreso	11	11.3	120 ML	276	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 972,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Independencia , San Antonio de Juárez	11	11.3	200 ML	132	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,620,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico Benito Juárez , Llano de San Vicente	11	11.3	150 ML	196	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,215,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Buenavista , Loma Buena Vista Chicahuaxtla	11	11.3	100 ML	77	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 810,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En Calle Estación , Concepción del Progreso	11	11.3	200 ML	605	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,620,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De Las Calles Francisco I. Madero, Adolfo López Mateo Y Calle Rumbo Al Panteón , La Tortolita	11	11.3	200 ML	324	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,620,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Calle Principal En El Barrio Santa Rosa , Plan de Ayala	11	11.3	140 ML	142	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,134,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Calle Principal , San Gabriel Chichauaxtla	11	11.3	85 ML	95	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 688,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Calle Principal , Agua Dulce	11	11.3	70 ML	260	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 567,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Rumbo A La Escuela Primaria , Joya del Mamey Copala	11	11.3	130 ML	167	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,053,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Emiliano Zapata , Gregorio Álvarez	11	11.3	120 ML	360	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 972,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Oriente , Jicaltepec	11	11.3	120 ML	147	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 972,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Vicente Guerrero , Llano de Aguacate	11	11.3	120 ML	176	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 972,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Rehabilitación De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En Las Calles Campeche, Baja California, Manuel Doblado, Colima, Coahuila, Guerrero, Durango, Nayarit Y Querétaro , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	160 ML	475	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,296,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En Las Calles: Rumbo Al Jardín De Niños, Y Calle Rumbo A La Caja De Agua , San Marcos Coyulito	11	11.3	100 ML	120	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 810,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Principal , Río de las Peñas	11	11.3	170 ML	243	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,377,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De Las Calles Jacarandas Y La Paz , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	200 ML	80	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,620,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Ramírez González , San Andrés Chicahuaxtla	11	11.3	190 ML	39	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,539,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De Las Calles Agua Zarca Y Privada De Agua Zarca , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	140 ML	30	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,134,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Vicente Guerrero , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	100 ML	49	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 810,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Privada De Michoacán , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	50 ML	176	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 405,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle De La Loma De Los Papalotes , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	100 ML	120	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 810,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Baja California , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	200 ML	200	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,620,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Colima , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	200 ML	176	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,620,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Durango , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	200 ML	189	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,620,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



			Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Guerrero , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	200 ML	166	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,620,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Oaxaca , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	200 ML	200	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,620,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Calle Guerrero Del Barrio Calaveras , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	90 ML	176	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 729,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De Las Calles Salina Cruz, Andador 2, Puerto Ángel Y Puerto Escondido , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	100 ML	300	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 810,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Flores Magón En El Barrio Campo De Aviación , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	60 ML	90	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 486,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Principal En La Loma De Los Papalotes 1A. Etapa , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	120 ML	90	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 972,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Prolongación De La Calle Morelos En La Colonia Manantiales , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	120 ML	60	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 972,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Privada De México, Atrás De La Gasolinera , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	130 ML	80	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,053,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De Las Calles Charquitos Y Agua Clara En El Barrio Cieneguilla , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	80 ML	110	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 648,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Jalisco Entre La Calle Nuevo León Y La Calle Michoacán , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	75 ML	147	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 607,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Privada Adolfo López Mateos En El Barrio Campo De Aviación , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	60 ML	100	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 486,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Avenida Reforma En Barranca Seca , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	200 ML	256	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,620,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Primera De Quintana Roo , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	60 ML	60	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 486,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Puente Vehicular , San Pedro Siniyuvi	11	11.3	78 M2	6000	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 1,500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Puente Peatonal Sobre El Río Grande , Asunción Atoyaquillo	11	11.3	100 ML	1042	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Calle Ruku'U , San Andrés Chichahuaxtla	11	11.3	100 ML	1055	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 810,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En Las Calles Corregidora Y Morelos Sin Numero , Charloco	11	11.3	200 ML	162	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,620,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Carretera A San Antonio Acatlán , San Antonio Acatlán	11	11.3	225 ML	16	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,822,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Cuauhtémoc , San Pedro Siniyuvi	11	11.3	220 ML	348	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,782,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Caminos en mal estado	Construcción De Muro De Contención En Explanada De La Agencia Municipal , San Jorge Río Frijol	11	11.3	430 M2	289	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 322,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De Las Calles Emiliano Zapata Y 25 De Julio , Santiago Yosotiche	11	11.3	250 ML	409	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 2,362,500.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
Caminos en mal estado	Rehabilitación Del Camino: San Andrés Chicahuaxtla – Plan Guajolote Del Km 0+000 Al Km 8+500 Y Ramal 1 A Joya Grande Del Km 0+000 Al Km 2+000 , Joya Grande	11	11.3	10500 ML	47	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 1,575,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Puente Vehicular , Río de las Peñas	11	11.3	50 M2	236	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 1,500,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Avenida Universidad , Concepción del Progreso	11	11.3	680 ML	605	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 6,426,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Puente Vehicular La Avenida Universidad , Concepción del Progreso	11	11.3	18 ML	605	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 450,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
Caminos y Puentes	Construcción de pavimento a base de concreto hidraulico del libramiento, Concepción del Progreso	11	11.3	1,200 ML	605		11,340,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
Caminos en mal estado	Pavimentación De Entronque De Chicahuaxtla A Santo Domingo Del Estado , San Andrés Chicahuaxtla	11	11.3	500 ML	115	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 4,725,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
Caminos en mal estado	Pavimentación Con Concreto Hidráulico De La Calle Ignacio Zaragoza , San Juan Lagunas	11	11.3	800 ML	142	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 7,560,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
Caminos en mal estado	Cambio De La Carpeta Asfáltica A Concreto Hidráulico De La Carretera Tramo Putla - San Juan Lagunas , San Juan Lagunas	11	11.3	2 KM	1629	% = (KM REALIZADOS/KM PROGRAMADOS) *100	\$ 18,900,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
Caminos en mal estado	Construcción De Puente Vehicular De Dos Carriles Sobre El Río Copala , San Juan Lagunas	11	11.3	28 ML	1629	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 450,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



			Caminos en mal estado	Construcción De Puente Vehicular De Dos Carriles Sobre El Río De La Purificación , San Juan Lagunas	11	11.3	30 ML	1629	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 750,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
			Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico Del Camino Ubicado En La Localidad Chapultepec, San Pedro Siniyuvi, Municipio De Putla Villa De Guerrero Del Km 0+000 Al Km 1+000 , San Pedro Siniyuvi	11	11.3	600 ML	348	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 5,670,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
			Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento Con Concreto Hidráulico En La Calle Hidalgo De La Localidad El Sesteadero, Municipio De Putla Villa De Guerrero , El Sesteadero	11	11.3	600 ML	404	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 5,670,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
			Caminos en mal estado	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De Las Calles Morelos, Colosio, La Frontera Y Primera Piedra De Rodilla , San Miguel Copala	11	11.3	900 ML	988	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 8,505,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
			Caminos en mal estado	Construcción De Dos Muros De Contención En La Calle Primera De Quintana Roo , Putla Villa de Guerrero	11	11.3	20 ML	60	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 70,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024

Seguridad

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROBLEMA IDENTIFICADO	PROYECTO	ODS	METAS ODS	META PROGRAMADA	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Objetivo estratégico 1: Mantener en el territorio municipal un ambiente en paz con respeto a derechos y obligaciones.	Estrategia 5: Mejorar el equipamiento del cuerpo de seguridad pública.	Línea de Acción 22: Gestionar la asignación de recursos para la adquisición de 1 camioneta patrulla, 3 moto patrullas, chalecos antibalas, códigos para torretas.	Equipo de policías sin equipamiento	Adquisición De Vehículo De Motor Equipado Para Patrulla , Malpica	16	16.3	1 AUTOMOVIL	1070	% = (AUTOMOVIL ADQUIRIDOS/AUTOMOVIL PROGRAMADOS) *100	\$ 534,550.01	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
			Equipo de policías sin equipamiento	Instalación De Cámaras De Seguridad Y Equipo Electrónicos Para El Centro De Control Y Comando De Putla , Putla Villa de Guerrero	16	16.3	12 PIEZA	12729	% = (PIEZAS REALIZADAS/PIEZAS REALIZADAS) *100	\$ 30,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Gobierno eficiente

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROBLEMA IDENTIFICADO	PROYECTO	ODS	METAS ODS	META PROGRAMADA	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Objetivo estratégico 1: Aumentar los ingresos del Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero	Estrategia 3: Operar de forma un programa de construcción de infraestructura municipal nueva y de continuación.	Línea de Acción 10: Realizar construcciones nuevas de infraestructura municipal.	No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo Y Bienes Públicos 1A. Etapa , San Isidro de Morelos	17	17.1	600 M2	289	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 2,750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo Y Bienes Públicos 1A. Etapa , Yosonduchi	17	17.1	600 M2	148	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 2,750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo Y Bienes Públicos 1A. Etapa , San Marcos Mesoncito	17	17.1	600 M2	179	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 2,750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo Y Bienes Públicos 1A. Etapa , Miguel Hidalgo Chichauaxtla	17	17.1	600 M2	108	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 2,750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo Y Bienes Públicos 1A. Etapa , El Cangrejo	17	17.1	600 M2	88	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 2,750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo Y Bienes Públicos 1A. Etapa , Barrio Guadalupe las Huertas	17	17.1	600 M2	56	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 2,750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo Y Bienes Públicos 1A. Etapa , Joya Grande	17	17.1	600 M2	47	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 2,750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
			No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo Y Bienes Públicos 1A. Etapa En El Barrio Del Palo De Obo , Putla Villa de Guerrero	17	17.1	600 M2	12729	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 2,750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo Y Bienes Públicos 1A. Etapa En La Unidad Habitacional , Putla Villa de Guerrero	17	17.1	600 M2	600	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 2,750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2022-2024
No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Construcción De Agencia Municipal 3A. Etapa , Concepción de Guerrero	17	17.1	154 M2	12729	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 250,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Construcción De Techado En El Tianguis Municipal , Guadalupe Nuevo Tenochtitlán	17	17.1	570 M2	430	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 2,137,500.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Construcción De Agencia Municipal , San Isidro del Estado	17	17.1	200 M2	656	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 1,250,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Construcción De Explanada En La Agencia Municipal , San Jorge Río Frijol	17	17.1	430 M2	322	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 290,250.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Construcción De Barda Perimetral En El Auditorio Municipal , El Sesteadero	17	17.1	120 ML	404	% = (ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS) *100	\$ 420,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Construcción De Sanitarios En El Auditorio Municipal , El Sesteadero	17	17.1	90 M2	404	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 275,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Construcción De La Segunda Planta En La Agencia Municipal , Santiago Yosotiche	17	17.1	200 M2	409	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 250,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Construcción De La Segunda Planta En La Agencia De Policía Municipal José María Pino Suárez , San Miguel Copala	17	17.1	150 M2	33	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 220,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Construcción De La Agencia Municipal 2A. Etapa , Morelos	17	17.1	170 M2	58	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 250,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Construcción De La Agencia Municipal , San Antonio Dos Caminos	17	17.1	150 M2	35	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 1,000,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Construcción De Casa De Reunión , Putla Villa de Guerrero	17	17.1	150 M2	240	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 650,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Construcción De Techado En La Plaza Centenario En El Barrio La Quebradora , Putla Villa de Guerrero	17	17.1	350 M2	120	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 1,312,500.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Construcción De La Agencia Municipal , Zaragoza Siniyuvi	17	17.1	225 M2	114	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 1,500,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Construcción De Baños Públicos , San Pedro Siniyuvi	17	17.1	55 M2	351	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 350,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Construcción De Techado De La Cancha De Basquetbol , Chapultepec	17	17.1	540 M2	385	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 2,025,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Construcción De La Casa De La Mujer Indígena, En La Localidad De Putla Villa De Guerrero, Municipio De Putla Villa De Guerrero , Putla Villa de Guerrero	17	17.1	50 M2	499	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 350,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Construcción De Techado En Cancha De Basquetbol De La Agencia Municipal De La Localidad Chapultepec, San Pedro Siniyuvi, Municipio De Putla Villa De Guerrero , San Pedro Siniyuvi	17	17.1	570 M2	34652	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 2,137,500.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Construcción De Techado Municipal Para Su Ampliación En La Localidad De Los Reyes Chichahuaxtla, Municipio De Putla Villa De Guerrero , Los Reyes Chichahuaxtla	17	17.1	550 M2	915	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 2,062,500.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Construcción De La Segunda Planta En Las Oficinas De La Jefatura De Nivel Indígena , Putla Villa de Guerrero	17	17.1	150 M2	75	% = (M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS) *100	\$ 250,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Rehabilitación Del Palacio Municipal , Putla Villa de Guerrero	17	17.1	1 OBRA	12729	% = (OBRAS REALIZADAS/OBRAS PROGRAMADAS) *100	\$ 1,500,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024
No se cuentan con espacios o infraestructura municipal	Adquisición De Equipo Para Repetición De Señal Digital De Televisión Del Canal 9 De La Cortv En El Casco Municipal , Putla Villa de Guerrero	17	17.1	1 ACCIÓN	12729	% = (ACCIONES REALIZADAS/ACCIONES PROGRAMADAS) *100	\$ 54,656.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022-2024



10 Bibliografía.

- <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/20358a.html#:~:text=Se%20localiza%20a%2044%20km,sobre%20el%20nivel%20del%20mar.>
- http://diariooficial.gob.mx/SEDESOL/2016/Oaxaca_358.pdf
- https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/48058/Oaxaca_358.pdf
- <http://www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Publicaciones/Publicaciones/SGP-17-14.pdf>
- http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20358.pdf
- [sco.pdf](http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20358.pdf)
- INEGI. Catálogo de claves de entidades federativas, municipios y localidades, Octubre 2020.
- http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_socio/oax/Panorama_Oax_T3.pdf
- http://www.inesge.mx/pdf/articulos/igualdad_onu.pdf
- [Ley general para la prevención y gestión integral de los residuos](#)
- [Reglamento de la ley general para la prevención y gestión integral de los residuos](#)
- [Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca](#)
- <https://www.paho.org/es/temas/agua-saneamiento>
- <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/drinking-water>
- [Guías para la calidad del agua de consumo humano / World Health Organization](#)
- <http://let.iiec.unam.mx/node/3473>
- Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2020 / Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI)
- INEGI Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico
- Reflexiones sobre la gestión del agua en América Latina y el Caribe, Textos seleccionados 2002-2020 Andrei Jouravlev, Silvia Saravia Matus y Marina Gil Sevilla (compiladores)
- Guía general para la gestión de residuos sólidos domiciliarios, manuales de la CEPAL, Naciones Unidas.
- Fuente: <https://www.bancomundial.org/es/results/2013/04/14/urban-development-results-profile>





Resúmenes de planeación participativa, formulación y elaboración del PMD de Pórtia Villa de Guerrero				
Fecha:				
No.	Nombre	Cargo	Telefono correo electronico	Firma
1	Asesor Social Hombres	Director(a) Planeación y Gestión Secretaría	95521084118	
1	Clivio José Sánchez Jimenez	Director(a) Planeación y Gestión Asesor Social Hombres	955 177 3945	
	Elisaveth Ruiz Sanchez	Director(a) de Asesor Social Hombres Asesor Social Hombres	955 5703202	
	Luis Miranda Vargas	Director de Deportes	465 84104004	
	Edelito López Herrera	Secretaria de Deportes	955 1096105	
	Walter Sánchez García Guerra	Director de Desarrollo	954 120 72 91	
	Patricia Galán Zamora Pardo	Directora de la UBR	9551222544 administrativa@ubrr.com	
	Edelberto García Cruz	SECRETARIA DE PLANEACION Y GESTION Dpto. Asesor Social Hombres Asesor Social Hombres	9510877	

Lista de asistencia planeación participativa

Taller de Planificación Participativa en el Área de la Normalización y Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo				
Punta Prieta del 26 de febrero 2012 - 2013				
14 de mayo del 2012				
Luz de la Huerta				
No.	Nombre	Cargo	Número telefónico (a ext.)	Notas
1	Gustaf M. (Cous)	Asesor Director de Planeación S.	453 144 70 24	Escal
2	Araceli Sandoz	Coordinadora de Planeación	453 130 1 34	Escal
3	Amalia Gálvez Cordero	Directora de Planeación	453 130 1 34	Escal
4	Alfonso Gálvez Cordero	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
5	Elisaveth Hernández	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
6	Guillermo Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
7	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
8	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
9	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
10	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
11	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
12	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
13	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
14	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
15	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
16	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
17	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
18	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
19	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
20	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
21	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
22	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
23	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
24	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
25	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
26	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
27	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
28	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
29	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
30	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
31	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
32	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
33	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
34	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
35	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
36	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
37	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
38	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
39	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
40	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
41	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
42	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
43	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
44	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
45	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
46	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
47	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
48	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
49	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
50	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
51	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
52	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
53	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
54	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
55	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
56	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
57	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
58	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
59	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
60	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
61	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
62	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
63	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	Escal
64	Walter Sánchez	Asesor de Planeación	453 130 1 34	

Lista de asistencia elaboración de misión,
visión y valores

[illegible]

Lista de asistencia elaboración de misión, visión y valores



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



Entrevista a agencia Siniyuvi



Entrevista a sindica procuradora



Reunión con el cabildo



Entrevista al DIF municipal



Taller de planeación participativa, misión visión y valores



Taller de planeación participativa, misión visión y valores



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.
•2022 - 2024•

SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

En el municipio de Putla Villa de Guerrero, Distrito de Putla, Estado de Oaxaca, siendo las diez horas del día veintiséis de febrero del año dos mil veintidós, reunidos en el palacio municipal los CC. Ldo. Próspero Francisco Cruz Ricardo Presidente Municipal, así como los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones), Autoridades Ejidales y Comunales, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, así también a representantes del Gobierno del ámbito federal y Estatal en calidad de **invitados**, todos convocados, con el objeto de llevar a cabo la **Integración del Consejo Desarrollo Social Municipal, órgano de expresión, consulta y participación ciudadana para los municipios, así como la instancia de concurrencia y corresponsabilidad de participación de los sectores público, social y privado en materia de planeación para el desarrollo y fortalecimiento del municipio**, por lo que con fundamento en los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y 19, 21 y 23 de los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, y demás normatividad aplicable, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal.	Secretario del CDSM.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente del CDSM.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretario del CDSM.
4. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).	Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE.
5. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.	Presidente Municipal

Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.
953 553 17 30
presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.
•2022 - 2024•

SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

6. Acciones y Políticas públicas a adoptar e impulsar por el Consejo de Desarrollo Social Municipal	Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CC-COPLADE.
7. Presentación del Comité de Contraloría Social Acreditado por la Secretaría de la Contraloría Y Transparencia Gubernamental para el ejercicio 2022	Presidente del CDSM.
8. Presentación del calendario de sesiones 2022	Secretario del CDSM.
9. Acuerdos	Presidente del CDSM.
10. Clausura de la sesión.	Presidente del CDSM.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. - En uso de la palabra, C. Amado Ramírez Tereso, Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede al pase de lista, encontrándose presentes de 120 integrantes que Conforman el Consejo de Desarrollo Social, habiendo presentes 107 personas, de un total de 120 convocados, por consiguiente, se informa al Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal que existe el **Quórum Legal** para desahogar la presente sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra, Lcdo. Próspero Francisco Cruz Ricardo, presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la sesión para la Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2022, y a dar por válidos los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra, C. Amado Ramírez Tereso, Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del orden del día, sometiéndose a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

Palacio Municipal sin número
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.
2022-2024

553 553 17 75

presidencia.municipiodeputla@gmail.com

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.
• 2022 - 2024 •

SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

4.- INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM): En uso de la palabra, la Ing. Erandy Ramírez Martínez, Enlace Técnico del Módulo de Coordinación para el Desarrollo, en representación de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo del Oaxaca, manifiesta que de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal, 14 de la Ley Estatal de Planeación así como los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, el Consejo se integra de la siguiente forma:

Presidente	Presidente Municipal
Secretario	Regidor de Obras
Vocales	Integrantes del H. Ayuntamiento Autoridades Auxiliares del Municipio Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, vecinales, escolares, de salud), Autoridades Ejidales y Comunales, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, Organizaciones de la Sociedad Civil Grupos Prioritarios Comisión municipal de la Agenda 2030 para crear un futuro sostenible Instancia Municipal de la Mujer
Invitados	Representantes del Gobierno Federal Representantes del Gobierno del Estado Instituciones Académicas. Comité de Contraloría Social. Secretario Municipal Tesorero Municipal

5.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. En uso de la palabra Lcdo. Próspero Francisco Cruz Ricardo, Presidente Municipal procede a tomar la protesta de ley a las y los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal ejercicio fiscal 2022, quien manifiesta: **¿Protestan desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal que se los ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, así como las leyes de la materia, mirando en todo por el bien y prosperidad de este consejo?** a lo que responderán **"Sí, Protesto"**. El Presidente concluyó: **"Si no lo hicierais así, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden"**.

Palacio Municipal, sin número, Centro Putla Villa de Guerrero, Oax.
553 553 17 75
presidencia.municipiodeputla@gmail.com

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.
•2022 - 2024•

SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

6.- ACCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS A ADOPTAR E IMPULSAR POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. - En uso de la voz, la Ing. Erandy Ramírez Martínez, Enlace Técnico del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE, hacen del conocimiento a los presentes de la información que deberán de tomar en cuenta en el desempeño de sus funciones y que se señalan a continuación:

CGCOPLADE Asistencia técnica y orientación en los siguientes temas:

- a) Consejos de Desarrollo Social Municipal y sus Lineamientos.
- b) Convenio de Coordinación para el Desarrollo que celebra el Gobierno del Estado a través de la CG-COPLADE con los Municipios.
- c) Importancia de la elaboración Plan Municipal de Desarrollo Sostenible.
- d) Exposición de motivos para la adopción de la Agenda 2030, a través de las Comisiones municipales Oaxaca 2030 para crear un futuro sostenible;
- e) Priorización de Obras (FAIS y otras fuentes de financiamiento);
- f) Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo (SISPLADE)
- g) otros

Oferta Institucional para el fortalecimiento de capacidades para la Administración Pública Municipal:

- a) Comité de contraloría social(SCTG);
- b) Protección Civil(CEPCO);
- c) Instancia Municipal de la Mujer(SMO);
- d) Órganos Municipales del Deporte (INCUDE);
- e) Plan Municipal de Movilidad. (SEMOVI)
- f) Estándar de Competencia (ICAPET);
- g) Evaluación del Desempeño Municipal;(DGITE)
- h) Guía Consultiva de Desempeño Municipal(INAFED)
- i) otros

Información de los Programas y Estrategias del Gobierno Federal y Estatal

- a) Proyecto estratégico de despliegue de infraestructura de Telecomunicaciones en los municipios del Estado de Oaxaca;

Las acciones y políticas públicas señaladas se deberán adoptar para fortalecer el desarrollo municipal atendiendo los principios de autonomía, austeridad, planeación, economía, honradez, coordinación, eficacia, eficiencia, participación, sustentabilidad, perspectiva de género, prevención y combate a la corrupción, impactado en la gestión eficiente y transparente, así como la importancia de los Objetivos, principios y dimensiones de la Agenda 2030, con visión integral e incluyente del desarrollo.

Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

953 553 47 75

presidencia.municipiodeputla@gmail.com

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES
Mpio. Putla Villa de Guerrero,
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

DIRECCIÓN DE DEPORTES Y PROTECCIÓN CIVIL
Mpio. Putla Villa de Guerrero,
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS
Mpio. Putla Villa de Guerrero,
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
Mpio. Putla Villa de Guerrero,
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

DIRECCIÓN DE TRANSITO Y VIALIDAD
Mpio. Putla Villa de Guerrero,
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Mpio. Putla Villa de Guerrero,
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Putla Villa de Guerrero,
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Putla Villa de Guerrero,
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE SALUD Y ECOLOGÍA
Mpio. Putla Villa de Guerrero,
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE CULTURA Y TURISMO
Mpio. Putla Villa de Guerrero,
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Mpio. Putla Villa de Guerrero,
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Mpio. Putla Villa de Guerrero,
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Putla Villa de Guerrero,
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE JUSTICIA
Mpio. Putla Villa de Guerrero,
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE TRABAJO
Mpio. Putla Villa de Guerrero,
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE VIVIENDA
Mpio. Putla Villa de Guerrero,
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
Mpio. Putla Villa de Guerrero,
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE SEGURIDAD
Mpio. Putla Villa de Guerrero,
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE CULTURA Y TURISMO
Mpio. Putla Villa de Guerrero,
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Mpio. Putla Villa de Guerrero,
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Putla Villa de Guerrero,
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE JUSTICIA
Mpio. Putla Villa de Guerrero,
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE TRABAJO
Mpio. Putla Villa de Guerrero,
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE VIVIENDA
Mpio. Putla Villa de Guerrero,
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
Mpio. Putla Villa de Guerrero,
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE SEGURIDAD
Mpio. Putla Villa de Guerrero,
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.
• 2022 - 2024 •

SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

7.- PRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL ACREDITADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL PARA EL EJERCICIO 2022

En este acto, el Lcdo. Próspero Francisco Cruz Ricardo, Presidente de este Consejo de Desarrollo Social Municipal presenta a las personas integrantes del Comité de Contraloría Social electas en la asamblea comunitaria de fecha 18 de Febrero de 2022, dicho Comité se encuentra integrado por los **C.C. Fredy Iván Santiago Bautista, Yaretsy Hernández García y Liliana Govea Quiroz**; manifestando que este Comité de Contraloría Social aún no se encuentra acreditado ante la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental Acto seguido los integrantes de este Concejo se dan por enterados.

8.- PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2022. El Secretario del CDSM, expone el calendario de sesiones ordinarias para el presente ejercicio fiscal, para su aprobación, por lo que se pone a consideración de los presentes,

SESION	TEMA	FECHA
1ª sesión	Instalación del CDSM	26 de febrero de 2022
2ª sesión	Priorización de Obras	19 de marzo de 2022
3ª sesión	Cierre de ejercicio	12 de noviembre de 2022

Dado que no existe observaciones se somete a su consideración, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los aquí presentes.

9.- ACUERDOS. - Los integrantes del CDSM, tomaron los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO: "EL MUNICIPIO", hace suyo el contenido de las facultades establecidas en los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación del Consejo de Desarrollo Social Municipal y compromete la firma del **Convenio de Coordinación para el Desarrollo** que celebra el Gobierno del Estado con los Municipios, a través de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, y a la elaboración del **Plan Municipal de Desarrollo Sostenible**, así mismo integrar la **Comisión Municipal Oaxaca 2030** para crear un futuro sostenible, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para

Presidencia Municipal sin número
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.
Mpio. Putla Villa de Guerrero, Oax.
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO
Mpio. Putla Villa de Guerrero, Oax.
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

DIRECCIÓN DE DEPORTES Y PROTECCIÓN CIVIL
Mpio. Putla Villa de Guerrero, Oax.
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

presidencia.municipiodeputla@gmail.com

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.
•2022 - 2024•

SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

las tareas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de Inversión Pública, es por ello que mediante acuerdo de sesión de cabildo se analizará y aprobarán las acciones necesarias.

SEGUNDO. - Participar de forma activa en el **Programa Anual de Capacitación de la Coordinación General del COPLADE**, así como en las capacitaciones que promueva el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), a través de la Coordinación General del COPLADE, para el conocimiento e implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal para lo cual se firmarán los instrumentos jurídicos correspondientes; asimismo en las acciones conjuntas con los Gobiernos Federal y Estatal en materia de desarrollo municipal, con la finalidad de contribuir al desarrollo institucional y a la profesionalización de los servidores públicos;

TERCERO. - La sesión para la **priorización de obras de infraestructura social básica**, se realizará a las 10:00 horas del día diecinueve del mes marzo del año 2022, por lo que cada integrante del Consejo, se compromete a presentar el acta de selección de obras y acciones e infraestructura productiva, realizada previamente, en asamblea comunitaria debidamente firmada.

CUARTO. - Constituir el **Consejo de Protección Civil Municipal**, que coordine la elaboración de la **Estrategia Municipal de Gestión Integral de Riesgos de Desastre (EMUGIRDE)**, con base en la Guía Metodológica que promueve y asesora la Coordinación Estatal de Protección Civil, misma que deberá estar integrada en los primeros días del mes de marzo.

QUINTO. -Para dar cumplimiento con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, la Autoridad Municipal convocará a la asamblea comunitaria, para llevar a cabo la elección de las personas que integrarán el Comité de Contraloría Social para el ejercicio 2022, conforme a los Lineamientos para la Integración, funcionamiento y promoción de la Contraloría Social en el Estado de Oaxaca, realizará el trámite de acreditación de dicho comité ante la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental a la brevedad; con la acreditación dicho comité contará con la información necesaria para realizar sus funciones en la vigilancia, verificación y seguimiento a las obras, acciones y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales.

SEXTO. - Constituir la **Instancia Municipal de la Mujer**, para promover la perspectiva de género en la planeación del desarrollo municipal y comunitario.

Palacio Municipal sin número
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.
Mpio. Putla Villa de Guerrero, Oax.
Dto. Putla, Oax.
2022-2024

955 553 17 75
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.
Mpio. Putla Villa de Guerrero, Oax.
Dto. Putla, Oax.
2022-2024

presidencia.municipiodeputla@gmail.com
Mpio. Putla Villa de Guerrero, Oax.
Dto. Putla, Oax.
2022-2024

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.
•2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra el C. Lcdo. Próspero Francisco Cruz Ricardo Presidente del CDSM, declara clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las 12:00 horas del mismo día de su inicio, firmando por duplicado de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Putla Villa
de Guerrero,
Dto. Putla, Oax.
2022 - 2024

LCDO. PRÓSPERO
FRANCISCO CRUZ RICARDO
PRESIDENTE MUNICIPAL Y
PRESIDENTE DEL CDSM



REGIDURÍA
DE OBRAS

Mpio. Putla Villa
de Guerrero,
Dto. Putla, Oax.
2022 - 2024

C. AMADO RAMÍREZ TERESO
SECRETARIO DEL CDSM



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

VOCALES


LCDA. GEMIMA CRUZ LÓPEZ
SÍNDICA PROCURADOR

Mpio. Putla Villa
de Guerrero,
Oax.,
2022-2024


EMIGDIO SÁNCHEZ ROMÁN
SÍNDICO HACENDARIO

Mpio. Putla Villa
de Guerrero,
Oax.,
2022-2024


LCDA. JAHAZIEL PELÁEZ GIL
REGIDORA DE HACIENDA

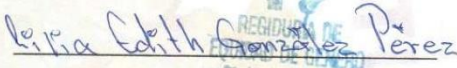
Mpio. Putla Villa
de Guerrero,
Oax.,
2022-2024


DRA. LILIANA HAYDEÉ URUÑA
GONZÁLEZ

REGIDORA DE SALUD Y ECOLOGÍA


LCDA. XÓCHITL LISBET ÁLVAREZ
GARCÍA
REGIDORA DE EDUCACIÓN

Mpio. Putla Villa
de Guerrero,
Oax.,
2022-2024


LCDA. LILIA EDITH GONZÁLEZ PÉREZ
REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO

Mpio. Putla Villa
de Guerrero,
Oax.,
2022-2024


ING. JUAN ALBERTO GARCÍA GRACIDA
REGIDOR DE DERECHOS HUMANOS

Mpio. Putla Villa
de Guerrero,
Oax.,
2022-2024


C.P. DIDIER SIMANCAS VÁSQUEZ
REGIDOR DE GOBERNACIÓN

Mpio. Putla Villa
de Guerrero,
Oax.,
2022-2024

 Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.

 953 553 17 75

 presidencia.municipiodeputla@gmail.com

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

MVZ. HERIBERTO JUAN
ÁLVAREZ GARCÍA

DIRECTOR DE GANADERÍA

MVZ. SALVADOR GONZÁLEZ
GALEANA

DIRECTOR DE PLANEACIÓN
Y PRESUPUESTO

ARQ. DIEGO RUÍZ PÉREZ

DIRECTOR DE PANTEONES

PROF. JUAN CARLOS
LEGARÍA APREZA

DIRECTOR DE DEPORTES

C. LUIS MIRANDA VÁSQUEZ

DIRECCIÓN DE
DEPORTES
Mpio. Putla Villa
de Guerrero,
Dito. Putla, Oax.
2022-2024

DIRECTOR DE MERCADOS

C. BRAULIO SÁNCHEZ
HERNÁNDEZ

DIRECTOR DE OBRAS

C. EDUARDO AVENDANO
ROSAS

DIRECTORA DE PREVENCIÓN
DE DELITOS

LCDA. ANA LAURA SUÁREZ
GONZÁLEZ



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

DIRECCIÓN DE AGRICULTURA
Mpio. Putla Villa de Guerrero, Oax.
2022-2024

DIRECTORA DE
AGRICULTURA

ING. ALEJANDRINA REYES
PÉREZ

DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Mpio. Putla Villa de Guerrero, Oax.
2022-2024

DIRECTOR DE TRANSITO Y
VIALIDAD

PROF. ELISEO ALEJO
BAUTISTA DÍAZ.

DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Mpio. Putla Villa de Guerrero, Oax.
2022-2024

DIRECTOR DE BIENES Y
SERVICIOS

C. GUILLERMO HERNÁNDEZ
APARICIO

DIRECCIÓN DE AGENCIAS Y
COLONIAS
Mpio. Putla Villa de Guerrero, Oax.
2022-2024

DIRECTORA DE AGENCIAS Y
COLONIAS

C. ANGELA ODILIA CUENCAS
VIVAR

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS
SOCIALES
Mpio. Putla Villa de Guerrero, Oax.
2022-2024

DIRECTORA DE PROGRAMAS
SOCIALES

C. GRETHEL MARIBEL LÓPEZ
APREZA

DIRECCIÓN DE SALUD
Mpio. Putla Villa de Guerrero, Oax.
2022-2024

DIRECTORA DE SALUD

MVZ. JACQUELINE JUÁREZ
GARATE

DIRECCIÓN DE EXPEDIENTE
TÉCNICO
Mpio. Putla Villa de Guerrero, Oax.
2022-2024

DIRECTOR DE EXPEDIENTE
TÉCNICO

ING. RUBÉN GALINDO
MARTÍNEZ

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA
Mpio. Putla Villa de Guerrero, Oax.
2022-2024

DIRECTORA DE ECOLOGÍA

C.D. BRISEIDA GARCÍA
SANTIAGO



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

DIRECTOR DE LIMPIA

C. MAXIMILIANO PÉREZ
ESPAÑA

DIRECTORA DE BIBLIOTECA

C. NERY BAUTISTA
MONTESINOS

DIRECTORA DE RECURSOS
HUMANOS

C. LEONILA GRISELDA
QUIROZ LAZO



DIRECTOR DE PROTECCIÓN
CIVIL

C. URIEL BAUTISTA
BAUTISTA



DIRECTORA DEL DIF

PROFRA. ALEJANDRA
QUIROZ LAZO



DIRECTORA DE UBR

LCDA. AURORA CAROLINA
RAMOS MIRANDA

DIRECTOR DE CASA DE
CULTURA

C. ROBERTO CARLOS
VIDAÑOS GARCÍA



DIRECTOR DE LA UNIDAD
MUNICIPAL DE
REEDUCACIÓN PARA
HOMBRES QUE EJERCEN LA
VIOLENCIA CONTRA LAS
MUJERES

LCDO. IVÁN JOSUÉ
BAUTISTA SALAZAR



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

DIRECCIÓN DE
COMUNICACIÓN
SOCIAL

Municipio de Guerrero
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

DIRECTOR DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

LCDO. LUIS DANIEL LEZAMA
GONZÁLEZ

DIRECTORA DE PSICOLOGÍA

TRANSFORMANDO FAMILIAS
ÁREA DE PSICOLOGÍA
PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA

LCDA. BLANCA AZUCENA
GUZMÁN GUZMÁN

DIRECTORA DE AGUA
POTABLE

C. ELIZABETH RUÍZ GOYTIA

DIF
PUTLA

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DE NIÑOS
Y ADOLESCENTES
PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA
2022-2024

PROCURADORA MUNICIPAL
DE PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS DE NIÑAS NIÑOS
Y ADOLESCENTES

LCDA. IRMA BAUTISTA
SÁNCHEZ

INVITADOS CON DERECHO A VOZ SIN VOTO

PROF. FREDY IVÁN SANTIAGO
BAUTISTA

CONTRALOR SOCIAL MUNICIPAL

L.E.P. YARETSY HERNÁNDEZ GARCÍA

CONTRALORA SOCIAL MUNICIPAL

C. LILIANA GOVEA QUIROZ

CONTRALORA SOCIAL MUNICIPAL



LCDA. ZAYDA NEREYDA HERNÁNDEZ
GRACIDA

TESORERA MUNICIPAL



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

DIF OAXACA
Crear, construir y crecer en familia.
COMITÉ MUNICIPAL
Mpio. Putla de Guerrero.
2022-2024

C. ARLENE QUIROZ LAZO

PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL

IMM
INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES
PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA
2022-2024

LCDA. ERNESTINA HERNÁNDEZ
HERRERA

TITULAR DE LA INSTANCIA DE LAS
MUJERES

Gobierno del Estado
COPLADE
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN
PUTLA
VILLA DE GUERRERO
OAXACA

C. ING. ERANDY RAMÍREZ MARTÍNEZ

MÓDULO DE COORDINACIÓN PARA EL
DESARROLLO DE LA

CG-COPLADE



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. Putla de Guerrero.
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

C. ING. EDWIN GARCÍA
NARVÁES

SECRETARIO MUNICIPAL

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM),
celebrada en el municipio de Putla Villa de Guerrero, Oaxaca, el día veintiséis del mes febrero del año 2022.

Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.

953 553 17 75

presidencia.municipiodeputla@gmail.com

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

RELACIÓN DE AGENTES MUNICIPALES, AGENTES DE POLICÍA, REPRESENTANTES DE NÚCLEOS RURALES Y REPRESENTANTES DE RANCHERÍAS, QUE ASISTIERON A LA REUNIÓN DE INTEGRACION DE CONSEJO MUNICIPAL 26 DE FEBRERO DE 2022.

N/P	NOMBRE	COMUNIDAD	FIRMA	SELLO
1	C. REYNALDO SANCHEZ CRUZ	AGENTE MUNICIPAL DE ASUNCIÓN ATOYAQUILLO		 Agencia Municipal ASUNCIÓN ATOYAQUILLO Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Oax. Putla, Oax.
2	C. MIGUEL GUZMÁN GARCÍA	AGENTE MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN EL PROGRESO		
3	C. HIPOLITO ORTIZ BAUTISTA	AGENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE NUEVO TENOCHTITLAN		 Agencia Municipal GUADALUPE NUEVO TENOCHTITLAN Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Oax. Putla, Oax. 2019-2021
4	C. ANDRES CRUZ SOLANO	AGENTE MUNICIPAL DE LA LAGUNA GUADALUPE		 AGENCIA MUNICIPAL LA LAGUNA GUADALUPE PUTLA OAX.
5	C. EMMANUEL GORDILLO SOLANO	AGENTE MUNICIPAL DE MALPICA		 Agencia Municipal MALPICA Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Oax. Putla, Oax. 2022 - 2024

Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.

953 553 17 75

presidencia.municipiodeputla@gmail.com

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

N/P	NOMBRE	COMUNIDAD	FIRMA	SELLO
6	C. BASILIO HERNÁNDEZ ALEJANDRO.	AGENTE MUNICIPAL DE MIGUEL HIDALGO CHICAHUAXTLA		
7	C. RUBÉN LORENZO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ.	AGENTE MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS CHICAHUAXTLA		
8	C. VICENTE RAMIREZ TORREBLANCA	AGENTE MUNICIPAL DE SANTA CRUZ PROGRESO		
9	C. SILVIO MURCIO ALVAREZ	AGENTE MUNICIPAL DE SAN ISIDRO DE MORELOS		
10	C. RAUL SERRANO FLORES	AGENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN LAGUNAS		



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

N/P	NOMBRE	COMUNIDAD	FIRMA	SELLO
11	C. HILARINO ORTIZ LOPEZ	AGENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO SINIYUVI		Agencia Municipal SAN PEDRO SINIYUVI Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax.
12	C. HERMELINDO ROBERTO LOPEZ CASTRO	AGENTE MUNICIPAL DE SAN MIGUEL REYES		Agencia Municipal SAN MIGUEL REYES Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax. 2022
13	C. VICENTE ORTIZ CHAVEZ	AGENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN TEPONAXTLA		Agencia Municipal SAN JUAN TEPONAXTLA Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax.
14	C. FILOGONIO SANCHEZ	AGENTE MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO DEL ESTADO		
15	C. ABIGAIL ENRIQUETA RAMIREZ CARRASCO	AGENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO YOSOTICHE		Agencia Municipal SANTIAGO YOSOTICHE Mpio. de Putla V de Guerrero Dto. Putla, Oax.



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

N/P	NOMBRE	COMUNIDAD	FIRMA	SELLO
16	C. SERAFIN ROJAS DOLORES	AGENTE MUNICIPAL DE YOSONDUCHI CHICAHUAXTLA		H. AYUNTAMIENTO de Putla de Guerrero, Mto. de Putla, Oaxaca
17	C. FERNANDO CRUZ SÁNCHEZ	AGENTE MUNICIPAL DE ZIMATLAN DE LÁZARO CÁRDENAS		AGENCIA MUNICIPAL ZIMATLAN DE LÁZARO CÁRDENAS Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dpto. Putla, Oax.
18	C. MIGUEL GONZALEZ CHAVEZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN GUERRERO		Agencia de Policía CONCEPCIÓN GUERRERO Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dpto. Putla, Oax. 2022 - 2024
19	C. MANUEL MARIN DOLORES	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL EL CHARLOCO		Agencia de Policía CHARLOCO Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dpto. Putla, Oax.
20	C. RAUL RAMIREZ CRUZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL EL CAMPANARIO		Agencia de Policía EL CAMPANARIO Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dpto. Putla, Oax. 2022 - 2024

Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.

953 553 17 75

presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

N/P	NOMBRE	COMUNIDAD	FIRMA	SELLO
21	C. MOISES MIGUEL CASTRO LÓPEZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL EL CARRIZAL DE GALENA		Agencia de Policía EL CARRIZAL DE GALENA Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Oax.
22	C. ROLANDO SANCHEZ JIMENEZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL EL SESTEADERO		Agencia de Policía EL SESTEADERO Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Oax.
23	C. ALBERTO FELICIANO LÓPEZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL DE GREGORIO DE ÁLVAREZ		Agencia de Policía GREGORIO ÁLVAREZ Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Oax. 2020-2022
24	C. ALEJANDRO BARRIOS RAMIREZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL JOYA DE MAMEY		
25	C. DOMINGO GUZMAN SANCHEZ RAMIREZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL LA CAÑADA TEJOCOTE		AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL La Cañada Tejocote Mpio. Putla Oaxaca



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

N/P	NOMBRE	COMUNIDAD	FIRMA	SELLO
26	C. MARCELINO VILLEGAS CLARA	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL LA MURALLA		
27	C. MIGUEL ANGEL CASTRO LÓPEZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL DE LA TORTOLITA		
28	C. ANGELINO FELICIANO RAMIREZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL LLANO AGUACATE		
29	C. ELISEO MOISÉS GONZÁLEZ MARTÍNEZ.	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL LLANO DE ZARAGOZA		
30	C. MARCO OTONIEL BAUTISTA EUFRACIO	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL DE LLANO SAN VICENTE		

Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.

953 553 17 75

presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

N/P	NOMBRE	COMUNIDAD	FIRMA	SELLO
31	C. VICENTE ARMANDO ORTIZ LÓPEZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL DE PLAN DE AYALA		Agencia de Policía PLAN DE AYALA Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax.
32	C. DAGOBERTO CRUZ SÁNCHEZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO JICALTEPEC		Agencia de Policía JICALTEPEC Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax.
33	C. SERGIO HERRERA PEREZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL DE SAN ISIDRO DEL ESTADO		
34	C. JOSÉ ERNESTINA SOLANO AGUILAR	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL DE SAN ISIDRO PALIZADA		Agencia de Policía LA PALIZADA Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax.
35	C. NOE GERMAN SANTIAGO RAMIREZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL DE SAN ISIDRO ZAFRA		Agencia de Policía SAN ISIDRO ZAFRA Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax. 2022 - 2024



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

N/P	NOMBRE	COMUNIDAD	FIRMA	SELLO
36	C. SANTIAGO MENDOZA GARCIA	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO ACATLÁN		 Agencia de Policia SAN ANTONIO ACATLAN Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax.
37	C. PEDRO HERNANDEZ CASTILLO	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL SAN GABRIEL CHICAHUAXTLA		 AGENCIA DE POLICIA SAN GABRIEL CHICAHUAXTLA Mpio. de Putla, Oax.
38	C. JESUS OLIVERA HERNANDEZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ TIERRA COLORADA		 Agencia de Policia TIERRA COLORADA Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax.
39	C. FIDEL RAMIREZ RAMIREZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL DE JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ		 Agencia de Policia JOSÉ MARIA PINO SUAREZ Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax.
40	C. JEREMIAS FLORES LÓPEZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN LAS HUERTAS		 Agencia de Policia SAN JUAN LAS HUERTAS Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax. 2018-2019



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

N/P	NOMBRE	COMUNIDAD	FIRMA	SELLO
41	C. JUVENTINO SANTOS HERNANDEZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL SAN MARCOS COYULITO		Agencia de Policía SAN MARCOS COYULITO Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Oax. Putla, Oax. 2022 - 2024
42	C. FLORENTINO SANCHEZ HERNANDEZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL SAN MARCOS MESONCITO		San Marcos Mesoncito Chichilautlan Mpio. Putla, Oax.
43	C. ENRIQUE VELASCO LEOBARDO	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL SAN MIGUEL COPALA		
44	C. ERICEL GONZALEZ SANTIAGO	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO AMATE COLORADO		
45	C. JUAN VASQUEZ CHAVEZ	AGENTE DE POLICIA MUNICIPAL DE SAN JORGE RIO FRIJOL		SAN JORGE RIO FRIJOL Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Oax. Putla, Oax.



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

N/P	NOMBRE	COMUNIDAD	FIRMA	SELLO
46	C. NICANOR GARCÍA LÓPEZ	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA AGUA DULCE SINIYUVI		
47	C. LAURENCIO HERNANDEZ PEÑA	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA CHAPULTEPEC SINIYUVI		
48	C. RAFEL GIRÓN BAUTISTA	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA EL CANGREJO		
49	C. ROBERTO GARCÍA LÓPEZ	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA GUADALUPE LAS HUERTAS		
50	C. ALFONSO ORTIZ LÓPEZ	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA HIDALGO SINIYUVI		

Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.

953 553 17 75

presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

N/P	NOMBRE	COMUNIDAD	FIRMA	SELLO
51	C. RAUL HERNANDEZ MENDOZA	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA JOYA GRANDE CHICAHUAXTLA		
52	C. JOSE RAMIREZ CRUZ	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA LA TROVADORA CHICAHUAXTLA		
53	C. GERARDO MANUEL GUADALUPE.	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA LOMA FLOR DE SANGRE		
54	C. JUAN HERNANDEZ	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA DE LOS REYES CHICAHUAXTLA		
55	C. ERUBEY MODESTO LOPEZ ORTIZ	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA MORELOS SINIYUVI		



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

N/P	NOMBRE	COMUNIDAD	FIRMA	SELLO
56	C. JUAN CRUZ SÁNCHEZ	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA PLAN DE GUAJOLOTE		 PLAN DE GUAJOLOTE Rancharía Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Oax. Putla, Oax.
57	C. LEOPOLDO SANTANA HERNANDEZ	REPRESENTANTE DE SAN ANTONIO DOS CAMINOS		 SAN ANTONIO DOS CAMINOS Rancharía Mpio. de Putla de Guerrero, Dto. Putla, Oax.
58	C. MARTIN ESPIRIDION GARCIA LOPEZ	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA SUSPIROS SINIYUVI		 REPRESENTANTE MANCIPAL Rancharía Suspiros San Pedro Siniyuv Putla, Oax.
59	C. LEONEL CLARA LUGOS	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA TIERRA BLANCA		 TIERRA BLANCA Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax.
60	C. ADELINA PEREZ PACHECO	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA ZARAGOZA SINIYUVI		 REPRESENTANTE MUNICIPAL ZARAGOZA SINIYUVI PUTLA OAX.



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

N/P	NOMBRE	COMUNIDAD	FIRMA	SELLO
61	C. SAMUEL GARCIA ORTIZ	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA LAS PALMAS SINIYUVI		ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Ranchería LAS PALMAS, SAN PEDRO SINIYUVI Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax.
62	C. ADELFA LÓPEZ LÓPEZ	REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL DE UNIÓN NACIONAL		ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Núcleo de Población Rural UNION NACIONAL Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax.
63	C. DAGOBERTO SANTIAGO JIMENEZ	REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL SAN ANTONIO DE JUÁREZ		ESTADOS UNIDOS MEXICANOS NÚCLEO RURAL SAN ANTONIO DE JUÁREZ PUTLA, OAX.
64	C. RAFAEL MIGUEL GARCIA	REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL DE SANTA ROSA		ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Núcleo de Población Rural SANTA ROSA Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax.
65	C. RICARDO ORTIZ SILVA	REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL DE RIO DE LAS PEÑAS		ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Núcleo de Población Rural RIO DE LAS PEÑAS Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax.



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

N/P	NOMBRE	COMUNIDAD	FIRMA	SELLO
66	C. TERESA GONZALEZ HERNANDEZ	REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL DE LOMA BUENA VISTA		
67	C. SAMUEL AGUILAR MIGUEL	ZONA CENTRO DE SAN PEDRO SINIYUVI		



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.

•2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

ASISTENCIA DE PRESIDENTES DE BARRIOS Y COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PUTLA, A LA
REUNIÓN DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL CON FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2022.

N.	BARRIO O COLONIA	NOMBRE DEL PRESIDENTE	FIRMA	SELLO
1	AGUA ZARCA	Jorge Garcia Santiago		
2	BARRANCA SECA	Maribel Cruz Vargas		
3	BOSQUE DE LAS LOMAS	Luis Angel Enciso Navarro	Luis A. Enciso	
4	CABECERA DE BARRANCA SECA			
5	CAMPO DE AVIACIÓN			



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

6	CANTARRANAS			
7	EL CENTRO			
8	CHILAPA			
9	COSTA CHICA	Rosa Alva Zante		
10	EL CALVARIO	Hermelo Sánchez Salazar	Hermelo Sánchez	
11	EL REY	Lorenza de Jesús Ramírez		



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.
•2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

12	EL ROBLE	Noe Sandoval		 BARRIO "EL ROBLE" PUTLA, OAX.
13	GUADALUPE YUTEE			
14	LA ASUNCIÓN			
15	LA CIÉNEGA			
16	LA CUREÑA			
17	LA CRUZ GRANDE	Juan Bautista Aparicio		 COMITE Barrio de la Cruz Grande



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.

•2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

18	LA NORMAL	Juan Mario Gordo		
19	LA QUEBRADORA	Edenia Santiago Santiago		
20	CALAVERAS			
21	LAS PILAS			
22	LINDA VISTA	Eng. Alejandro Texis Sanchez		
23	LLANOS DE YUTEE	PROFRA. SOLIA SIERRA RAMIREZ		



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

24	LOMA DE LOS PAPALOTES	Carlos Santos Gómez	A.	COMITE LOMA DE LOS PAPALOTES Putla Villa de Guerrero
25	MANANTIALES	Itaro Hernández Velázquez		COLONIA LOS MANANTIALES Putla Villa de Guerrero, Oax
26	OJO DE AGUA	Namorio Cid Saenz		COMITE DE BARRIO DEL OJO DE AGUA PUTLA DE GUERRERO OAXACA
27	PALO DE OBO			
28	UNIDAD HABITACIONAL	Francisco Villa Ortiz		UNIDAD TRANSACCION BIENESTAR SOCIAL "POCITALAN" PUTLA DE GUERRERO, OAX
29	LAS ORQUÍDEAS	Celestino Sanchez Medel		PRESIDENTE COLONIA ORQUÍDEAS GREGORIO ALVAREZ PUTLA, OAXACA



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

30	EL BARRO			
31	PARAJE TIERRA AZUL			
32	LOS GUAPINOLES	Anastacio Vicente Hernandez		BARRIO GUAPINOLES Putla de Guerrero, Oaxaca.
33	LA ESPERANZA	Humberto Sánchez Ramírez Químico Farmacobiólogo		En proceso



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.
•2022 - 2024•

SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM), EJERCICIO FISCAL 2022

En el Municipio de Putla Villa de Guerrero, Distrito de Putla, Estado de Oaxaca, siendo las diez horas del día 19 del mes de marzo del año dos mil veintidós, reunidos en el palacio municipal los CC. Lcdo. Prospero Francisco Cruz Ricardo Presidente Municipal y **Presidente del CDSM**, C. Amado Ramírez Tereso, **Secretario del CDSM**, sí como los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones), Organizaciones Ejidales y Comunales, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, todos en su calidad de **vocales**, así también a representantes del Gobierno Federal y Estatal en calidad de **invitados**, todos convocados, con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) del Ramo General 33 Fondo III; así como con los programas y recursos a ser convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio fiscal 2022, por lo que con fundamento en los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 33, 34 y 35 de la Ley de Coordinación Fiscal; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 75 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2022 y 19, 20, 23 y 24 de los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, y demás normatividad aplicable, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Pase de lista y verificación del quórum legal.	Secretario del CDSM.
Instalación legal de la Sesión.	Presidente del CDSM.
Lectura y aprobación del orden del día.	Secretario del CDSM.

Palacio Municipal sin número
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.
Mpio. Putla Villa de Guerrero, Oax.
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

953 553 1755
Mpio. Putla Villa de Guerrero, Oax.
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

presidencia.municipiodeputla.gob.mx
DIRECCIÓN DE PANTONE
Mpio. Putla Villa de Guerrero, Oax.
Dpto. Putla, Oax.
2022-2024

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.
•2022 - 2024•**

SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, el Lcdo. Próspero Francisco Cruz Ricardo presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2022, y válidos los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra el secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura al orden del día, y lo somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- INFORME DEL MONTO ASIGNADO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO GENERAL 33, FONDO III.- En uso de la palabra, la representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la Coordinación General del COPLADE informa al CDSM el monto de los recursos federales asignados al Municipio con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), que es por \$59, 728, 862. 00 (cincuenta y nueve millones setecientos veintiocho mil ochocientos sesenta y dos pesos 00/100 MN); así mismo, da a conocer otros programas que podrán ser gestionados por la autoridad municipal.

Así mismo se expone la importancia de la integración de la Agenda 2030 en la planeación municipal que permite diseñar y ejecutar obras y acciones que atiendan mejor los problemas de pobreza, desigualdades y deterioro del medio ambiente, así como los retos de paz y gobernanza que afectan a todas las personas y comunidades.

Para lograr el desarrollo sostenible es necesario que las obras de infraestructura social integren las dimensiones ambiental, social y económica, asimismo, en congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible.

5. - PARTICIPACION DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL. En uso de la palabra, los representantes de las dependencias federales y estatales, informan al CDSM sobre las estrategias y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones.

Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax. Guerrero,
Oax. Putla, Oax.
2022-2024

953 553 17 75

Presidencia.municipalputla@gmail.com

SERVICIOS

PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA



la p
con
mar
señ
En

7.- F
DE
de c

8.-
FIN.
el o

para
esta
sup
para
dem
2022-2024

~~PURE CHERRY~~

DIRECTOR
 AGENCIA
 Y D.
 Mpio. de
 de G.
 Dto. P.
 2022-2



127
DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN
Impio, Pulte Villa
de Guerrero, Oax.
2022-2024



al sin número.
illa de Guerrero
Dito, Puerto

63 552 17 45

Mpio. Pu
 de Gu
 Ota, Put
 2022

DIRECCIÓN DE
 presidencia



Inspt. Pto. Vto. de Guerrero.
Dpto. Pto. Oax.
2022 - 2024



gmail.com

[Firma manuscrita]

2022/2024


 Presidente

odeputla@gmail

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.
•2022 - 2024•**

SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

c) Informe acerca de la importancia de la integración de los Comités Ciudadanos o Comités de obra.- En uso de la palabra, el titular del Módulo de Coordinación para el Desarrollo informa, que el Comité de Obra o Comité Ciudadano, establecido en el artículo 126 NOVODECEIIS de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, es de gran apoyo a la administración pública municipal, pues se encarga del control y vigilancia de la obra pública municipal, verificando el avance físico de las obras aprobadas hasta la conclusión de la misma, por lo que se exhorta que por cada obra aprobada se integre el Comité respectivo.

9. ACUERDOS. El Consejo de Desarrollo Social Municipal, emite los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.-De conformidad al orden de prioridad de obras validado instrúyase al área competente del municipio para que inicie los proyectos técnicos que deberán cumplir con los requisitos de factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal, tomando en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 garantizando el cumplimiento de los derechos humanos de la población y que estén apegados al catálogo FAIS del Manual de Usuario y operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social 2022 emitidos por la Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar una vez que se publiquen.

SEGUNDO. - El Municipio reportará en tiempo y forma los avances físico y financiero de las obras ejecutadas en los sistemas de información como la MIDS, el SRFT y demás sistemas gubernamentales.

TERCERO. - El CDSM realizará el registro en el SISPLADE, de la Información de las Actas de Integración y Priorización de obras para transparentar las acciones y acuerdos que aquí se tomaron.

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos, levantándose la presente a las doce horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

DIRECCIÓN MUNICIPAL SIN NÚMERO
Palacio Municipal sin número
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.
2022-2024

953 553 17 75

presidencia.municipiodeputla@gmail.com

SÍNDICO MACENDARIO
Mpio. Putla Villa de Guerrero, Oax.
2022-2024

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.

•2022 - 2024•

SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 33, Fondo III, así como sobre el enfoque y la visión del desarrollo sostenible en las obras de infraestructura

Módulo de Coordinación
para el Desarrollo de la
CG-COPLADE

Participación del Gobierno Federal y Estatal.

Dependencias Federales y
Estatales

Información de la continuidad de obras de los ejercicios anteriores.

Presidente del CDSM

Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos por parte de las localidades del ejercicio 2022.

Secretario del CDSM

Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar:

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022.

Presidente del CDSM

Otras fuentes de Financiamiento.

La importancia de la integración de los Comités de Obra.

Acuerdos.

Consejo de Desarrollo
Social Municipal.

Clausura de la sesión.

Presidente del CDSM.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra, el C. Amado Ramírez Tereso, Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede al pase de lista, encontrándose presentes 130 concejeros de 149 convocados, de los cuales 118 son hombres y 31 mujeres, por consiguiente, se informa al Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

Palacio Municipal sin número

Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.

951 554 75

Presidencia municipal: putla@gmail.com

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.
•2022 - 2024•

SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

A) ORDEN DE PRIORIDAD DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS A FINANCIAR CON EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)

ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS OBRA		ODS		BENEFICIARIOS			TIPO DE INCIDENCIA 2/
			UNIDAD	CANTIDAD	NÚMERO ODS	NÚMERO META	HOGARES	MUJERES	HOMBRES	
1	PUTLA VILLA DE GUERRERO	2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	ACCIÓN	4	N/A	N/A	9639	18463	16189	COMPLEMENTARIA
2	PUTLA VILLA DE GUERRERO	3% GASTOS INDIRECTOS	EXPEDIENTES	25	N/A	N/A	9639	18463	16189	COMPLEMENTARIA
AGUA POTABLE										
ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	NÚMERO ODS	NÚMERO META	HOGARES	MUJERES	HOMBRES	TIPO DE INCIDENCIA 2/
3	SAN JOSÉ TIERRA COLORADA	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA ENTUBADA	ML	1400	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	59	100	98	DIRECTA
4	SAN ISIDRO ZAFRA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA ENTUBADA	ML	800	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	149	279	277	DIRECTA
5	UNIÓN NACIONAL	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	ML	1500	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	56	100	88	DIRECTA
6	GREGORIO DE ALVAREZ	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA LA ESPERANZA	ML	1100	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	24	44	36	DIRECTA
7	CARRIZAL DE GALENA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA ENTUBADA	ML	800	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	34	54	59	DIRECTA
8	PUTLA VILLA DE GUERRERO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA ENTUBADA EN BOSQUES DE LAS LOMAS	ML	300	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	15	20	16	DIRECTA
9	PUTLA VILLA DE GUERRERO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA ENTUBADA EN EL BARRIO EL CALVARIO	ML	600	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	40	72	48	DIRECTA

Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.
Período 2022-2024

953 553 17 75

presidencia.municipiodeputla@gmail.com

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024• SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA										
ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS OBRA		NÚMERO ODS	NÚMERO META	BENEFICIARIOS			TIPO DE INCIDENCIA 2/
			UNIDAD	CANTIDAD			HOGARES	MUJERES	HOMBRES	
10	PUTLA VILLA DE GUERRERO	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE ANTONIO VELASCO EN EL BARRIO LA CRUZ GRANDE	ML	600	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	30	70	50	DIRECTA
11	PUTLA VILLA DE GUERRERO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA ENTUBADA EN EL BARRIO EL BARRO	ML	1500	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	10	15	10	DIRECTA
12	PUTLA VILLA DE GUERRERO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA ENTUBADA EN EL BARRIO LA NORMAL	ML	800	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	30	25	25	DIRECTA
13	SANTO DOMINGO DEL ESTADO	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA RANCHERÍA SAN LÁZARO DEL ESTADO	ML	1200	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	50	110	90	DIRECTA
14	LA CAÑADA TEJOCOTE	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA DE LLANO CEBOLLA A CAÑADA TEJOCOTE	ML	800	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	24	38	33	DIRECTA
15	SANTIAGO AMATE COLORADO	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	ML	1000	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	109	209	176	DIRECTA
16	LAS PALMAS SINIYUVI	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA ENTUBADA	ML	400	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	9	13	13	DIRECTA
17	PUTLA VILLA DE GUERRERO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA ENTUBADA EN EL FRACCIONAMIENTO ARBOLEDAS	ML	150	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	18	30	25	DIRECTA
18	PUTLA VILLA DE GUERRERO	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA ENTUBADA EN EL CASCO MUNICIPAL	ML	500	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	3497	6935	5794	DIRECTA
19	PUTLA VILLA DE GUERRERO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA ENTUBADA EN LOS GUAPINOLES	ML	1000	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	5	12	8	DIRECTA
20	SAN MIGUEL REYES	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	ML	1600	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	219	466	449	DIRECTA

Palacio Municipal sin número, Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.
 953 553 17 75
 presidencia.municipiodeputla@gmail.com

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.
• 2022 - 2024 •**

SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS OBRA		ODS		BENEFICIARIOS			TIPO DE INCIDENCIA 2/
			UNIDAD	CANTIDAD	NÚMERO ODS	NÚMERO META	HOGARES	MUJERES	HOMBRES	
21	SANTA CRUZ PROGRESO	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA ENTUBADA EN LA RANCHERÍA AGUA DEL SOL	ML	800	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	10	20	15	DIRECTA
22	SUSPIROS SINIYUVI	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	ML	1200	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	17	36	39	DIRECTA
ALCANTARILLADO										
ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS OBRA		ODS		BENEFICIARIOS			TIPO DE INCIDENCIA 2/
			UNIDAD	CANTIDAD	NÚMERO ODS	NÚMERO META	HOGARES	MUJERES	HOMBRES	
23	HIDALGO SINIYUVI	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO	ML	1400	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	72	149	131	DIRECTA
DRENAJE Y LETRINAS										
ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS OBRA		ODS		BENEFICIARIOS			TIPO DE INCIDENCIA 2/
			UNIDAD	CANTIDAD	NÚMERO ODS	NÚMERO META	HOGARES	MUJERES	HOMBRES	
24	SAN PEDRO SINIYUVI	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO	ML	450	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	90	183	185	DIRECTA
25	PUTLA VILLA DE GUERRERO	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL CASCO MUNICIPAL	ML	1000	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	3497	5935	5794	DIRECTA
26	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL FRACCIONAMIENTO COSTA CHICA	ML	300	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.2			40	DIRECTA
27	PUTLA VILLA DE GUERRERO	REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	M2	80	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.2, 6.3	5497	5935	5794	DIRECTA
28	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE GUERRERO DEL BARRIO CALAVERAS	ML	85	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	16	37	28	DIRECTA
29	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL BARRIO LAS PILAS	ML	500	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	60	79	106	DIRECTA
ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES										
ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS OBRA		ODS		BENEFICIARIOS			TIPO DE INCIDENCIA 2/
			UNIDAD	CANTIDAD	NÚMERO ODS	NÚMERO META	HOGARES	MUJERES	HOMBRES	
30	SAN JUAN LAS HUERTAS	MANTENIMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	POSTES	20	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	431	843	786	DIRECTA

Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.

953 553 17 75

presidencia.municipiodeputla@gmail.com

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.
•2022 - 2024•**

SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS OBRA		ODS		BENEFICIARIOS			TIPO DE INCIDENCIA 2/
			UNIDAD	CANTIDAD	NÚMERO ODS	NÚMERO META	HOGARES	MUJERES	HOMBRES	
31	SANTA ROSA	MANTENIMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	POSTES	12	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	22	48	43	DIRECTA
32	PUTLA VILLA DE GUERRERO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PRIVADA DE LA CALLE OAXACA	ML	200	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	24	40	45	DIRECTA
33	PUTLA VILLA DE GUERRERO	MANTENIMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL CASCO MUNICIPAL	POSTES	60	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	3497	6935	5794	DIRECTA
34	PUTLA VILLA DE GUERRERO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA COLONIA EL ROBLE	ML	200	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	40	96	64	DIRECTA
35	PUTLA VILLA DE GUERRERO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS ORQUÍDEAS	ML	300	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	40	40	45	DIRECTA
36	EL CAMPANARIO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	POSTES	12	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	103	169	164	DIRECTA
37	PUTLA VILLA DE GUERRERO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA CALLE CAMPO DE AVIACIÓN EN EL BARRIO CAMPO DE AVIACIÓN	POSTES	8	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	167	200	161	DIRECTA
INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO										
ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS OBRA		ODS		BENEFICIARIOS			TIPO DE INCIDENCIA 2/
			UNIDAD	CANTIDAD	NÚMERO ODS	NÚMERO META	HOGARES	MUJERES	HOMBRES	
38	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE AULA DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ, CLAVE: 20DPR0349Z	M2	50	1, 4	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	1000	2400	1600	DIRECTA
39	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚMERO 15, CLAVE: 20DST0033N	M2	50	1, 4	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	750	400	350	DIRECTA
40	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA, CLAVE: 20DTV1672D	M2	50	4	4.1, 4.2, 4.5	120	72	48	DIRECTA

Palacio Municipal sin número, Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.

953 553 17 75

presidencia.municipiodeputla@gmail.com

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



<

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.
•2022 - 2024•**

SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS OBRA		ODS		BENEFICIARIOS			TIPO DE INCIDENCIA 2/
			UNIDAD	CANTIDAD	NÚMERO ODS	NÚMERO META	HOGARES	MUJERES	HOMBRES	
51	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE BORDA PERIMETRAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS JEAN PIAGET, CLAVE: 20DJN1454A	M2	600	4	4.2, 4.5	120	72	48	DIRECTA
52	SAN JUAN LAGUNAS	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA PAZ Y PROGRESO, CLAVE: 20DPH03645	M2	110	1, 2	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2	100	60	40	DIRECTA
53	SAN ISIDRO PALIZADA	CONSTRUCCIÓN DE BORDA PERIMETRAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS JARDÍN DE NIÑOS VALENTIN GOMEZ FARIAS, CLAVE: 20DJN1755X	ML	90	4	4.2, 4.5	109	238	109	DIRECTA
54	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN EL COBADO PLANTEL 06, CLAVE: 20ECB0006Z	M2	50	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	800	480	320	DIRECTA
INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR SALUD										
ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS OBRA		ODS		BENEFICIARIOS			TIPO DE INCIDENCIA 2/
			UNIDAD	CANTIDAD	NÚMERO ODS	NÚMERO META	HOGARES	MUJERES	HOMBRES	
55	SAN PEDRO SINIUVU	REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA RURAL 114	M2	249.75	1, 3, 5	1.1, 1.2, 1.4, 3.1, 3.4, 3.7, 3.8, 5.6	146	269	244	DIRECTA
56	SAN MIGUEL REYES	EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD MÉDICA RURAL	M2	249.75	1, 3, 5	1.1, 1.2, 1.4, 3.1, 3.4, 3.7, 3.8, 5.6	252	418	185	DIRECTA
57	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD URBANO	M2	250	1, 3, 5	1.1, 1.2, 1.4, 3.1, 3.4, 3.7, 3.8, 5.6	3497	6935	5794	DIRECTA
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA										
ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS OBRA		ODS		BENEFICIARIOS			TIPO DE INCIDENCIA 2/
			UNIDAD	CANTIDAD	NÚMERO ODS	NÚMERO META	HOGARES	MUJERES	HOMBRES	
58	PLAN DE GUAJOLOTE	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO	M2	24	1, 11	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	1	2	2	DIRECTA
59	PUTLA VILLA DE GUERRERO COBERTURA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES	M2	2400	1, 11	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	100	220	180	DIRECTA

Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.

953 553 17 75

presidencia.municipiodeputla@gmail.com

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•										
SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA										
ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS OBRA		NÚMERO ODS	NÚMERO META	BENEFICIARIOS			TIPO DE INCIDENCIA 2/
			UNIDAD	CANTIDAD			HOGARES	MUJERES	HOMBRES	
60	PUTLA VILLA DE GUERRERO COBERTURA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES	M2	2000	1, 11	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	100	220	190	DIRECTA
61	LOS REYES CHICAHUATLA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO	M2	24	1, 11	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	1	2		DIRECTA
62	PUTLA VILLA DE GUERRERO COBERTURA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO (CUARTOS ROSAS)	M2	144	1, 11	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	6	12	9	DIRECTA
URBANIZACIÓN										
ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS OBRA		NÚMERO ODS	NÚMERO META	BENEFICIARIOS			TIPO DE INCIDENCIA 2/
			UNIDAD	CANTIDAD			HOGARES	MUJERES	HOMBRES	
63	PUTLA VILLA DE GUERRERO	MANTENIMIENTO DE LA RED ALUMBRADO PÚBLICO EN EL BOULEVARD LAZARO CÁRDENAS	LUMINARIAS	76	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	3497	6935	5794	COMPLEMENTARIA
64	PUTLA VILLA DE GUERRERO	AMPLIACIÓN DE LA RED ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE TABASCO DEL BARRIO OJO DE AGUA	ML	80	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	40	60	50	COMPLEMENTARIA
65	SANTO DOMINGO DEL ESTADO	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO A SAN LAZARO DEL ESTADO, GUADALUPE DEL ESTADO Y SANTIAGO DE LAS FLORES HASTA CONECTAR CON LA CARRETERA FEDERAL PÉREZ GASGA	KM	2	11	11.3	273	597	531	COMPLEMENTARIA
66	TIERRA BLANCA	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO RURAL LA MURALLA VIEJA- TIERRA BLANCA	KM	2.8	11	11.3	11	23	20	COMPLEMENTARIA
67	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTO EN EL PARAJE TIERRA AZUL	KM	2.5	11	11.3	18	15	28	COMPLEMENTARIA
68	LA MURALLA	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS	KM	1	1, 2, 8	1.1, 1.2, 1.4, 2.3, 2.4, 8.3	94	183	163	DIRECTA
69	SAN MIGUEL COPALA	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS	KM	4.5	1, 2, 8	1.1, 1.2, 1.4, 2.3, 2.4, 8.3	183	509	479	DIRECTA

Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.

953 553 17 75

presidencia.municipiodeputla@gmail.com

Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.

953 553 17 75

presidencia.municipiodeputla@gmail.com

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•										
SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA										
ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS OBRA		NÚMERO ODS	NÚMERO META	BENEFICIARIOS			TIPO DE INCIDENCIA 2/
			UNIDAD	CANTIDAD			HOOGARES	MUJERES	HOMBRES	
70	ZIMATLÁN DE LÁZARO CÁRDENAS	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS	KM	1	1, 2, 8	1.1, 1.2, 1.4, 2.3, 2.4, 8.3	169	293	270	DIRECTA
71	GREGORIO DE ALVAREZ	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS TRAMO GREGORIO DE ALVAREZ-LLANO AGUACATE	ML	1500	1, 2, 8	1.1, 1.2, 1.4, 2.3, 2.4, 8.3	99	268	218	DIRECTA
72	LOMA FLOR DE SANGRE	AMPLIACIÓN DEL CAMINO PRINCIPAL	KM	1	11	11.3	8	13	33	COMPLEMENTARIA
73	LA TROVADORA CHICAHUAXTLA	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO RURAL SAN ANDRÉS CHICAHUAXTLA-LA TROVADORA	KM	1	11	11.3	25	66	40	COMPLEMENTARIA
74	SAN ISIDRO DE MORELOS	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y BIENES PÚBLICOS 1A. ETAPA	M2	600	11	11.3	91	174	138	COMPLEMENTARIA
75	YOSONDUCHI CHICAHUAXTLA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y BIENES PÚBLICOS 1A. ETAPA	M2	600	11	11.3	49	90	58	COMPLEMENTARIA
76	SAN MARCOS MESONCITO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y BIENES PÚBLICOS 1A. ETAPA	M2	600	11	11.3	43	96	83	COMPLEMENTARIA
77	MIQUEL HIDALGO CHICAHUAXTLA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y BIENES PÚBLICOS 1A. ETAPA	M2	600	11	11.3	35	63	45	COMPLEMENTARIA
78	EL CANGREJO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y BIENES PÚBLICOS 1A. ETAPA	M2	600	11	11.3	21	47	41	COMPLEMENTARIA
79	BARRIO GUADALUPE LAS HUERTAS	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y BIENES PÚBLICOS 1A. ETAPA	M2	600	11	11.3	16	29	27	COMPLEMENTARIA
80	JOYA GRANDE CHICAHUAXTLA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y BIENES PÚBLICOS 1A. ETAPA	M2	600	11	11.3	14	33	33	COMPLEMENTARIA

Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.

953 553 17 75

presidencia.municipiodeputla@gmail.com

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.
•2022 - 2024•**

SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS OBRA		NÚMERO ODS	NÚMERO META	BENEFICIARIOS			TIPO DE INCIDENCIA 2/
			UNIDAD	CANTIDAD			HOGARES	MUJERES	HOMBRES	
81	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y BIENES PÚBLICOS 1A. ETAPA EN EL BARRIO DEL PALO DE OBO	M2	600	11	11.3	3497	6935	5794	COMPLEMENTARIA
82	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y BIENES PÚBLICOS 1A. ETAPA EN LA UNIDAD HABITACIONAL	M2	600	11	11.3	150	360	240	COMPLEMENTARIA
83	PUTLA VILLA DE GUERRERO	REHABILITACIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE PUTLA VILLA DE GUERRERO	M2	24,000	11	11.3	3497	6935	5794	COMPLEMENTARIA
84	SAN JUAN TEPOXALTA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS CALLES HELADIO RAMÍREZ LÓPEZ Y SALINAS DE GORTARI	ML	395	11	11.3	358	659	723	COMPLEMENTARIA
85	PUTLA VILLA DE GUERRERO, COBERTURA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES	KM	2	11	11.3	9639	18463	16189	COMPLEMENTARIA
86	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CABECERA DE BARRANCA SECA	ML	25	11	11.3	65	133	123	COMPLEMENTARIA
87	ASUNCIÓN ATOYAQUILLO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS CALLES LINARES, HIDALGO, COLIMA Y EL VERGEL	ML	480	11	11.3	150	360	240	COMPLEMENTARIA
88	SAN MIGUEL COPALA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES SAN PEDRO, FRANCISCO VILLA Y EMILIANO ZAPATA	ML	500	11	11.3	183	509	439	COMPLEMENTARIA
89	ZIMATLÁN DE LÁZARO CÁRDENAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE HIDALGO	ML	300	11	11.3	169	293	270	COMPLEMENTARIA
90	SAN JUAN LAGUNAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE IGNACIO ALLENDE	ML	380	11	11.3	40	100	70	COMPLEMENTARIA

Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.

953 553 17 75

presidencia.municipiodeputla@gmail.com

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•										
SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA										
ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS OBRA		ODS	BENEFICIARIOS			TIPO DE INCIDENCIA 2/	
			UNIDAD	CANTIDAD		NÚMERO ODS	NÚMERO META	HOGARES		MUJERES
101	JOYA DEL MAMBY	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE RUMBO A LA ESCUELA PRIMARIA	ML	130	11	11.3	51	95	72	COMPLEMENTARIA
102	GREGORIO DE ÁLVAREZ	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA	ML	120	11	11.3	99	189	171	COMPLEMENTARIA
103	SAN ANTONIO JICALTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ORIENTE	ML	120	11	11.3	40	73	73	COMPLEMENTARIA
104	LIANO AGUACATE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO	ML	120	11	11.3	34	97	97	COMPLEMENTARIA
105	PUTLA VILLA DE GUERRERO	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS CALLES CAMPECHE, BAJA CALIFORNIA, MANUEL DOBLADO, COJIMA, COAHUILA, GUERRERO, DURANGO, NAYARIT Y QUERETARO	ML	160	11	11.3	110	250	225	COMPLEMENTARIA
106	SAN MARCOS COVULITO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS CALLES: RUMBO AL JARDÍN DE NIÑOS, Y CALLE RUMBO A LA CAJA DE AGUA	ML	100	11	11.3	20	55	65	COMPLEMENTARIA
107	RIO DE LAS PEÑAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL	ML	170	11	11.3	49	131	131	COMPLEMENTARIA
108	PUTLA VILLA DE GUERRERO BARRIO LA ASUNCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES JACARANDAS Y LA PAZ	ML	200	11	11.3	20	45	35	COMPLEMENTARIA
109	EL PAREDÓN CHICAHUAXTLA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE RAMÍREZ GONZÁLEZ	ML	190	11	11.3	30	15	24	COMPLEMENTARIA
110	PUTLA VILLA DE GUERRERO AGUA ZARCA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES AGUA ZARCA Y PRIVADA DE AGUA ZARCA	ML	140	11	11.3	10	18	12	COMPLEMENTARIA

Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.

953 553 17 75

presidencia.municipiodeputla@gmail.com

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.
•2022 - 2024•**

SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA/O ACCIÓN	METAS OBRA		ODS		BENEFICIARIOS			TIPO DE INCIDENCIA 2/
			UNIDAD	CANTIDAD	NÚMERO ODS	NÚMERO META	HOGARES	MUJERES	HOMBRES	
111	PUTLA VILLA DE GUERRERO GUADALUPE YUTEE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO	ML	100	11	11.3	23	28	51	COMPLEMENTARIA
112	PUTLA VILLA DE GUERRERO BARRIO LA CIENEGA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRIVADA DE MICHOACÁN	ML	50	11	11.3	34	97	75	COMPLEMENTARIA
113	PUTLA VILLA DE GUERRERO BARRIO LA CURERA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DE LA LOMA DE LOS PAPALOTES	ML	100	11	11.3	40	72	112	COMPLEMENTARIA
114	PUTLA VILLA DE GUERRERO BARRIO LA BAJA CALIFORNIA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE BAJA CALIFORNIA	ML	200	11	11.3	50	120	170	COMPLEMENTARIA
115	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE COLIMA	ML	200	11	11.3	40	96	80	COMPLEMENTARIA
116	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DURANGO	ML	200	11	11.3	45	99	90	COMPLEMENTARIA
117	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE GUERRERO	ML	200	11	11.3	40	94	82	COMPLEMENTARIA
118	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE OAXACA	ML	200	11	11.3	50	120	80	COMPLEMENTARIA
119	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE GUERRERO DEL BARRIO CALAVERAS	ML	90	11	11.3	34	97	79	COMPLEMENTARIA
120	PUTLA VILLA DE GUERRERO BARRIO LINDA VISTA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES SALINA CRUZ, ANDADOR 2, PUERTO ÁNGEL Y PUERTO ESCONDIDO	ML	100	11	11.3	100	150	150	COMPLEMENTARIA
121	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE FLORES MAGÓN EN EL BARRIO CAMPO DE AVIACIÓN	ML	60	11	11.3	30	50	40	COMPLEMENTARIA

Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.

953 553 17 75

presidencia.municipiodeputla@gmail.com

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA
•2022 - 2024•**

SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS OBRA		NÚMERO ODS	NÚMERO META	BENEFICIARIOS			TIPO DE INCIDENCIA
			UNIDAD	CANTIDAD			HOGARES	MUJERES	HOMBRES	
122	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL EN LA LOMA DE LOS PAPALOTES 1A. ETAPA	ML	120	11	11.3	30	50	40	COMPLEMENTARIA
123	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA PROLONGACIÓN DE LA CALLE MORELOS EN LA COLONIA MANANTIALES	ML	120	11	11.3	25	40	10	COMPLEMENTARIA
124	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRIVADA DE MÉXICO, ATRÁS DE LA GASOLINERA	ML	130	11	11.3	20	45	35	COMPLEMENTARIA
125	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES CHARQUITOS Y AGUA CLARA EN EL BARRIO CIENEGUILLA	ML	80	11	11.3	40	60	50	COMPLEMENTARIA
126	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE JALISCO ENTRE LA CALLE NUEVO LEÓN Y LA CALLE MICHOACÁN	ML	75	11	11.3	40	73	74	COMPLEMENTARIA
127	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PRIVADA ADOLFO LOPEZ MATEOS EN EL BARRIO CAMPO DE AVIACIÓN	ML	60	11	11.3	25	60	40	COMPLEMENTARIA
128	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE AVENIDA REFORMA EN BARRANCA SECA	ML	200	11	11.3	65	133	128	COMPLEMENTARIA
129	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRIMERA DE QUINTANA ROO	ML	60	11	11.3	15	35	25	COMPLEMENTARIA
130	SAN PEDRO SINIYUVI	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR	M2	78	11	11.3	1500	3200	2800	COMPLEMENTARIA
131	ASUNCIÓN ATOYAQUILLO	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL SOBRE EL RÍO GRANDE	ML	100	11	11.3	309	529	513	COMPLEMENTARIA

Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.

953 553 1775

presidencia.municipiodeputla@gmail.com

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.
•2022 - 2024•

SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS OBRA		NÚMERO ODS	NÚMERO META	BENEFICIARIOS			TIPO DE INCIDENCIA 2/
			UNIDAD	CANTIDAD			HOGARES	MUJERES	HOMBRES	
132	SAN ANDRÉS CHICAHUAXTLA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE RUKUFU	ML	100	11	11.3	281	570	485	COMPLEMENTARIA
133	CHARLOCO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS CALLES CORREGIDORA Y MORELOS SIN NUMERO	ML	200	11	11.3	42	87	75	COMPLEMENTARIA
134	SAN ANTONIO ACATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRETERA A SAN ANTONIO ACATLÁN	ML	225	11	11.3	4	9	18	COMPLEMENTARIA
135	SAN PEDRO SINIYUMI	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE GUAYTEMOC	ML	220	11	11.3	90	183	169	COMPLEMENTARIA
136	SAN JORGE RIO RUIROL	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN EXPLANADA DE LA AGENCIA MUNICIPAL	M2	430	11	11.3	57	148	141	COMPLEMENTARIA
137	SAN ANDRÉS CHICAHUAXTLA	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO	M2	110	1, 2	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2	281	570	485	DIRECTA

B) OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS PROPUESTAS A FINANCIAR CON OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS OBRA		BENEFICIARIOS		
			UNIDAD	CANTIDAD	HOGARES	MUJERES	HOMBRES
138	CONCEPCIÓN GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE AGENCIA MUNICIPAL 3A. ETAPA	M2	154	104	6935	5794
139	MALPICA	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO DE MOTOR EQUIPADO PARA PATRULLA	AUTOMÓVIL	1	272	570	300
140	GUADALUPE NUEVO TENOCHTITLÁN	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL TIANGUIS MUNICIPAL	M2	570	110	232	196
141	SAN ISIDRO DEL ESTADO	CONSTRUCCIÓN DE AGENCIA MUNICIPAL	M2	200	163	340	316

Palacio Municipal sin número, Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.

953 553 17 75

presidencia.municipiodeputla@gmail.com

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS OBRA		BENEFICIARIOS	
			UNIDAD	CANTIDAD	HOGARES	MÚJERES
142	SAN JORGE RIO FRUOL	CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA EN LA AGENCIA MUNICIPAL	M2	430	57	148
143	EL SESTEADERO	CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL EN EL AUDITORIO MUNICIPAL	ML	120	113	213
144	EL SESTEADERO	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE BASQUETBOLE EN EL AUDITORIO MUNICIPAL	M2	500	113	211
145	EL SESTEADERO	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN EL AUDITORIO MUNICIPAL	M2	50	113	211
146	SANTIAGO YOSOTICHE	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA PLANTA EN LA AGENCIA MUNICIPAL	M2	200	228	214
147	SANTIAGO YOSOTICHE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES EMILIANO ZAPATA Y 25 DE JULIO	ML	250	128	214
148	SAN MIGUEL COPALA	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA PLANTA EN LA AGENCIA DE POLICÍA MUNICIPAL JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ	M2	150	30	15
149	MORELOS SINIYUVI	CONSTRUCCIÓN DE LA AGENCIA MUNICIPAL 2A. ETAPA	M2	170	17	29
150	SAN ANTONIO DOS CAMINOS	CONSTRUCCIÓN DE LA AGENCIA MUNICIPAL	M2	150	7	17
151	PUTLA VILLA DE GUERRERO COLONIA EL REY	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE REUNIÓN	M2	150	60	125
152	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA PLAZA CENTENARIO EN EL BARRIO LA QUEBRADORA	M2	350	30	70
153	ZARAGOZA SINIYUVI	CONSTRUCCIÓN DE LA AGENCIA MUNICIPAL	M2	225	29	58
154	CHAPULTEPEC SINIYUVI	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN DE LA CANCHA MUNICIPAL 2A. ETAPA	ML	30	31	68
155	JOYA GRANDE CHICAHUAXTLA	REHABILITACIÓN DEL CAMINO: SAN ANDRÉS CHICAHUAXTLA - PLAN GUAJOLOTE DEL KM 0+000 AL KM 8+500 Y RAMAL 1 A JOYA GRANDE DEL KM 0+000 AL KM 2+000	ML	10.500	14	14
156	RIO DE LAS PEÑAS	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR	M2	50	58	123
157	SAN ANDRÉS CHICAHUAXTLA	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS Y REPARACIONES GENERALES EN EL EDIFICIO A, DEL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR CUADHTÉMOC CON CLAVE 20DCC04321, DE LA LOCALIDAD DE SAN ANDRÉS CHICAHUAXTLA, PUTLA, OAXACA	M2	150	281	570

Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.

953 553 17 75

presidencia.municipiodeputla@gmail.com

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.
•2022 - 2024•**

SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS OBRA		BENEFICIARIOS		
			UNIDAD	CANTIDAD	HOGARES	MUJERES	HOMBRES
158	CONCEPCIÓN PROGRESO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE AVENIDA UNIVERSIDAD	ML	680	196	308	257
159	CONCEPCIÓN PROGRESO	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR LA AVENIDA UNIVERSIDAD	ML	18	196	308	257
160	CONCEPCIÓN PROGRESO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL LIBRAMIENTO	ML	1200	196	308	257
161	SAN PEDRO SINIYUVI	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS PARA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 98	M2	100	90	186	165
162	SAN PEDRO SINIYUVI	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS	M2	55	110	186	165
163	GUADALUPE NUEVO TENOCHTITLAN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD DE GUADALUPE NUEVO TENOCHTITLAN	POSTES	41	110	232	198
164	MALPICA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA 2DA ETAPA	POSTES	5	272	570	500
165	SANTIAGO AMATE COLORADO	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON PANELES SOLARES EN VARIAS CALLES 2DA ETAPA	LUMINARIAS	20	109	209	176
166	CHAPULTEPEC SINIYUVI	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE LA CANCHA DE BASQUETBOL	M2	540	31	68	47
167	SAN ANDRÉS CHICAHUAXTLA	PAVIMENTACIÓN DE ENTRONQUE DE CHICAHUAXTLA A SANTO DOMINGO DEL ESTADO	ML	500	281	570	485
168	PLAN DE AYALA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA	POSTES	7	35	77	65
169	SAN JUAN LAGUNAS	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA	ML	800	431	843	786
170	SAN JUAN LAGUNAS	CAMBIO DE LA CARPETA ASFÁLTICA A CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CARRETERA TRAMO PUTLA - SAN JUAN LAGUNAS	KM	2	431	843	786
171	SAN JUAN LAGUNAS	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR DE DOS CARRILES SOBRE EL RÍO COPALA	ML	28	431	843	786
172	SAN JUAN LAGUNAS	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR DE DOS CARRILES SOBRE EL RÍO DE LA PURIFICACIÓN	ML	30	431	843	786
173	SAN JUAN LAGUNAS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA	POSTES	9	431	843	786
174	PUTLA VILLA DE GUERRERO	AMPLIACIÓN DEL SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO DEL MARGEN DEL RÍO DE LA CUCHARA 4A. ETAPA	ML	400	3497	516935	5794

Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.

953 553 17 75

presidencia.municipiodeputla@gmail.com

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.
•2022 - 2024•**

SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS OBRA		BENEFICIARIOS		
			UNIDAD	CANTIDAD	HOGARES	MUJERES	HOMBRES
175	SAN JUAN TEPONAXTLA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA ENTUBADA	KM	1	208	396	387
176	SAN JUAN LAS HUERTAS	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA ENTUBADA	KM	1	156	274	225
177	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MUJER INDÍGENA EN LA LOCALIDAD DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, MUNICIPIO DE PUTLA VILLA DE GUERRERO	M2	50	9639	18463	16189
178	SAN PEDRO SINIYUVI	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN CANCHA DE BASQUETBOL DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD CHAPULTEPEC, SAN PEDRO SINIYUVI, MUNICIPIO DE PUTLA VILLA DE GUERRERO	M2	570	90	183	165
179	SAN PEDRO SINIYUVI	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO UBICADO EN LA LOCALIDAD CHAPULTEPEC, SAN PEDRO SINIYUVI, MUNICIPIO DE PUTLA VILLA DE GUERRERO DEL KM 0 AL KM 1+000	ML	600	90	183	165
180	SANTIAGO AMATE COLORADO	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO AMATE COLORADO MUNICIPIO PUTLA VILLA DE GUERRERO	ML	1000	10970	19203	176
181	LA MURALLA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA MURALLA MUNICIPIO PUTLA VILLA DE GUERRERO	ML	1000	94	183	163
182	LOS REYES CHICAHUAXTLA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO MUNICIPAL PARA SU AMPLIACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LOS REYES CHICAHUAXTLA, MUNICIPIO DE PUTLA VILLA DE GUERRERO	M2	550	219	466	449
183	EL SESTEADERO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE HIDALGO DE LA LOCALIDAD EL SESTEADERO, MUNICIPIO DE PUTLA VILLA DE GUERRERO	ML	600	113	211	193
184	EL SESTEADERO	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL TECHADO DE LA CANCHA DE BASQUETBOL DE LA TELESECUNDARIA EN LA LOCALIDAD DE EL SESTEADERO MUNICIPIO DE PUTLA VILLA DE GUERRERO	M2	600	113	211	193
185	SAN MIGUEL COPALA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES MORELOS, COLOSIO, LA FRONTERA Y PRIMERA PIEDRA DE RODILLA	ML	900	183	509	470
186	PUTLA VILLA DE GUERRERO	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD Y EQUIPO ELECTRÓNICOS PARA EL CENTRO DE CONTROL Y COMANDO DE PUTLA	PIEZA	12	3497	6935	5794
187	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE DOS MUROS DE CONTENCIÓN EN LA CALLE PRIMERA DE QUINTANA ROO	ML	20	15	35	35
188	PUTLA VILLA DE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA PLANTA EN LAS OFICINAS DE LA JEFATURA DE NIVEL INDÍGENA	M2	150	25	40	35
189	PUTLA VILLA DE GUERRERO	REHABILITACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL	OBRA	3497	6935	5794	
190	PUTLA VILLA DE GUERRERO	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA REPETICIÓN DE SEÑAL DIGITAL DE TELEVISIÓN DEL CANAL 9 DE LA CORTV EN EL CASCO MUNICIPAL	ACCIÓN	1	3497	6935	5794

Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.

953 553 17 75

presidencia.municipiodeputla@gmail.com

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.
•2022 - 2024•

SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, el Lcdo. Próspero Francisco Cruz Ricardo presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2022, y válidos los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra el secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura al orden del día, y lo somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- INFORME DEL MONTO ASIGNADO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO GENERAL 33, FONDO III.- En uso de la palabra, la representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la Coordinación General del COPLADE informa al CDSM el monto de los recursos federales asignados al Municipio con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMD), que es por \$59, 728, 862. 00 (cincuenta y nueve millones setecientos veintiocho mil ochocientos sesenta y dos pesos 00/100 MN); así mismo, da a conocer otros programas que podrán ser gestionados por la autoridad municipal.

Así mismo se expone la importancia de la integración de la Agenda 2030 en la planeación municipal que permite diseñar y ejecutar obras y acciones que atiendan mejor los problemas de pobreza, desigualdades y deterioro del medio ambiente, así como los retos de paz y gobernanza que afectan a todas las personas y comunidades.

Para lograr el desarrollo sostenible es necesario que las obras de infraestructura social integren las dimensiones ambiental, social y económica, asimismo, en congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible.

5. PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL. En uso de la palabra, los representantes de las dependencias federales y estatales, informan al CDSM sobre las estrategias y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones.

Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.
953 553 17 75
presidencia.municipiodeputla@gmail.com

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.
• 2022 - 2024 •

SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

del Estado, considerando la información estadística oficial vigente publicada por la Secretaría de Bienestar y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

6.- INFORMACIÓN DE LA CONTINUIDAD DE OBRAS DE EJERCICIOS ANTERIORES. - En uso de la palabra, el Lcdo. Próspero Francisco Cruz Ricardo presidente del CDSM informa sobre las obras de continuidad de ejercicios anteriores, por lo que se propone incluir en la priorización el programa de mantenimiento y rehabilitación de obras, siempre y cuando cumplan con la normatividad vigente señalada en los fondos correspondientes.

En uso de la palabra el Lcdo. Próspero Francisco Cruz Ricardo, Presidente del CDSM manifiesta que todas las obras del ejercicio anterior, fueron concluidas en su totalidad.

7.- RECEPCIÓN DE ACTAS DE SELECCIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POR PARTE DE LOS CONSEJEROS. En uso de la palabra, el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos presentadas por los consejeros de las diferentes localidades.

8.- ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POSIBLES DE FINANCIAR.- Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, analizaron y determinaron el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos a realizarse con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022, estableciendo la posibilidad de hacer uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos que permitan la supervisión de las obras definidas y, en su caso, utilizar hasta el 2% de los recursos del FISM-DF 2022, para la integración y ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), asimismo, definieron el orden de prioridad, para la gestión de recursos de otras fuentes de financiamiento.

Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.
953 553 17 75
presidencia.municipiodeputla@gmail.com

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.
•2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL



Lcdo. Próspero Francisco Cruz Ricardo
Presidente del CDSM

VOCALES



Síndico Municipal

Lcda. Gemima Cruz López



Regidora de Hacienda

Lcda. Jahaziel Peláez Gil



Regidora de Educación

Lcda. Xóchitl Lisbet Álvarez
García



Síndico Hacendario

C. Emigdio Sánchez Román

De Guerrero,
Dpto. Putla, Oax.
2022 - 2024



Regidor de Obras

C. Amado Ramírez Tereso



Regidora de Salud
Y Ecología

Regidora de Ecología y Salud

C.D. Liliana Haydeé Uruña
González



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

N/P	NOMBRE	CARGO	FIRMA	SELLO
1	C. REYNALDO SÁNCHEZ CRUZ	AGENTE MUNICIPAL DE ASUNCIÓN ATOYAQUILLO		Agencia Municipal ASUNCIÓN ATOYAQUILLO Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax.
2	C. MIGUEL GUZMÁN GARCÍA	AGENTE MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN EL PROGRESO		Agencia Municipal CONCEPCIÓN EL PROGRESO Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax.
3	C. HIPÓLITO ORTIZ BAUTISTA	AGENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE NUEVO TENOCHTITLAN		Agencia Municipal GUADALUPE NUEVO TENOCHTITLAN Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax. 2019-2021
4	C. ARMANDO ANDRÉS CRUZ SOLANO	AGENTE MUNICIPAL DE LA LAGUNA GUADALUPE		AGENCIA MUNICIPAL LA LAGUNA GUADALUPE PUTLA OAX.
5	C. EMMANUEL GORDILLO SOLANO	AGENTE MUNICIPAL DE MALPICA		Agencia Municipal MALPICA Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax. 2022 - 2024



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

6	C. BASILIO HERNÁNDEZ ALEJANDRO	AGENTE MUNICIPAL DE MIGUEL HIDALGO CHICAHUAXTLA		 AGENCIA MUNICIPAL MIGUEL HIDALGO CHICAHUAXTLA Putla, Oax.
7	C. LIC. RUBÉN LORENZO VÁSQUEZ HERNÁNDEZ	AGENTE MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS CHICAHUAXTLA		 AGENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SAN ANDRÉS CHICAHUAXTLA
8	C. VICENTE RAMIREZ TORREBLANCA	AGENTE MUNICIPAL DE SANTA CRUZ PROGRESO		 AGENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SANTA CRUZ PROGRESO Mpio. Putla Villa de Guerrero, Oaxaca
9	C. LIC. SILVIO MURCIO ALVAREZ	AGENTE MUNICIPAL DE SAN ISIDRO DE MORELOS		 AGENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SAN ISIDRO DE MORELOS PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAX.
10	C. ING. RAÚL SERRANO FLORES	AGENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN LAGUNAS		 AGENCIA MUNICIPAL SAN JUAN LAGUNAS Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Oax., Putla, Oax.
11	C. HILARINO ORTÍZ LÓPEZ	AGENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO SINIYUVI		 AGENCIA MUNICIPAL SAN PEDRO SINIYUVI Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Oax., Putla, Oax.



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

12	C. HERMELINDO ROBERTO LÓPEZ CASTRO	AGENTE MUNICIPAL DE SAN MIGUEL REYES		Agencia Municipal SAN MIGUEL REYES Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax. 2022	
13	C. VICENTE ORTIZ CHAVEZ	AGENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN TEPONAXTLA		Agencia Municipal SAN JUAN TEPONAXTLA Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax.	
14	C. PROFR. FILOGONIO SANCHEZ	AGENTE MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO DEL ESTADO		AGENCIA MUNICIPAL SANTO DOMINGO DEL ESTADO Mpio. Putla villa de Guerrero Dto. Putla, Oax.	
15	C. PROFRA. AVIGAIL ENRIQUETA RAMIREZ CARRASCO	AGENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO YOSOTICHE		Agencia Municipal SANTIAGO YOSOTICHE Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax.	
16	C. SERAFIN ROJAS DOLORES	AGENTE MUNICIPAL DE YOSONDUCHI CHICAHUAXTLA		H. AYUNTAMIENTO de Putla en Guerrero, Dto. de Putla, Oaxaca	
17	C. FERNANDO CRUZ SÁNCHEZ	AGENTE MUNICIPAL DE ZIMATLAN DE LÁZARO CÁRDENAS		Agencia de Policía LA TORTOLITA Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax. 2022-2024	



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

18	C. MIGUEL GONZALEZ CHAVEZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN GUERRERO		
19	C. MANUEL MARIN DOLORES	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL EL CHARLOCO		Agencia de Policía Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dpto. Putla, Oax. 2022 - 2024
20	C. RAUL RAMIREZ CRUZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL EL CAMPANARIO		Agencia de Policía Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dpto. Putla, Oax. 2022 - 2024
21	C. MOISES MIGUEL CASTRO LÓPEZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL EL CARRIZAL DE GALENA		Agencia de Policía Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dpto. Putla, Oax. 2022 - 2024
22	C. ROLANDO SANCHEZ JIMENEZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL EL SESTEADERO		Agencia de Policía Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dpto. Putla, Oax. 2022 - 2024
23	C. ALBERTO FELICIANO LÓPEZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL DE GREGORIO DE ÁLVAREZ		Agencia de Policía Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dpto. Putla, Oax. 2022 - 2024



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

24	C. ALEJANDRO BARRIOS LÓPEZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL JOYA DE MAMEY		Joya del Mamey Copala, Putla, Oax.
25	C. DOMINGO GUZMAN SANCHEZ RAMIREZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL LA CAÑADA TEJOCOTE		La Cañada Tejocote Chichuayana Mpio. Putla Oaxaca
26	C. MARCELINO VILLEGAS CLARA	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL LA MURALLA		Agencia de Policía LA MURALLA Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dito. Putla, Oax.
27	C. MIGUEL ANGEL CASTRO LÓPEZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL DE LA TORTOLITA		AGENCIA MUNICIPAL DE LA TORTOLITA Mpio. Putla Villa de Guerrero, Dito. Putla, Oax.
28	C. ANGELINO FELICIANO RAMIREZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL LLANO AGUACATE		Agencia de Policía LLANO AGUACATE COPALA Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dito. Putla, Oax.
29	C. ELISEO MOISÉS GONZÁLEZ MARTÍNEZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL LLANO DE ZARAGOZA		



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

30	C. MARCO OTONIEL BAUTISTA EUFRACIO	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL DE LLANO SAN VICENTE		 Agencia de Policía LLANO DE SAN VICENTE Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Oax. Putla, Oax.
31	C. VICENTE ARMANDO ORTIZ LÓPEZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL DE PLAN DE AYALA		 Agencia de Policía PLAN DE AYALA Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Oax. Putla, Oax.
32	C. DAGOBERTO CRUZ SÁNCHEZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO JICALTEPEC		 Agencia de Policía JICALTEPEC Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Oax. Putla, Oax.
33	C. SERGIO HERRERA PEREZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL DE SAN ISIDRO DEL ESTADO		 AGENCIA DE POLICIA SAN ISIDRO DEL ESTADO Mpio. Putla Villa de Guerrero, Oax.
34	C. JOSÉ ERNESTINO SOLANO AGUILAR	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL DE SAN ISIDRO PALIZADA		 Agencia de Policía LA PALIZADA Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Oax. Putla, Oax.
35	C. NOE GERMAN SANTIAGO RAMIREZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL DE SAN ISIDRO ZAFRA		 Agencia de Policía SAN ISIDRO ZAFRA Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Oax. Putla, Oax. 2022 - 2024



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

36	C. SANTIAGO MENDOZA GARCIA	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO ACATLÁN		Agencia de Policía SAN ANTONIO ACATLÁN Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax.
37	C. PEDRO HERNANDEZ CASTILLO	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL SAN GABRIEL CHICAHUAXTLA		AGENCIA DE POLICIA SAN GABRIEL CHICAHUAXTLA PUTLA, OAX.
38	C. JESUS OLIVERA HERNANDEZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ TIERRA COLORADA		
39	C. FIDEL RAMIREZ RAMIREZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL DE JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ		Agencia de Policía JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax.
40	C. JEREMIAS FLORES LÓPEZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN LAS HUERTAS		Agencia de Policía SAN JUAN LAS HUERTAS Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax. 2018-2019
41	C. JUVENTINO SANTOS MARTÍNEZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL SAN MARCOS COYULITO		



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

42	C. FLORENTINO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL SAN MARCOS MESONCITO		San Marcos Mesoncito Mpio. Putla, Oax.
43	C. ENRIQUE VELASCO LEOBARDO	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL SAN MIGUEL COPALA		Agencia de Policía SAN MIGUEL COPALA Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax. 2022-2024
44	C. ERICEL GONZALEZ SANTIAGO	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO AMATE COLORADO		Agencia de Policía SANTIAGO AMATE COLORADO Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax.
45	C. JUAN VASQUEZ CHAVEZ	AGENTE DE POLICIA MUNICIPAL DE SAN JORGE RIO FRIJOL		AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL SAN JORGE RIO FRIJOL Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax.
46	C. NICANOR GARCÍA LÓPEZ	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA AGUA DULCE SINIYUVI		Ranchería Agua Dulce, San Pedro Siniyuvi, Putla, Oax.
47	C. LAURENCIO HERNANDEZ PEÑA	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA CHAPULTEPEC SINIYUVI		Ranchería Chapultepec, San Pedro Siniyuvi, Putla, Oax.



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

48	C. RAFAEL GIRÓN BAUTISTA	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA EL CANGREJO		 Ranchería EL CANGREJO Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dpto. Putla, Oax. 2022-2024
49	C. ROBERTO GARCÍA LÓPEZ	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA GUADALUPE LAS HUERTAS		 Ranchería GUADALUPE LAS HUERTAS Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dpto. Putla, Oax. 2022-2024
50	C. ALFONSO ORTIZ LÓPEZ	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA HIDALGO SINIYUVI		
51	C. RAÚL HERNÁNDEZ MENDOZA	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA JOYA GRANDE CHICAHUAXTLA		 Ranchería JOYA GRANDE CHICAHUAXTLA Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dpto. Putla, Oax.
52	C. JOSÉ RAMÍREZ CRUZ	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA LA TROVADORA CHICAHUAXTLA		 Ranchería LA TROVADORA CHICAHUAXTLA PUTLA VILLA, OAX.
53	C. GERARDO MANUEL GUADALUPE	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA LOMA FLOR DE SANGRE		 Ranchería LOMA FLOR DE SANGRE Putla Villa de Guerrero Oaxaca



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

54	C. JUANA HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA DE LOS REYES CHICAHUAXTLA		REPRESENTANTE MUNICIPAL LOS REYES CHICAHUAXTLA PUTLA Oax.
55	C. ERUBEY MODESTO LÓPEZ ORTIZ	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA MORELOS SINIYUVI		Ranchería MORELOS SAN PEDRO SINIYUVI Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax.
56	C. JUAN CRUZ SÁNCHEZ	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA PLAN DE GUAILOTE		Ranchería PLAN DE GUAJOLOTE Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax.
57	C. LEOPOLDO SANTANA HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE DE SAN ANTONIO DOS CAMINOS		Ranchería SAN ANTONIO DOS CAMINOS Mpio. de Putla de Guerrero, Dto. Putla, Oax.
58	C. MARTIN ESPIRIDION GARCIA LOPEZ	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA SUSPIROS SINIYUVI		Ranchería Suspiros- San Pedro Siniyuví Putla, Oax.
59	C. LEONEL CLARA LUGOS	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA TIERRA BLANCA		Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dto. Putla, Oax. TIERRA BLANCA



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

60	C. ADELINA PEREZ PACHECO	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA ZARAGOZA SINIYUVI		REPRESENTANTE MUNICIPAL ZARAGOZA SINIYUVI PUTLA, Oax.
61	C. SAMUEL GARCIA ORTIZ	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA LAS PALMAS SINIYUVI		Ranchería LAS PALMAS Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dito. Putla, Oax.
62	C. ADELFA LÓPEZ LÓPEZ	REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL DE UNIÓN NACIONAL		Núcleo de Población Rural UNION NACIONAL Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dito. Putla, Oax.
63	C. DAGOBERTO SANTIAGO JIMENEZ	REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL SAN ANTONIO DE JUÁREZ		SAN ANTONIO DE JUÁREZ PUTLA, Oax.
64	C. RAFAEL MIGUEL GARCÍA	REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL DE SANTA ROSA		Núcleo de Población Rural SANTA ROSA Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dito. Putla, Oax.
65	C. RICARDO ORTIZ SILVA	REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL DE RIO DE LAS PEÑAS		Núcleo de Población Rural RIO DE LAS PEÑAS Mpio. de Putla Villa de Guerrero, Dito. Putla, Oax.



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

66	C. TERESA GONZALEZ HERNANDEZ	REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL DE LOMA BUENA VISTA		LOMA BUENA VISTA CHICAHUAXTLA PUTLA VILLA DE G. OAX.
67	C. SAMUEL AGUILAR MIGUEL	ZONA CENTRO DE SAN PEDRO SINIYUVI		SAN PEDRO SINIYUVI PUTLA DE G. OAX.
68	C. CRESENCIA RAMÍREZ CRUZ	REPRESENTANTE DE RANCHERÍA EL PAREDÓN CHICAHUAXTLA		RANCHERÍA EL PAREDÓN CHICAHUAXTLA PUTLA, OAX.
69	C. JUAN SÁNCHEZ GÓMEZ	REPRESENTANTE DE SAN LÁZARO DEL ESTADO		REPRESENTACIÓN MUNICIPAL SAN LÁZARO DEL ESTADO, PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

RELACIÓN DE PRESIDENTES DE BARRIOS Y COLONIAS DE LA CEBECERA MUNICIPAL, QUE ASISTIERON A LA REUNIÓN DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS EL 19 DE MARZO DE 2022.

N.	BARRIO O COLONIA	NOMBRE DEL PRESIDENTE	FIRMA	SELLO
1	AGUA ZARCA	C. JORGE GARCÍA SANTIAGO		BARRIO AGUA ZARCA Putla de Guerrero, Oaxaca.
2	BARRANCA SECA	C. MARIBEL CRUZ VARGAS		COMITE DEL BARRIO DE "BARRANCA SECA" Putla de Guerrero, Oaxaca
3	BOSQUE DE LAS LOMAS	C. LUIS ÁNGEL ENCISO NAVARRO	Luis A. Enciso	COMITE DEL FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE LAS LOMAS PUTLA, OAX.
4	CABECERA DE BARRANCA SECA	C. ESPERANZA MONTESINOS		CABECERA DE BARRANCA SECA PUTLA DE GUERRERO, OAXACA PRESIDENTE DE BARRIO
5	CAMPO DE AVIACIÓN	C. PROFR. ALBERTO GABRIEL HERRERA GONZÁLEZ		REPRESENTANTE EJIDAL DEL CAMPO DE AVIACION PUTLA DE GUERRERO, OAX.



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.
•2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

6	CANTARRANAS			
7	EL CENTRO	PROFR. HÉCTOR HUGO HERNÁNDEZ LUCERO		
8	CHILAPA			
9	COSTA CHICA	C. ROSA ALVA ZÁRATE HERRERA		
10	EL CALVARIO	C. HERMELO SÁNCHEZ SALMORÁN		
11	EL REY	C. D. OLGA GARCÍA JUÁREZ		



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

12	EL ROBLE	C. NOÉ SANDOVAL LÓPEZ		BARRIO "EL ROBLE" PUTLA, OAX.
13	GUADALUPE YUTEE	C. CATALINA F. HERRERA GIRÓN		BARRO LA ASUNCIÓN GUADALUPE YUTEE PUTLA DE GUERRERO, OAX.
14	LA ASUNCIÓN	LAE. ZAYDA NEREYDA HERNÁNDEZ GRACIDA		REPRESENTANTE BARRO GUADALUPE YUTEE PUTLA DE GRU, OAX.
15	LA CIÉNEGA	C. ANTONIO PIMENTEL GRACIDA		BARRO LA CIÉNEGA Putla Villa de Guerrero, Oax.
16	LA CUREÑA	PROFR. MOISES LUGOS DAZA		BARRO LA CUREÑA PUTLA DE GUERRERO, OAX.
17	LA CRUZ GRANDE	C. JUAN BAUTISTA APARICIO		COMITE Barrio de la Cruz Grande



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

18	LA NORMAL	C. MARIO GONZÁLEZ GUZMÁN		
19	LA QUEBRADORA	C. NORBERTO MIRANDA LUGOS		
20	CALAVERAS	C. OMAR MORENO ZAVALA		
21	LAS PILAS	C. HÉCTOR TELLO ORTIZ		
22	LINDA VISTA	ING. ALEJANDRO TEXIS SÁNCHEZ		
23	LLANOS DE YUTEE	PROFRA. JULIA SIERRA RAMÍREZ		



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

24	LOMA DE LOS PAPALOTES	C. CARLOS SANTOS GÓMEZ		 COMITE LOMA DE LOS PAPALOTES Putla Villa de Guerrero, Oaxaca
25	MANANTIALES	C. IRAIS HERNÁNDEZ VELAZQUEZ		 COLONIA LOS MANANTIALES Putla Villa de Guerrero, Oax
26	OJO DE AGUA	C. NEMORIO CID SAENS		 COMITE DE BARRIO DEL OJO DE AGUA PUTLA DE GUERRERO, OAXACA.
27	PALO DE OBO	C. OMAR PORTILLO SÁNCHEZ		
28	UNIDAD HABITACIONAL POCHTLÁN	C. FRANCISCO VILLA ORTIZ		 UNIDAD TRÁNSITO Y BIENESTAR SOCIAL "POCHTLÁN" PUTLA DE GUERRERO, OAX
29	LAS ORQUÍDEAS	C. CELESTINO SÁNCHEZ MÉDEL		 PRESIDENTE COLONIA ORQUÍDEAS GREGORIO ALVAREZ, PUTLA, OAXACA.



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.
•2022 - 2024•**



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

30	EL BARRO	C. FRUTUOSO HERNÁNDEZ PÉREZ		
31	PARAJE TIERRA AZUL	C. JONÁS CISNEROS ROJAS		
32	LOS GUAPINOLES	C. ANASTACIO VICENTE HERNÁNDEZ		
33	LA ESPERANZA	Humberto Sánchez Ramírez		
34	FRAC. ARBOLEDAS	C. MIGUEL ÁNGEL CAÑEDO RAMÍREZ		
35	CIENEGUILLA	C. JAVIER JIMÉNEZ CRUZ		



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA



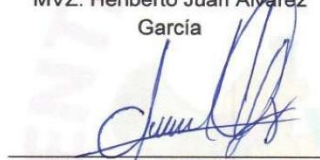
Titular de la Instancia Municipal
de la Mujer

Lcda. Ernestina Hernández
Herrera



Director de Educación

MVZ. Heriberto Juan Álvarez
García



Director de planeación y
presupuesto

Arq. Diego Ruíz Pérez



Director de Deportes

C. Luis Miranda Vásquez



Presidenta Honoraria del DIF
Municipal

C. Arlene Quiroz Lazo



Director de Ganadería

MVZ. Salvador González
Galeana



Director de Panteones

Profr. Juan Carlos Legaría

Apreza



Director de Mercados

C. Braulio Sánchez Hernández



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.
•2022 - 2024•**



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

Director de Obras

C. Eduardo Avendaño Rosas

Directora de Agricultura

Ing. Alejandrina Reyes Pérez

Director de Tránsito y Vialidad

Profre. Eliseo Alejo Bautista
Díaz.

Directora de Programas
Sociales

C. Gretel Maribel López

Directora de Salud

MVZ. Jacqueline Juárez Garate.

Directora de Prevención de
Delitos

Lcda. Ana Laura Suárez
González

Director de Bienes y Servicios

C. Guillermo Hernández

Aparicio

Directora de Agencias y
Colonias

C. Angela Odilia Cuencas Viver

Director de Expediente Técnico

Ing. Rubén Galindo Martínez

Directora de Ecología

C.D. Briseida García Santiago



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

Director de Limpia

C. Maximiliano Pérez España



RECURSOS
HUMANOS
Mpio. Putla Villa
de Guerrero,
Dto. Putla, Oax.
2022-2024

Directora de Recursos
Humanos

C. Leonila Griselda Quiroz Lazo



Directora de Biblioteca

C. Nery Bautista Montesinos

Mpio. Putla Villa
de Guerrero,
Dto. Putla, Oax.
2022-2024

Director de Protección Civil



PROTECCIÓN CIVIL
Mpio. Putla Villa
de Guerrero,
Dto. Putla, Oax.
2022-2024

C. Uriel Bautista Bautista



Directora del Dif

Profra. Alejandra Quiroz Lazo



Directora de UBR

Lcda. Aurora Carolina Ramos
Miranda

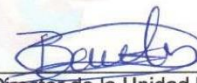


Director de Casa de Cultura

C. Roberto Carlos Vidales
García



DIRECCIÓN DE CULTURA
Mpio. Putla Villa
de Guerrero,
Dto. Putla, Oax.
2022-2024



Director de la Unidad Municipal
de Reeducción para hombres
que ejercen la violencia contra
las mujeres

Lcdo. Iván Josué Bautista
Salazar



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



DIRECCIÓN DE
COMUNICACIÓN
SOCIAL

Director de Comunicación
Social
Mpio. Putla, Oax.
2022 - 2024

Lcdo. Luis Daniel Lezama
González



Directora de Psicología

Lcda. Blanca Azucena Guzmán
Guzmán



DIRECCIÓN
DE AGUA POTABLE

Directora de Agua Potable
Mpio. Putla, Oax.
2022 - 2024

Elizabeth Ruiz Goytia



Procuradora Municipal de
Protección de los Derechos de
Niñas Niños y Adolescentes
Mpio. Putla, Oax.
2022 - 2024

Lcda. Irma Bautista Sánchez

INVITADOS CON VOZ SIN VOTO.

Contralor Social



Lcdo. Fredy Iván Santiago
Bautista

Contralora Social



L.E.P. Yaretsy Hernández
García

Contralora Social



C. Liliana Govea Quiroz



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.
•2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

Módulo de Coordinación para el
Desarrollo de Oaxaca

Ing. Erandy Ramírez Martínez

Secretario del CDSM

C. Amado Ramírez Tereso

Secretario Municipal
Ing. Edwin García Narváes
Mpio. Putla Villa de Guerrero,
Dpto. Putla, Oax.
2022 - 2024

Tesorero Municipal
LAE. Zayda Nereyda Hernández
Gracida.
Mpio. Putla Villa de Guerrero,
Dpto. Putla, Oax.
2022 - 2024

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos, celebrada en el municipio de Putla Villa de Guerrero, Oaxaca, el día 19 mes de marzo del año 2022.



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, DISTRITO DE PUTLA, OAXACA, PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024.

En el Municipio de Putla Villa de Guerrero, Oaxaca, perteneciente al Distrito de Putla, Oaxaca, siendo las doce horas del día veinticuatro de junio de 2022, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal ubicado en domicilio conocido, colonia centro; Putla Villa de Guerrero, Oaxaca, los Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en cumplimiento a los artículos 45, 46 fracción II, 127 y 128 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y a efecto de atender lo establecido en el artículo 50 de la ley en mención, la presente sesión se desarrollara bajo el siguiente:

Orden del Día

- Primero. Lista de asistencia.
- Segundo. Declaratoria del quórum.
- Tercero. Instalación legal de la Sesión.
- Cuarto. Aprobación del Orden de Día.
- Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.
- Sexto. Presentación y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Putla Villa de Guerrero, Oaxaca, 2022-2024.
- Séptima. Clausura de la Sesión.

Para desahogar la sesión de cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el Ciudadano Lcdo. Próspero Francisco Cruz Ricardo Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Putla Villa de Guerrero, Oaxaca; me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente sesión de cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades procedo a la elaboración de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:

Desarrollo de la sesión ordinaria de cabildo

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

NOMBRE	CARGO
Ciudadano Lcdo. Próspero Francisco Cruz Ricardo	Presidente Municipal
Ciudadana Lcda. Gemima Cruz López	Síndica Procurador
Ciudadano Emigdio Sánchez Román	Síndico Hacendario



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

Ciudadana Lcda. Jahaziel Peláez Gil	Regidora de Hacienda
Ciudadano Amado Ramírez Tereso	Regidor de Obras
Ciudadana Dra. Liliana Haydeé Uruña González	Regidora de Salud y Ecología
Ciudadana Lcda. Xóchitl Lisbet Álvarez García	Regidora de Educación

Así mismo, se encuentra presente en esta sesión de cabildo, el Ciudadano Edwin García Narvaes, Secretario Municipal. -----

Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de siete concejales de los diez concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano Lcdo. Próspero Francisco Cruz Ricardo Presidente Municipal Constitucional, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la Sesión Extraordinaria de cabildo". -----

Tercero. Instalación legal de la Sesión. En uso de la palabra el Presidente Municipal Ciudadano Lcdo. Próspero Francisco Cruz Ricardo, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente sesión de cabildo, en los siguientes términos: *siendo las doce horas con quince minutos, del día veinticuatro de junio de 2022, declaro legalmente instalada la presente sesión de cabildo del Municipio de Putla Villa de Guerrero, Oaxaca, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.* -----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se tuvo un total de siete votos realizados por los concejales presentes en esta sesión de cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión. -----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente sesión de cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por los concejales presentes en la Sesión. -----

Sexto. Presentación y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Putla Villa de Guerrero, Oaxaca, 2022-2024. Continuando con el orden del día, en uso de la palabra, el Presidente Municipal informa a los concejales presentes en esta sesión, que con fundamento



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

en los artículos 68 fracción XIV Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 45 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, se presenta en estos momentos el Plan Municipal de Desarrollo, instrumento que permitirá al Gobierno Municipal trabajar ordenadamente en el logro de un objetivo común, este documento contiene los compromisos que asumió este gobierno municipal y las líneas de acciones que pondrá en práctica esta administración, las cuales serán definidas a partir de un diagnóstico de la situación económica y social del municipio y de sus necesidades prioritarias, tomadas de las diversas reuniones de trabajo. De esta manera los habitantes de este Municipio tendrán la certeza de que los recursos públicos son utilizados en el mejoramiento de los servicios públicos, y la seguridad pública, por lo que solicito la revisión de este Plan Municipal de Desarrollo, y su posterior aprobación.

Una vez, que el Plan Municipal de Desarrollo, fue debidamente revisado por este Honorable Cabildo, se somete a la consideración de ustedes concejales la propuesta realizada por el Presidente Municipal, respecto de la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, del Municipio de Putla Villa de Guerrero, Oaxaca, y se solicita a los integrantes del Ayuntamiento: en votación económica quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, resultando que la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes, manifestaron su aprobación, por lo que se dicta el siguiente:

ACUERDO

UNICO: Con fundamento en los artículos 68 fracción XIV Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 45 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, se aprueba en cada uno de sus puntos el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 del Municipio de Putla Villa de Guerrero.- Remítase a la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE), para su aprobación correspondiente y posterior publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Cúmplase.

Séptimo. Clausura de la Sesión. Una vez agotados los puntos del orden del día y si no habiendo otro asunto que tratar, el Ciudadano Lcdo. Próspero Francisco Cruz Ricardo, Presidente Municipal de Putla Villa de Guerrero, Oaxaca, declara clausurada Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día veinticuatro del mes de junio del año dos mil veintidós, firmando para constancia al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señalan los artículos 50 párrafo segundo; 92 párrafo primero, fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Putla Villa de Guerrero,
Oaxaca Distrito de Putla, Oaxaca, para el periodo legal 2022-2024.

C. Lcdo. Próspero Francisco Cruz Ricardo
Presidente Municipal Constitucional

M. P. Putla Villa
de Guerrero,
Dist. Putla, Oax.
Jun 24, 2022



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. •2022 - 2024•



SIGAMOS TRANSFORMANDO PUTLA

C. Lcda. Gemima Cruz López
Síndica Procurador
2022-2024

C. Emigdio Sánchez Román
Síndico Hacendario
2022-2024

C. Lcda. Jahaziel Peláez Gil
Regidora de Hacienda
2022-2024

C. Amado Ramírez Tereso
Regidor de Obras
2022-2024

C. Dra. Lilliana Haydeé Uruña González
Regidora de Salud y Ecología
2022-2024

C. Lcda. Xóchitl Lisbet Álvarez García
Regidora de Educación
2022-2024

C. Ing. Edwin García Narváes
Secretario Municipal
Doy Fé
2022-2024

En términos del artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca vigente. La presente hoja de firmas y sellos forma parte integral del Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Putla Villa de Guerrero, Oaxaca, celebrada el día veinticuatro de junio de dos mil veintidós.



Palacio Municipal sin número,
Centro, Putla Villa de Guerrero, Oax.



953 553 17 75



presidencia.municipiodeputla@gmail.com